

INGRAF

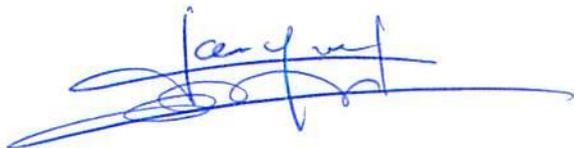
Acta Junta
Octubre 2011 libro n-º
octubre 2014 53

Como Secretario General de esta Pontificia Archicofradía
Sacramental certifico que el presente libro se abre el ~~6~~^{octubre} de ~~enero~~ del año
de Señor de 2013 consta de 100 hojas a doble cara, y se destina a recoger
las actas de las sesiones que celebre la Junta de Gobierno de nuestra
Corporación.

Para que así quede constancia, firmo esta diligencia en la ciudad de
Málaga, a 8 de enero del año del Señor de 2013 con el V.º B.º del Sr.
Hermano Mayor.

V.º B.º

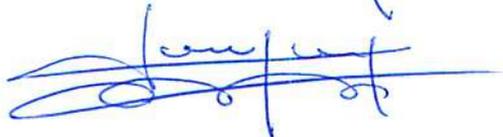
El Hermano Mayor



J. Aurelio García Andriú Andriú

A. David Paniagua Serra
Secretario General

vale rectificado





Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de
la Redención y Nuestra Señora de los Dolores
(Parroquia de San Juan Bautista - MÁLAGA)

27 DE OCTUBRE DE 2011-27 DE OCTUBRE DE 2014



José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 David Paniagua
 Laura Bravo
 Sergio Garfia
 Mercedes Correa
 Francisca Cano
 Maite Navarro
 Ricardo Ballesteros
 Federico Castellón
 Fernando Sierra
 Concepción Garrido
 Mercedes Correa
 Francisco Glez. Ternero
 Miguel Ángel Blanco
 Y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
 JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 27 DE OCTUBRE DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en el Salón de su Casa de Hermandad de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:02 horas del día 27 de Octubre del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Preces y lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
3. Asuntos de oficio.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Informe económico rastrillo y rifa.
6. Propuesta y decisión sobre cambio método ejecución esculturas trono.
7. Decisión sobre instalación Belén.
8. Estudio sobre valoración económica de los actos XXV aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención.
9. Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad con la salvedad de que la directora del Archivo Provincial de Tarragona a quien va dirigido el oficio de agradecimiento es D^a Dolors Saumell i Calaf así como que se incluyera para la presente

sesión de Junta un punto en el Orden del Día sobre la valoración de los Actos del XXV Aniversario del Stmo. Cristo de la Redención.

3.- Asuntos de oficio.

Por el Secretario General se informa que se han remitido 11 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, salidas e invitaciones a actos, un total de 9 entradas. Con relación al Rastrillo se acuerda remitir oficios de agradecimiento a M^a Ramona Cano, Francisca Bravo, Carmina Cuadrado, Marina Sierra. M^a. Antonia García, Alfonso Valentín y Sra. Alfredo Pérez López. Raquel Sisi, Superskunk, Alberto Sosa, Panini, David García Ramírez, Peña Los Romeros, Francisco Peláez y familia, Javier Sala, Silvia Fernández Fernández, José Antonio Ruiz Rando, Florentina Moreno Moreno, Carlos José Herruzo López, Julio Bravo Pérez, Miguel Ángel López del Pino. Por último oficio de pésame a Rafael Postigo Cortés y a Dolores Muñoz Cortés por reciente fallecimiento de su tío.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe. En primer lugar felicita a todos en general por el trabajo desarrollado en el Rastrillo agradeciendo la colaboración y esfuerzo prestados y como reflexión expone que aprovechando el espacio del local de la Archicofradía hace falta hacer partícipes a todos los hermanos durante todo el año de esa manera dispondríamos de un mayor material de venta.

En relación al nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención se expone que D. Manuel Toledano tiene todos los hachones ya terminados, pero la pieza de talla superior sobre la que va el hachón de cera la quiere sustituir por caoba ya que permite un mejor y mayor detalle en su talla. Sobre D. Juan Valera ya se le ha comunicado que las piezas de bronce se harán en fundición y de esa manera cerrar el contrato reduciendo las partidas a 26650.-€ ya que el presupuesto era de 53170 y falta pagar unos 13000.-€ de los atlantes, habrá que aclarar el precio de la Capilla Central para incluir las piezas de bronce que lleva así como el águila de la trasera que también incluye partes de bronce por último está el incluir el diseño de unas cabezas de varal y un arco de campana y se tratará personalmente con él ya que está prevista su visita a Málaga en la primera semana de Noviembre.

Informa que ya disponemos de dos presupuestos de mesa de trono, por un lado el de D. José Luís Espejo y otro presupuesto de mesa y varales neumáticos, ambos se nos hará entrega en los próximos días.

El Sr. Ruíz Montes nos ha hecho llegar el orden de trabajo de las piezas que le restan el cual sería: el águila de la trasera, las Sibilas y por último los jinetes y caballos de las esquinas.

Se ve necesaria una reunión de la Archicofradía con los 3 artistas de Málaga para coordinar el trabajo que resta con las fechas previstas de ejecución.

Ya en otro orden de cosas el Sr. Hermano Mayor informa que el pasado lunes 24 se bendijo e inauguró el Economato de las Cofradías por el Sr. Obispo D. Jesús Catalá y señala que sigue haciendo falta por parte de la Archicofradía más padrinos de carnet de familias.

El pintor malagueño D. Manuel Mingorance ha donado a la Archicofradía tres cuadros destinados a fines caritativos.

Se van a realizar gestiones con Endesa para la iluminación artística de la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores para ello se va a solicitar de dicha entidad la documentación que se debe aportar para gestionar la solicitud.

En relación a la llave de la Torre de San Juan el Sr. Hermano Mayor informa que ya disponemos de una copia de la misma.

Sobre los barrotes de los atlantes se recuerda que se había propuesto su venta pero además de ellos existen unos moldes de cera y expone la interrogante sobre qué se van a hacer con ellos, se acuerda que se van a ver para determinar su destino.

El dosel nos lo han pedido la Asociación del Carmen Doloroso el cual se les ha dejado como en años anteriores.

Como presentador del pregonero concepcionista de este año se propone a D. José Ferrary.

Sobre el regalo al pregonero D. Miguel Ángel Blanco propone que ya se debería cambiar y tras un pequeño debate se acuerda que sea la misma orla del pregón sobre un papel pergamino y enmarcada.

Igualmente se informa que para el Pregón Concepcionista no está presupuestada música y se acuerda como cierre del acto y en vez del tradicional Te Deum se va a cantar la Salve Regina a la Santísima Virgen.

Por último el Sr. Hermano Mayor recuerda que el próximo día 2 de noviembre, Festividad de los Fieles Difuntos la misa de la Archicofradía será a las 6 de la tarde coincidiendo con la de la Parroquia.

5.- Informe económico rastrillo y rifa.

En este punto toma la palabra D^a Laura Bravo que en calidad de Tesorera informa sobre el resultado del Rastrillo, el cual a falta del donativo a la Peña de Los Romeros en esta edición se ha recaudado 9200€ informa igualmente que el resultado de la Rifa de los abonos de baloncesto de Unicaja solo ha dejado un beneficio de 330€, en este punto D. Ricardo Ballesteros pregunta sobre la causa de tan escasa recaudación a lo que D^a Laura Bravo responde que este año se ha distribuido mucho menos.

6.- Propuesta y decisión sobre cambio método ejecución esculturas trono.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra para presentar los antecedentes que llevan a la propuesta de este punto en el Orden del Día.

Ante la pérdida de detalles en las piezas elaboradas en micro fusión y los continuos remodelados de los moldes llevados a cabo por el Sr. Ruíz Montes, éste último y de acuerdo con el Sr. Valera, propone el cambio de método en las piezas del trono de micro fusión a fundición. Por el Sr. Valera no había problema y para tal cambio, se modificaría el contrato aprovechándose para incluir las piezas nuevas reseñadas en el punto del informe del Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Ruíz Montes contactó con el fundidor que casualmente es el mismo que realizó el presupuesto que presentó el Sr Valera en su momento ante la Junta.

Ante tales acontecimientos la Comisión del trono presenta a la Junta la propuesta de modificación del proceso de micro fusión a fundición y para ello se avalan con razones como:

- La fundición presenta una fidelidad total del original.
- Es más barato
- La diferencia de peso entre las piezas elaboradas por ambos métodos en un principio parece desorbitada

Pero se han aprovechado dos moldes de micro fusión para hacer una prueba en fundición y la diferencia de peso es de 1kg entre los dos, pero en los moldes nuevos se llegaría a ½ kg, ya que se podría conseguir que fueran más finos, el hacer estos nuevos moldes alcanzaría los 2500€ aproximadamente. Por todo lo anterior se calcula que la diferencia de peso estaría alrededor de los 60 kg. Y por último se señala que en dos meses estaría realizada toda la fundición.

El coste total estaría en 18360,80€

Seguidamente esta propuesta se pasa a votación quedándose aprobado el cambio de micro fusión a fundición por unanimidad de la Junta.

7. - Decisión sobre instalación Belén.

D. Miguel Ángel Blanco toma la palabra para exponer los problemas de montar en la Parroquia el Belén de la Archicofradía como es que el horario de apertura de la misma se ha reducido al máximo y que hay otras alternativas como la propuesta que le han hecho desde el Museo Thyssen de montar allí el Belén pero para ello nos piden un presupuesto.

Por otro lado se informa que Cajamar nos sigue aportando los 400€ de donativo para cartel y montaje.

Sobre el presupuesto a presentar en el Museo se abre un debate que entre otras intervenciones D. Alberto Rosaleny manifiesta que en el mismo debe figurar todo el global sin desglose de gastos, montaje y donativo. D. Pedro Merino recuerda que no podemos emitir facturas en caso que debamos presentarla pero en otro orden de cosas expone lo difícil que es entrar en esos ambientes para dejarlo escapar con el Belén de la Archicofradía.

D. Carlos Marín pregunta qué pasaría en caso de que no se pudiera montar en el Thyssen y D. Rafael de la Peñas expone que no montaría en la Iglesia de San Juan ya que el trabajo realizado no lo vería nadie por el horario que tiene el Templo.

Ya que D. Miguel Ángel Blanco está pendiente de una reunión con la directora del Museo debe llevar nuestra propuesta la cual tras debatir se acuerda que sea de 2500€ de presupuesto negociable hasta 2000€ lo cual nos dejaría un beneficio de alrededor de 1800€

D^a Adela Rubio propone que en caso de que no surja lo del montaje de nuestro Belén en el Thyssen se podría montar en la Iglesia y hablar con D. Isidro para que el horario del templo sea el mismo del horario comercial.

Ante esa propuesta D. Carlos Marín, D. Rafael de las Peñas y D. Alberto Rosaleny manifiestan que en caso de que se montara el Belén en San Juan ellos no realizarían ese montaje.

D. Miguel Ángel Blanco propone la posibilidad de que en último extremo y también pensando en los donantes de las piezas del Belén se podría montar el Misterio en la capilla de la Virgen en el interior de una urna.

Por último se fijan las fechas a proponer del posible montaje en caso de realizarse en el Thyssen y serían el montaje entre los días 26 y 27 de noviembre, terminar entre el 28 y 29 para que el 30 estuviera completamente terminado.

8.- Estudio sobre valoración económica de los actos XXV aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención.

D. Ricardo Ballesteros toma la palabra como presidente de la Comisión de los Actos del XXV aniversario para presentar los Actos que la Comisión ha elaborado y se presenta en dos posibles calendarios, uno de ellos comenzaría en octubre de 2012 para terminar en noviembre del mismo año y una segunda opción comenzando en octubre del 2012 finalizando en marzo del 2013, ambas opciones vienen con una valoración prevista de sus gastos tal como se recoge en el Anexo a la presente acta que figura en el archivo de secretaría de la Corporación.

Se abre un debate sobre las ventajas e inconvenientes que plantean ambas propuestas en relación al montante de gastos, la posibilidad de que la segunda opción distribuye el gastos en dos ejercicios y sobre que la valoración de los actos influye en la decisión del calendario a elegir, también se plantea que esos Actos no son definitivos que se plantean como propuesta de la Comisión por lo que la Junta debería manifestarse sobre los actos a celebrar.

Tras ese debate se lleva a votación cual de los dos Calendarios se llevaría a cabo arrojando el siguiente escrutinio:

Calendario 1 de octubre a noviembre del 2012: 6 votos.

Calendario 2 de octubre de 2012 a marzo de 2013: 12 votos

Abstenciones: 1

9.- Ruegos y preguntas.

En este apartado toma la palabra D. Pedro Merino para informar a la Junta que el próximo 5 de noviembre, Festividad de Santa Ángela de la Cruz, en la misa se nos hará entrega de la reliquia de Madre Purísima por lo que ruega asistencia.

Igualmente informa que la misa de funeral por el fallecimiento de su suegro será el próximo lunes 31 a las 8 y cuarto de la tarde en San Juan.

Seguidamente informa que la Bolsa de Caridad patrocina 3 carnet durante 6 meses y que a partir de diciembre habría que incrementar el número de padrinos por lo que ruega colaboración en este aspecto.

D. Miguel Ángel Blanco expone que ha contactado con el taller que ha realizado las tulipas y las mediciones que han hecho sobre los taladros en la base de ellas no están desplazados posiblemente las únicas que están así son las que retiraron D. Ángel Herruzo y D^a Laura Bravo para llevarlas al taller de Valera.

D. Rafael de las Peñas informa que el próximo fin de semana la imagen de Ntra. Sra., de los Dolores no estará en el camarín ya que se procederá a vestirla de luto por las fechas de noviembre.

D. Aurelio García ruega la asistencia temprana y puntual al culto de los Jueves eucarísticos ya que al comienzo del culto de hoy solo había 5 personas aunque al final había mucha concurrencia.

D^a Laura Bravo ruega que se ponga en la Hoja Informativa y en la página Web que se puede comprar la Lotería de Navidad vía internet.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levanta la sesión siendo las 00:20 horas del mismo día de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General en funciones de Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

V^oB^o El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 David Paniagua
 Laura Bravo
 Sergio Garfia
 Mercedes Correa
 Francisca Cano
 Maite Navarro
 Ricardo Ballesteros
 Federico Castellón
 Fernando Sierra
 Concepción Garrido
 Mercedes Correa
 Francisco Glez. Terneró
 Miguel Ángel Blanco
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
 JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en el Salón de su Casa de Hermandad de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:22 horas del día 24 de noviembre del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Aprobación, si procede, comunicación informe de gastos para trabajo Universidad.
6. Propuesta y decisión sobre cruz nueva para el Cristo de la Redención.
7. Propuesta y decisión sobre la confección de la nueva Cruz para el Stmo. Cristo.
8. Propuesta y decisión sobre cabezas de varal y astil de campana para el trono del Cristo de la Redención.
9. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad

3.- Asuntos de oficio.

Por el Secretario General se informa que se han remitido 35 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, un total de 9 entradas, entre ellas destacar la remitida por el Delegado Episcopal de HHCC indicando la imposibilidad de utilizar el Museo Diocesano para la presentación y exposición del nuevo trono para el Stmo. Cristo de la Redención.

Se aprueba la solicitud de hermano de D. Álvaro Vallejo Fernández y se acuerda remitir oficio de agradecimiento a D. Andrés Torres Peña por donación de artículos para el Rastrillo; de felicitación por nombramiento como académico de San Telmo a D. Elías de Mateo Avilés y un oficio de agradecimiento a la Superiora de las Hermanas de la Cruz del Convento de nuestra ciudad, así como a la Superiora General de la orden, a ambas por la entrega a la Archicofradía de la reliquia de Madre Purísima.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar solicita asistencia para los diversos actos seguidamente reseña: el próximo domingo a las 10 y media tendrá lugar en la Parroquia de San Juan el Retiro de Adviento que terminará con la sagrada Eucaristía a las 12. Igualmente informa que la Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios en su Rosario de Campanilleros pasará por calle San Juan por lo que habría que salir con el Guión Corporativo. En esta línea el próximo sábado a las 17 horas se despide la Archicofradía de la Sangre de la Parroquia para volver en traslado a su sede canónica de San Felipe Neri. Por último, el próximo 1 diciembre tendrá lugar en la AACC Asamblea rogando la asistencia de los Sres. Delegados.

En relación al trono del Stmo. Cristo de la Redención informa que se ha firmado el contrato de la fundición en bronce y que tardaría unos dos meses y medio en la fundición de todos los elementos., se informa que las cartelas laterales pesarían alrededor de 20 kg. y los atlantes medio kg más que en micro fusión.

Sobre la pendiente reunión con los artistas del trono, se informa que dicha reunión se celebró y donde se analizaron los plazos de entrega, así el Sr. Toledano tendría toda su obra acabada para Mayo del 2012, el Sr. Valera le queda poco para finalizar con sus piezas. La carpintería está lista pero le resta algunas piezas que deben aportar los otros artistas para poder teñirlo y barnizarlo, ese proceso tarda unos tres meses y luego al orfebre le queda montar toda la orfebrería.

El SR. Ruíz Montes tendría todo terminado y entregado al carpintero para septiembre con lo cual el trono estaría listo para mediados del mes de enero del 2013.

Hubo una reunión con el Sr. Valera el cual presentó la liquidación de sus cuentas las cuales la Cofradía no estaba de acuerdo, tras diversas llamadas telefónicas al final reconoció su error en dicha liquidación fijándose en 17000 € lo que se le debe por su trabajo realizado.

El Sr. Hermano Mayor informa de la reunión de la comisión del trono donde se presentaron los dos proyectos de mesa de trono, uno de ellos costaría 3000€ con dos sistemas uno permitiría salvar los desniveles de las calles al bajarlo y otro mecanismo para moverlo, este proyecto de mesa de trono aportaba junto a él otro sobre varales neumáticos que ascendería, este último a 18000€ de los cuales 15000 corresponde al mecanismo y 3000 a los varales en sí.

Finaliza el Sr. Hermano Mayor el tema del trono señalando que si las previsiones para el año que viene se mantienen en relación a los ingresos al final de dicho ejercicio se tendría el trono pagado.

En otro orden de cosas y siguiendo con su informe el Sr. Hermano Mayor señala que después de diversas negociaciones con el Museo Thyssen obre el montaje del Belén de la Archicofradía, éste lo ha aceptado pero se ha fijado el presupuesto en 1800 € y que el montaje sería entre el 26 y el 30 a partir de las 8 de la noche salvo el lunes que al permanecer cerrado se puede trabajar todo el día en él. Por último se fija la inauguración y bendición para el próximo día 1 a las 8 de la noche.

En relación a la exposición que presentará el nuevo trono y dada la imposibilidad del Museo Diocesano, como alternativa a la AACC se plantea la posibilidad del trascoro de la S.I.C.B.

Dª Inmaculada Sissi toma la palabra e informa que la Rifa de los abonos de Unicaja ha arrojado un beneficio de 540€ y que la administración de loterías para el Sorteo del Niño da la

posibilidad de venta de participaciones en forma de décimos en vez de las papeletas como viene siendo habitual.

Sobre donaciones se informa que se ha recibido un rosario donado por D. José Ferrary y tres cuadros donados para obras de caridad, obras de D. Manuel Mingorance, es expreso deseo del autor que en caso de subasta sea por alguien que no se lleve comisión, por último se informa que cada cuadro tiene un precio de mercado entre 7000 y 10000€.

D. Sergio Garfía expone que siempre se ha puesto en el orden del día para debatir y acordar lo que la Archicofradía juega en la Lotería de Navidad y del Niño.

Seguidamente y por el Sr. Hermano Mayor se informa que el próximo viernes 2 de diciembre a las 8 de la tarde se pronunciará el XXX Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María y que D- José Ferrary declinó la invitación a presentar al pregonero quedando designado D. Rafael Chenoll el cual ha aceptado.

Posteriormente la cena en honro al pregonero será en el Hotel Don Curro al precio de 35€ el cubierto.

En relación a los nichos de la Archicofradía nos han llamado para ir a firmar lo antes posible, a ser posible el próximo lunes.

Igualmente se comunica a los presentes que se ha remitido la documentación necesaria a Endesa para la solicitud de iluminación artística de las capillas.

Por último se informa de las gestiones realizadas con D. Ignacio Montañés en Diputación donde parece ser que tras la conversación mantenida que la impresión del libro de la Archicofradía sería impreso por ellos y solo correríamos con el gasto de la encuadernación.

5. Aprobación, si procede, comunicación informe de gastos para trabajo Universidad.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor informa que desde la Cátedra de Estudios Cofrades se nos ha remitido un escrito el cual da lectura el Secretario General donde se nos pide, que para realizar un estudio sobre Gastos de las Cofradías, aportemos información sobre el desglose de los gastos de la Corporación entre los años 2005 al 2011.

Tras ello se abre un debate sobre la conveniencia o no de dar dicha información y sobre la dificultad que entraña extraer dicha información de los balances de cuentas.

Seguidamente se procede a la votación que arroja el siguiente escrutinio:

A Favor: 5 votos.

En Contra: 5 votos.

Abstenciones: 8

Debido al empate prevalece el voto de calidad del Sr. Hermano Mayor por lo que la votación se dirime a favor de aportar dicha información.

6. Propuesta y decisión sobre cruz nueva para el Cristo de la Redención.

El Sr. Hermano Mayor expone que el imaginero Sr. Ruíz Montes ha expresado en diversas ocasiones que la calidad que da el cedro en el proceso de talla no permite los grandes detalles, así para los trabajos finos se debería usar madera de caoba donde la talla de los pequeños detalles se lograría con una mayor perfección. Ante eso se ha consultado el precio de los 6 metros cúbicos que se necesitarían para que toda la talla fuera en caoba y su importe ascendería a unos entre 5000 y 7800 €, ante ello se va a consultar con D. Manuel Toledano por si se pudiera obtener a un precio inferior.

Se procede a la votación de dicha propuesta la cual arroja el siguiente escrutinio:

A favor de sustituir la madera de las tallas del trono de cedro a Caoba: 16.

En Contra: 0

Abstenciones: 2.

Seguidamente se informa que al Sr. Ruíz Montes se le ha pagado más del trabajo que ha realizado y se debe negociar con él los plazos de entrega de su trabajo pendiente.

D. Pedro Merino aporta dos posibilidades, una de ellas sería realizar una liquidación de contrato con las piezas realizadas y el dinero entregado y firmar un nuevo contrato con fechas en la entrega de su trabajo pendiente.

La segunda posibilidad que plantea el Sr. Merino es confeccionar un anexo al contrato vigente con los plazos de entrega de su trabajo pendiente.

Es evidente que la buena voluntad de la Archicofradía ha quedado más que demostrada y es el momento de que sea el Sr. Ruíz Montes de demostrar la misma.

D. Ricardo Ballesteros plantea que se haga una valoración de todo el trabajo realizado hasta la fecha y que no se le dé más dinero hasta que entregue los trabajos pendientes hasta cubrir el importe abonado por la Corporación igualmente propone que los plazos se fijen como fecha límite de entrega el mes de julio del 2013.

El SR. Hermano Mayor propone que a partir de ahora se le va a pagar de otra manera, de tal manera que se le abonará el trabajo que vaya realizando de esta manera el Sr. Ruíz Montes debe entender y asumir que las condiciones han cambiado y que todo debe estar terminado a principios de julio en caso contrario deberá atenerse a las consecuencias inherentes al incumplimiento del contrato.

7. Propuesta y decisión sobre la confección de la nueva Cruz para el Stmo. Cristo.

D. Rafael de las Peñas toma la palabra para informar que el importe para la realización de la nueva Cruz para el Sr. de la Redención asciende a 3000€ y que estaría confeccionada en unos 45 días., la realización sería a cargo del Sr. Enrique Lobo.

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

8. Propuesta y decisión sobre cabezas de varal y astil de campana para el trono del Cristo de la Redención.

El Sr. Hermano Mayor presenta a la Junta los bocetos que ha confeccionado el Sr. Prini para el brazo que sostendrá la campana y cabezas de varal ambos para el nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención.

En relación al boceto del boceto para campana el Sr. Ballesteros propone que dicho brazo sea rematado por el escudo de la Archicofradía, esta propuesta se pasa a votación que queda como sigue:

A Favor: 1.

En Contra: 6.

Abstenciones: 7.

Seguidamente se pasa a votación el material de elaboración:

En Bronce: 12 votos.

En madera: 1 voto.

Abstenciones: 6 votos.

En relación al boceto de Cabeza de varal la Comisión del Trono propone una modificación al boceto original en relación al material de elaboración de una de sus partes, ya que conjuga partes en bronce y otras en madera.

Se lleva a votación dicho boceto:

A favor del diseño original: 3

A favor de la propuesta de la Comisión del Trono: 9.

Abstenciones: 7.

9. Ruegos y Preguntas.

D. David Paniagua pregunta si se va a remitir oficio de agradecimiento a D. Diego Maldonado por las gestiones realizadas para la donación de los cuadros del Sr. Mingorance.

D. Inmaculada Sissi pregunta por si hay alguien interesado en décimos de lotería.

D. Pedro Merino informa que para el Economato la Archicofradía subvenciona 5 carnets y próximamente uno más. Que la cuestación Pro-Cáritas con el certamen de coros será el próximo 26 de diciembre en horario de 11 a 2 y que se dispondrán 5 mesas petitorias y posteriormente y

como en años anteriores nos iríamos a almorzar a la Aldea a un módico precio. Por último informa que este año disponemos de 140 cartas para los Reyes Magos.

D. Rafael de las Peñas pregunta si se podría suprimir la Copa de Navidad para próximos años alegando que la asistencia es de los muy allegados y el sitio no reúne condiciones.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levanta la sesión siendo las 00:20 horas del día siguiente de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General en funciones de Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
Laura Bravo
Sergio Garfía
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Federico Castellón
Fernando Sierra
Concepción Garrido
Mercedes Correa
Francisco Glez. Ternero
Miguel Ángel Blanco
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
15 DE DICIEMBRE DE 2011

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en el Salón de su Casa de Hermandad de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:00 horas del día 15 de diciembre del Año del Señor de 2011. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Informe Actos de la Bolsa de Caridad.
6. Propuesta y decisión sobre varales neumáticos.
7. Información, propuesta y decisión sobre medidas a tomar en relación a la situación de la imaginería del trono Santísimo Cristo de la Redención.
8. Debate y decisión, si procede, sobre líneas a seguir para proyectos de futuros enseres.
9. Calendario de actividades Enero-Abril 2012. (se incluye Quinario).
10. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor y por D. Pedro Merino se proclama la Palabra de Dios en el Evangelio de San Mateo Cap. 5.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al Acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad

3.- Asuntos de oficio.

Por el Secretario General se informa que se han remitido 15 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, un total de 4 entradas, y se acuerda remitir oficio de pésame a D. Francisco

González Ternero y familia por el reciente fallecimiento de su padre, a D. Timoteo Trigueros por el pronto restablecimiento tras el accidente de coche, de felicitación a Puerta Oscura por el XX aniversario de su apertura y se acuerda regalarle una reproducción de alguna de las piezas de capilla musical de la Archicofradía, oficios de agradecimiento a D. Pedro Alarcón por pintar las colgaduras del pregón Concepcionista, a D^a Carmen Navarro por la confección de las colgaduras de dicho pregón. Por último se acuerda entregar un cuadro de agradecimiento a D. Juan Bermúdez haciéndosele entrega el domingo del Septenario.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar felicita a todos la Navidad, seguidamente solicita un esfuerzo renovado a la Junta por conseguir los objetivos propuestos a pesar del cansancio lógico por el largo tiempo de la legislatura.

Felicita igualmente por los montajes del Belén en el Thyssen y Pregón Concepcionista.

En relación al trono del Stmo. Cristo de la Redención el Sr. Hermano Mayor informa que D. Manuel Toledano ha presentado ya el presupuesto de las cabezas de varal ascendiendo a un importe de 300€ y con el bronce 450€ cada una., siendo el total de 5400€.

Informa igualmente que el Sr. Valera viene el próximo sábado con el presupuesto del brazo de campana y ha pedido una modificación del contrato donde exponga que parte de lo encargado no lo va a realizar.

En otro orden de cosas el Sr. Hermano Mayor recuerda que al día siguiente será la Copa de Navidad habiéndose quedado entre las 6 y media y 7 de la tarde para su preparación.

En relación al local, el Ayuntamiento pide un proyecto de obra el cual ha sido elaborado y presentado por D. Carlos Marín Prieto y D. Alberto Castillo, sobre la obra se informa que se ha pagado la mitad del importe de rejas y puerta y a la entrada del 2012 se hará la obra entera

D^a Adela Rubio interviene para pedir que se solicite al Ayto. que los hierros que enmarcan las bidones de basura que están en la puerta del local sean de quita y pon así facilitaría la maniobra de meter el trono en el local, esa opción la ve más ventajosa frente a la del vado.

Por último el Sr. Hermano Mayor informa que el préstamo de la Parroquia hay que empezar a pagarlo siendo el pago inicial de 500€ y 350€ mensuales durante el primer año, así durante 7 años ascendiendo el importe total a pagar por la Archicofradía de 25000€.

5. Informe sobre actos de la Bolsa de Caridad.

Toma la palabra D. Pedro Merino en calidad de Presidente de la Bolsa de Caridad el cual, en primer lugar, agradece a todos que se hayan podido adjudicar las 141 cartas de Reyes Magos.

Informa igualmente que el Certamen de Coros no se va a poder realizar por la normativa del Ayuntamiento que exige el pago de unos seguros para el citado evento, pero la Cuestación como tal si se va a realizar.

Informa seguidamente que el próximo 6 de enero a las 12 y cuarto de la mañana los Reyes Magos visitarán la Parroquia para hacer en entrega de los regalos a los niños y niñas de familias atendidas por las Hermanas de la Cruz y de Cáritas.

Sobre el Economato informa que la Archicofradía ha concedido el 8º carnet y que actualmente hay unas 80 familias recibiendo ayudas y se espera que en los albores de la Semana Santa sean entre 300 a 400 familias las atendidas por el Economato.

6. Propuesta y decisión sobre varaes neumáticos.

El Sr. Hermano Mayor expone que la hechura de los varaes neumáticos va condicionada a la realización de la mesa del trono por el mismo artífice. Su presupuesto asciende a 15000€ el coste de los varaes y de 3000€ el de la mesa. Ante tal situación y el coste la propuesta se rechaza. Pero D. Rafael de las Peñas interviene para exponer que no se debería apartar la propuesta tan rápidamente ya que si favorece el acoplamiento de los hombres de trono eso redundaría en la mejor marcha del trono.

D. José Antonio Trigueros le responde que tiene serias dudas en su utilidad además por ser un prototipo y habría que valorar los pros y contras que plantea.

D. Pedro Merino expone que ve más ventajas que inconvenientes pero que le hace desistir su elevado precio.

D^a Adela Rubio plantea que se pregunte a las Cofradías que lo tienen sobre su efectividad y resultado.

Cierra ese punto el Sr. Hermano Mayor que va a solicitar información y posteriormente se tomará una decisión definitiva.

7. Información, propuesta y decisión sobre medidas a tomar en relación a la situación de la imaginería del trono Santísimo Cristo de la Redención.

El Sr. Hermano Mayor informa que tuvo lugar la reunión pendiente con el imaginero Sr. Ruíz Montes en la cual se le informó sobre el incumplimiento del contrato firmado ya que en el presente año debería estar toda la imaginería terminada, también se le trasladó el lógico enfado de la Junta por tal situación, igualmente se le propuso otra forma de pago.

En otra entrevista posterior se planteó que 2600€ es la diferencia entre el precio del cedro y el de la caoba y tanto la Archicofradía como el Sr. Ruíz Montes pagaría la parte correspondiente.

Los pagos se le seguirán efectuando según lo acordado hasta diciembre pero se plantea la cuestión de cómo se efectuarán a partir de enero.

Por un lado está el seguir efectuando los citados pagos como hasta ahora, por otro lado está la posibilidad de un requerimiento notarial por incumplimiento de contrato.

Durante el 2012 resta por pagarle 19800€ pero el trabajo pendiente asciende su valoración a 45000€.

Se plantea que la Archicofradía pague la madera, 12200€ y nos restaría por abonarle 7600€ lo cual se distribuiría en mensualidades a 360€ según vaya entregando el trabajo.

D. Ricardo Ballesteros plantea la posibilidad de contratar otro imaginero pero ve problemas en que ya tendrían trabajos contratados por ello propone que se le pague en mensualidades hasta julio o septiembre y preguntar al carpintero si podría avanzar en el barnizado del trono.

El Sr. Hermano Mayor plantea la votación de ambas propuestas:

Por un lado que se le siga pagando como hasta ahora y la otra la de que la Archicofradía pague la madera y los 7600€ restantes en mensualidades hasta agosto, en ambas propuestas son independientes del requerimiento notarial.

Es aprobada la última propuesta por unanimidad.

Seguidamente se plantea una nueva votación:

A favor de pagarle con mensualidades a 1500€: 0 votos.

A favor de establecer una fórmula de pago descontando los materiales y fraccionando el resto: 21 votos

Abstenciones 2.

Sobre la forma de fraccionar el pago se plantea una nueva votación:

A favor de mensualidades a 760€: 7 votos.

De efectuar el pago según piezas entregadas: 9 votos.

Abstenciones: 3.

8. Calendario de actividades Enero-Abril 2012.

D. David Paniagua reparte el Calendario de actividades entre los presentes y que previamente había remitido por email.

Se modifican las siguientes fechas:

- 27 de enero Junta de Gobierno.

- 23 de febrero hay Culto Eucarístico pero como coincide con el Quinario de Fusionadas se pasa al 16 del mismo mes.

- Habrá una única reunión de Junta de Cargos que tendrá lugar el 17 de marzo, esta propuesta es aprobada en votación por 7 votos a favor, 2 en mantener la propuesta del calendario.

Por último se propone por parte del Sr. Hermano Mayor que el 1º y 2º día del Septenario se dediquen a agradecer a los hermanos, los años de participación en la Estación de Penitencia, con la entrega de un pergamino.

- La junta de evaluación de Semana Santa será el 20 de abril

9. Debate y decisión, si procede, sobre líneas a seguir para proyectos de futuros enseres.

D. Sergio Garfía toma la palabra para exponer que el año próximo se cumplen 25 años de la Coronación de Nuestra Señora de los Dolores y los 325 años de la Cofradía por lo que se había pensado incluir este punto en el orden del día para hablar sobre propuestas pero dada la hora y la envergadura del debate que ello conllevaría, la Junta ve procedente trasladar el citado punto a una nueva sesión como punto monográfico.

10. Ruegos y Preguntas.

D. Rafael de las Peñas toma la palabra para agradecer al Albacea General y el resto de albaceas por la trayectoria de trabajo y dedicación así como por el montaje del Pregón Concepcionista.

D. Francisco González Ternero agradece la asistencia al sepelio de su padre (q.e.p.d.) agradeciendo las cariñosas muestras en tal dolorosa situación.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levanta la sesión siendo las 00:33 horas del día siguiente de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

ASISTENTES
D. J. Aurelio García-Andreu
D. Ángel Herruzo López
D.^a Laura Bravo Cuadrado
D.^a Cristina Fernández del Pino
D. Federico Castellón Serrano
D.^a. Adela Rubio Jiménez
D.^a Ana Marina Díaz Palomo
D. Timoteo Trigueros Aguilera
D. Rafael de las Peñas Díaz
D.^a M^a Teresa Navarro Jiménez
D.^a Reyes Merino Márquez
D. Carlos Marín Castillo.
D. Ricardo Ballesteros Liñán.
D. Pedro Merino Mata
D.^a Inmaculada Sisi Cavia
D.^a Francisca Cano
D.^a Concepción Garrido Moreno
D. Sergio Garfía Sanz
D. Enrique Roldán Martos
D. Alberto Rosaleny Soria
D. Fernando Sierra Sevilla.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL 27 DE ENERO DE 2012

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, para Su mayor Gloria y la de la Santísima e Inmaculada Virgen María, se reúne, en la sala capitular de la Casa Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Juan de esta ciudad de Málaga, asistiendo los miembros de la misma que al margen se relaciona. Se inicia la sesión siendo las 21,20 horas del día 27 de enero del año del Señor de 2012. Preside el Sr. Hermano Mayor (HM), D. José Aurelio García-Andréu García, actuando de Secretario de Actas accidental el que suscribe, Fernando Sierra Sevilla; por ausencia del titular; con arreglo al orden del día fijado que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios..
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Balance ejercicio económico 2011.
6. Presupuestos ejercicio económico 2012.
7. Propuesta y aprobación, si procede de diplomas a participantes en Estación de Penitencia.
8. Presentación de proyecto cartel Viernes Santo 2012.
9. Propuesta y aprobación, si procede de los donativos de la Estación de Penitencia.
10. Presentación y aprobación, si procede, de la relación de cargos procesionales.
11. Ruegos y Preguntas.

1. La sesión se inició con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor; tras lo cual se dio lectura a un pasaje evangélico.

2. A continuación, por el que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior, datada en 15 de diciembre pasado, la cual es aprobada con las siguientes rectificaciones: que es Don Manuel Castillo uno de los autores del proyecto de obra del local que nos ha cedido el Ayuntamiento; y que la diferencia entre el precio del cedro y la caoba para la hechura del trono del Señor es de 1300 euros. Así como la precisión de que el Sr. Ballesteros Liñán no quería cambiar de imaginero ante los problemas suscitados con el Sr. Ruiz Montes.

3. En el apartado de "Asuntos de Oficio", se acuerda remitir Oficios de felicitación a D.^a María Victoria Bravo y a Don Julio Bravo por la reciente maternidad de aquella, al Sr. Valverde Gálvez por su paternidad; y de agradecimiento a las hermanas Doña Begoña Ordoñez y Doña Marina Sierra por su colaboración en las labores del montaje del Quinario, y al organista por su participación en el

Acordándose, del mismo modo, la entrega de un cuadro con nuestros Titulares al museo Thyssen, como testimonio del agradecimiento de la Archicofradía.

4. Entrando en el siguiente punto previsto, interviene el Sr. Hermano Mayor quien da comienzo a su informe felicitando a los asistentes por la pasada Campaña de Navidad así como del montaje del Quinario, pasando a explicar el protocolo correspondiente a la Misa del domingo de los citados cultos. Pasando a exponer, seguidamente, que los Oficios de la Catedral el Viernes Santo se retrasarán en una hora, lo que comporta que nos retrasemos aproximadamente veinte minutos en nuestro horario, lo que se explicó en una reunión celebrada en la Agrupación de Cofradías, ofreciéndose distintas opciones como solución al referido problema. Finalmente, el Sr. Obispo se inclinó por la solución consistente en que el vía crucis que celebra la Cofradía del Santísimo Cristo Mutilado no dure más de cuarenta minutos; por tanto, el referido culto ha de finalizar a las 20,30 horas.

En lo que respecta a la marcha de los trabajos del nuevo trono del Señor, nuestro Hermano Mayor informó que se están acabando la realización de las molduras; habiéndose solicitado una rebaja en el precio por la ejecución de los remates de los varales. Por otro lado, el orfebre, Sr. Valera, nos ha hecho llegar un presupuesto muy caro, intentándose que éste se reduzca. En lo concerniente al imaginero, Sr. Ruiz Montes, los trabajos de las sibilas se hallan muy avanzados; señalando, el Sr. García-Andréu que el requerimiento notarial a éste quedó firmado y remitido.

Toma la palabra el Sr. Trigueros, para informar que se han realizado las oportunas gestiones y se va a obtener un presupuesto.

En otro orden de cosas, el Sr. Hermano Mayor manifestó que no va bien el Boletín, en el aspecto económico, ya que el patrocinador cada vez nos da menos dinero, continuándose las gestiones en búsqueda de anunciantes.

Por otro lado, en una visita al Sr. Obispo se le pedirá presida los cultos que tendrán lugar (D.m.) el próximo día uno de noviembre.

Respecto de las obras que han de efectuarse en el local cedido por el Ayuntamiento, el proyecto está ya entregado en la Delegación de Urbanismo.

Seguidamente por Don Rafael De las Peñas enseña a los asistentes distintas muestras del material para la confección de la nueva cruz del Señor.

5. Entrando en el siguiente punto del orden del día, por la Sra. Tesorera se reparte entre los presentes ejemplar del documento en el que se refleja el mismo para un mejor seguimiento y comprensión; suscitándose un debate respecto de la procedencia de incluir como gasto en la Tesorería la impresión del "Buen Samaritano"; lo que se somete a votación con el siguiente resultado: a favor, 15 votos y 3 abstenciones.

Seguidamente se establece un intercambio de pareceres respecto a lo que ha cobrado el carpintero por el montaje de la estructura de madera para la instalación del Belén en el Museo Thyssen, proponiendo el Sr. Hermano Mayor que en años sucesivos se pida previamente el correspondiente presupuesto.

El Balance sometido a la Junta se aprueba por unanimidad, el cual se une como anexo al presente acta.

6. Abordando el capítulo correspondiente al presupuesto para el ejercicio económico de 2012, Doña Laura Bravo distribuye entre los asistentes ejemplares del mismo; procediéndose a la votación de la propuesta ya citada en punto anterior, de que sea la tesorería quien asuma los gastos de impresión y envío del "Buen Samaritano" (para su inclusión en el presupuesto), con el siguiente resultado: A favor, 9 votos, en contra, 2 votos; y 8 abstenciones.

En el capítulo de "compras para ventas", Doña Ana Marina Díaz propone la confección de rosarios cuyo coste ascendería a tres euros por unidad; haciendo gestiones para la factura de un número aproximado de doscientos.

El Sr. Trigueros muestra unas fotografías enmarcadas de nuestros Sagrados Titulares, a distintos tamaños, que podrían venderse a un precio de cinco euros la pareja (el Señor y la Virgen). SE aprueba la referida propuesta.

Queda aprobado el presupuesto presentado, cuya copia queda unida como anexo al presente acta.

7. Seguidamente, en el siguiente punto previsto para la sesión, el Sr. Hermano Mayor propone a la Junta se haga entrega de pergaminos a los hermanos que cumplan 25 y 15 años participando en la Estación de Penitencia, como reconocimiento a su continuidad y fidelidad.; tal propuesta se concreta de la siguiente forma: entrega de diplomas a los que cumplan 25 años o más participando en la Estación Penitencial; entregándose igualmente a los que superen los 15. Se somete la propuesta a votación, con el siguiente resultado: a favor, 9 votos; ningún voto en contra; y 9 abstenciones.

8. En lo que respecta al cartel para el próximo Viernes Santo, se pospone la adopción de acuerdo alguno hasta la próxima sesión de Junta de Gobierno.

9. Seguidamente se trata el asunto relativo a los donativos de la Estación de Penitencia, proponiendo el Sr. Trigueros que cada portador que traiga uno nuevo (portador), éste abone el donativo que libremente quiera o pueda (sin sujeción al estipendio establecido), lo que, sometido a votación de los presentes, arroja el siguiente resultado: a favor, 18 votos; ninguno en contra; y 1 abstención.

Aprobada la propuesta, lamisca se hace extensiva a los demás participantes en la procesión, lo que sometido a votación, igualmente se aprueba, con el siguiente resultado: a favor, 14 votos; 1 voto en contra; y 3 abstenciones.

10.- Entrando en el siguiente punto del orden del día, el Sr. Hermano Mayor, en su calidad de Jefe de Procesión propone a los presentes la composición del elemento oficial de la Archicofradía para el próximo Viernes Santo, siendo la que sigue:

Jefe de Procesión: Don José Aurelio García-Andréu García.

Subjefe de Procesión: Don Sergio Garfía Sanz.

Mayordomos de Guión: Doña Reyes Merino Márquez y Don Rafael Chenoll Alfaro.

Jefe de Sección del Cristo: Doña Adela Rubio Jiménez.

Mayordomo 1º Tramo: Doña Ana Marina Díaz Palomo.

Mayordomo 2º Tramo: Don Fernando Sierra Sevilla.

Mayordomo del trono del Señor: Don Rafael de las Peñas Díaz y Doña Laura Bravo Cuadrado.

Capataces del trono del Señor: Don Enrique Roldán Martos, Don Ángel Herruzo López, Don José Antonio Trigueros Aguilera y Don Fernando Jesús Sierra Garrido.

Mayordomo tramo de cruces: Don Miguel Ángel Blanco Gómez.

Jefe de la Sección de la Virgen: Don José Antonio Bermúdez Alba.

Mayordomo 1º Tramo: Don Alberto Rosaleny Soria.

Mayordomo 2º Tramo: Don Pedro Merino Mata.

Mayordomos de trono de la Virgen: Don Federico Castellón Serrano y Don Ricardo Ballesteros Liñán.

Capataces del trono de la Virgen: Don Juan Carlos Sánchez Madrona, Don Timoteo Trigueros Aguilera, Don Agustín Peláez Muñoz y Don Miguel Ángel Sierra Sevilla.

Comisión Externa: Doña Inmaculada Sisi Cavia, Doña Mercedes Correa Ureña, Don Cristóbal Moya-Angeler Caro, Doña Belén Rubio Jiménez, Don Antonio Sánchez Castillo y Don Adrian Luque Navarro.

11. Entrando ya en el capítulo de Ruegos y Preguntas, toma la palabra el Sr. Merino Mata para informar a los presentes que con motivo del XXV aniversario de la bendición del Señor se van a programar una serie de actividades cooperando con una ONG.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 1,45 minutos del día siguiente al consignado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas accidental doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la certificación del Secretario General.

VºBº El Hermano Mayor

El Secretario de Actas accidental


José Aurelio Gracia-Andreu

Fernando Sierra Sevilla.



Certifico

A. David Paniagua Serra.
Secretario General

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
Laura Bravo
Sergio Garfía
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Federico Castellón
Fernando Sierra
Concepción Garrido
Mercedes Correa
Francisco Glez. Ternero
Miguel Ángel Blanco
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL 22 DE FEBRERO DEL 2012

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en el Salón de su Casa de Hermandad de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:00 horas del día 22 de febrero del Año del Señor de 2012. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Calendario y organización de Reparto de Papeletas de Sitio.
6. Propuesta y decisión nombramiento de Peinadora de Ntra. Sra.
7. Información sobre reunión con las Reales Cofradías Fusionadas.
8. Informe sobre cambio de recorrido en la S.I.C.B.
9. Decisión sobre Cartel Viernes Santo 2012.
10. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor-

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a informar que el Acta de la sesión anterior no se le ha sido remitida por el Sr. Fiscal que actuó en funciones de Secretario de Actas por ausencia del titular que esto suscribe, por lo que en próxima sesión se dará lectura de la misma.

3.- Asuntos de oficio.

Por el Secretario General se informa que se han remitido 12 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, salidas e invitaciones a actos, un total de 15 entradas, y se acuerda remitir oficio de pésame a D. David y D. José Carlos Paniagua Serra, por el reciente fallecimiento de su padre (q.e.p.d.)

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe. En primer lugar señala que el próximo fin de semana el Sr. Obispo de la Diócesis visitará la Parroquia de San Juan con el siguiente programa: sábado a las 10 de la mañana recepción en la Parroquia, a las 10:15 rezo de tercias, 10:30 reunión con las Cofradías de la Parroquia, seguirán otras reuniones y culminará con la Sagrada Eucaristía a las 18 horas.

Igualmente la Archicofradía tiene concedida audiencia con el Sr. Obispo el próximo 2 de marzo a las 6 y media de la tarde donde se le presentarán los actos del XXV aniversario de la bendición de la Imagen del Stmo. Cristo de la Redención, se le pedirá la Presidencia de honor de la Comisión organizadora y que celebre el Pontifical del día 1 de noviembre.

En relación al local de calle Jaboneros se informa que ya tenemos concedida la licencia de obra y se ruega se le oficie a D^a Rocío Vílchez agradeciéndole las gestiones municipales en este sentido.

Sobre las Migas de Hermandad se informa que asistieron 42 personas que a 10 € por persona se recaudaron 390€ ya que a los más jóvenes no se les cobró, los gastos ascendieron a unos 250€, por lo que la ganancia de 140€ se destinará a los escudos de orfebrería para las canastillas de los monaguillos.

En relación al futuro trono del Stmo. Cristo de la Redención, el Sr. Hermano Mayor informa que el fundidor en cuanto reciba y tenga terminados los moldes de cera en un plazo entre 10 o 15 días tendrá su trabajo terminado.

Sobre el imaginero Sr. Ruíz Montes informa que las Sibilas siguen sin estar finalizadas, pero se compromete a todo estará terminado el 1 de septiembre. En relación a los pagos, solicita dinero para el sacado de puntos del águila de la trasera.

Tras ello se abre un debate sobre esta situación planteada por el Sr. Montes donde se barajan diversas opciones y las ventajas e inconvenientes que se le plantea a la Archicofradía el pagarle los sacados de puntos.

Destacando las intervenciones de D. Alberto Rosaleny en la cual señala que todos los presupuestos con el paso del tiempo se ven incrementados por lo que debemos irnos haciendo la idea de que al final habrá que pagar algo más que lo presupuestado en un principio.

D. Pedro Merino aboga por un mayor control y seguimiento por parte de la Junta por lo que ésta es la que debería pagar a los proveedores y los sacados de puntos directamente.

D. Aurelio García recuerda a los presentes que hubo un acuerdo verbal con el Sr. Ruíz Montes de que nosotros pagaríamos la madera y el abonarle por piezas acabadas.

Por último se acuerda que el Sr. Hermano Mayor hablará con el imaginero con el fin de aclarar el pago del sacado de puntos.

D. Aurelio García termina su informe recordando a los Delegados de la Archicofradía que habrá dos Asamblea de la AACCC sobre presupuestos y balance una y

sobre la aprobación de los nuevos Estatutos la segunda, rogando la asistencia de los mismos.

5. Calendario y organización de Reparto de Papeletas de Sitio.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor que recuerda el Calendario de reparto, a saber, del 29 de febrero al 3 de marzo los hermanos que participaron el año anterior, y del 5 al 17 los no hermanos y los hermanos que quieran participar por primera vez.

Recuerda los acuerdos del año pasado sobre listas de espera de monaguillos y el que deben ser hermanos de la Archicofradía y sobre la lista de espera de insignias.

D. Sergio Garfía propone que para este año no haya número limitado de monaguillos, que en el caso de que no hubiera equipos suficientes la familia de los monaguillos correrá con la hechura, igualmente se propone que si algún hermano viniera acompañado de algún no hermano para participar en la salida penitencial se le atendería sin tener en cuenta los plazos.

Se somete a votación la propuesta de no limitar el número de monaguillos con el siguiente escrutinio:

A FAVOR 23

EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 2

Por último por D. Pedro Merino se insiste en no olvidar entregar el sobre de la Bolsa de Caridad a todos los participantes.

6. Propuesta y decisión nombramiento de Peinadora de Ntra. Sra.

El Sr. Hermano Mayor expone que D^a María José Callejón ha manifestado en diversas ocasiones el deseo de recibir un nombramiento oficial por parte de la Archicofradía en relación a la labor que a petición del vestidor de Ntra. Sra. viene realizando desde hace veinte años de peinar la Sagrada Imagen para la salida penitencial de la Archicofradía.

Por parte de la Comisión Permanente se vio la posibilidad de atender dicho deseo y se podría proponer el nombramiento de Camarera de Ntra. Sra., es por lo que se somete a la Junta esta decisión.

D. Rafael de las Peñas propone que no sea el de Camarera sino lo que realmente es el de Peinadora de Ntra. Sra., igualmente propone que no sea un nombramiento sino que recibe el encargo de la Junta.

Tal propuesta se lleva a votación con el siguiente escrutinio:

A FAVOR: 8

EN CONTRA: 3

ABSTENCIONES: 4

7. Informe sobre reunión con las Reales Cofradías Fusionadas.

El Sr. Hermano Mayor informa que tuvo lugar en días pasados una reunión con el Sr. Hermano Mayor y representantes de las Reales Cofradías Fusionadas

En dicha reunión se plantearon dos debates, uno sobre búsqueda de soluciones a los problemas planteados durante la Cuaresma y Semana Santa del año pasado y otro sobre qué iba a pasar con el nuevo trono de Azotes y Columna.

En primer lugar destaca en su informe el Sr. Hermano Mayor que la actitud mostrada por los representantes de las Reales Cofradías Fusionadas fue de reconocer los fallos que ocurrieron el año pasado, la de pedir disculpas por tan aciagos acontecimientos y el compromiso de que dichos hechos no volverían a ocurrir.

Sobre la ubicación de los tronos se acordó que el de Ntra. Sra. del Mayor Dolor se ubicaría delante de la Capilla de Ánimas con únicamente dos varales traseros para que el manto pueda entrar en la capilla.

El de Lágrimas y Favores entre su capilla y la torre.

El nuevo de Azotes y Columna lo pondrán longitudinalmente delante de su capilla.

Se comprometen igualmente a limpiar la basura de las flores que el año pasado dejaron en el patio de la parroquia.

8. Cambio de recorrido en la SICB

El Sr. Hermano Mayor informa que este año debido a la exposición que sobre la Sábana Santa se expone en el trasero de la SICB, el recorrido por las naves catedralicias por parte de las hermandades que hacen Estación en ella se ve recortado y limitado a la Vía Sacra y Girola, tras ello se plantea que la procesión debe comprimirse ya que debe estar toda la Cofradía en ese espacio para dejar libre la puerta del patio de los naranjos y conforme haya entrado el trono de Ntra. Sra. de los Dolores la Cruz Guía pueda salir del Templo.

Se plantean dos posibles itinerarios, entrar por la Vía Sacra para posteriormente hacer la girola o por el recorrido inverso.

Se abre un debate sobre pros y contras de ambos sentidos, se plantea el hecho de que al entrar directamente por la Girola y adorar al final la Santa Cruz obligaría a una mayor compresión de la cofradía ya que la Cruz Guía esperaría a la entrada de la Vía Sacra, en cambio el entrar directamente a la Vía Sacra para posteriormente recorrer la girola permitiría que la Cruz Guía avanzara hasta prácticamente la puerta del Patio de los naranjos.

Se somete a votación ambas alternativas:

A FAVOR DE HACER LA VIA SACRA Y POSTERIORMENTE LA GIROLA: 14.

A FAVOR DE HACER LA GIROLA Y POSTERIORMENTE LA VIA SACRA: 1

ABSTENCIONES: 1

Por último se plantea otro debate sobre qué van a hacer los tronos y los hombres de trono durante la adoración de la Santa Cruz.

Se plantean diversas opciones las cuales se llevan votación:

A FAVOR DE UNA MECIDA DE LOS TRONOS: 4

A FAVOR DE BAJAR LOS TRONOS: 10

ABSTENCIONES: 1

9. Debate y decisión, si procede, sobre Cartel Viernes Santo 2012

D. Ricardo Ballesteros toma la palabra para presentar una foto de Ntra. Sra. de los Dolores realizada por D. Francisco Vallejo. Dicha foto se somete a votación la cual es rechazada por unanimidad.

Se propone la reedición del Cartel de hace dos años dicha propuesta igualmente es rechazada por unanimidad.

Por último se abre un plazo hasta el próximo día 1 para buscar de otros fotografías una instantánea que requiera la calidad para que ilustre el cartel Viernes Santo 2012.

10. Ruegos y Preguntas.

D. Rafael de las Peñas toma la palabra para solicitar a la 1ª Tenencia modelos de contratos para las Capillas Musicales, saeteros y acólitos

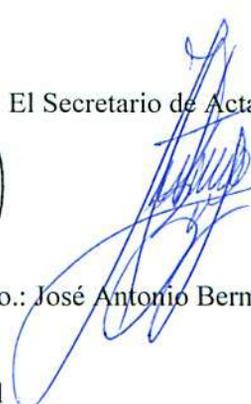
No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levanta la sesión siendo las 00:04 horas del día siguiente de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas-Cronista



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 David Paniagua
 Laura Bravo
 Sergio Garfia
 Mercedes Correa
 Francisca Cano
 Maite Navarro
 Ricardo Ballesteros
 Federico Castellón
 Fernando Sierra
 Concepción Garrido
 Mercedes Correa
 Francisco Glez. Ternero
 Miguel Ángel Blanco
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
 JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL 2 DE MARZO DEL 2012

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Extraordinaria en el Salón de su Casa de Hermandad de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 22:15 horas del día 2 de marzo del Año del Señor de 2012. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto subscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Informe del Hermano Mayor.
3. Decisión sobre Cartel Viernes Santo 2012.
4. Informe sobre contratación de Capillas Musicales, saeteros y acólitos

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor-

2.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra nuestro Hermano Mayor el cuál pasa a desarrollar su informe.

En primer lugar informa sobre la audiencia con cedida por el Sr. Obispo comunicando al Junta que el Sr. Obispo aceptó la presidencia de honor de la Comisión de actos y accedió igualmente a presidir la Función religiosa del 1 de noviembre.

Seguidamente expuso que mantuvo una conversación con el Sr. Ruíz Montes en relación a lo acordado en la sesión de Junta anterior.

Expone que el resto por pagarle es de 16800€, que los sacados de puntos ascienden a un total de 16048€ por lo que restaría unos 700€, que en principio la Archicofradía pagaría

hasta cubrir el débito pero con la condición de que lo que saque de puntos lo vaya terminando, todo ello quedará registrado en un plan de pagos que ambas partes firmarán.

D. Ricardo Ballesteros propone que nosotros podríamos pagar directamente al sacador de puntos por transferencia a lo que le responde el Sr. Hermano Mayor que se podría plantear dos problemas, por un lado que cumpla a tiempo el trabajo que le resta por hacer y por otro lado que cumpla el presupuesto acordado por lo que posible solución sería el que nosotros hagamos frente a los pagos y pagar directamente al sacador de puntos.

D. Pedro Merino propone que los pagos sean administrados por la Archicofradía y de esa manera evitaríamos la posible demora de los trabajos que restan.

3. Decisión sobre el Cartel Viernes Santo 2012

El Sr. Hermano Mayor concede la palabra a D. Ricardo Ballesteros el cual presenta a la Junta 4 fotos con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, motivo que ilustraría el cartel de este año.

Las fotos pertenecen a D. Eduardo Nieto, Sr. Palacio Chaves, D. Juan Manuel Bermúdez y D. Juan Miguel Salvador. Tras ello se pasa a la votación la cual sale elegida por 8 votos la foto de D. Eduardo Nieto frente a 7 abstenciones.

D. Alberto Rosaleny propone que este año no haya cartel por dos razones fundamentales, el que no hay tiempo dada la fecha tan avanzada de la Cuaresma y también por la falta de calidad en los trabajos presentados.

Esta propuesta se somete a votación la cual arroja el siguiente escrutinio:

A FAVOR DE QUE NO HAYA CARTEL: 13.

A FAVOR DE QUE HAYA CARTEL: 2.

4.- Informe sobre contratación de Capillas, Saeteros y acólitos.

D. Rafael de las Peñas informa sobre los contratos realizados, en primer lugar con los saeteros ellos cobran el 100% salga la Cofradía o no, por lo que en caso de que no se produzca la salida de la Corporación podrían cantar en la Iglesia a medida que se les fuera indicando.

En el caso de las Capillas Musicales en el caso expuesto antes de que la Cofradía no hiciera su salida penitencial se les pagaría el 50% y se irían o bien negociar con una de ellas para que se quedaran en el templo y fueran tocando a medida que se les indicara, para ello se van a negociar dichas condiciones.

D. Pedro Merino expone que las Capillas Musicales son un elemento que acompaña a los nazarenos y forma parte del cortejo como tal, en el caso de que la Cofradía por alguna circunstancia no saliera a la calle no procede el que toquen en la iglesia ya que no hay cortejo y el Viernes Santo la liturgia en los templos es del Magno Silencio.

En todo caso cobrarían el 50% y tocarían durante la Corona Dolorosa.

Por último D. Rafael de las Peñas recuerda que el próximo domingo hay jornada de limpieza comenzando a las 11 de la mañana.

D. David Paniagua toma la palabra para agradecer a la Archicofradía las atenciones, muestras de afecto y condolencias recibidas por el fallecimiento de su padre (q.e.p.d.), igualmente agradece el exorno de las Capillas para la misa de difuntos.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión siendo las 23:40 horas de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
Laura Bravo
Sergio Garfía
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Federico Castellón
Fernando Sierra
Concepción Garrido
Mercedes Correa
Francisco Glez. Ternerero
Miguel Ángel Blanco
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL 21 DE MARZO DEL 2012

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria en el Salón de su Casa de Hermandad de esta ciudad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:38 horas del día 21 de marzo del Año del Señor de 2012. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Organización de:
 - Septenario y Función Principal de Instituto.
 - Semana Santa y Triduo Pascual.
 - Estación de Penitencia 2012.
6. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura a las dos actas anteriores correspondientes a las sesiones de Junta del 22 de Febrero y 2 de Marzo, las cuales son aprobadas por unanimidad

3.- Asuntos de oficio.

Por el Secretario General se informa que se han remitido 226 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, salidas e invitaciones a actos, un total de 24 entradas, y se acuerda remitir oficio de pésame a D. Rafael Morales Díaz, por el reciente fallecimiento de su querida madre (q.e.p.d.), a la Archicofradía de la Esperanza por el fallecimiento de D. Carlos Gómez Raggio, que fuera hermano mayor de dicha Corporación hermana en la fe. Oficios de agradecimientos a D^a Amalia Gutiérrez Valenzuela y D^a Aurora Navarro Alias por gestiones realizadas con ENDESA y D^a Francisca Martínez Castaños por gestiones realizadas con EMASA, igualmente oficio de agradecimiento a D. David Torres Mérida por colaboración en el montaje de la luz de local, a D. Manuel Castillo y D. Carlos Martín Prieto por colaboración en la gestión de documentación del local, por último oficio de felicitación a las Reales Cofradías Fusionadas por los estrenos de este año como el trono del Sr. de Azotes y Columna y la restauración del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para proceder a su informe, el cual comienza destacando la buena marcha del reparto de papeletas de sitio, que al día de hoy registra el siguiente balance: Nazarenos del Cristo 53 y de la Virgen 55; Cruces 22, Hombres de trono del Cristo 81 y de la Santísima Virgen 125.

Seguidamente y sobre el nuevo trono destaca que al Sr. Ruíz Montes se le comunicó que la Archicofradía iba a pagar directamente al sacador de puntos-

Sobre el nuevo local informa que ya tiene luz pero por un error administrativo del Ayuntamiento no dispone de agua corriente, hecho éste que se solucionará en breve.

5.- Organización de:

Septenario:

D. Sergio Garfía informa que mañana comenzará a ponerse la cera y el viernes se pondrán las flores y colgaduras del Monumento, el domingo tras el Septenario se ruega el máximo de gente para llevar el trono de la Virgen a la Iglesia y el del Xto. a la Casa de Hermandad, de esa manera se avanzará por la tarde en el trono de Nuestra Señora.

Informa igualmente que se han realizado todas las gestiones municipales relacionadas con el traslado del trono del Cristo.

El Sr. Hermano Mayor informa que el reparto de diplomas a los hermanos que han realizado 25 salidas en la Archicofradía comenzará el primer día de Septenario y sobre las intenciones por los hermanos difuntos se aplicarán el 24 por Mercedes y Francisca, el 25 por Josefa y Encarnación y el Viernes de Dolores por Asunción y Adolfo.

Organización de la Función Principal de Instituto

Se informa que el Santísimo Cristo de la Redención estará en Besa pié en horario de mañana de 10 a 2, y por la tarde de 5 a 8, quedando D. Rafael de las Peñas de organizar los turnos.

En relación a la distribución de funciones para dicha Celebración se acuerda que de la organización general se encargarán D. Sergio Garfía y D. Fernando Sierra, éste último en caso que no pueda asistir D. Pedro Merino.

Rezo de la Corona Dolorosa D^a Ana María Luque.

Ejercicio del Septenario D^a Cristina del Pino.

Monición del inicio: D^a Adela Rubio.

Lectura y Salmo: D. Rafael de las Peñas.

Jura de nuevos hermanos: D. David Paniagua y D. Fernando Sierra.

Medallas y estatutos para nuevos hermanos: D^o Reyes Merino y D^a Marina Díaz.

Protestación de Fe: D. David Paniagua y el que esto suscribe.

Procesión de ofrendas: D^a Francisca Cano, D^a Mayte Navarro, D. Carlos Marín y D. Alberto Rosaleny.

Monición explicativa previa al traslado: D. Miguel Ángel Blanco

Se recuerda que el Stabat Mater se interpreta con las luces encendidas y todos en su sitio, que los cirios que acompañan al traslado del Stmo. Cristo de la Redención a su trono procesional estarán en la Capilla Bautismal, que se entregarán un número de 22 cirios siendo la primera pareja D. Carlos Marín y D^a Ana Marina Díaz, que el Sr. Hermano Mayor irán entregando las acreditaciones de cirios en los días previos.

Como portadores del Stmo. Cristo se nombran a nuestro Director Espiritual, como anteriores Hermanos Mayores a D. Luís Monserrate, D. Rafael Chenoll y el que esto suscribe, a D. Eduardo Rosell como Hermano Mayor de las Reales Cofradías Fusionadas y como hermanos más antiguos en la procesión a D. Alberto Rosaleny, D. José Manuel Matas Vicente, D^a Beatriz González y D. Ricardo Ron., posiblemente y si su recuperación se lo permite D. José María Leira.

Organización del Jueves de Pasión

D. Rafael de las Peñas toma la palabra para recordar que esa noche es la noche que debe quedar montada la Función Principal, Besa pié del Stmo. Cristo, Altar de insignias, limpieza de cirios y cruces de procesión, y que como en años anteriores a las 12 de la noche se procederá a la felicitación a Nuestra Señora por su festividad previo a la subida a su trono procesional donde presidirá la Función Principal de Instituto.

Se acuerda igualmente que el Viernes de Dolores tras la solemne función principal se moverán los tronos, se fijará la Cruz del Stmo. Cristo en su trono y posteriormente podríamos irnos a cenar por lo que se va a reservar en la Aldea para unos 30 comensales.

D^a Adela Rubio propone que se hable con Fusionadas para comunicarles que hasta las 11 de la noche no pueden entrar los tronos que esa noche meten en San Juan.

Organización en días de Semana Santa

Se acuerda que como vigilantes y presencia durante los días de semana santa en que las Cofradías Fusionadas tengan actos estén D. Rubén Vera y D. Rafael Rosa.

D. Sergio Garfía pide la colaboración con Albacería en las tareas que se van a realizar en todas estas jornadas y continúa señalando que el Sábado de Pasión se procederá al montaje del Monumento el cual se terminará de montar el miércoles Santo a la 1 de la tarde. El Jueves Santo por la mañana se colocarán los varaes de los tronos y las flores del Monumento.

Sobre la limpieza de la Iglesia se acuerda hablar con D. Antonio Ripoll y señora para la limpieza del jueves y sábado santo pero se ve conveniente buscar más

limpiadoras ya que dos personas para mover todos los bancos y proceder a quitar la cera del suelo y la limpieza de la Iglesia se ve insuficiente.

Se acuerda que el Jueves Santo se esté en San Juan sobre las 17:30 h para recibir con Guión y varas a la Hermandad de Santa Cruz y a las 6 de la tarde será la Misa del Jueves Santo con el lavatorio de pies, habrá hora santa por turnos hasta las 9 de la noche en que se moverán los tronos. El viernes santo desde las 10 y media de la mañana en San Juan ya que a las 12 son los Santos Oficios y el Sábado Santo la Vigilia Pascual.

Se recuerda que el Domingo de Resurrección la representación en la procesión del Stmo. Cristo Resucitado le corresponde a la Segunda Tenencia y que por la tarde, a partir de las 6 de la tarde procederemos al desmontaje.

6.- Ruegos y preguntas.

D. David Paniagua en nombre de la Sra. Tesorera expone que el próximo viernes acaba el plazo para la rifa de los Abonos de Semana Santa. Que el Palco sigue estando disponible al precio de 550 € y que para la excursión a Cádiz con motivo del Santo Entierro Magno solo hay reservadas 16 plazas.

El que esto suscribe ruega que en Permanente o en Junta de Gobierno se debata sobre la posibilidad de que la Archicofradía disponga de una página oficial en Facebook ya que hoy en día las Redes Sociales permiten una mayor difusión de información y eventos.

D. David Paniagua apoya la idea y propone que también se abra una cuenta en Twitter.

D. José Antonio Trigueros apoya esta posibilidad y añade que se debe revisar la forma en que se realizan las comunicaciones de la Archicofradía.

D. Sergio Garfía pregunta cómo va el reparto en relación con otros años a lo que el Sr. Hermano Mayor le contesta que a fecha de hoy va igual que el año anterior a fecha del Viernes Santo.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión siendo las 23:40 horas de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº El Sr. Hermano Mayor

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Fdo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
David Paniagua
Laura Bravo
Sergio Garfia
Mercedes Correa
Francisca Cano
Maite Navarro
Ricardo Ballesteros
Reyes Merino
Francisco Glez. Ternero
Carlos Marín
José Antonio Trigueros
Fernando Sierra Garrido
Timoteo Trigueros
Cristina Fernández
Enrique Roldán
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA DE GOBIERNO
CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DEL SANTÍSIMO
CRISTO DE LA REDENCIÓN Y
NUESTRA SEÑORA LOS DOLORES
EL 20 DE ABRIL DEL 2012

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria en el Salón Parroquial de su sede canónica, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:10 horas del día 20 de abril del Año del Señor de 2012. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto subscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Informe del Sr. Jefe de Procesión sobre la Estación de Penitencia.
6. Balance general de:
 - Cuaresma.
 - Septenario.
 - Semana Santa.
 - Estación de Penitencia 2012.
7. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

3.- Asuntos de oficio.

Por el Sr. Hermano Mayor se informa que se han remitido 16 salidas incluidos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y se han recibido entre oficios, saludas e invitaciones a actos, un total de 12 entradas.

Se acuerda remitir oficio de pésame a por el fallecimiento de su Primer Teniente de Hermano Mayor igualmente a D. Antonio Domínguez y Sra. por ser hermano de ésta última. Oficio de agradecimiento a D. José Manuel Leiva por regalas el libro que ha publicado sobre los retablos de nuestra ciudad.

Oficios de agradecimiento por colaboración durante la Cuaresma a D. José María Herruzo, D. Leonardo Cansino, D. Antonio Rodríguez, D^a María José Díaz Palomo, D. Ildefonso Soria, D. Rafael Rosa, D. Cecilio Gil, Sacristana de San Juan así como a su hermana, a la Asociación Incienso y Romero en la persona de Iván Zorrilla, a los oficiantes del Septenario y Función Principal de Instituto, a D. Alberto Palomo por la ayuda y colaboración en la S.I.C.B.

Oficio de condolencias a las Cofradías que no salieron

Y deseando un pronto restablecimiento por la operación a D^a María Sánchez Monedero.

Oficio de agradecimiento a las personas que han colaborado para que los saeteros canten desde su domicilio, igualmente oficio de agradecimiento por colaboración en la realización del Relicario: D^a Mayte Navarro, Sres. Garfía-Rubio, D^a Cristina Fernández, D^a Victoria González Luque y D. Rafael de las Peñas.

Oficio de agradecimiento por donación de rosario cuyos datos posee el Secretario General.

Felicitación a D. Miguel Ángel Blanco por los montajes del Pregón de Semana Santa y Vía Crucis de los Medios de Comunicación.

Agradecimiento a D. Manuel Muñoz Checa por regalar las tarjetas de los puestos, a D. Manuel Castillo por tener el trono del Cristo guardado en su local y a D. Pedro Castillo por colaboración en el traslado del trono, y a la madre del D. Sergio Garfía por la confección de las colgaduras del Monumento.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para proceder a su informe, el cual comienza agradeciendo y felicitando a todos la colaboración y trabajo desarrollado durante la Cuaresma pero en especial destaca la labor de los capataces que han permitido que los tronos de nuestros Sagrados Titulares estuvieran llenos el Viernes Santo.

Recuerda que el próximo sábado 28 del corriente tendremos la Copa de Participantes en el Bar Lowens que nos lo ceden expresamente para dicho evento.

Informa seguidamente que el pasado martes se produjo un robo en la Parroquia que afectó a todos los cepos de la misma y a nosotros el Cepo de Caridad, por dicho motivo se ha cambiado la llave de acceso a la Parroquia, disponiendo una sola copia cada Hermandad. Se informa igualmente que debido a este hecho acontecido en la parroquia se ha pedido presupuesto para instalar mayor seguridad en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Por último el Sr. Hermano Mayor pasa a informar sobre el apoyo que ha ejercido la Archicofradía en las elecciones a Presidente de la AACC. Señala que tanto D.

Eduardo Pastor como D. Pablo Atencia convocaron a sendas reuniones a los Hermanos Mayores y delegados de las Cofradías, que tras asistir a dichas reuniones y escuchar los programas de ambos se decidió apoyar la candidatura de D. Eduardo Pastor por varias razones: un planteamiento mucho más coherente del proyecto, la idiosincrasia de las Cofradías que apoyan a D. Pablo Atencia, que los acuerdos en horarios e itinerarios se harían por consenso y por último que todas las Cofradías del Viernes Santo han apoyado a D. Eduardo Pastor.

5.- Informe del Sr. Jefe de Procesión sobre la Estación de Penitencia.

Seguidamente y siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor en calidad de Jefe de Procesión lee su informe el cual se adjunta a la presente Acta.

6.- Balance general de:

- Cuaresma.

D. Sergio Garfía toma la palabra para señalar que numerosos hermanos han expresado durante el reparto que no han recibido las cartas por lo que debería haber un trabajo telefónico de Secretaría interesándose por los hermanos que salieron el año anterior. Expone su agradecimiento a los Capataces por la labor desarrollada y plantea que la Hermandad debe llamar a nazarenos que han participado en años anteriores

D. Francisco González expone que los diplomas e debían entregar a los que cumplen 10 salidas mejor que a los que cumplen 15. El Sr. Hermano Mayor le responde que es lo acordado.

D. José Antonio Trigueros expone que el texto escrito por los capataces aparece como muy escondido en el Boletín y sin fotos que lo ilustre. D. Ricardo Ballesteros le responde que ese texto no estaba previsto por lo que se ha tenido que jugar con el espacio disponible.

Sigue el Sr. Trigueros con su intervención señalando que este año se ha adelantado la fecha de las llamadas a los hombres de trono que no habían venido en las fechas previstas lo cual ha permitido completar los tronos con antelación.

D. Enrique Roldán toma la palabra para rogar que en la sala de reparto de túnicas se tenga más tacto en la entrega de las mismas, dado el caso de una hermana que se fue llorando de la Casa Hermandad por un tema de reparto de túnica, expone igualmente que si ha pasado el plazo se le debe dar otra.

D^a Mercedes Correa interviene para interrogar sobre la forma en que se deben entregar las túnicas a los que no salieron el año anterior y que venían en la semana de reparto ya que se había acordado que nadie se fuera de la casa Hermandad sin una túnica era la de disponer de una túnica en principio las que no salieron y si no había que coger una de las que algún participante del año anterior había usado.

El Sr. Hermano Mayor interviene para aclarar que lo acordado fue que SE PODÍAN DISPONER las túnicas de los no hermanos que salieron el año anterior.

D. José Antonio Trigueros interviene en calidad de promotor de la idea para aclarar que dicha cuestión fue planteada para los hombres de trono y ha sido simplemente un problema de interpretación.

D. Ángel Herruzo expone que según su opinión las túnicas no son de los hermanos son de la hermandad y la hermandad dispone de ellas según la necesidad que vaya surgiendo en el reparto, si se quiere que el hermano disponga de su túnica de año anterior que se compre la túnica y la tenga en propiedad.

D^a Laura Bravo toma la palabra para señalar que si alguien viene por una túnica y no hay de su talla de no hermano había que darle de los hermanos.

Eduardo Pastor como D. Pablo Atencia convocaron a sendas reuniones a los Hermanos Mayores y delegados de las Cofradías, que tras asistir a dichas reuniones y escuchar los programas de ambos se decidió apoyar la candidatura de D. Eduardo Pastor por varias razones: un planteamiento mucho más coherente del proyecto, la idiosincrasia de las Cofradías que apoyan a D. Pablo Atencia, que los acuerdos en horarios e itinerarios se harían por consenso y por último que todas las Cofradías del Viernes Santo han apoyado a D. Eduardo Pastor.

5.- Informe del Sr. Jefe de Procesión sobre la Estación de Penitencia.

Seguidamente y siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor en calidad de Jefe de Procesión lee su informe el cual se adjunta a la presente Acta.

6.- Balance general de:

- Cuaresma.

D. Sergio Garfía toma la palabra para señalar que numerosos hermanos han expresado durante el reparto que no han recibido las cartas por lo que debería haber un trabajo telefónico de Secretaría interesándose por los hermanos que salieron el año anterior. Expone su agradecimiento a los Capataces por la labor desarrollada y plantea que la Hermandad debe llamar a nazarenos que han participado en años anteriores

D. Francisco González expone que los diplomas e debían entregar a los que cumplen 10 salidas mejor que a los que cumplen 15. El Sr. Hermano Mayor le responde que es lo acordado.

D. José Antonio Trigueros expone que el texto escrito por los capataces aparece como muy escondido en el Boletín y sin fotos que lo ilustre. D. Ricardo Ballesteros le responde que ese texto no estaba previsto por lo que se ha tenido que jugar con el espacio disponible.

Sigue el Sr. Trigueros con su intervención señalando que este año se ha adelantado la fecha de las llamadas a los hombres de trono que no habían venido en las fechas previstas lo cual ha permitido completar los tronos con antelación.

D. Enrique Roldán toma la palabra para rogar que en la sala de reparto de túnicas se tenga más tacto en la entrega de las mismas, dado el caso de una hermana que se fue llorando de la Casa Hermandad por un tema de reparto de túnica, expone igualmente que si ha pasado el plazo se le debe dar otra.

D^a Mercedes Correa interviene para interrogar sobre la forma en que se deben entregar las túnicas a los que no salieron el año anterior y que venían en la semana de reparto ya que se había acordado que nadie se fuera de la casa Hermandad sin una túnica era la de disponer de una túnica en principio las que no salieron y si no había que coger una de las que algún participante del año anterior había usado.

El Sr. Hermano Mayor interviene para aclarar que lo acordado fue que SE PODÍAN DISPONER las túnicas de los no hermanos que salieron el año anterior.

D. José Antonio Trigueros interviene en calidad de promotor de la idea para aclarar que dicha cuestión fue planteada para los hombres de trono y ha sido simplemente un problema de interpretación.

D. Ángel Herruzo expone que según su opinión las túnicas no son de los hermanos son de la hermandad y la hermandad dispone de ellas según la necesidad que vaya surgiendo en el reparto, si se quiere que el hermano disponga de su túnica de año anterior que se compre la túnica y la tenga en propiedad.

D^a Laura Bravo toma la palabra para señalar que si alguien viene por una túnica y no hay de su talla de no hermano había que darle de los hermanos.

El Sr. Hermano Mayor interviene para señalar que debido a la escasa participación de los hermanos de la Corporación, la Archicofradía necesita a los no hermanos para hacer un cortejo digno en número. Señala igualmente que excepto en los monaguillos en todo puesto falta sitio.

El que esto suscribe interviene para exponer que estamos faltos de túnicas de diversas tallas, que haría falta hacer un mayor número de túnicas de nazareno que permita jugar con las tallas y poder atender a todos los participantes.

D^a Mayte Navarro toma la palabra para señalar que el problema que planteaba el Sr. Roldán es que la niña se empeñaba en llevar la misma túnica y hubo que cambiársela porque le quedaba pequeña, hecho éste que no coincidía con la versión dada por el padre de la muchacha a D. Enrique Roldán.

D^a Laura Bravo expone que los integrantes de la Junta y Consejeros deberían esforzarse en llegar en los plazos fijados. Señala que sería ideal que el Boletín llegara antes y en relación a la Rifa de Cuaresma hay miembros de la Junta que tiene en su casa aún las papeletas y no han liquidado.

D. David Paniagua toma la palabra para señalar que de las cartas de reparto han venido devueltas solamente 4 o 5 y que dicha correspondencia ha sido apoyada con correos electrónicos. Sobre las cartas de los diplomas no han venido ninguna devuelta. Y en relación a las llamadas a nazarenos que han participado el año anterior se han hecho algunas en la medida que el reparto lo ha permitido.

D. Pedro Merino toma la palabra para señalar que a los medios de comunicación les hemos mandado la publicidad sobre reparto, cultos, procesión, traslado del Cristo e información sobre la procesión pero que en pocas ocasiones ha salido en la prensa igualmente hay que enviar información y documentación sobre la procesión como se hacía en años anteriores a las Televisiones que retransmiten. Señala igualmente la necesidad de una gestión telefónica con los responsables de los medios de comunicación, para subrayar aspectos determinados de la cofradía.

- Septenario.

El que esto suscribe toma la palabra para llamar la atención sobre el hecho de que es el segundo año que no juran los hermanos en la Función Principal de Instituto. Felicita a D. José Ferrary por las predicaciones del Septenario y en especial por la del Viernes de Dolores como preparación a la salida del Viernes Santo.

D. Carlos Marín interviene para señalar y felicitar porque el Viernes de Dolores hubiera turnos en el besapié pero que no se pongan como guardaespaldas junto al Cristo o trono de la Virgen.

El que esto suscribe interviene para informar que se colocaron hermanos junto al trono de la Virgen para evitar que el público pasara a ver el trono de Azotes dada la premura del comienzo de la Función Principal. Hecho este que es refrendado por D. Pedro Merino y D^a Adela Rubio.

D. Fernando Sierra Garrido toma la palabra para destacar que durante el Besapié hay público que besa el costado de la Sagrada Imagen y que en algún caso pide quedarse junto al Xto. para rezarle, pero D. Miguel Ángel Blanco les señala que ahí no pueden quedarse en cambio permite que los fotógrafos den vueltas junto a la Sagrada Imagen.

D. José Antonio Trigueros interviene para señalar que de nuevo hubo incidentes del Vocal de protocolo con familia con niños en la Función Principal de Instituto, y además eran hermanos de la Cofradía motivados por el llanto de los niños durante la misma. Que se siente dolido y responsable por el hecho de la tardanza en que la cruz de

la Sagrada Imagen no entrara en el cajillo del trono ya que no comprobó la noche anterior la ubicación exacta del trono.

D. Ángel Herruzo señala que no fue problema de poner las marcas sino al mover el trono las marcas traseras no estaban en su sitio ya que las ruedas del mismo estaban dobladas.

D^a Ana Marina Díaz señala que no se cabía en los bancos de la junta, y hubo alguien asomado en el coro toda la ceremonia como si estuviera en un balcón, dicha persona era una amiga de la sacristana.

El que esto suscribe interviene para señalar que el Vocal de Protocolo trajo los papeles de los bancos reservando en el mismo sitio a la Junta y Consejo, mientras que otros años el Consejo estaba en los otros bancos junto al protocolo.

D. Rafael de las Peñas toma la palabra para manifestar que quedó muy satisfecho por la preparación del Viernes de Dolores ya que cada uno sabía lo que tenía que hacer y funcionaron muy bien los distintos grupos de trabajo. En relación a los turnos del Besapié se han cubierto todos, pero lamenta el hecho que se hayan cubierto con más gente de fuera de la Junta que con miembros de ella. Sobre la ceremonia de traslado al trono de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores ha quedado en su justa medida, por lo que también se siente muy satisfecho. En relación al traslado del Stmo. Xto. el incidente de la excesiva duración al no encajar la Cruz en el trono, podría haber pasado en cualquier año y no es motivo para pedir responsabilidades.

Considera que el repertorio de música para la Función Principal de Instituto fue muy desafortunado, en cambio el oficiante fue un acierto por la homilía tan en la línea de la Archicofradía. Sobre el trabajo de la Albacería considera que ha estado a un nivel muy alto y por ello expresa su reconocimiento y gratitud.

D^a Laura Bravo coincide en que la música en la Función Principal no estuvo afortunada.

D. Pedro Merino interviene para explicar que hubo un fallo en el salmo ya que se había previsto que no fuera cantado y D. Miguel Ángel Blanco, en la sacristía, se empeñó en que lo fuera, señala que preveía el problema que iba a surgir ya que no al salmista no iba a dar tiempo a bajar desde el coro, a lo que hay que añadir que alguien había cerrado la puerta del coro.

En la intervención D. Pedro Merino reflexiona sobre que no es una cuestión de quién manda o no y evitar posibles discusiones en la sacristía, sino que al ser una ceremonia complicada debe haber menos gente entrando y saliendo durante la misma. Sobre las piezas musicales interpretadas señala que el presupuesto limita las piezas y los intérpretes así como la escasez de músicos para el Viernes de Dolores debido a otros conciertos.

Por último señala que la Archicofradía se debe plantear en tener un Miserere propio.

D^a Adela Rubio toma la palabra para señalar que este Septenario a nivel de predicación ha sido de los mejores. Que D. Antonio del Pino tenía mucha ilusión en darnos una sorpresa con muy buena voluntad sobre las piezas musicales que se interpretaron en la Función Principal. Por último señala que no le gusta tal como queda el salir para colocar la mesa con las medallas y las Reglas.

D, Sergio Garfía toma la palabra para exponer que considera que el jueves del acto penitencial estamos ya trabajando cuando hay gente confesando y no se da el mejor ambiente para un acto de contrición por lo que a lo mejor se debería trasladar dicho acto a otro de los días del Septenario que no requieren tanto trabajo tras el Culto. Por último expresa su agradecimiento y felicitación a D. José Ferrary por sus homilías.

D. Francisco González toma la palabra que exponer en relación a los turnos del Besapié que se colocó donde le dijeron y que en todo caso que se nos diga lo que tenemos que hacer en dicho acto.

D. David Paniagua expone que estuvo muy bien el hecho de organizar una cena de hermandad tras la Función Principal.

- Estación de Penitencia.

D. Carlos Marín toma la palabra para exponer que hubo excesivos parones durante la procesión. Que tras la entrada en la Iglesia el hecho de que los monaguillos se colocaran en el altar mayor no es su sitio en la recogida ya que tradicionalmente los portadores de las cruces se quedan allí con las mismas y así evitar el ruido que hubo de colocación de cruces.

D. Rafael de las Peñas interviene para exponer que el jueves Santo a la hora de mover los tronos había 4 personas. Que las alfombras es un fracaso manifiesto por lo que había que buscar otra solución. En relación al trono de la Virgen se debería procurar que los capataces y mayordomos aconsejaran a los hombres de trono que no toquen las flores del mismo. Señala igualmente que para el montaje y desmontaje hay que contratar a personal que ayude ya que son muchas horas las del Viernes Santo. También señala que se debe contratar la limpieza de la Iglesia. Sobre la procesión observó un ritmo atropellado, señala que la Cofradía es muy cortita en nazarenos y por lo tanto tiene muy poco tiempo de reacción ante posibles descuelgues en especial del trono de la Virgen. Valora muy positivamente el comportamiento ejemplar de los hombres de trono del Cristo. Y expresa su satisfacción personal por el hecho de ir como mayordomo de trono.

D^a Ana Marina Díaz toma la palabra para expresar que pasó muy mala procesión por el comportamiento de las nazarenas del colegio. Expone que debe haber un mayor control de uñas, zapatos... Señala que los vestidos de los nazarenos designados no visten y que falta personal que ayude a vestir y comprobar que vayan bien vestidos. Expone que se tardó mucho en cantar la Salve y que fue un gran acierto el que no llevaran bastón los mayordomos.

D. José Antonio Trigueros toma la palabra para sugerir que había que recoger la casa de hermandad para que los monaguillos puedan estar ya que apenas había espacio para ellos y además estaba desordenada. Igualmente expone que se tardó mucho en cantar la Salve. Expone que hay una falta de herramientas en la Archicofradía para montar los varaes por lo que se deberían comprar. Expone igualmente el extraordinario ambiente vivido durante el reparto por parte de los capataces. Y manifiesta que hubo problemas una vez más con el alzacables en esta ocasión se guardó en el salón parroquial y cuando se fue a por él, este salón estaba cerrado. Sugiere el cambiar el itinerario por Antonio Baena para evitar los numerosos puestos de venta que se ubican en Puerta del Mar.

D^a Laura Bravo toma la palabra para reiterar que son élite los hombres de trono del Cristo. Que en la Iglesia antes de salir no le da tiempo a vestir a tanta gente. Que el ritmo de la procesión lo notó muy acompasado pero con muchos parones. Se alegra que haya muchos niños de monaguillos pero también destaca que algunos eran muy revoltosos.

D. Ángel Herruzo destaca que durante la procesión hubo ritmos muy dispares.

D. Francisco González interviene para señalar que él es contrario a la saeta ya que rompe el ambiente de silencio ya que el público tiende a aplaudir, y no considera oportuno que la cofradía patrocine que se contraten saeteros. Señala igualmente que el trono de la Virgen se descolgó en dos ocasiones, una a la salida de San Juan y otra a la

salida de la S.I.C.B. destaca que a la vuelta desde calle Martínez hasta la recogida hubo demasiados parones. Destacó que hubo hombres de trono de la Virgen que iban fumando escondiendo el cigarrillo en la palma de la mano y usando móviles, y como en años anteriores los músicos de la Capilla iban charlando continuamente. Expresa que es preferible menos cantidad de nazarenos pero con más calidad.

D. Timoteo Trigueros expone que el patio de San Juan se nos queda chico con más portadores para el año que viene, que el trono de la Virgen ha ido bien en todo el recorrido, que hubo dos descuelgues en especial a la salida de la Catedral ya que cuando el trono estaba en la rampa ya no quedaban nazarenos en calle Cister. Pide disculpas porque no midió bien los tiempos en la entrada del palio en San Juan. Por último señala que se ha trabajado bien entre los capataces durante el reparto y procesión.

D. Ricardo Ballesteros señala que se ha notado los 137 portadores en la Virgen que a dicho trono le vino bien el ritmo lento de la Cofradía por calle San Juan. No le gusta que los mayordomos no lleven bastón pero que se podrían sacar canastillas ya que otras Hermandades las sacan. Indica que le han dicho que la capilla del Xto. no ha tocado en recorrido oficial, pero se le comenta que no fue así.

D^a Francisca Cano toma la palabra para señalar que fue muy lenta la vuelta por san Juan que desde su posición veía que la sección de la Virgen marchaba muy bien gracias a la labor de los mayordomos y jefe de sección que no pararon en toda la procesión de estar pendientes de separar o juntar nazarenos según la marcha de la Cofradía.

D^a Cristina Fernández interviene para ratificar el esfuerzo de mayordomos y jefe de sección de la Virgen en sus labores con los nazarenos y que dichos nazarenos estuvieron muy bien tanto en su comportamiento como en su marcha. Señala igualmente en relación a las pinturas de ojos, maquillajes, zapatos y uñas pintadas, que es verdad que entraban así en el templo pero ponían excusas, aduciendo que iban a salir descalzos o que se iban a quitar los maquillajes.

D^a Reyes Merino toma la palabra para señalar que el hecho de salir más tarde afectó al ritmo de la Cofradía ya que hubo que ir recuperando el tiempo de diferencia. Por último señala que disfrutó mucho de la Estación de Penitencia.

D^a Mercedes Correa usa su turno para exponer que los que tienen que vestir nazarenos no visten y los que visten no saben.

El Sr. Hermano Mayor propone que los nazarenos más antiguos sean los que ayuden, a lo que se le responde que la antigüedad no garantiza que sepan vestir bien.

D. Fernando Sierra Garrido interviene para expresar que como capataz se lo ha pasado muy bien, que estaba nervioso y agradece de corazón la actitud del resto de los capataces con su persona.

D. David Paniagua usa su intervención para exponer que en la Iglesia estaba dirigiendo a los nazarenos para señalarles los tramos función esta que sería conveniente introducirla para años sucesivos por último señala que a la entrada en el templo él estuvo colocando las cruces.

D^a Inmaculada Sissi interviene para indicar que la cofradía la ha visto muy bien en general y que marchó muy compactada señala por último que había mucha gente por el retraso del Mutilado en la S.I.C.B. ya que hubo que despejar toda la girola de público.

D. Pedro Merino toma la palabra para exponer que todos debemos prestar la máxima atención en las funciones de cada uno tiene asignadas, que hay problemas durante la procesión que no se pueden solucionar si no tenemos 60 nazarenos más en cada sección ya que los tirones que pegamos no hay trono que lo resista. Señala que se nos presenta un doble esfuerzo por un lado de captación de nazarenos y por otro de educación nazarena. En relación a la Capilla musical de la Virgen, recuerda a los

presentes que el año pasado se decidió que tocara una sola pieza para que se nos identifique. En relación al comportamiento de algunos monaguillos señala que suelen hacer caso cuando se les acerca un nazareno y les indica que deben callarse. Señala seguidamente que no nos merecemos terminar a las 3 de la mañana cargando cajas ya que estamos en una edad que ese tipo de actividades nos cansan mucho y además la jornada del Viernes Santo es muy larga ya que estamos desde por la mañana en el templo, en este orden de cosas indica que la mayoría de la gente joven que sale en la Cofradía no se queda a ayudar y mover cajas. En relación a la limpieza explica que no se contrató porque se creía que se iba a contratar con Fusionadas. Indica igualmente que estéticamente no le convence el que los mayordomos no lleven bastones. Que hay que planificar mejor los tiempos y lugares de las saetas. Por último destaca que hemos bajado en la participación tanto el jueves santo como en la vigilia pascual.

D. Sergio Garfía interviene para destacar que acabó muy frustrado con la gente de la cofradía el viernes santo ya que hay reuniones de preparación que luego no sirven para nada y todos los años caemos en los mismos errores, destaca que siempre falta gente a la hora de llegar los nazarenos. Sobre la procesión destaca que los ritmos de la procesión están muy bien estudiados pero que no se cumplen, eso produce los descuelgues. Sobre la Adoración a la Cruz en la S.I.C.B. fue un desastre en su desarrollo y que siempre se pone la intención y a la hora de la verdad cometemos los mismos errores.

D^a Adela Rubio interviene para señalar que el tiempo de retraso en la salida se iba a recuperar en las monjas no volviendo el trono de la virgen pero la cabeza de procesión salió muy rápida. A veces se le decía a la cruz guía que parase y la cabeza no obedecía. Destaca que la Cofradía ha entrado muy lentamente en la Catedral y ha salido más tarde. Sobre las curvas dadas por los nazarenos señala que han sido nefastas en general.

D^a Mayte Navarro toma la palabra para indicar que en la Adoración de la Cruz, los mayordomos no cojan de los brazos a los nazarenos sino que pongan los brazos para que se apoyen en los mismos. Sugiere que a la hora de vestir nazarenos las personas que visten no deberían dedicarse a revisarlos sino que sea otro equipo de personas los que se encarguen de dicho menester.

El que esto suscribe toma la palabra para reiterar que hacen falta más nazarenos en el cortejo que permita estirar o comprimir según los tiempos de marcha. Señala que los mayordomos de la Virgen junto a él estuvieron toda la procesión dedicados a pegar o separar nazarenos según veía al trono de la Virgen, pero a la salida de la Catedral coincidió que algunos nazarenos habían ido al servicio y que cuando acudió a la Comisión externa que estaba junto al trono de la Virgen para entregarle los cirios, estaba el trono de la Virgen, a pesar del descuelgue, meciéndose en la puerta del Sagrario debido a una saeta, que cuando acudió para empezar a separar nazarenos el trono del Cristo seguía avanzando sin parar por lo que no hubo tiempo material para despegar los nazarenos.

D. Carlos Marín interviene para rogar que hay que cuidar que nadie haga fotos o videos durante los traslados de las Sagradas Imágenes en el templo durante los montajes o desmontajes y así evitar que alguna vez salga publicada alguna foto o video de tales interioridades de la Cofradía.

7.- Ruegos y preguntas.

D. Rafael de las Peñas pregunta si la Cofradía va a tener alguna asistencia u oficio a nuestros hermanos D. Salvador Marín y D. Francisco Peláez ya que en fechas próximas dan sendos pregones.

D^a Ana Marina Díaz pregunta por las gestiones con el Sr. Valera ya que no ha entregado los escudos para las canastas de los monaguillos.

D. David Paniagua traslada el malestar de D. José Ferrary por no haber ido nadie de la Archicofradía al Pregón de las Glorias que proclamó recientemente.

El Sr. Hermano Mayor responde que no ha habido ni recibido comunicación oficial de dicho acto.

D. Ricardo Ballesteros comunica que el próximo martes habrá reunión de la Comisión del XXV aniversario de la Bendición del Stmo. Cristo de la Redención.

D. José Antonio Triguero ruega que aportemos algo para la rifa de la copa de participantes.

D. Sergio Garfía pregunta si las deudas pendientes del ejercicio pasado se han cobrado, a lo que la Sra. Tesorera le responde afirmativamente.

D^a Cristina Fernández expone que estuvo hablando con nuestro Director Espiritual para que predicara en la Misa de Acción de Gracias pero que el jueves de viaje.

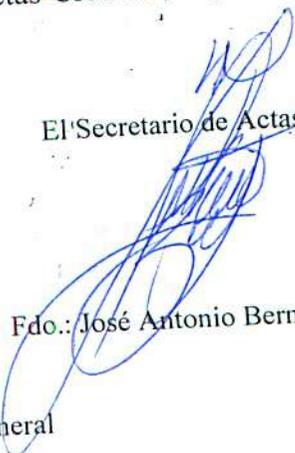
No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, el Hermano Mayor levanta la sesión siendo las 02:00 horas de la fecha siguiente a encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

V^oB^o El Sr. Hermano Mayor


Edo.: J. Aurelio García-Andreu



El Secretario de Actas-Cronista


Edo.: José Antonio Bermúdez Alba

Certifico: El Secretario General

Edo.: A. David Paniagua Serra

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 David Paniagua
 Laura Bravo
 Sergio Garfia
 Mercedes Correa
 Francisca Cano
 Maite Navarro
 Ricardo Ballesteros
 Reyes Merino
 Francisco Glez. Ternero
 Carlos Marín
 José Antonio Trigueros
 Fernando Sierra Garrido
 Timoteo Trigueros
 Cristina Fernández
 Enrique Roldán
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
 JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DEL SANTÍSIMO
 CRISTO DE LA REDENCIÓN Y
 NUESTRA SEÑORA LOS DOLORES
 EL 26 DE ABRIL DEL 2012

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria en el Salón Parroquial de su sede canónica, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:03 horas del día 26 de abril del Año del Señor de 2012. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de la Medalla de Oro Corporativa a Don Pedro F. Merino Mata.
6. Calendario 2º cuatrimestre y aprobación, si procede.
7. Propuesta actos XXV aniversario bendición del Santísimo Cristo de la Redención y acuerdos, si proceden.
8. Propuesta de presencia corporativa en redes sociales y acuerdos si proceden.
9. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

3.- Asuntos de oficio.

Se acuerda remitir oficio de felicitación a D. Antonio del Pino por su reciente paternidad, de agradecimiento por colaboración en archivo a la becaria que viene colaborando en el Archivo de la Archicofradía y por último, también de agradecimiento a nuestros hermanos D. Carlos Rufo y D. Alberto Sosa por colaborar por la Hermandad.

Se informa igualmente que se ha recibido de la Hermandad del Rocío, filial de la de Almonte la invitación al pregón que pronunciará nuestro hermano D. Francisco Peláez a la vez que ruega comuniquemos el número de asistentes al pregón y posterior cena para organizar el protocolo del Acto.

Por último se aprueba la solicitud de hermano e D. Alberto M. Jiménez Herrera, que es aprobada por unanimidad.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para proceder a su informe, el cual desarrolla en los siguientes puntos:

a) Trono del Santísimo Cristo de la Redención

El Sr. Hermano Mayor informa que la carpintería está pendiente de molduras, capillas, paños, esculturas, pintado y barnizado. Falta presupuestar la capilla delantera. En este aspecto señala que falta pagar 11000 €, y el pintado y barnizado más lo que cueste la capilla ascendiendo a 22500 más la capilla.

En relación al Tallista informa que todos los paños están iniciados pero por terminar quedan 2 paños, las 12 cabezas de varal, unas pocas molduras y una pieza que forma parte de cada hachón.

En este aspecto señala que queda presupuestar la rebaja de las cabezas de varal. Por otro lado resta pagar 3000, más las cabezas de varal.

Por último informa que el tallista se va a encargar de acoplar las piezas de microfusión.

Sobre la fundición queda la entrega de las piezas, a falta de la patina. En este aspecto señala que el Sr. Ruiz Montes ha manifestado su deseo de dar él mismo la pátina pero sería en todo caso la que nosotros hemos escogido, la muestra de pátina la tiene el Sr. Valera.

En este aspecto se señala que queda pendiente de pago 9800€ al fundidor. El Sr. Ruiz Montes ha manifestado que quiere llevar a fundición la orfebrería de las sibilas, en vez de microfusión como estaban previstas y que éste quería tratar con el fundidor los sistemas de anclaje de dichas piezas.

En relación a la orfebrería: falta las piezas de orfebrería de los fanales, la pieza circular que rodea los tondos, la orfebrería de las esculturas, los motivos de la capilla central, el arco de campana y la orfebrería de las cabezas de varal.

De este aspecto falta pagar 8547€, aunque los aretes de los tondos e encuentran *sin presupuestar*, así como los motivos de capilla central, ascendiendo todo ello a 14167€ más los aretes de los tondos.

Sobre la imaginería se informa que resta el patinado, la talla antropomorfa de los grutescos, terminar las sibilas, y de ellas modelar la 3 y 4, queda igualmente afinar el águila, y los cuatro jinetes por empezar. Igualmente se informa que hemos abonado la diferencia en el importe de la caoba y hemos acordado abonar el sacado de puntos, esto

último asciende a 16048€. A finales de mayo tendrá terminadas completamente las 2 primeras sibilas y en barro las otras dos y seguidamente comenzaría la realización de los jinetes.

Por último informa el Sr. Hermano Mayor que de la nueva mesa del trono está pendiente de realización, el mecanismo de acortamiento de patas del trono, así como el mecanismo de subida y bajada de cruz. También restan el dibujo tallado de los cristales de los fanales, los faldones y la nueva cruz del Señor.

Sobre el nuevo local el Sr. Hermano Mayor informa que la obra está prácticamente terminada a falta de unos cuantos detalles y que para la semana que viene estaría totalmente concluida, tras ello habrá que limpiar y transportar lo que se vaya a almacenar allí.

El informe concluye señalando que hay un ofrecimiento de dorar la parte más dañada del arco del cristal de la capilla, mediante donación.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de la Medalla de Oro Corporativa a Don Pedro F. Merino Mata.

El Sr. Hermano Mayor siguiendo en el uso de la palabra propone la concesión de la Medalla de Oro de la Archicofradía a nuestro hermano D. Pedro Fernando Merino Mata. Dicha propuesta viene avalada por el hecho de que era intención de la anterior Junta de Gobierno el iniciar su expediente de concesión así como el deseo expresado en numerosas ocasiones por D. Federico Castellón, por lo que a dicha propuesta se adhieren especialmente D. Federico Castellón y el que esto suscribe como anterior Hermano Mayor.

D. José Aurelio García expone que el Sr. Merino Mata cumple sobradamente los criterios de concesión que se regulan en nuestras vigentes Reglas, que dicha propuesta viene avalada por lo méritos acumulados en su trayectoria en la Archicofradía, por la continuidad y capacidad de entrega a los fines de la Hermandad, la gran capacidad y humildad personal mediante la cual todo lo que se le pide desde la Corporación lo hace con espíritu solidario sintetizando en su persona el espíritu cristiano que debe ser modelo a seguir por todos los integrantes de la Archicofradía.

Por todo ello el Sr. Hermano Mayor ruega se abra el proceso de concesión de la Medalla de Oro.

Tras ello se da lectura a la carta que ha remitido D. Pedro Merino a la Junta habiendo conocido el punto del orden del día, en la cual agradece la propuesta pero ruega que no proceda su concesión.

Tras su lectura el Sr. Hermano Mayor manifiesta que dicha concesión es una expresión del cariño colectivo y continúa manteniendo la propuesta, la cual se aprueba por aclamación y unanimidad, dicha aprobación es refrendada con una ovación por parte de los presentes...

Tras ello y a tenor de lo que prescriben nuestras vigentes Reglas, se procede al nombramiento de la Comisión que queda integrada por las siguientes oficiales: D. Rafael de las Peñas, (presidente), Fiscal D. Fernando Sierra, dos vocales D. Federico Castellón y el que esto suscribe y el Secretario General D. David Paniagua. Por último D. Ricardo Ballesteros manifiesta su deseo de formar parte de la citada Comisión.

6.- Calendario 2º cuatrimestre y aprobación, si procede.

Por el Sr. Hermano Mayor se distribuye entre los presentes un modelo de la propuesta del calendario para el 2º Cuatrimestre.

Sobre él se debaten diversos cambios, por un lado D. Rafael de las Peñas propone dos fechas para bajar la imagen del Stmo. Cristo para medir la nueva cruz, dichas fechas podrían ser el 19 de mayo o el 2 de junio pero habría que confirmarlos con el Sr. Miñarro y el carpintero que va a confeccionar la citada Cruz.

Se acuerda incluir la fecha del 24 de Mayo para la concesión de la medalla de oro de la Corporación a la Sagrada Imagen de María Auxiliadora.

D. Sergio Garfía plantea que debería haber reuniones semanales o quincenales de la comisión del trono por los muchos frentes abiertos ya que el tiempo nos apremia así como repartir gestiones dentro de ella.

Se acuerda que la Procesión de la Octava sea el 16 de junio, el Cabildo de Cuentas el 13 de mismo mes y la Cena de Verano el 7 de julio.

7.- Propuesta actos XXV aniversario bendición del Santísimo Cristo de la Redención y acuerdos, si proceden.

En este punto del orden del día, toma la palabra D. Ricardo Ballesteros en calidad de Presidente de la Comisión de los Actos del XXV aniversario y plantea que el presupuesto inicial se ha rebajado 7300€ quedando en 6600€ y que se debería presentar y aprobar en el cabildo de Cuentas del mes de Junio.

Para ello informa de los últimos acuerdos de la Comisión entre ellos que el Cartel sería una pintura, que se ha ajustado el presupuesto de la música para la Misa del día 1 de Noviembre quedando el presupuesto de dicha función solemne en 4500€, se va añadir una conferencia sobre los Crucificados que pronunciará D^a Reyes Escalera, junto a ella versará la prevista de D. Juan Manuel Miñarro y se hacen gestiones para una conferencia sobre la Redención de Cristo que la daría D. Carlos Colon.

Se están haciendo gestiones igualmente para que el Acto Diocesano previsto en San Juan, se realice dentro del siguiente calendario del mes de noviembre: día 1 Pontifical, día 2 besa pie al Stmo. Cristo, días 3 o 4 Acto Diocesano enmarcado dentro del Año de la Fe.

La Mesa Redonda queda a expensa de la Exposición del Trono. El gesto solidario con la Compañía de Jesús a propuesta de Entreculturas. La bendición de un azulejo conmemorativo en la Iglesia del Sagrado Corazón o en la Residencia de los Jesuitas pendiente de aprobación por la Compañía.

D. Federico Castellón interviene para plantear los problemas que han surgido en la redacción del libro ya que algunos de los autores están desencantados debido a que han escrito para otros libros los cuales no han visto la luz.

Por último D. Sergio Garfía toma la palabra para exponer que lo que más gasto se lleva son los montajes y música para la Misa del 1 de Noviembre.

8. Propuesta de presencia corporativa en redes sociales y acuerdos si proceden.

Toma la palabra el que esto suscribe para exponer que la Archicofradía debe ir con los tiempos a la hora de promocionarse y de llegar a los hermanos y público en general, para ello propone la creación de una página de Facebook y un perfil en Twitter que sean oficiales y que den información de los actos y eventos de la Archicofradía. Que dichos perfiles deberían ser administrados por diversos miembros de la Junta y para ello propone a D. Carlos Marín por su experiencia en las Redes Sociales, a D. David Paniagua como Secretario General, D^a Laura Bravo como Tesorera para que ambos

desde sus parcelas actualicen eventos, D. Ricardo Ballesteros como Vocal de Publicaciones y el que esto suscribe.

Por D. José Antonio Trigueros se propone la posibilidad de la creación de un canal en Youtube para los videos de la Archicofradía.

Estas propuestas se someten a votación la cual es aprobada por 12 votos a favor y dos abstenciones.

9.- Ruegos y preguntas

En este apartado toma la palabra D. Carlos Marín para exponer la posibilidad de que pago de loterías y rifas no se realice en efectivo en su tienda dada la responsabilidad que ello le conlleva para evitar eso se debería suministrar a los hermanos un número de cuenta donde hagan los ingresos.

D. Federico Castellón ruega se use el genérico que la RAE tiene como admitido y correcto para las comunicaciones y citaciones el cual es el masculino de las palabras y no usar otras terminologías.

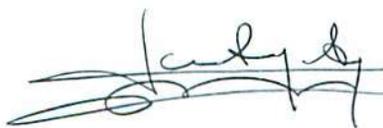
D^a Laura Bravo recuerda que el próximo sábado tendrá lugar la Copa de Participantes, que el acuerdo tomado es el de 20 € por integrante de la Junta y ruega también que se aporte algo para la rifa que ayude a los gastos de la misma.

D. David Paniagua comunica que va a convocar la mesa de redacción para el 14 de mayo lunes y tratar la próxima Hoja Informativa así como el Boletín Extraordinario.

D. Rafael de las Peñas expone a los presentes la reciente creación de la banda de música de la fundación diocesana y que se van a realizar gestiones con ella para la procesión de la Octava del Corpus. En esta línea D. David Paniagua expone que a través de una conversación va a aportar presupuesto de Banda de la Trinidad Sinfónica.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión siendo las 0:06 horas de la fecha siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

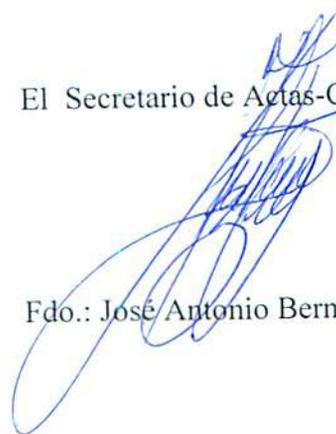
El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andreu



El Secretario de Actas-Cronista,



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 David Paniagua
 Laura Bravo
 Ángel Herruzo
 Sergio Garfía
 Francisca Cano
 Ricardo Ballesteros
 Carlos Marín
 Timoteo Trigueros
 Cristina Fernández
 Federico Castellón
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
 JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DEL SANTÍSIMO
 CRISTO DE LA REDENCIÓN Y
 NUESTRA SEÑORA LOS DOLORES
 EL 30 DE MAYO DEL 2012

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria en el Salón Parroquial de su sede canónica, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:09 horas del día 30 de mayo del Año del Señor de 2012. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Propuesta de seguridad, y aprobación si procede, para capilla Ntra. Sra. de los Dolores.
6. Propuesta de restauración parcial y aprobación, si procede, retablo de la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores.
7. Balance abril y presentación presupuesto extraordinario actos XXV aniversario, aprobación si procede.
8. Presentación y aprobación si procede, ponencia sobre concesión Medalla de Oro a Pedro Merino.
9. Triduo eucarístico, itinerario, cartel y cargos procesión.
10. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

3.- Asuntos de oficio.

En primer lugar toma la palabra D. Pedro Merino para expresar la gratitud a todos por la propuesta de concesión de Medalla de Oro así como a la comisión redactora de la ponencia.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor informa que ha habido un total de 42 salidas habiendo remitido todas las acordadas en la sesión anterior y 14 entradas de correspondencia entre invitaciones, actos, comunicaciones y otros escritos.

Por último presente se acuerda remitir oficio deseando un pronto restablecimiento a D. Javier García por la operación del brazo.

Por último se felicita a D. Francisco Peláez como Pregonero de la Hermandad de la Cruz y a D. Salvador Marín por la Exaltación de la Santa Cruz que pronunció en las Cofradías Fusionadas.

Por último se acuerda remitir oficio deseando un pronto restablecimiento a D. Sergio García por su operación en la espalda.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para proceder a su informe, el cual desarrolla en los siguientes puntos:

En relación al trono del Santísimo Cristo de la Redención informa en principio que el carpintero ha rediseñado la capilla frontal y se ha aclarado detalles de ella sobre todo en relación a las columnas y nervaduras de la cúpula.

El Sr. Ruiz Montes tiene ya las dos primeras sibilas sacadas de puntos y el escaneo de las dos restantes quedando pendiente el modelo de la pátina.

Se informa también que el Sr. Toledano ha rebajado el importe de las cabezas de varal a 3000€.

Y por su parte el Sr. Valera, está pendiente de la medida de los tondos para la realización de una pieza. Quedan también las coronas de los fanales y ajustar las medidas definitivas del brazo de campana. También se señala que se ha encargado la orfebrería de las cabezas de varal.

Sobra la nueva Cruz del Santísimo Cristo de la Redención se informa que el próximo sábado, día 2, se va a proceder a bajar la Sagrada Imagen para tomar las referencias y las medidas de la nueva Cruz, para ello se va a remitir un email a todos para que acudan a ayudar en la siempre dificultosa tarea de bajar dicha Efigie.

En relación a la talla de los cristales de los fanales se deben encargar lo más pronto posible.

En otro orden de cosas y siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor recuerda a los presentes que el próximo 13 de junio la Archicofradía convoca a Cabildo Ordinario. Que junto a los puntos habituales, balance, presupuesto e informe de secretaría, se van a presentar los actos y presupuesto del XXV Aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención, igualmente se va a presentar a los hermanos la ponencia para la concesión de la Medalla de Oro de la Archicofradía para nuestro hermano D. Pedro Fernando Merino Mata, rogando a todos los presentes la asistencia.

En relación a la Rifa prevista ruega que estén listas las papeletas para antes del Cabildo con el fin de que se puedan distribuir.

En relación al nuevo local de la Archicofradía el Sr. Hermano Mayor recuerda que ya informó a la Junta que la obra estaba terminada, faltando aún poner luz y sanitarios. Pero que en esas condiciones ya es posible llevar las cosas allí. Se plantea la posibilidad de llevarlas pasada la procesión eucarística.

Se informa también que se ha cursado una nueva petición a la Sra. Amalia para la iluminación de la Capilla de la Virgen.

Seguidamente se da lectura de la carta remitida por el Sr. Hno. Mayor a D. Ferrary Ojeda, así como la carta de contestación de éste último, ambas referidas al malestar expresado por D. José Ferrary Ojeda a nuestro Secretario General ante la no asistencia de ningún oficial de la Archicofradía al Pregón de las Glorias que en su día pronunciara. El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que en ningún momento hemos tenido comunicación oficial de tal acto por parte de la Agrupación de Glorias, mientras que en la carta de contestación de D. José Ferrary hacía alusión al hecho de que el citado Presidente le había comentado que había remitido invitaciones. Ante esto el Sr. Hermano Mayor informa que después de esas epístolas ha mantenido una conversación personal entre ambos habiéndose aclarado tal cuestión.

Toma la palabra D^a Laura Bravo que en calidad de Tesorera informa que debido a que entramos en el último año de la presente Junta se está elaborando una lista de morosos de la cual se dará cumplida cuenta a la Junta para realizar las gestiones pertinentes.

Por último el Sr. Hermano Mayor en su informe señala que sobre la IV Cena de Verano "Un trono para la Redención" D. José Antonio Alamillo y esposa que han sido los responsables del menú, cocina y cena en general, han manifestado la intención de la hacerla en esta edición aduciendo las razones de que se sienten ofendidos por un miembro de la Junta y también que se encuentran cansados de estos 3 años anteriores. El Sr. Hermano Mayor expone a los presentes que conocido este hecho mantuvo una conversación con ellos concluyendo la misma en que lo iban a meditar y nos darían una respuesta, pero la impresión es que la misma va a ser negativa.

Ante la posible negativa se plantean dos alternativas, por un lado D. Miguel Ángel Blanco expone que un catering apropiado sería una opción pero supone la mitad de ingresos.

Por otro lado D. Sergio Garfia expone que hace poco asistió a una cena de la Fundación Diocesana, que la misma fue un Catering de la Española y que el importe ascendía a 33 € por persona.

Por último se señala que en el caso de la negativa de ambos y la necesidad de encargar un catering la ganancia podría ser entre 10 o 15 € por cubierto.

5.- Propuesta de seguridad, y aprobación si procede, para la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores.

Debido al robo que hubo en la Iglesia de San Juan y para evitar males mayores, la Junta acordó solicitar presupuestos para poner unas medidas de seguridad en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, llegado este punto se presentan dos presupuestos:

GRUPO CONTROL instalarían tres sensores en la capilla y su importe asciende a 120€ la instalación a abonar en tres cuotas y una mensualidad de 23€ más IVA

SECURITAS DIRECT instalarían 2 sensores con fotos y otro remoto, y su importe ascendería a 120€ el terminal e instalación y 25 € mensuales.

6. Propuesta de restauración parcial y aprobación, si procede, del Retablo de la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores

Por el Sr. Hermano Mayor informa que un hermano de la Cofradía y vecino de la feligresía se ha ofrecido a restaurar el dorado de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, en una primera fase, cuyo importe ascendería a 300 €, se restauraría el dorado del Arco de cristal más el marco y los dos arcos que descansan sobre los capiteles.

Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Balance del Ejercicio y presentación del Presupuesto Extraordinario de los Actos del XXV aniversario, aprobación si procede.

El Sr. Hermano Mayor concede la palabra a la Sra. Tesorera que informa sobre el Balance y Presupuestos que se van a presentar al Cabildo General.

El presupuesto plantea unos Ingresos de 196312,38€ y unos gastos de 182038,34€ arrojando un saldo de 14274,04€

Ambos son aprobados por unanimidad.

En relación al Presupuesto de los Actos del XXV Aniversario la 1º fase presenta unos Ingresos de 7100€ y unos Gastos de 7100€.

D. Sergio Garfía plantea la posibilidad de que 20 personas donen dinero para la Cruz del Señor si fueran 25 personas el importe sería de 150 € a abonar de donativo. También plantea que se deben discutir los gastos ya que le parece desorbitado pagar 2500 € en la música de la Misa del 1 de noviembre.

D. Pedro Merino plantea que en otros campos la Archicofradía dedique una cantidad y esfuerzo parecida.

En relación al debate sobre el gasto de la música del 1 de Noviembre el planteamiento no es el dinero que nos queremos gastar, sino lo que queremos que se interprete.

Tras ello se somete a votación el cual arrojar el siguiente escrutinio:

8 Votos a favor de mantener el gasto de 5000€ en el Culto Extraordinario del 1 de Noviembre.

3 votos en contra y 3 abstenciones.

8. Triduo Eucarístico, Itinerario, Cartel y Cargos de la procesión de la Octava.

El Sr. Hermano Mayor informa que el Triduo Eucarístico serán los días 12, 13 y 14 de junio, que el predicador será D. Rafael Pérez Pallarés y que dará comienzo los dos primeros días a las 20:15 horas, adelantándose a las 19:00 h. el último día del Triduo por la coincidencia del encuentro de la Eurocopa.

Se plantea el asunto de los cirios en la procesión del Corpus y se da lectura a la carta que Concejal de Área de movilidad remitió al Deán en la cual se ruega si hay posibilidad de que no vayan cirios encendidos en la Procesión del Corpus que redundaría en un ahorro en los costes de limpieza de la ciudad. Se informa que el cabildo catedralicio acordó que las Corporaciones que asistan a la Procesión lo hagan con Guión y varas, tal como salió en la prensa local.

Ante esta situación se plantea a la Junta la representación de la Archicofradía en la Procesión del Corpus de la ciudad con la mesa de gobierno y guión Corporativo.

D. Pedro Merino plantea que hay alternativas para llevar los cirios encendidos pero que no manchen el suelo.

D. Alberto Rosaleny expone que esos sistemas para evitar el derramamiento de la cera al suelo se podrían aplicar a nuestra procesión pero para la participación en el Corpus diocesano se debe asistir como nos digan y en este caso es con Guión y varas.

Tras ello se procede a votación arrojando el siguiente escrutinio:

Con Guión y varas 12 votos.

Llevar velas encendidas con sistemas para que no caiga al suelo la cera. 1 voto

Abstenciones 1.

Se plantea la posibilidad de modificar las fechas del Triduo Eucarístico y así evitar el que el último día por coincidencia con la Eurocopa se adelante el horario y se somete a votación:

Que el Triduo comience el lunes 1 voto.

Que el Triduo comience el Martes: 6 votos.

Abstenciones 7.

Se plantea ahora igualar el horario de los Cultos, estas propuestas se someten a votación arrojando el siguiente escrutinio:

Los tres días comenzando a las 19h: 6 votos.

Los tres días comenzando a las 20:15h. 3 votos.

Abstenciones 5

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor informa que la Misa del sábado será a las 6 y la procesión posteriormente alrededor de las 19:15 h. se plantea la posibilidad de ponerle cartuchos a los cirios para evitar manchar el suelo, lo cual se somete a votación con el siguiente escrutinio:

Salir con cirios sin cartuchos: 3 votos.

Salir con cartuchos en los cirios: 9 votos

Abstenciones 1

El Sr. Merino plantea la posibilidad de pedir las hachetas a la Congregación de Mena lo cual llevado a votación arroja el siguiente resultado:

- Hachetas: 4 votos
- Cirios con Capuchón: 7 votos
- Abstenciones 3

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor da lectura a los Cargos de la Procesión Eucarística los cuales son los siguientes:

Jefe de Procesión: D. Alberto Rosaleny Soria.

Mayordomo de Cruz: D. David Paniagua Serra.

Mayordomo de tramo de cirios: D^a. M^a. Teresa Navarro Jiménez.

Cirios para el Banderín Sacramental: D^a. Francisca Cano Martín y D^a. Cristina Fernández del Pino.

Cirios para la Bandera Pontificia: D^a. Inmaculada Sisi Cavia y D. Carlos Marín Castillo.

Banderín Sacramental: D. Sergio Garfia Sanz. Bandera Pontificia: D. Pedro F. Merino Mata.

Mesa de Gobierno: D. Rafael de las Peñas Díaz, D^a. Adela Rubio Jiménez, portando el

Guión D. José Antonio Bermúdez Alba, D. José Aurelio García-Andréu y D. Rafael Chenoll Alfaro.

Acompañante de monaguillos: D^a. Concepción Garrido Moreno y D^a. Marina Sierra Garrido.

Faroles escoltando la Carroza del Santísimo: D. Miguel Ángel Blanco Gómez, D. José Antonio Trigueros Aguilera, D. Timoteo Trigueros Aguilera y D. Fernando Sierra Sevilla.

Capataz: D. Enrique Roldán Martos.

Portadores de la Carroza: D. Agustín Peláez Muñoz, D. Miguel Ángel Sierra Sevilla, D. Federico Castellón Serrano y D. Ángel Herruzo.

Palio de respeto: D^a. Marina Díaz Palomo, D^a. Laura Bravo Cuadrado, D. Ricardo Ballesteros, dos representantes de la feligresía, un representante de las Reales Cofradías Fusionadas.

Pabilero y Mayordomo Banda de música: D. Alejandro Cerezo Ortigosa.

Servicio Externo: D^a. Mercedes Correa Ureña.

Dicha Procesión de la Octava discurrirá por el siguiente Itinerario: San Juan, Pl. Félix Sáenz, Nueva, Liborio García, Larios, Pl. Constitución, Especerías, San Juan, Templo.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor solicita de Secretaría que se remita carta a los Servicios Operativos del Ayto. pidiendo la rampa, escalera y comunicando el itinerario a seguir.

Por último señala que a través de la Parroquia, emails de hermanos, Página Web y redes sociales se dé la máxima difusión de tal acto.

D. Ricardo Ballesteros presenta un Cartel para reprografía a modo de Convocatoria.

Se informa igualmente que la Banda de Música que acompañará a la Custodia será la de Fundación Diocesana.

Por último se propone remitir oficio de agradecimiento a la Banda de la Expiración por los años que nos ha acompañado en dicho cortejo y sometido a votación obtiene el siguiente resultado:

A favor 1
En Contra 4
Abstenciones 8

9. Presentación y aprobación si procede, de la ponencia sobre concesión Medalla de Oro de la Corporación a D. Pedro Merino.

El Sr. Hermano Mayor concede la palabra a D. Rafael de las Peñas en condición de Presidente de la Comisión el cual informa que se mantuvo una reunión en la cual se constituyó la comisión actuando como vocales D. Federico Castellón y D. Ricardo Ballesteros y como Secretario de la misma el que esto suscribe, nombrándose ponente a D. Ricardo Ballesteros. El Sr. de las Peñas sigue informando señalando que en dicha

reunión se valoraron las actuaciones que deberían figurar en la ponencia que se iba a redactar.

En una segunda reunión de la Comisión, el ponente D. Ricardo Ballesteros, entregó la ponencia a la Comisión la cual la aprobó para presentarla a la Junta, la cual es leída por D. Ricardo Ballesteros

Tras la lectura D^a Adela Rubio señala que en la redacción debe figurar que impulsó la creación de la Caritas Parroquial de San Juan.

Por último el Sr. Hermano Mayor expresa el agradecimiento a la Comisión y al ponente quedando aprobada la ponencia por unanimidad siendo ratificada por una larga ovación de los presentes.

9.- Ruegos y preguntas

En este apartado toma la palabra D. Pedro Merino para preguntar que se ha planteado la opción de coger dos congeladores para la Fundación Corinto y si había posibilidad de guardarlos por ahora en el local.

Continúa informando que el próximo 30 de junio, después de muchas vicisitudes para coincidir en fecha y horario, tendrá lugar el encuentro entre Archicofradía, Entreculturas y CVX con posibilidad de hacerlo por la tarde comenzando a las 5 y media para que puedan ver a los Sagrados Titulares y luego trasladarnos a la Residencia de los Jesuitas donde a través de Powerpoints tendrá lugar la presentación de las tres instituciones y asociaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, el Sr. Hermano Mayor levanta la sesión siendo la 1:45 horas de la fecha siguiente al encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario de Actas-Cronista, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor,

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García



El Secretario de Actas-Cronista,

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba.

Don Rafael Chenoll Alfaro
 Doña Laura Bravo Cuadrado
 Doña Francisca Cano Martín
 Doña Adela Rubio Jiménez
 Don Rafael de las Peñas Díaz
 Don Sergio Garfía Sanz
 Doña Cristina Fernández del Pino
 Don Carlos Marín Castillo
 Don Alberto Rosaleny Soria
 Don Ricardo Ballesteros Liñán
 Don Federico Castellón Serrano
 Doña Concepción Garrido
 Don Angel Herruzo López
 Don Pedro Merino Mata
 Don Fernando Sierra Sevilla
 Don Aurelio García-Andreu
 y Ant. David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE
 JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DEL SANTÍSIMO
 CRISTO DE LA REDENCIÓN Y
 NUESTRA SEÑORA LOS DOLORES
 EL 29 DE JUNIO DEL 2012

A mayor Gloria de Dios y de Su Inmaculada Madre, la Virgen María, se reúnen, en la Sala Capitular de su Casa de Hermandad de esta ciudad de Málaga, los hermanos que al margen se citan en sesión de Junta de Gobierno de la **Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores**, dando comienzo la sesión siendo las 21:15 horas del **viernes día 29 de junio de 2012**, bajo la presidencia del Sr Hermano Mayor, D. José Aurelio García-Andréu García, actuando de Secretario de Actas, en funciones el que esto subscribe, por ausencia de su titular, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Proclamación de la Palabra de Dios.
 - 2) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 - 3) Asuntos de Oficio.
 - 4) Informe del Sr. Hermano Mayor.
 - 5) Acuerdo, si procede, sobre ofrecimiento distinción Sta. M^a de la Victoria.
 - 6) Preparativos y organización de la Cena Pro-Trono, y toma de acuerdo sobre obsequio a los hermanos D. José Ant^o García Alaminos y D^a Victoria González Luque.
 - 7) Ruegos y preguntas.
1. Proclamación de la Palabra de Dios. Inicia la sesión el Sr. Hermano Mayor con las preces de rigor.
 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Como cuestión de orden previo, y dada la ausencia justificada del Secretario de Actas, el que esto

suscribe procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión de Junta de Gobierno del 30 de mayo que, una vez hechas algunas pequeñas subsanaciones, es aprobada unánimemente.

3. Asuntos de Oficio. Se produjeron seis entradas y diez salidas de correspondencia, destacando la recepción de los contratos de la alfombra corporativa y de la nueva cruz para el Señor.

Se acuerdan remitir los siguientes oficios:

- De pésame a las Hermandades de los Estudiantes y de Santa María de la Victoria por el óbito del cofrade Don José Atencia García, así como a su viuda; al hermano Don Pablo Guzmán por el de su madre; y al Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo por el de su hermana.
- De felicitación a nuestro hermano Rvdo.P.D.José Luis Zurita Abril O.M.D. por sus Bodas de Oro sacerdotales, al que se acuerda que se le obsequie con un cuadro con nuestros titulares al próximo jueves eucarístico que acuda invitado; a la hermana Doña Mariana Larrea Herruzo por haber dado a luz recientemente; al Hermano Mayor de la Congregación de Mena por su reelección para dicho cargo.
- De pronta recuperación a nuestro Consejero Don Julio Bravo López.
- De agradecimiento a la Congregación de la Divina Pastora por el préstamo de sendos candelabros para el altar del triduo eucarístico; a la Cofradía de la Cena por el préstamo de unos soportes para que no cayese cera de los cirios en la procesión eucarística, aunque éstos no llegaron a usarse; y a la Archicofradía de la Pasión por cedernos su local de cale Jaboneros para guardar unos enseres.

Por último, se aprueba el ingreso como hermanos de Don Antonio López Morales y Don Gabriel Peral Bravo (inscripciones 2127 y 2128, respectivamente).

4. Informe del Sr. Hermano Mayor. Comienza el Sr. Hermano Mayor con el asunto de la ejecución del Trono comentando que al orfebre Sr. Valera se les han enviado los diseños que faltaban; respecto al fundidor, todas las piezas las tiene listas a falta de la patina a aplicar por el Sr. Ruiz Montes, habiendo pesado todas las piezas en bronce con un peso total de 123,50 kg.; respecto del escultor Sr. Ruiz Montes tiene modeladas dos de las cibilas y sacadas de punto las otras dos, y abocetados los cuatro Jinetes del Apocalipsis. Por último, respecto de la mesa del trono, D. Angel Herruzo, tras infructuosos contactos con Agustín el herrero ha estado con el archicofrade D. Antonio Cabra para tratar sobre su hechura, la cual podría tenerla lista en septiembre, comentando que puede hacer los varales en el color que le pidamos, acordándose pedirle presupuesto. Con relación a la organización de la Cena Pro-Trono, aunque en el acta anterior consta que los habituales responsables no iban a organizarla, el día de la procesión eucarística le llamaron en el sentido de que si la iban a organizar; posteriormente un miembro de la Junta recibió un mensaje telefónico vetando a uno de los miembros de la Junta; tras la celebración del pasado Cabildo en reunión informal se informó que esa situación era inaceptable. Toma la palabra D. Rafael de la Peñas interviene para decir que posteriormente se reunió con los interfectos, tras haberlo hecho previamente D. José M^a Leira, y decidieron responsabilizarse de la cena; al hilo de esta intervención, D. Alberto Rosaleny pide que no se critique públicamente el resultado gastronómico ni organizativo públicamente, debiendo suavizar los problemas, aunque después sean objeto de crítica interna en Junta; igualmente se reafirma en que todo este asunto ha sido un tema totalmente particular estando la

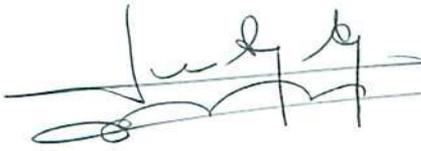
Junta de Gobierno al margen del mismo.. Aprovechando que se estaba hablando de este tema se decide adelantar este punto concretando que el próximo miércoles a las 19 horas se ha convocado una reunión para distribuir los trabajos; se acuerda solicitar autorizaciones para varios vehículos que presten servicio en la organización desde el viernes antes hasta el lunes; D. José Antonio Trigueros se ofreció a ir por las luces especiales y D. Angel Herruzo se ofrece a coordinar la barra con la colaboración de D. José M^a Leira; D. Rafael de las Peñas coordinará con D. Miguel Angel Blanco la distribución de las mesas, rogando D^a Laura Bravo que se abonen antes de la cena el mayor número de invitaciones posible.

5. Acuerdo, si procede, sobre ofrecimiento distinción Sta. M^a de la Victoria. Interviene el Sr. Hermano Mayor recordando que el 1 de junio de 1987, el que fuera Hermano Mayor D. Alfonso Martín Ruiz, con motivo del III Centenario Fundacional de la Archicofradía y IV de la llegada de nuestra excelsa Patrona a Málaga, propuso que se le ofreciese la Medalla de Oro de la Hermandad a Santa María de la Victoria, y aunque se les oficiara con tal decisión, nunca se llegó a entregar. En reciente conversación con el Hermano Mayor de la corporación victoriana, éste expresó sus deseos de que se reactive el asunto, ahora que se cumplen 25 años de aquella decisión; acordándose retomar por 16 votos a favor a favor y 1 abstención. Sobre la fecha que debe figurar grabada en la medalla, se produce otra votación con 12 votos favorables a que lleve la fecha original de la concesión y 3 abstenciones, acordándose igualmente que el diseño sea el del escudo actual.
6. Preparativos y organización de la Cena Pro-Trono, y toma de acuerdo sobre obsequio a los hermanos D. José Ant^o García Alaminos y D^a Victoria González Luque. Retomando este punto, el Sr. García-Andreu defiende que este primer acto que llevo a cabo la actual Junta de Gobierno, no hubiera sido posible sin la colaboración inestimable de estos dos hermanos, proponiendo que se les obsequie con uno de los modelos de los atlantes del futuro trono en terracota, ya que en alguna ocasión han expresado su intención de adquirirlo. D. Ricardo Ballesteros, pone reparos en que se entregue antes de que se estrene el trono, agumentando contrariamente D. Sergio Garfía en el sentido de que ya está presupuestado para este año su venta antes de que se estrene el trono, y D. Carlos Marín, apoyando la idea de que ese evento es el mejor momento para entregarlo. Se produce una votación que arroja el siguiente resultado: a favor 11 votos, y en contra 5.
7. Ruegos y Preguntas. Dentro de este apartado, el que esto suscribe pregunta sobre el criterio de elección de la banda para la procesión eucarística, respondiendo el Sr. Hermano Mayor que han sido, la fidelidad a D. Antonio del Pino como proyecto de futuro, la oferta económica y la calidad, dudando el que esto suscribe de la veracidad este último criterio. El Sr. García-Andreu, aprovecha para comentar sobre el Triduo y la Procesión Eucarística felicitando a la Albacería por su maestría en el montaje de los cultos y de la carroza, D. Rafael de las Peñas comenta que el cortejo fue muy rápido; D. Pedro Merino, que la misa debe comenzar a las 19 horas; D. Alberto Rosaleny, que la cabeza de la procesión iba muy lenta, pero que los participantes tienden a agruparse, concuyendo el Sr. Hermano Mayor en que se debería alargar el recorrido. Por último, D. Rafael de las Peñas interviene para rogar más dinamismo en las redes sociales, contestando el que esto suscribe que para Twitter, no posee la herramienta más adecuada por

no disponer de un teléfono móvil más ágil, y sobre Facebook el administrador es el actual Secretario de Actas, Sr. Bermúdez Alba. Termina solicitando que se adopte un criterio respecto de la forma de llevar el Guión Corporativo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23,40 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual, certifico como Secretario General y de Actas accidental en funciones doy fe, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº
El Hermano Mayor,



Doy fe y certifico,
El Secretario General
de Actas Accidental

Fdo.: José Aurelio García-Andréu García
Serra.

Fdo.: Antonio David Paniagua

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 David Paniagua
 Laura Bravo
 Ángel Herruzo
 Sergio Garfía
 Francisca Cano
 Ricardo Ballesteros
 Carlos Marín
 Timoteo Trigueros
 Cristina Fernández
 Federico Castellón
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE
 JUNTA DE GOBIERNO
 CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DEL SANTÍSIMO
 CRISTO DE LA REDENCIÓN Y
 NUESTRA SEÑORA LOS DOLORES
 EL 30 DE AGOSTO DEL 2012

A mayor gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria en el Salón Parroquial de su sede canónica, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en el Templo Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales de la misma así como los Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21:15 horas del día 30 de agosto del Año del Señor de 2012. Presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al Orden del Día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Preces y lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Informe de oficios.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Procesión de Santa María de la Victoria.
6. Actos Triduo de Nuestra Señora de los Dolores: Cultos, preces difuntos, distinciones, cena.
7. Propuestas sobre pregonero de la Pura y Limpia Concepción.
8. Decisión, si procede, sobre nuevas varas.
9. Aprobación calendario tercer cuatrimestre 2012.
10. Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Seguidamente y por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

3.- Asuntos de oficio.

Por el Secretario General se informa que ha habido un total de 88 salidas habiéndose remitido todas las acordadas en la sesión anterior y 21 entradas de correspondencia entre invitaciones, actos, comunicaciones y otros escritos.

Se aprueban las solicitudes de hermanos números: 2129 al 2131.

Informa se ha recibido dos cartas una de D. Alberto Herrera en la cual agradece al Vocal Caridad las gestiones de ayuda a un familiar suyo.

Igualmente se da cumplido oficio a la carta remitida por D^a María José Callejón agradeciendo el nombramiento como peinadora de Virgen.

Por los presentes se acuerda remitir oficio a D. Luís Monserrate por su pronto restablecimiento, de pésame a la familia de D^a Adela Rubio por el reciente fallecimiento de su tía, oficio deseando un pronto restablecimiento del hermano de Sr. D. Hernández Casamayor que fuera Vicario General, oficio de pésame por el fallecimiento de la madre de nuestro hermano Sr Anillo.

D. Pedro Merino informa que ha pedido la baja D. Alberto Castellón, y ruega se hagan gestiones a tal efecto.

Oficios de agradecimiento a D. David Torres, D. Agustín Peláez y D. Pedro Rodríguez Ortega, por la instalación de fontanería y electricidad en el local.

D. Rafael de las Peñas informa del regalo de unos encajes a la Virgen por parte del bordador de los faldones.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para proceder a su informe, el cual desarrolla en los siguientes puntos:

En primer lugar felicita a la junta por resultado de la cena y agradece la colaboración de la misma en todas las gestiones realizadas para su consecución. Recuerda a todos los presentes que pronto tendremos los actos del XXV Aniversario rogando un máximo esfuerzo para la brillantez de los mismos y recuerda que estamos en el último ejercicio de la actual junta.

En relación al Trono se informa de las gestiones mantenidas para la mesa de trono: de los cuales se contaba con tres proyectos: Sr. Cabra 10000 € (varales y patas telescópicas) Ciudad Real 6000 € todo más transporte y más IVA y el de Fernán Núñez 3600€ más varales. Se informa que la Comisión valorando los proyectos y costos se decidió por el de nuestro hermano Sr. Cabra.

El Sr. Ruiz Montes, queda pendiente el barro de uno de los caballos, modelado de los caballos, todos los grutescos y re afinar las sibilas y el sacado de puntos de los caballos.

Se va a intentar barnizar el trono en dos partes, para de esta manera adelantar el trabajo, esto sería posible si el Sr. Ruíz Montes termina los grutescos de ese modo se podría empezar a barnizar el cajilla.

Del Sr. Toledan se informa que le resta algo de las cabezas de varal

El Sr. Valera: le falta rematar algunos detalles y coordinación con Ruiz Montes para el montaje de piezas.

En relación a la nueva Cruz, su hechura está bastante avanzada
Sobre los faldones hay un modelo presentado por Fdo. Prini, sería confeccionado a bordados a realce. A 400 € el broche y que ascendería a un total de 3200€.
Sobre la alfombra se informa que está encargada y confeccionándose.

El Sr. Trigueros pregunta si se ha tomado la decisión sobre si queremos que el Sr. baje y suba en el trono a la hora de salvar la puerta de San Juan.

Sobre el Cartel Conmemorativo el Sr. Hermano Mayor presenta a los asistentes la pintura realizada por Fco. Naranjo. Proponiéndose la presentación para el día 13 de septiembre finalizado el culto del primer día del Triduo a Ntra. Sra. De los Dolores y que correrá a cargo de D. Miguel Ángel Blanco.

En relación al Boletín extraordinario se informa que queda pendiente la entrega de artículos.

Como ideas para ayudar a sufragar gastos de los Actos se va pedir presupuesto para encargar una especie de escultura o bajorrelieve del Santísimo Cristo y unas láminas que iba a hacer el Sr. Toledano...

En relación a la Función Solemne del 1 de noviembre y viendo que se disparaban los gastos por la complejidad se barajan dos opciones, por un lado el rebajar los gastos o por otro suprimir el besapié.

Día 2 de Noviembre sería la Misa de difuntos y acto diocesano en la Parroquia el día 3 Y la inauguración de una lápida de mármol en la Iglesia del Sagrado Corazón.

El Sr. Hermano Mayor recuerda que con el estreno el trono hacen faltas túnicas de portadores y se recuerda el tema de la falta de tallas en las túnicas de nazarenos, por lo que habría que comprar la tela o encargar unas pocas de túnicas.

En relación a la Lotería de Navidad se informa que se va a hacer menos lotería distribuyéndose ésta en papeleta y décimos.

El Sr. Hermano Mayor informa que ha mantenido conversaciones con D. Fco. Toledo para la entrega de la medalla de oro a Sta. María de la Victoria y que será el próximo 8 de febrero.

Sobre el Rastrillo del mes de octubre se han mantenido conversaciones, habiéndose propuesto los días, 7, 14 y 21.

D. Rafael de las Peñas propone que como integrantes de la Junta deberíamos asistir a alguno de sus actos, como a la Romería, o en la Feria a la cena de inauguración. Informa el Sr. Hermano Mayor que se le ha comunicado que no se le ha hecho entrega de donativos en ninguno de esos años a la Peña Los Romeros, a lo que la Sra. Tesorera responde que se ha acordado pero nunca se le ha entregado ya que nadie le había comunicado que efectuara dicho pago.

5. Procesión de Santa María de la Victoria.

Se informa que este año le corresponde la representación a la 2º Tenencia y la misma propone subir hasta la Victoria ya que nos lo piden todos los años y además le vamos a hacer entrega próximamente de la Medalla de Oro

D- Pedro Merino toma la palabra para señalar que la decisión de subir hasta la Victoria no debe ser criterio de los que participan sino un acuerdo de la hermandad.

D. Alberto Rosaleny interviene para señalar que si la mayoría de las cofradías se van en un punto concreto del recorrido y no llegan a la Victoria nosotros debemos hacerlo igual.

Se acuerda someter a votación estas propuestas:

A favor de variar el criterio de la Hermandad y llegar hasta arriba en la Procesión 0.

A favor de mantener el actual criterio 12 votos

Abstenciones 5.

Por último se informa que el 8 de septiembre a las 11 es el pontifical y procesión sale a las 7 y media de la tarde por lo que quedan convocados los asistentes en la casa hermandad a las 7 menos cuarto.

6. Actos Triduo de Nuestra Señora de los Dolores: Cultos, preces difuntos, distinciones, cena.

El Sr. Hermano Mayor informa que sobre los predicadores del Triduo queda pendiente de confirmar a D. José Ferrary ya que en principio podría celebrar el 15 pero tiene que mirar la agenda y confirmar si puede o no. El Primer día sería nuestro Director Espiritual y el segundo D. Isidro nuestro querido párroco.

El día 13: En la Capilla Sacramental al final de la Misa tendría lugar la presentación del cartel del XXV Aniversario.

El día 14 sería la entrega de distinciones a hermanos por colaboraciones varias con la Archicofradía.

El día 15 se impondría la medalla de oro a D. Pedro Merino en el Ofertorio y para evitar malos entendidos con las Reales Cofradías Fusionadas habría que hablarlo con el Sr. Eduardo Rosell haciéndole ver que es un acto excepcional.

La música del día 15 correrá a cargo de D. Antonio de Pino y el Sr. Pacceti, siendo la mitad de su importe abonado por las Reales Cofradías Fusionadas.

Sobre la cena se debate sobre la intención de abaratarla, o intentar negociar por tres comidas un precio menor, también se baraja la propuesta de hacerlo en el Colegio Médico.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Pedro F. Merino
 Mercedes Correa
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Concepción Garrido
 Quique Roldán
 José Antº Trigueros
 Fco. Glez. Ternero
 Angel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Carlos Marín
 Reyes Merino
 Marina Díaz
 Alberto Rosaleny
 y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el salón de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan.

Se inicia la sesión siendo las 21,15 horas del día 27 de septiembre de 2012, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, por ausencia del Sr. Secretario de Actas, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe de oficios.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Presentación de informe económico y toma de decisiones sobre el trono del Señor.
- 6.- Organización del rastrillo.
- 7.- Propuesta sobre Presentador del Pregonero de la Pura y Limpia Concepción.
- 8.- Decisión, si procede, sobre presupuestos de varas.
- 9.- Horarios e itinerarios Estación de Penitencia 2013.
- 10.- Préstamo de enseres a la Hermandad del Rosario de Mairena del Aljarafe, si procede.
- 11.- Toma de decisiones sobre página web de la Archicofradía.
- 12.- Decisión sobre hermanos con cuotas pendientes de pago.
- 13.- Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

El que esto suscribe, procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior que, tras las subsanar algunos aspectos directamente sobre dicha acta, es aprobada unánimemente.

3.- Asuntos de oficio.

En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de ochenta salidas y diez entradas de correspondencia. Se acuerda:

- remitir sendos oficios de pésame a la Cofradía de los Dolores del Puente y a la familia de Don Jesús Castellanos, por el fallecimiento de éste último.
- de restablecimiento a la Cofradía del Monte Calvario por su hermano mayor, y al hermano Don Carlos Herruzo.

- de agradecimiento a los oficiales Don Sergio Garfía Sanz, Don Alberto Rosaleny Soria, Don Carlos Marín Castillo, Don Angel Herruzo y Don Rafael de las Peñas, por la donación a la Comisión del 25 Aniversario, del rendimiento económico de unos trabajos de pintura, siendo oficiados a su solicitud, todos ellos, excepto al Sr. de las Peñas que solicita únicamente su constancia en este acta.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para felicitar a todos por el Triduo, agradeciendo especialmente la labor de albacería, dejando la organización de los cultos a un gran nivel, tal y como es habitual.

Continúa el Sr. García-Andreu comentando que el bordador de los faldones del nuevo trono del Señor, ha ofrecido obsequiar a la imagen de Nuestra Señora con un manto de camarín bordado en oro.

Comenta que por indicación de Don Isidro Rubiales, Sr. Párroco de San Juan, anuncia la apertura del curso de Agentes de Pastoral, al igual que un curso sobre Protocolo, en esta ocasión, organizado por la Agrupación de Cofradías.

Sobre el trono nos dice:

- La idea es terminar el cajillo y los hachones para poder barnizarlos, dejando los jinetes, sibilas, y el águila para una segunda fase.
- Ya se han encargado la mesa y los varales del trono y mecanismo para la Cruz del Señor.
- El fundidor solo tiene pendiente repetir tres figuras de atlantes defectuosas.
- El carpintero está a la espera de presentar sobre el trono las aplicaciones en bronce para comenzar a barnizar.
- El orfebre tiene pendiente de ejecutar varios elementos de la capilla trasera y los aros de los tondos.
- El tallista tiene terminadas las molduras y paños, y está realizando la capilla trasera y las cabezas de varal.
- El imaginero está inmerso en la hechura del tercer grutesco y el barro de dos de los jinetes; tiene cuatro sibilas sacadas de punto (de las cuales dos de ellas se han devuelto por defectuosas).

Queda por decidir la pátina de los bronce.

Sobre el XXV Aniversario, están pedidos los salones de la Agrupación, y están pendientes de confirmar la asistencia de Don Carlos Colón, así como la del obispo emérito de Málaga, Monseñor Dorado Soto.

Interviene Don Ricardo Ballesteros indicando que el Boletín Extraordinario va adelante y es posible que necesite más páginas, aunque sería más caro. Sobre el Libro de la historia de la Archicofradía, está pendiente de un informe de Don Federico Castellón que baraja posibilidades para abaratar la edición e impresión del mismo.

Sobre los cultos, Don Rafael de las Peñas anuncia que la albacería va a construir con sus propios medios la escalinata para el altar de tal efeméride.

Don Sergio Garfía propone que se le cuente con detalle al Párroco de San Juan el montaje de los cultos, incluso planteando que el 30 de octubre no se abra la iglesia, lo que suscita un debate que concluye que se le vaya diciendo paulatinamente.

Sobre la nueva Cruz del Señor, El Sr. de las Peñas propone la fecha del 12 de octubre como la idónea para el cambio de cruz, lo que se le propondrá al Sr. Miñarro.

Por último el Sr. Hermano Mayor propone que se le acompañe mañana a la feria de Torremolinos, como acto protocolario con la Peña Los Romeros y que se está organizando una cuadrilla de acólitos hermanos, de los que ya tenemos cuatro.

5.- Presentación de informe económico y toma de decisiones sobre el trono del Señor.

Toma la palabra Doña Laura Bravo y expone el estado de cuentas del Trono y el grado de cumplimiento y sus modificaciones, lo que se resume en que con lo presupuestado estaríamos con un déficit entorno a 15.000 €, pudiendo diferirse pagos para el próximo ejercicio.

En este punto el Sr. Hermano Mayor somete a votación dos decisiones sobre el Trono:

El color de los faldones, que produce la siguiente votación:

- Color morado 3 votos.
- Burdeos 2 votos.
- Negro 6 votos.
- Abstenciones 5 votos.

Siendo aprobado el color negro para los faldones.

La iluminación en las esquinas del trono, entre la cera natural que podría producir desperfectos en el trono para su limpieza, o la cera líquida, aceptando esta última propuesta por unanimidad.

6.- Organización del rastrillo.

El Sr. Hermano Mayor, comenta que se llevará a cabo los domingos 7, 14 y 21 de octubre, quedando comisionados Doña Adela Rubio como responsable de sala, Don Sergio Garfía, de la cocina, y el que esto suscribe de la barra, para reunirse el próximo lunes, repitiéndose el equipo del pasado año y el sistema de pago o de aporte de comida para los oficiales de la Junta, debiéndose organizar equipos de recogida de objetos para la semana que viene.

7.- Propuesta sobre Presentador del Pregonero de la Pura y Limpia Concepción.

El Sr. Hermano Mayor propone como presentador del pregonero de la Inmaculada al hermano don Salvador Marín Hueso, siendo aprobado por unanimidad.

8.- Decisión, si procede, sobre presupuestos de varas. Previa votación para decidir si se encargan para este año, (12 votos a favor y 4 en contra), se presentan dos presupuestos de los talleres Orfebrería Triana y Orfebrería San Juan de Aznalfarache, que siendo muy parecidos, se pasa a votación obteniendo 13 votos el primer taller y 3 el segundo, y ejecutándose en alpaca plateada, posponiendo la decisión de encargarlo tras conocer los resultados del rastrillo.

9.- Horarios e itinerarios Estación de Penitencia 2013.

Se acuerda mantener el itinerario, atrasando el horario de salida a las 17,45 h. y la entrada adelantarla a las 22,45 h. (14 votos a favor y 2 en contra). Decidiéndose el paso por la calle Alarcón Luján por 7 votos a favor, 4 en contra y 5 abstenciones.

Sobre la Estación en la Catedral parece que se quiere repetir lo del año pasado, pero se acuerda proponer la entrada en la Catedral hacia el trascoro y salir atravesando la Vía Sacra.

10.- Préstamo de enseres a la Hermandad del Rosario de Mairena del Aljarafe.

Se acuerda ceder dos de los faroles del trono de Nuestra Señora, (14 votos a favor 1 en contra), pero oficiándoles resaltando el carácter excepcional del mismo y por los lazos de amistad que nos une con el hermano Don José Joaquín Colchero lo que se produjo tras votación (a favor del oficio 9 votos, en contra 4 y 3 abstenciones).

11.- Toma de decisiones sobre la página web de la Archicofradía.

El dominio de la Hermandad lo paga el hermano Don Alfonso Soria, que lo tiene a su nombre, y este hermano decide que este importe lo destine la Junta a la Bolsa de Caridad. Se acuerda que el Vocal de Publicaciones Don Ricardo Ballesteros tenga una conversación con dicho hermano para adquirir el dominio y ponerlo a nombre de la Archicofradía, así como para que se aclaren algunos puntos y se produzcan algunos cambios en la web.

12.- Decisión sobre hermanos con cuotas pendientes de pago.

Se acuerda la propuesta del Sr. Hermano Mayor de comisionar a la Primera Tenencia a elaborar unos criterios para estudiar una propuesta y presentarla a la Junta de Gobierno.

13.- Ruegos y preguntas.

En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra Doña Marina Díaz, para preguntar sobre la posibilidad de hacer unas canastillas con aplicaciones de orfebrería con diseño del orfebre, esperando tener un diseño; también propone acuñar unas medallas con los Sagrados Titulares para poder reproducirla de lo que también se acuerda su estudio.

Doña Laura Bravo comenta que hay unos hermanos molestos, al parecer al percatarse de que algunos hermanos se saltaron la cola de la visita de las imágenes el año 2011 que nos llovió, cuando él estaba guardando cola, y que ese mismo año un familiar suyo no pudo optar a una vara en la procesión.

Don Sergio Garfía recuerda que todavía hay posibilidad de inscribirse como donantes de la nueva Cruz para el Señor, y por último, Don Pedro Merino quiere dejar constancia en el acta de su profundo agradecimiento por el día de su imposición de la Medalla de Oro Corporativa, preguntando sobre la posibilidad de editar el almanaque de la Bolsa de Caridad con el Cartel del 25 Aniversario.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 01,35 horas del día siguiente al de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº
El Sr. Hermano Mayor,



El Secretario General,

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu. Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Pedro F. Merino
 Mercedes Correa
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Concepción Garrido
 Quique Roldán
 José Antº Trigueros
 Fco. Glez. Ternero
 Ángel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Carlos Marín
 Reyes Merino
 Marina Díaz
 Alberto Rosaleny
 y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2012

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en el salón de su Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,15 horas del día 25 de octubre de 2012, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 3.- Informe de oficios.
- 4.- Informe del Hermano Mayor.
- 5.- Organización próximos actos XXV Aniversario.
- 6.- Informe económico del Rastrillo.
- 7.- Informe y decisión si procede sobre libro Archicofradía.
- 8.- Informe y decisión, si procede, sobre gesto caritativo XXV aniversario.
- 9.- Ratificación, si procede, decisión adquisición de bastones de procesión.
- 10.- Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

El que esto suscribe, procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión anterior la cual es aprobada unánimemente.

3.- Asuntos de oficio.

En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de 169 salidas y 15 entradas de correspondencia. Entre las entradas se destaca la adhesión a la concesión de la Medalla de Oro de la Agrupación de Cofradías al que fuera anterior Presidente, D. Rafael Ángel Recio Romero.

Se acuerdan remitir oficios de agradecimientos por colaboración con el Rastrillo Benéfico a D^a María Ramona Cano, D. Fco. José Valderrama, D^a. Inmaculada Sissi, D. Alfonso Valentín, D^a. Pilar Ruíz, D. Pablo Guzmán, D. Alberto Sosa, D. Ildefonso Soria, D. Rafael Rosa y D. José Cano.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para informar sobre el Trono del cual destaca que a D. José María Ruíz Montes le queda un grutesco por hacer y el lunes se recogen los sacados de puntos de los demás. Que el calendario previsto será de en tres semanas los dos jinetes de la trasera, en una semana los grutescos ya arreglados para instalarlos en el trono y queda perfilar las figuras.

De D. Francisco Toledano queda grabar las letras de la capilla y la carpintería de la misma, así como las cabezas de varal.

El Sr. Valera ya posee en su poder los aros, complementos de las sibilas, el águila y la capilla y peana del Cordero.

Sobre la nueva mesa se informa que está ya realizada faltando el mecanismo de anclaje de la Cruz.

Los nuevos faldones en proceso de realización

En este punto se recuerda que se planteó la posibilidad de vender los barros de los atlantes a 700 € cada uno.

Siguiendo con su informe, el Sr. Hermano Mayor señala que D. Francisco Toledo ha expresad su agradecimiento por la concesión de la Medalla de Oro de la Corporación a Sta. María de la Victoria proponiendo para la imposición la fecha del 9 de febrero o un día de mayo aún por concretar.

En relación a la lotería de Navidad ruega que se intente distribuir al máximo.

Seguidamente expone a todos los presentes un boceto de modelo de canastilla sobre el cual se están recaudando donativos.

En relación al Belén de la Archicofradía señala que la Fundación Thyssen quiere que se vuelva a instalar el Belén pero en esta ocasión en el patio del Museo, con las mismas condiciones económicas del año anterior.

Sobre el Pregón Concepcionista se va a regalar al pregonero un cuadro con la orla del pregón pero en pergamino, se acuerda que no haya Te DEum tras el mismo, pero se cantará la Salve siendo D. Isidro quien la inicie, Se acuerda igualmente que se entregue el cuadro de recuerdo al Pregonero tras finalizar el Acto.

En relación al Rastrillo nos han ofrecido la posibilidad de que este domingo tengamos una nueva jornada del mismo.

En relación al Stmo. Cristo se informa que este sábado se va a bajar al Señor y se le traslada a la Capilla de la Virgen donde el domingo D. Juan Manuel Miñarro tomará las medidas de la Cruz, también se baraja la posibilidad de que la medición sea el mismo sábado.

5.- Organización próximos actos XXV Aniversario.

Se comienza señalando que hay un error en la convocatoria de los actos ya que la conferencia de D^a Reyes Escalera será el próximo 6 de noviembre y figura que sería el día 5.

Sobre la conferencia del profesor Miñarro será el próximo sábado a las 18:30 en la AACC siendo presentado por el Hermano Mayor.

En relación a la Misa del 1 de Noviembre se van a reservar bancos para protocolo que quedarán ya señalados la noche anterior.

Han conformado la asistencia el Sr. Alcalde y Concejala de Distrito Centro, Presidente de la AACC y 7 Hermanos Mayores, también han confirmado la Sra. De Jolín, D^a Ana María Luque y D. Alfonso Martín así como 4 suscriptores de la imagen del Santísimo Cristo.

Sobre la recepción del Sr. Obispo lo recibe la Mesa de Gobierno.

Se van a confeccionar 300 directorios y los recordatorios ya están realizados.

Los encargados del protocolo serán D. Miguel Ángel Blanco, D. David Paniagua, A. Alfonso Valentín, D. Alberto Sosa y D. José Antonio Alaminos.

Las ofrendas las harán un portador del Xto, un suscriptor, un artista y un representante de la Junta, a todos ellos se les convocará el día 30 para el ensayo.

Monición de entrada: D. Fernando Sierra.

Monición a las Lecturas: D. José Antonio Bermúdez.

Lecturas: D^a Adela Rubio y D. José Aurelio García

Preces: el Diácono.

Colecta y Recordatorios: Begoña, Ana, Marina y Reyes.

Antes del Besapié D. Fernando Sierra lee una monición, y para el inicio primero el Sr. Obispo y sacerdotes, luego se le invita al Protocolo, Junta Consejo y público en general. Al final de mismo foto recordatoria de la Efemérides.

Para la Misa de Difuntos del día 2 se van a usar los ternos negros, para las Lecturas una el que esto suscribe y otra un representante de Fusionadas, para las ofrendas, dos de los Dolores y otros dos de Fusionadas.

Sobre el Montaje del Altar D. Rafael de la Peñas informa que los Servicios Operativos comenzarán su montaje el lunes por la mañana y que el lunes y martes a partir de las 7 de la tarde estamos todos convocados para el montaje del mismo.

6.- Informe del Rastrillo.

El Sr. Hermano Mayor, comenta que se ha recaudado 6700 € de beneficio al día de hoy, que se deben 600 € de años anteriores y que la Junta ha aportado 20 € por integrante con lo que se paga la comida.

El Sr. Hermano Mayor aclara que para los que trabajan en el Rastrillo todo se paga a mitad de precio.

D. Rafael de las Peñas propone que la ganancia de este domingo se dedique al Gesto Solidario dentro de los Actos del XXV Aniversario.

7.- Libro de la Archicofradía.

Toma la palabra D. Federico Castellón para informar que en un principio se hicieron gestiones con la Diputación gracias a D. Juan Ignacio Montañés pero actualmente ya no ocupa cargo allí y han nombrado un nuevo director de Cultura.

Se han hecho gestiones en imprentas así Urania da un presupuesto de 16000 € por 500 ejemplares, una imprenta de Albacete en offset saldría a 9915 € y a través de Proteo nos hemos puesto en contacto con Publid's en Sevilla que se hace por encargo así el pedido mínimo sería de 75 ejemplares que saldría a 45€ por ejemplar y en caso de encargar 200 saldría a 5800 € el pedido total.

Teniendo en cuenta los ejemplares que habría que dar a los autores y los del Depósito legal con 172 ejemplares se amortizarían los gastos y los 28 restantes serían beneficios.

Informa igualmente que a final del mes próximo estarían todos los artículos terminados y entregados.

Por último se informa que el libro se acompañaría de un DVD de regalo con la historia de la Archicofradía.

8.- Gesto Caritativo.

D. Pedro Merino toma la palabra para informar a la Junta que el donativo que se va a entregar a Entreculturas será de 3000 € y que el acto de entrega se realizará en el Quinario del Cristo, para recaudar fondos se han pensado en diversas actividades algunas de ellas no han visto la luz y otras se están gestionando como los almanaques del Cristo a 2 € en tamaño A3. Y a través de la Bolsa de Caridad se está trabajando en un Festival de Cine como tema central a Jesucristo, para ello se está en negociaciones con el Cine Alameda y Albeniz así como se ha barajado la posibilidad de la sala de Calle Ollerías y la de Calle Pacifico. Los gastos se estiman en unos 2000 € y si los colegios de la Fundación Sta. María de la Victoria acuden a las proyecciones de la mañana se cubrirían los gastos, de esa manera los beneficios se obtendrían de las proyecciones de la tarde.

Se acuerda que para la próxima junta se llevará un presupuesto detallado de gastos e ingresos de dicha actividad.

9.- Ratificación de adquisición de nuevos bastones.

Se recuerda que el acuerdo fue el de realizar 8 bastones en alpaca en Orfebrería Triana y que si el beneficio del Rastrillo daba un resultado positivo se ratificaba el acuerdo.

Se procede a la votación la cual arroja el siguiente escrutinio:

A favor: 13

En contra: 0

Abstenciones: 4

10.- Ruegos y preguntas.

En el apartado de ruegos y preguntas toma la palabra Doña Cristina del Pino para preguntar cuantos sacerdotes asistirán a la Función del día 1, la cual es contestada por el Hermano Mayor señalando que han confirmado 5 sacerdotes y el Sr. Obispo.

D. David Paniagua pide permiso para en nombre de la Archicofradía organizar una excursión el 23 de febrero a Almonte destinando los beneficios al Gesto Solidario. La cual se aprueba con 14 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones.

D. Pedro Merino informa que los días 3, 4 y 5 es el Triduo a Santa Ángela y que el día 5 debería ir una representación de la Archicofradía a la Misa.

Recuerda igualmente que mañana a las 20:30 h. en Sto. Domingo tendrá lugar una Misa de Acción de Gracias de la Fundación Corinto.

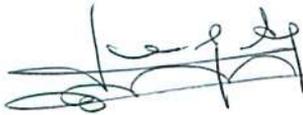
D. Carlos Marín pregunta por los criterios que se van a seguir para la reserva y pago de los barros de los atlantes, se le responde que Tesorería elaborará una propuesta de normativa.

D, Pedro Merino informa que los cuadros donados por el Sr. Mingorance están expuestos en la Cofradía del Sepulcro con el fin de intentar venderlos.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:16 horas del día siguiente al de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario de Actas,



Fdo.: José Ant. Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 David Paniagua
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Pedro F. Merino
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Fco. Glez. Ternero
 Angel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Carlos Marín
 Marina Díaz
 Paqui Cano
 Fernando Sierra
 Maite Navarro
 Mercedes Correa
 David Paniagua

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en los Salones Parroquiales de su sede canónica de forma extraordinaria, dado el estado en que se encuentra la Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,20 horas del día 29 de noviembre de 2012, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, por ausencia del Sr. Secretario de Actas titular, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe de oficios.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Ratificación, si procede, adhesión a la concesión de la Medalla de Oro de la Agrupación de Cofradías a D. Rafael Recio.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, de canastillas para monaguillos.
- 7.- Debate y decisión, si procede, sobre procedimiento inicial de realización de nuevos enseres procesionales para Nuestra Señora.
- 8.- Propuesta y decisión sobre débitos de cuotas.
- 9.- Propuesta y decisión sobre actividad extraordinaria gesto de Caridad XXV Aniversario.
- 10.- Propuesta y decisión sobre excursión a Almonte.
- 11.- Debate y decisión sobre destino recaudación cuarto día de rastrillo.
- 12.- Presentación y decisión sobre procedimiento de venta de atlantes.
- 13.- Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se omite este punto del orden del día dado que no tenemos el acta de la sesión anterior.

3.- Informe de oficios.

En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de 24 salidas y 14 entradas de correspondencia. Se acuerda:

- remitir oficio de pésame a la Cofradía del Rocío por fallecimiento del que fuera Hermano Mayor Don Julio González Ruiz.
 - de felicitación a Doña Belén Rubio por el nacimiento de su hija, y a Don Mario Moreno de la Cruz por su designación como Rey Gaspar en la Cabalgata de Reyes.
 - de agradecimiento por su colaboración con los Actos del 25 Aniversario a **sobrino de Alberto Rosaleny**, Doña Begoña Ordóñez, Don Ignacio Hernández Calviche, Don Antonio Ordóñez, Don Fernando Prini Betés, a los celebrantes, los diáconos, Don Manuel Peinado y Don Antonio Martín, sacerdotes Don Manuel Montero, Don José M. Ferrary, Monseñor Catalá, Monseñor dorado, Don Federico Cortés, Don Rafael Porras, Don Isidro Rubiales, y Don José Luis Zurita, sacristana Doña María Isabel Quero Muñoz; a la Cofradía del Monte Calvario, a la Hermandad de los Remedios y a la Parroquia del Corpus Christi por la cesión de dalmáticas, de un alba y de un terno ornamentos, respectivamente; al Deán del Cabildo Catedral por el préstamo de casullas y sillas.
- En el mismo sentido, y por su colaboración en el Rastrillo, a Don Daniel Cobo Sánchez (Administración de Loterías nº 11 – Doña Manolita).
- finalmente, de restablecimiento a Don José María Leira.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para felicitar a toda la Junta por la labor desarrollada en la función conmemorativa, y por el gran ambiente de trabajo.

Continúa el Sr. García-Andreu anunciando que el próximo 2 de diciembre tendrá lugar el retiro de Adviento de las HH del viernes Santo, rogando la mayor asistencia posible.

Comenta que nuestro horario e itinerario ha sido aprobado, que nuestra propuesta de Estación en la Catedral ha sido secundada por el resto de HH del Viernes Santo, no así por las otras HH. por lo que se hablará con el Cabildo Catedral; asimismo para la próxima Semana Santa hay novedades en cuanto a los controles horarios que habrá más: a la entrada a la Alameda, en Sancha de Lara y uno sorpresa, sin que ninguno de ellos tenga carácter sancionador.

En cuanto al Nacimiento, se inaugurará (D.M). el 7 de diciembre en el patio central del Museo Carmen Thyssen, requiriendo la colaboración de los oficiales de la Junta para el transporte de material el sábado y el domingo próximos.

Volviendo a las noticias agrupacionales, aquellos que deseen sillas para presenciar la cabalgata deben comunicarlo antes del 20 de diciembre, previo pago de su importe.

Sobre los importantes desperfectos de la Casa-Hermandad producidos por las intensas lluvias del pasado fin de semana, se ha contactado con el hermano Carlos Martín-Prieto para que valore el estado de la misma y sus posibles soluciones. Don Sergio Garfía interviene para proponer que se quede un día para tirar aquello que no sea necesario, proponiendo el que esto suscribe, que a la vista del informe técnico figure como punto del próximo orden del día la situación de la Casa-Hermandad y que esta situación se ponga en conocimiento del vocal de Casa-Hermandad.

Don Carlos Marín se ofrece para abrir diariamente la Casa para que se vaya secando, agradeciéndole su ofrecimiento, quedando el próximo 6 de diciembre para una limpieza general. Por otra parte, recuerda que el Pregón será el día 5, y que el cuadro al Pregonero se le dará al final de la posterior Cena-Homenaje.

Pasando al Trono del Señor. Comenta que el carpintero está desmontando su estructura para llevárselo al taller del Sr. Cabra, para acoplarle la mesa; igualmente el Sr. Toledano está retallando las uniones del trono en su parte baja; al taller de metalistería habrá que llevar una cruz simulada para decidir la altura correcta, y se debe quedar con el Sr. Miñarro para el cambio de cruz del Señor. El 20 de diciembre deberán estar listos los grutescos y montarlos para poder comenzar a barnizar. Sobre los fanales del Trono, están mal hechos, por lo que se acuerda solicitar la devolución de su importe o que los hagan bien. Por último comenta Don Sergio Garfía que la iluminación de los hachones del trono ya está resuelta entre el tallista y la fábrica de Cera Bellido.

5.- Ratificación, si procede, adhesión a la concesión de la Medalla de Oro de la Agrupación de Cofradías a D. Rafael Recio.

Este punto es aprobado por unanimidad.

6.- Presentación y aprobación, si procede, de canastillas para monaguillos.

El Sr. Hermano Mayor presenta un diseño del orfebre Sr. Valera utilizando elementos ornamentales similares a los usados en el trono del Señor. Se plantea que la Hermandad asuma el costo de dos canastillas y que las otras dos sean sufragadas con cuestaciones particulares auspiciadas por Doña Marina Díaz. El presupuesto de cada una es de 350 €, aprobándose por unanimidad tanto el diseño en orfebrería plateada como su presupuesto, produciéndose una votación sobre el color de las mismas arrojando el siguiente resultado:

- En color negro: 9 votos.
- En color burdeos: 2 votos.
- Abstenciones: 3 votos.

7.- Debate y decisión, si procede, sobre procedimiento inicial de realización de nuevos enseres procesionales para Nuestra Señora.

Toma la palabra el Sr. García-Andreu que, teniendo en cuenta que el grupo de gobierno actual se va a mantener más o menos igual en los próximos mandatos, y con motivo del 75 aniversario de la donación a la Archicofradía de la imagen de Nuestra Señora (2016), plantea decidir sobre hacer el manto o el palio, proponiendo que se cree una comisión para ir estudiando las posibilidades, sugiriendo Don Carlos Marín que el diseño sea conjunto de palio y manto.

Al hilo de esta cuestión, el que esto suscribe comenta que también cree como necesidad de la Hermandad la falta de espacio para que posibilite el crecimiento en hermanos, y además, facilite los trabajos en la misma al equipo de gobierno que esté, lo que suscita un amplio debate sobre planteamientos futuros.

Finalmente se acuerda la creación de una comisión para los estudios previos formada por Don Rafael de las Peñas, Don Ricardo Ballesteros, Don Sergio Garfía, Doña Adela Rubio, Don Carlos Marín y don Fernando Prini.

8.- Propuesta y decisión sobre débitos de cuotas.

Sobre este punto y a propuesta del Sr. Hermano Mayor, se acuerda por unanimidad que la Primera Tenencia tenga una reunión anual en los meses de septiembre u octubre, y, respecto a los hermanos que deban más de una anualidad de cuotas, remitirle comunicación cordial invitándole a que se ponga al día; si tal situación persiste hasta las tres anualidades, se le podrá dar de baja o darle una moratoria en el pago a decidir por la Junta de Gobierno.

9.- Propuesta y decisión sobre actividad extraordinaria gesto de Caridad XXV Aniversario.

Interviene Don Pedro Merino para proponer la organización de un festival de cine con la figura de Jesucristo, para lo cual ya se han efectuado diversas gestiones sobre la Sala (Cajamar o Diputación), la posibilidad de que alguna administración pública asuma los gastos de impresión, etc. solicitando la aprobación del proyecto sujeto a su viabilidad, lo que obtiene por unanimidad.

10.- Propuesta y decisión sobre excursión a Almonte.

El que esto suscribe propone una excursión el sábado 23 de febrero de 2013 a la villa onubense de Almonte, para hacer una guardia durante toda la noche velando a la venerada imagen de Nuestra Señora del Rocío, siendo aprobado por unanimidad a un precio el billete de 20 €.

11.- Debate y decisión sobre destino recaudación cuarto día de rastrillo.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra para proponer que, dado que ha habido superávit en los tres primeros días de rastrillo y como tuvimos un cuarto día extra, que dichos ingresos se destinen al presupuesto del XXV aniversario, produciendo una votación que tuvo un voto en contra una abstención y el resto favorable a la propuesta.

12.- Presentación y decisión sobre procedimiento de venta de atlantes.

Se establece que el adquirente debe ser hermano, abonar a la reserva un 10% de su importe, y que se venderán por riguroso orden de petición, cuyo período será oportunamente difundido por

la Junta de Gobierno. A la entrega de la pieza ésta deberá estar abonada, y el contrato contendrá la prohibición de su reproducción y un derecho de tanteo y retracto o de adquisición preferente por parte de la Archicofradía.

Sobre la posibilidad de que los hermanos suscriptores tengan preferencia a la hora de adquirirlo, se produce una votación con 7 votos favorables, 3 en contra y 7 abstenciones.

13.- Ruegos y preguntas.

Don Rafael de las Peñas agradece públicamente a la albacería su trabajo en los actos del 25 aniversario, así como a la Junta de Gobierno, especialmente a Don Pedro Merino y a Don Miguel Angel Blanco en sus respectivos campos de liturgia y música.

Continua en el uso de la palabra para proponer a la Junta de Gobierno que se replantee las decisiones habidas sobre los diseños del fondo del tabernáculo y de las cabezas de varales.

Expresa su malestar porque el pregonero de la inmaculada no aparece como consejero en ningún sitio, ni tampoco en el índice del boletín extraordinario como autor de un artículo, ni en la hoja informativa, a lo que se le responde que se ha producido de forma involuntaria.

Por último, solicita permiso para usar diversos elementos de la Archicofradía en el Belén de la Catedral.

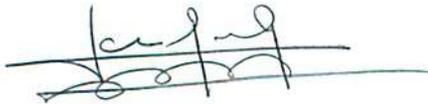
Doña Cristina Fernández del Pino interviene para comentar que las fotos del 25 aniversario que figuran colgadas en la web fueron obtenidas por su esposo, y que si hay personas que no salen en las mismas lo es de forma casual e involuntaria, informando finalmente que por coincidencia con cultos de las Reales Cofradías Fusionadas, se cambia la hora del culto eucarístico.

Por último don Pedro Merino solicita permiso para usar le proyector para Cáritas.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 01,10 horas del día siguiente al de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario General,

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael de las Peñas
 José Antº Trigueros
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Pedro F. Merino
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Angel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Marina Díaz
 Paqui Cano
 Rafael Chenoll
 Mercedes Correa
 Mayte Navarro
 Federico Castellón
 Timoteo Trigueros
 y David Paniagua.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 2012

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en los Salones Parroquiales de su sede canónica de forma extraordinaria, dado el estado en que se encuentra la Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,15 horas del día 20 de diciembre de 2012, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, por ausencia del Sr. Secretario de Actas titular, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

- 1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe de oficios.
- 4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 5.- Informe de Actos organizados por la Bolsa de Caridad
- 6.- Propuesta y decisión, si procede, sobre obras en la Casa-Hermandad.
- 7.- Propuesta sobre moratoria de pago de cuotas atrasadas de algunos hermanos.
- 8.- Propuesta y decisión, si procede, sobre cabezas de varales y pergamino en el Trono del Señor.
- 9.- Propuesta y decisión sobre estudio de necesidades de espacios.
- 10.- Calendario de actividades Enero-Junio 2013.
- 11.- Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se da lectura a sendas actas de las sesiones anteriores correspondientes a los meses de octubre y noviembre, subsanando la de octubre en el sentido de que Don Juan Ignacio Montañés era director del Departamento de Publicaciones de la Diputación, y que las salas de las calles Ollerías y Pacífico, son ambas de la Diputación; la de noviembre se subsana en el sentido de que el punto a aclarar es sobre morosos.

3.- Informe de oficios.

En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido, y que ha habido un total de treinta salidas y tres entradas de correspondencia. Se acuerda remitir oficios:

- por un pronto restablecimiento a Doña Adela Rubio.

- de pésame a Don Mario Moreno de la Cruz, Hermano Mayor de la Archicofradía de la Sangre por el fallecimiento de su esposa.
- de felicitación a Don Francisco Aranda Otero, y a Don Alejandro Cerezo Ortigosa, por su designación como párroco de Santiago y por su pregón de la Pura y Limpia pronunciado a esta Corporación.
- de alta de nuevo hermano a la solicitud presentada por Don Carlos Jiménez Guerrero.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para felicitar a toda la Junta por la navidad al tiempo que felicita a los autores del exorno del Pregón, por el montaje del Nacimiento del Museo Carmen Thyssen, y por el de la Catedral.

Pasando al Trono del Señor, comenta que en el taller de metalistería está su estructura y la de la Cruz, y que se está probando en cajillo en la mesa metálica, y que se le va a instalar una plataforma en chapón marino. Se presentan tres pruebas de maderas con distintos acabados de barnizado, decidiéndose sobre obtener una prueba más bien parecida a la oscura pero con menos brillo y algo menos opaca. El carpintero ha solicitado montar el trono en San Juan, desestimándose esta idea. Sobre la marcha de los trabajos de los artistas, Manuel Toledano tiene su faena prácticamente terminada; Manuel Valera, tiene pendiente la orfebrería de los jinetes, algunas piezas de las cibilas y el arco de campana; se exhibe una muestra del fanal y del cordero pascual, para observar las diferencias en cuanto a la terminación del trabajo en bronce de dichas piezas, sugiriéndose que todas las piezas debe tener la misma terminación. Sobre José Manuel Ruiz Montes, se puede decir que tiene los grutescos para terminarlos, y los dos últimos jinetes para sacarlos de punto, por lo que la impresión es que estará todo listo.

Interviene Don Rafael de las Peñas para comentar que los faldones están muy avanzados, a falta de decidir si solo van a estar expuestos en el trono en la iglesia o van a sacarse a la calle, produciendo una votación con el siguiente resultado:

- A favor de que se queden puestos: 12 votos.
- En contra: 3 votos.
- Abstenciones: 2 votos.

En otro orden de cosas, y para la copa de Navidad de mañana, se solicitan aportaciones en comida.

Sobre el cambio de la Cruz del Señor se informa que se va a llevar a cabo el próximo 12 de enero.

De la placa a colocar en el templo del Sagrado Corazón, se nos ha sugerido que el material de la misma sea el metacrilato, sin concretarse su ubicación definitiva.

Por último, para el Miserere que el Sr. Matute quiere componer para el traslado claustral del Señor, como pieza propia, se está barajando que sea una pieza de unos 20 minutos y que conste de uno o dos movimientos, además de que pueda ser interpretada por coro gregoriano y órgano, ampliable a orquesta y coro polifónico.

5.- Informe de Actos organizados por la Bolsa de Caridad.

Toma la palabra Don Pedro Merino anunciando la cuestación pro-Caritas parroquial el sábado 22 de diciembre, quedando citados a las 10,30 h. siendo la cuestación desde las 11 h. hasta las 14 h.; ésta se llevará a cabo en cinco mesas distribuidas por la feligresía.

Sobre las cartas de Reyes, en este año se van a distribuir 123, y sobre el día de Reyes, la misa parroquial se adelanta a las 11 de la mañana, quedando los niños citados a las 12 de la mañana. Los hermanos que van a colaborar directamente con los Reyes Magos son Don José M^a Leira, Don Alfonso Soria y Don José Ant^o Bermúdez. Rogando finalmente colaboración para la organización de todos estos actos.

6.- Propuesta y decisión, si procede, sobre obras en la Casa-Hermandad.

Tras la visita girada a la Casa-Hermandad por Don Carlos Martín-Prieto y Don Manuel Castillo, presupuestan que unos mínimos arreglos pueden salir por unos 300 €, interviene el Sr. Merino comentando que el seguro puede que se haga cargo de algunos de los arreglos, sugiriéndose aprovechar la situación para quitar la barra del bar y algún arreglo más. Todo esto se aprueba.

7.- Propuesta y decisión, si procede, sobre cabezas de varales y pergamino en el Trono del Señor.

Se adelanta este punto para tratar del cambio de material de algunas piezas que iban a ser realizadas en madera para que sean ejecutadas en orfebrería, tal y como sugiere el diseñador de la obra Don Fernando Prini, produciendo una votación que arroja el siguiente resultado:

- A favor de volver al diseño original en orfebrería: 9 votos.
- En contra: 0 votos.
- Abstenciones: 6 votos.

Sobre la posibilidad de ubicar en un hueco del interior del trono del Señor un pergamino alusivo a los datos del mismo, se aprueba de forma unánime, al igual que la colocación de una placa metálica con la fecha de la bendición y la firma de los artistas implicados.

8.- Propuesta sobre moratoria de pago de cuotas atrasadas de algunos hermanos.

Retomando ahora este punto, interviene el Sr. Hermano Mayor para explicar las decisiones adoptadas por la Primera Tenencia relativas a este punto, según el mandato de la Junta de Gobierno, que, tras la selección efectuada, se considero someter a decisión de los oficiales de la Junta los siguientes casos de hermanos con cuotas pendientes superiores a tres años, pero de especial significación:

- Remisión de carta para que se pongan al día a:
 - Doña Enma Alarcón Luque
 - Don Victor M. Albarracín Luna
 - Doña M^a Dolores Antúnez Espada
 - Don Francisco M. Calderón Rodríguez
 - Don Ricardo Castilla Campos
 - Doña Rocío Cortés Ramírez
 - Don Alvaro Mendiola Fenández
 - Don Juan Ignacio Montañés García
 - Don Antonio M^a Ripoll Torres-Pardo
- Dejarlo tal y como está a:
 - Don José Ant^o García Alaminos
 - Doña Victoria González Luque
- A tratar por los capataces:
 - Don Lorenzo Bravo Fernández
 - Don David Aranda Garrido
 - Don Carlos Fernández Alarcón
 - Don José David Molina Velasco
- Dispensar de cuotas a:
 - Rvdo. P. Don Federico Cortés Jiménez
 - Don Alfonso Martín Ruíz
 - Don Francisco José Martín Ruíz
- A consultar a Don Alberto Rosaleny:
 - Doña Sofía (Vda. de Peñuela).

9.- Propuesta y decisión sobre estudio de necesidades de espacios.

Toma la palabra el Sr. García-Andreu para proponer la creación de una comisión de estudio sobre estas necesidades, la cual queda compuesta por Don Angel Herruzo, Doña Laura Bravo, Don Pedro Merino, Don Aurelio García-Andreu y el que esto suscribe, recordando Don Ricardo Ballesteros que ya se hizo un Libro Blanco de la Archicofradía que fue coordinado por Don Alberto Rosaleny.

10.- Calendario de actividades Enero-Junio 2013.

Tras algunas modificaciones queda aprobado el calendario de actividades para el primer trimestre, el cual será remitido a los oficiales de la Junta de Gobierno.

11.- Ruegos y preguntas.

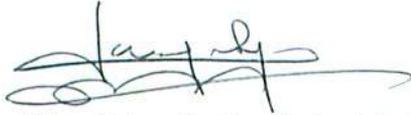
Don Pedro Merino solicita un crucifijo para obsequiarlo a la delegación de medios de comunicación diocesano, siendo aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00,55 horas del día siguiente al de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

El Secretario General,

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu García.



Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 David Paniagua
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfia
 Pedro F. Merino
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Fco. Glez. Ternero
 Ángel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Carlos Marín
 Marina Díaz
 Alberto Rosaleny
 Paqui Cano
 Fernando Sierra
 Maite Navarro
 Mercedes Correa
 David Paniagua
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 31 DE ENERO DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne, en los Salones Parroquiales de su sede canónica de forma extraordinaria, dado el estado en que se encuentra la Casa-Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,15 horas del día 31 de enero de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación de transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Balance del ejercicio del año 2012.
6. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio del año 2013.
7. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la 2ª fase de los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención.
8. Aprobación del Calendario del primer cuatrimestre de 2013.
9. Presentación del proyecto sobre cartel "Viernes Santo 2013".
10. Propuesta y aprobación, si procede, del importe de las papeletas de sitio de la Estación de Penitencia.
11. Presentación y aprobación, si procede, de la relación de cargos procesionales.
12. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

3.- Informe de oficios.

En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de 46 salidas y 9 entradas de correspondencia.

Se hace constar en el acta el pésame por el fallecimiento de la madre de nuestra hermana Dª Cristina Fernández y del padre de nuestro hermano D. Fernando Sierra.

Se acuerda:

- remitir oficio de pésame al Hermano Mayor de la Cofradía de los Remedios por el reciente fallecimiento de su padre, a nuestra hermana D^a Dolores Morales por el fallecimiento de su madre, a D. Alfonso Martín y D. Diego Martín Hoyos por el fallecimiento de su tío D. Diego Martín, a D. Antonio Rodríguez por el fallecimiento de su hermano.
- de agradecimiento por su colaboración en el Quinario del Stmo. Cristo a la Compañía de Jesús por ceder las imágenes de los Santos fundadores, a D. Alberto Sosa, D^a María José Díaz Palomo, D^a Marina Sierra, D^a Begoña Ordóñez, D. Rafael Rosa y D^a Rocío Cortés por colaboración en el montaje del mismo.
- finalmente, de felicitación por nacimiento de su hija a D. Leonardo Cansino y en los mismos términos a D. Manuel Garfía Guerrero.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para felicitar a la Bolsa de Caridad por la Campaña de Reyes realizada así como a todos los colaboradores en la misma. Igualmente felicita a Albacera por la organización y montaje del Quinario.

En relación al trono del Stmo. Cristo de la Redención se informa que se ha elegido definitivamente el color del trono así como el de los bronceos. Que se ha dorado el Cordero y su peana ya que el contraste entre el color dorado y de latón no era factible.

Se informa que D. Francisco López le ha dado ya dos manos de tinte a la madera del trono y que en dos semanas estará completamente listo.

En relación al Sr. Ruíz Montes se informa que llamó al Sr. Hermano mayor solicitando un voto de confianza en su labor y que se trasladó que le voto de confianza la tiene pero que la fecha tope para su presentación es el 9 de marzo.

Se señala que lo que le resta de su labor es el retallado de las figuras que está haciendo tras el sacado de puntos.

En relación a los nuevos bastones se informa igualmente que estarán a tiempo para la Semana Santa.

Por último se informa que a partir del lunes comenzarán los trabajos en la Casa Hermandad para arreglar la grieta en la azotea, en este punto se abre un debate donde se valora la posibilidad de dejarlo para más adelante dada la premura de tiempo respecto a la colocación y montaje de percheros, túnicas y el reparto de las mismas. También se plantea que dicha reparación la cubra el Seguro que tenemos contratado y se harán gestiones para recabar la respuesta por parte del mismo.

Se informa que en el Vía Crucis de la AACC la Corporación se verá representada por la 3^o Tenencia. Que para el viaje a Sevilla para el Vía Crucis Magno quedan 33 plazas mientras que se encuentra totalmente cerrado el de Almonte.

5. Presentación y aprobación, si procede, del Balance del ejercicio del año 2012.

Por D^a Laura Bravo se presenta el Balance de cuentas del ejercicio 2012 que arroja un total de ingresos de 212.661,61€, un total de gastos de 159.213,04 € un total e ingresos pendientes de 3189 € y de gastos pendientes de 2240,53 €. Total de ingresos de Bolsa de Caridad 37.142,57€ y total de gastos de Bolsa de Caridad 35.135,49 €.

Dicho Balance es aprobado por unanimidad.

6. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio del año 2013.

7. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la 2ª fase de los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención.

Por la Sra. Tesorera y siguiendo en el uso de la palabra se presenta el presupuesto para el próximo ejercicio donde se recoge el ordinario del ejercicio y el extraordinario para la 2ª parte de los actos del XXV aniversario de la bendición de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención el cual recoge un total de ingresos de 120.609, 03 €, un total de gastos de 112.465,68 € un total de ingresos y gastos de Bolsa de Caridad de 40.574,26 €.

Dicho presupuesto se aprueba por 18 votos y una abstención.

8. Aprobación del Calendario del primer cuatrimestre de 2013.

Toma la palabra el Sr. García-Andreu para proponer el calendario del 1º cuatrimestre el cual es aprobado por unanimidad tras modificar la fecha de la Copa de participantes para el 13 de abril y la supresión del Culto Eucarístico del mes de febrero por la coincidencia con el Día de Andalucía y con el Quinario de Fusionadas.

9. Presentación del proyecto sobre cartel "Viernes Santo 2013".

Toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para presentar a la Junta una foto de D. Francisco Vallejo donde se ve el transcurrir del trono de Nuestra Señora de los Dolores por la zona de Atarazanas, justifica que sea de la Virgen ya que este año coincidiría con los 325 años de la advocación de Nuestra Señora de los Dolores, mostrando especial interés en que se reflejara en el cartel dicha efemérides.

En este punto se recuerda que se dejaron carteles del XXV aniversario del Cristo de la Redención para esta Cuaresma.

Tras un pequeño debate se somete a votación la propuesta del Sr. Ballesteros que queda aprobada por 4 votos a favor, 1 voto en contra y 14 abstenciones.

10. Propuesta y aprobación, si procede, del importe de las papeletas de sitio de la Estación de Penitencia.

Se acuerda mantener los mismos importes del año anterior.

11. Presentación y aprobación, si procede, de la relación de cargos procesionales.

El Sr. Hermano Mayor da lectura a la relación de Cargos procesionales para la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo, la cual es la siguiente:

JEFE DE PROCESIÓN	JOSE AURELIO GARCÍA ANDREU
SUBJEFE DE PROCESIÓN	ADELA RUBIO JIMENEZ
MAYORDOMOS DE GUIÓN	REYES MERINO MARQUEZ CRISTÓBAL MOYA-ANGELER
JEFE DE SECCIÓN DEL CRISTO	SERGIO GARFIA SANZ
MAYORDOMO TRAMO 1º	MARINA DIAZ PALOMO
TRAMO 2º	ALBERTO ROSALENY
TRAMO 3º	
MAYORDOMOS TRONO CRISTO	PEDRO MERINO MATA FERNANDO PRINI BETÉS
CAPTACES TRONO CRISTO	ENRIQUE ROLDÁN MARTOS ÁNGEL HERRUZO LÓPEZ JOSÉ ANTONIO TRIGUEROS FERNANDO SIERRA GARRIDO
MAYORDOMO TRAMO CRUCES	LAURA BRAVO CUADRADO
JEFE DE SECCIÓN DE LA VIRGEN	JOSE ANTONIO BERMUDEZ ALBA
MAYORDOMO TRAMO 1º	RICARDO BALLESTEROS
TRAMO 2º	MAITE NAVARRO JIMENEZ
TRAMO 3º	
MAYORDOMOS TRONO DE LA VIRGEN	MIGUEL ÁNGEL BLANCO FEDERICO CASTELLON
CAPTACES TRONO DE LA VIRGEN	J. CARLOS SANCHEZ MADRONA TIMOTEO TRIGUEROS AGUSTIN PELAEZ CORTES MIGUEL ÁNGEL SIERRA SEVILLA

COMISION EXTERNA

INMACULADA SISÍ CAVIA
MERCEDES CORREA UREÑA
CRISTOBAL MOYA-ANGELER CARO
ANTONIO SÁNCHEZ CASTILLO

Tras ello los hermanos D. Alberto Rosaleny y D. Sergio Garfia Sanz rechazan su nombramiento aduciendo diversas razones como que han ocupado cargo en las últimas Estaciones de Penitencia y hay otros miembros de la Junta de Gobierno que no salen ocupando cargo procesional, por otro lado D. Ricardo Ballesteros igualmente rechaza el nombramiento ya que había pensado hacer video con motivo del estreno de nuevo trono.

Tras quedar en que se buscarán hermanos que puedan sustituirlos, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

12.- Ruegos y preguntas.

En este apartado toman la palabra D. Fernando Sierra y D^a Cristina Fernández para agradecer a la Junta las muestras de cariño y el sentirse acompañados en los momentos duros y tristes del fallecimiento de sus respectivos padre y madre.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 01,00 horas del día siguiente al de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario de Actas

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario General,

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 David Paniagua
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Pedro F. Merino
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Fco. Glez. Ternero
 Ángel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Carlos Marín
 Marina Díaz
 Alberto Rosaleny
 Paqui Cano
 Fernando Sierra
 Maite Navarro
 Mercedes Correa
 David Paniagua
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en los Salones Parroquiales de su sede canónica la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21,04 horas del día 14 de febrero de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Presentación del Trono del Señor y toma de decisiones, si proceden.
6. Análisis de las actividades durante el reparto y decisiones si proceden.
7. Informe sobre la reunión con las Reales Cofradías Fusionadas. Decisión si procede.
8. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

3.- Informe de oficios.

En el punto de asuntos de oficio se informa que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de 12 salidas y 18 entradas de correspondencia.

Se acuerda remitir oficio de agradecimiento a D. Enrique Lobo por la hechura de las cruces que se entregaron a los donantes de la nueva Cruz del Señor, oficio de pésame a la Cofradía de la Expiración por el fallecimiento del que fuera su Hermano Mayor D. Adolfo Díaz (q.e.p.d) y la Cofradía del Prendimiento por el fallecimiento de la madre de su actual Hermano Mayor.

Por último se aprueban las solicitudes de hermanos del nº 2137 al 2140.

4.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Inicia el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor para expresar la felicitación por la asistencia al acto de entrega de la Medalla de Oro a Sta. María de la Victoria, igualmente destaca la corta asistencia de integrantes de la Junta al pasado Cabildo. Expresa la felicitación a D. David

Paniagua y D^a Laura Bravo por las gestiones y organización de las recientes excursiones a Sevilla y Almonte.

En relación al local de calle Jaboneros señala que se encuentra ya totalmente ordenado y arreglado.

Expresa el agradecimiento a D. Sergio Garfía por aceptar el cargo de Jefe de Sección del Cristo. Siguiendo con su informe, el Sr. Hermano Mayor señala que no hay local para la copa de participantes pudiendo realizarse en la AACC.

Se abre un pequeño debate sobre la conveniencia de que las obras de arreglo de la terraza de la Casa Hermandad se realicen la semana que viene o bien esperar a que termine la Semana Santa debido a que va a comenzar el reparto.

En relación al Cartel de la Salida Penitencial de la Archicofradía se informa que ya está encargado y que la semana que viene estará en la Casa Hermandad para su distribución.

Sobre el trono el Sr. Hermano Mayor informa que ya se ha conseguido el color y al terminación adecuada del barnizado sobre la orfebrería está terminada restando adosarla al trono. Sobre la Imaginería están tres sibilas terminadas a falta de algún detalle de la cuarta, los jinetes nada hecho y los grutescos restan la mitad por hacer, en este punto señala que tiene el compromiso por parte del imaginero de que el trono va a estar para el día 9 por lo que se mantiene la fecha propuesta para su presentación.

Por último el Sr. Hermano Mayor sale al paso de los rumores que corren que hacen referencia a conversaciones mantenidas con hermanos de fuera de la Junta para una hipotética nueva junta de gobierno, señala que es falso por varios motivos, en primer lugar el siempre ha pensado en esperar hasta el 1 de abril y tras la Semana santa plantear la posible reelección o no, ya que no lo tiene claro y decidirá en su momento viendo la situación y reitera que no ha hablado con nadie de fuera de la Junta para una posible nueva junta de gobierno ya que en primer lugar y en su caso, hablaría con los integrantes de la actual.

5. Presentación del Trono del Señor y toma de decisiones, si proceden.

La presentación será el próximo sábado 9 de marzo en la Parroquia de San Juan, acordándose que sea a las 20 horas, se procederá a la bendición por parte del Sr. Cura párroco y presentación por parte de D. Pedro Merino también intervendrán los artistas del trono y su diseñador D. Fernando Prini, se debate sobre la posición del trono en su presentación, como posibles alternativas están el Altar Mayor o bien en el centro de la iglesia mirando hacia la Capilla de la Virgen.

Se tendría que elaborar un díptico informativo para ese día y se acuerda entregar un recuerdo a los artistas, fundidor y al autor de los faldones.

6. Análisis de las actividades durante el reparto y decisiones si proceden

El reparto según lo acordado será de 19:30 a 21:30 los días laborables y los sábados de 12 a 14 horas.

Se recuerda que en la primera semana no se deben dar túnicas a los que no hayan participado el año anterior pero en casos especiales dar la túnica de los no hermanos.

Recordar a los que tienen túnica en propiedad en especial a los Hombres de trono que deben subir al tallaje.

En relación a los monaguillos se acuerda que no haya números clausus pero que deben cumplir la condición de ser hermanos y siempre que haya túnicas para ellos.

7. Informe sobre la reunión con las Reales Cofradías Fusionadas. Decisión si procede.

El Sr. Hermano Mayor siguiendo en el uso de la palabra informa sobre la reunión con representantes de las Reales Cofradías Fusionadas los cuales presentaron tres propuestas:

- El trono de Azotes entraría el domingo 10 para exponer el nuevo grupo escultórico de sayones, dicha propuesta la vemos lógica y no plantea problemas en la Iglesia.
- En el caso de suspender la salida de Vera Cruz nos piden que estemos en la Iglesia para proteger y cuidar de nuestros tronos. Esta propuesta se deniega expresando que cada Corporación es responsable durante su salida.

- Piden cambiar el protocolo solicitando que el trono de Vera Cruz se instale delante de la Capilla de Lágrimas, esta propuesta se deniega ya que no ha habido cambios en la situación de las Cofradías y que el nuevo protocolo se firmó recientemente.

8.- Ruegos y preguntas.

En este apartado toma la palabra D. Pedro Merino para exponer que nos han pedido una Cruz de Penitencia para un pregón y nuestro Director Espiritual nos ha solicitado un trípode para un crucificado y felicitar a nuestro Hermano Mayor por las palabras dirigidas en su intervención con motivo de la imposición de la Medalla de oro de la Corporación a Santa María de la Victoria.

D. Sergio Garfia propone llevar el contrato de los nuevos bastones a Sr. Borrero aprovechando el viaje a Sevilla. Y pregunta si otras piezas del trono también se pueden vender al igual de los altantes haciendo referencia a los tondos.

D. David Paniagua informa que puede haber cambios de hora en la vuelta del viaje a Sevilla con motivo del Via Crucis dadas las previsiones metereológicas.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:58 horas de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,

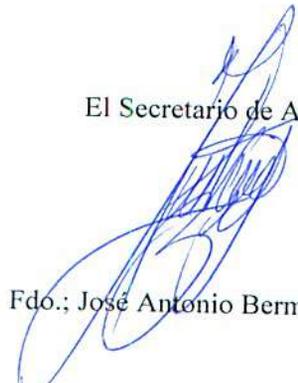


Fdo.: J. Aurelio García, Andreu Andreu



El Secretario General,

El Secretario de Actas



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
David Paniagua
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Fco. Glez. Ternero
Ángel Herruzo
Inmaculada Sisi
Carlos Marín
Marina Díaz
Alberto Rosaleny
Paqui Cano
Fernando Sierra
Maite Navarro
Mercedes Correa
David Paniagua
Julio Bravo
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
DOMINGO 3 DE MARZO DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Extraordinaria, en los Salones Parroquiales de su sede canónica la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 19:30 horas del día 3 de marzo de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto subscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Informe sobre el reparto.
3. Informe del estado de ejecución del Trono del Señor y toma de decisiones, si proceden.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2. Informe sobre el reparto.

Toma la palabra el Secretario General para informar sobre los datos del reparto hasta la fecha que son los siguientes:

Hasta la fecha se han expedido 360 papeletas de sitio y faltan unas 150 para completar el cortejo, de las expedidas hay 36 nazarenos, 16 monaguillos y 78 hombres de trono en la Sección del Cristo y 57 nazarenos, 13 monaguillos y 72 hombres de trono en la Sección de la Santísima Virgen, 4 de Comisión Externa y 26 cruces.

El Sr. Hermano Mayor ruega continuar con la gestión telefónica para llamar a nazarenos antiguos. De las gestiones telefónicas realizadas 8 han dicho que vendrán igualmente se ha contactado con D. Juan Bermúdez el cual vendrá la semana que viene con algunos alumnos.

3. Informe del estado de ejecución del Trono del Señor y toma de decisiones, si proceden.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra para expresar su malestar por que el trono no va a poderse presentar el día 9, hecho éste que lo sabe desde el día anterior ya que mantuvo una conversación con D. Manuel Toledano el cual le expresa que no hay fecha para presentarlo ya que hay terminado un caballo, que Ruíz Montes está trabajando con el segundo y que necesita una media de tres días para cada uno de los dos restantes, a su vez le quedan por realizar la mayoría de los grutescos y todo ese trabajo hay que barnizarlo y montarlo en el trono.

Ante esa información el Sr. Hermano Mayor mantuvo esta mañana una conversación con el Sr. Ruíz Montes en la cual se mostró muy indignado con la falta de responsabilidad manifiesta en el

incumplimiento de los plazos haciéndole llegar el malestar y la indignación no solo la suya sino de toda la Junta de Gobierno.

Tras ello se abre un turno de intervenciones donde los integrantes de la Junta manifiestan su malestar ante tal acontecimiento de no poder presentar el trono el día 9, igualmente se manifiestan apoyos al Hermano Mayor por esa conversación mantenida con el Sr. Montes.

En estas intervenciones se baraja la posibilidad de ya no presentarlo sino estrenarlo el Viernes Santo ya que quedan pocas fechas y estamos inmersos en el Septenario.

La última fecha posible sería el 18 de marzo y es que se deben hacer pruebas con el trono nuevo para poder subir el Stmo. Cristo ya que el canasto es más alto, hay más elementos que podrían dificultar su subida como el templete delantero, jinetes..etc...es posible que haya que modificar la grúa con la que se iza la Sagrada Imagen el Viernes de Dolores por lo que debe haber un margen de tiempo para poder probar la subida al trono y las dificultades que podrían surgir.

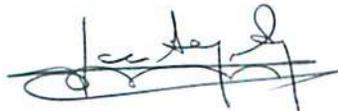
Se vuelve a plantear la posibilidad de que el Sr. Ruiz Montes termine antes los grutescos y que deje para el final los jinetes ya que estos pueden ponerse a lo largo de la Semana Santa mientras los grutescos deben estar colocados en el trono el Viernes de Dolores.

Por último el Sr. Hermano Mayor expone que ha redactado un comunicado para los Medios de Comunicación el cual es leído y aprobado por la Junta en los términos de su redacción.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 21:30 horas de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu



El Secretario de Actas



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario General,

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
David Paniagua
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfia
Pedro F. Merino
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Fco. Glez. Ternero
Ángel Herruzo
Inmaculada Sisi
Carlos Marín
Marina Díaz
Alberto Rosaleny
Paqui Cano
Fernando Sierra
Maite Navarro
Mercedes Correa
David Paniagua
Julio Bravo
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
DOMINGO 13 DE MARZO DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:10 horas del día 13 de marzo de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Decisión sobre fecha de la Cena del mes de Julio.
6. Informe sobre la situación de los trabajos del trono del Señor y decisiones si proceden.
7. Organización de Septenario, Semana Santa, Triduo Pascual y Estación de Penitencia.
8. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2. Lectura y aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Por el que esto suscribe se procede a la lectura de las Actas de las sesiones de Junta de Gobierno celebradas los pasados 14 de febrero y 3 de marzo, las cuales son aprobadas por unanimidad.

3. Informe de Oficios

En el punto de asuntos de oficio toma la palabra el Secretario General para que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de 19 salidas y 34 entradas de correspondencia.

Se acuerda remitir oficio de felicitación a las Reales Cofradías Fusionadas por el nuevo Grupo escultórico que acompañará al Sr. de Azotes y Columna. De agradecimientos a D. Alberto Palomo y D. Ignacio Castillo por sus artículos publicados en la Opinión. De agradecimiento a los donantes del Cartel del Viernes Santo 2013 y entrega de cuadro al fotógrafo de dicho cartel. Por último se aprueban las solicitudes de hermanos del nº 2141 al 2157.

4. Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra para rogar puntualidad a los integrantes de la Junta cuando se le cita a las sesiones de la misma. Sobre el reparto informa que los tronos están cubiertos aunque quedan algunas plazas en el trono de la Virgen y sobre los nazarenos participan 61 en ambas secciones.

Sobre la reunión con Fusionadas se informó tanto al Hermano Mayor como en la reunión con la sección de Vera-Cruz los acuerdos de la Junta.

En relación a los nuevos bastones ya se encuentran en nuestro poder y se han sustituido la madera ya que eran algo gruesas.

Sobre el arreglo de la terraza se va a esperar a pasada la Semana Santa y aunque el arreglo de las vitrinas se podría realizar durante la Semana Santa se dejará pendiente para la Pascua.

5. Decisión sobre fecha de la Cena del mes de Julio.

El Sr. Hermano Mayor propone como fechas para la Cena de Verano las fechas del 6 y del 13 de julio. Se aprueba la del 6.

6. Informe sobre la situación de los trabajos del trono del Señor y decisiones si proceden.

El Sr. Hermano Mayor siguiendo en el uso de la palabra informa a los presentes que en el día de la fecha el Sr. Valera ha acoplado toda la orfebrería al trono salvo la de los jinetes. Señala que según lo previsto mañana estarían acoplados al trono los jinetes traseros y el lunes los delanteros, por lo que todo estaría terminado para el próximo miércoles.

Informa que estuvo viendo al Sr. Ruíz Montes y que los jinetes que estarían para mañana estaban casi terminados

Se le pregunta por parte de la Junta si ha comprobado si el trabajo en estos días del Sr. Ruiz Montes ha cundido a lo que el Sr. Hermano Mayor responde afirmativamente, aunque plantea algunas cuestiones de debate o de reflexión por parte de la Junta ante la situación actual, como son: si se va a realizar presentación del trono o no. Si el Viernes de Dolores no estuviera completo el trono habría entronización o no del Sr. habría que prever arreglar el castillete por si la situación para el próximo lunes se complica.

Se abre un debate y turno de intervenciones donde se van exponiendo los puntos de vista de los presentes, entre los cuales cabe destacar que D. Alberto Rosaleny y el que esto suscribe proponen que el trono aunque no estén terminados los jinetes se debería estrenar el Viernes Santo, por otro lado el Sr. Garfía insiste en varias ocasiones que lo que debemos determinar es cuando la Junta necesita que esté el trono en San Juan para hacer las pruebas necesarias y tener tiempo para las modificaciones llegadas al caso.

Se somete a votación la posibilidad de que llegado el caso el trono se estrene el Viernes Santo sin caballos con 9 votos; con los caballos: 7 votos y 1 abstención.

7. Organización de Septenario, Semana Santa, Triduo Pascual y Estación de Penitencia.

El Sr. Hermano Mayor informa del orden de cultos del Septenario así como de la entrega de diplomas a los hermanos que vienen participando en la Estación de Penitencia.

Sobre la bendición del trono se somete a votación las posibles fechas con el siguiente escrutinio, el jueves de pasión 3 votos, el Viernes de Dolores 12 Votos, abstenciones 3.

Se acuerda que sea antes del ofertorio de la FPI y que sea la Mesa de Gobierno quien acuda junto al sacerdote.

Por el Sr. Hermano Mayor se nombran las funciones que cada uno va a desempeñar en dicha FPI y se recuerda que todos deberán estar a las 7 de la tarde, así mismo se recuerda que se establecerán turnos para el Besapié del Stmo. Cristo de la Redención durante el Viernes de Dolores.

En relación al Triduo Pascual se recuerda el horario de los Oficios, los del Jueves Santo alas 6 de la tarde y la hora Santa hasta las 8 y media. El vienes Santo los Oficios a las 12 y el sábado la Vigilia Pascual a las 8.

Sobre el montaje del Monumento se hará entre el sábado de pasión y el Miércoles Santo y se va a contratar a personal de Cáritas que se encargue de la seguridad de los tronos durante los días de Semana Santa igualmente se va a contratar un grupo de auxiliares para la recogida y transporte a la Casa de Hermandad de las cajas de las túnicas de los participantes, así como la limpieza de la Iglesia.

El Jueves Santo a las 12 se colocarán los varaes y se dejarán los tronos preparados para la salida del Viernes. Y habrá que estar a las 5 para recibir a la Hermandad de la Sta. Cruz, igualmente se solicitan integrantes de la Junta para el lavatorio de pies de los oficios de Jueves Santo.

Se proponen diversas vías de escape en caso de sorprendernos la lluvia durante el recorrido procesional según el lugar donde se encuentre la Cofradía, a saber, Atarazanas, Puerta del mar, Martínez y comprobar el lateral de la Tribuna, y en último extremo la Catedral.

Para el Sábado Santo hay que estar a las 7 para mover los tronos y asistir a la Vigilia Pascual.

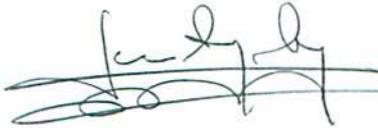
El domingo de Resurrección la 1º Tenencia representará a la Corporación en la procesión del Resucitado y por la tarde a las 5 y media para desmontaje.

Por último se informa que el Cabildo Catedral ha desestimado la propuesta de adorar la Santa Cruz en el Altar Mayor usando la Vía Sacra tal como se venía haciendo en años anteriores, por lo que se volverá a hacer tal como el año pasado.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:16 horas del día siguiente de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario de Actas



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario General,

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 David Paniagua
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfia
 Pedro F. Merino
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Fco. Glez. Ternero
 Ángel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Carlos Marín
 Marina Díaz
 Alberto Rosaleny
 Paqui Cano
 Fernando Sierra
 Maite Navarro
 Mercedes Correa
 David Paniagua
 Julio Bravo
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:02 horas del día 11 de abril de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. *Lectura de la Palabra de Dios.*
2. *Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.*
3. *Informe de Oficios.*
4. *Informe del Sr. Hermano Mayor.*
5. *Organización de Copa de participantes.*
6. *Propuesta de la Agrupación de Cofradías sobre el Trono del Señor, y toma de decisiones, si procede.*
7. *Ruegos y Preguntas.*

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior

Por el que esto suscribe se procede a la lectura del acta de la sesión anterior a la cual se hace constar las siguientes modificaciones: donde pone "se va a contratar un grupo de auxiliares para la recogida" debe figurar que "se va a contratar un grupo de personas auxiliadas por Cáritas"; donde pone "vías de escape" debe figurar "vías de regreso", y el oficio remitido a D. Alberto Palomo no es por el artículo en el Boletín, sino por el de La Saeta.

Tras estas modificaciones es aprobada el Acta.

3. Informe de Oficios

En el punto de asuntos de oficio toma la palabra el Secretario General para informar que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de 15 salidas y 12 entradas de correspondencia.

Se acuerda remitir los siguientes oficios: de agradecimiento por actividades Cuaresma a D. Aitor Duarte, D. Álvaro García, D^a Marina Sierra, D. Víctor González, D. Iván Zorrilla y cuadrilla Incienso y Romero, a D. Rafael Rosa, D. Antonio Ávila, D. Pedro Román, D. Manuel Almeda, D. José Antonio Arias, D. Luís Miguel Cano, D. Ana María Medina, D. Carlos Javier Sánchez Monedero, D. Carlos Charterss, D. Jose Herruzo, D.

Alfonso Valentín, D. Javier Sala, D^a Dolores Peláez, D^a Rocío Cortés, D^a María Jose Díaz.

Oficios de agradecimiento por donaciones a D^a Marina Diaz por pañuelo y a las Sacristanas de San Juan por rosario ambos para Nuestra Señora de los Dolores.

Otros agradecimientos a D. Fernando Astorga, Paco Hernández, Hotel Don Curro por facilidades para canto de saetas, a D. Jorge Pedrosa por arreglo en trono, D. José Avisbal por ayuda en transporte de túnicas, a D. Salvador Sánchez Badía por la limpieza, a las Cofradías de la Esperanza, Rocío, Amor y Santo Traslado por ofrenda de flores, a D. Antonio León por donación de agua y por último a D. Enrique Sánchez Peláez por el nacimiento de su hijo.

Por último se aprueban las solicitudes de hermanos del nº 2158 al 2161.

4. Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra para señalar que ya se ha entregado la solicitud de reserva la Cena de verano. Se han encargado y se va a hacer entrega de diplomas a los suscriptores del trono del Stmo. Cristo de la Redención tras la Msa de Acción de Gracias que tendrá lugar D.m. el próximo 25 del corriente.

Informa que en el trono va un pergamino donde figura todo el proceso de ejecución del mismo desde que se concibió la idea, así como los nombres de todos los integrantes de las comisiones y artistas que han participado en su hechura.

Por último informa que las obras en la Casa de Hermandad van a suponer un presupuesto de 300 € y que tardarán un par de días en su realización.

5. Organización de Copa de participantes.

El Sr. Hermano Mayor propone que se cambie la fecha de la Copa al sábado 27 del corriente ya que no se considera oportuna la fecha prevista por la coincidencia con la peregrinación del Stmo. Cristo Resucitado a la Iglesia de San Pablo.

Informa igualmente que se va a mandar un correo masivo así como se dará la información en las redes sociales.

6. Propuesta de la Agrupación de Cofradías sobre el Trono del Señor, y toma de decisiones, si procede.

El Sr. Hermano Mayor siguiendo en el uso de la palabra informa a los presentes que en primer se recibió un comunicado de la AACC solicitando que el nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención se expusiera en la AACC por un año. El lugar previsto era en el piso de arriba en el lugar que actualmente ocupa el de la Reina de los Cielos y que por lo tanto habría que desmontarlo para poder exponerlo en ese lugar.

Posteriormente la propuesta oficiosa es que va a figurar en la Iglesia de San Julián, ya que desde la AACC se viene pensando en organizar una Magna exposición con enseres de todas las Cofradías con motivo del Año de la Fé, dicha exposición sería del 24 junio al 24 de noviembre. Se ha hablado con el Sr. Ruíz Montes por si considera que alguno de los jinetes habría que retocar a lo que le ha respondido que vería conveniente matizar algunos detalles en el último jinete que ha realizado.

Tras un turno de intervenciones se procede a la votación la cual es aprobada por unanimidad de los presentes. Por último se acuerda remitir un comunicado donde se exprese que la Junta de Gobierno ha aceptado el ofrecimiento de la AACC para exponer el trono en el Museo de las Cofradías.

7. Ruegos y Preguntas.

En este apartado toma la palabra D. Francisco González para preguntar qué se va a hacer con el trono antiguo del Cristo. Se le responde que la Junta en su día acordó ponerlo a la venta por 18000 € incluyendo la mesa y los varaes.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. González Ternero ruega que la Cofradía no pague a cantaores para las saetas del Viernes Santo ya que su canto invita a que el público aplauda y si queremos silencio no podemos fomentar actuaciones que lo provoque.

El que esto subscribe interviene para rogar que el retablo de ánimas que se encuentra en el local parece ser que tiene polillas rogando su intervención o que sea tirado ya que en el local ya se encuentra el nuevo trono.

Por último D. Rafael de las Peñas interviene para exponer que D. Fernando Prini tiene algunas propuestas para que sean cambiadas algunas cosas del nuevo trono.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22:35 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº
El Sr. Hermano Mayor,

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario de Actas

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario General,

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
David Paniagua
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Fco. Glez. Ternero
Ángel Herruzo
Inmaculada Sisi
Carlos Marín
Marina Díaz
Alberto Rosaleny
Paqui Cano
Fernando Sierra
Maite Navarro
Mercedes Correa
David Paniagua
Julio Bravo
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Extraordinaria, en el salón parroquial de su sede canónica, la Iglesia del Señor San Juan Bautista, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:02 horas del día 19 de abril de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. *Lectura de la Palabra de Dios.*
2. *Informe del Sr. Jefe de Procesión sobre la Estación de Penitencia.*
3. *Balance general de:*
 - *Cuaresma.*
 - *Septenario.*
 - *Semana Santa.*
 - *Estación de Penitencia 2013.*

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2. Informe del Sr. Jefe de Procesión sobre la Estación de Penitencia.

El Sr. Hermano Mayor procede a dar lectura de su informe de procesión el cual se anexa seguidamente:

El periodo de reparto de equipos y tallaje de portadores tuvo un desarrollo muy positivo y continuo aunque no por ello dejó de producirse el clásico goteo final.

Las cifras totales fueron las siguientes: Total de participantes: 543. De ellos 347, el 64%, hermanos y 196, el 36%, no hermanos. Desglosados de la siguiente forma: Cargos, 34; Insignias, 30 de los cuales 6 era personal pagado concretamente los portadores de Guión, Banderín Sacramental, Mater, Estandarte de la Santa Iglesia Católica y ambos Estandartes; Penitentes en Cristo, 68, los cuales se repartieron a partes iguales entre hermanos y no hermanos; Penitentes en Virgen, 62, de los cuales 40 hermanos y 22 no hermanos; Penitentes de Cruz, 25; Monaguillos, 17 en la sección del Cristo, y 15 en la de la Virgen, los cuatro turiferarios inscritos son hermanos, así como un acólito y el pertiguero de la cuadrilla que figuró en la Virgen, el resto personal pagado, en total 48; Hombres de Trono del Cristo figuran inscritos 112, de los cuales 75 son hermanos (66%) y 37 (34%) no hermanos, bajo mesa fueron

10 y Hombres de Trono de la Virgen figuran asimismo inscritos 139, de los cuales 73 son hermanos (52%) y 66 no hermanos (48%), fueron bajo mesa 16.

Los números reflejan un balance positivo y merece destacarse que desde hace tres años claramente el trono de Nuestra Señora se llena sin excesiva dificultad y en esta última Semana Santa incluso ha habido demanda que se ha satisfecho con dificultad. También el trono del Cristo de la Redención se ha llenado sin excesivas dificultades. En ambos casos han figurado portadores bajo la mesa. Por ello creo que debemos felicitar a los capataces por la eficaz labor desarrollada durante estos años que está teniendo el premio debido pero que como todo no deben descuidar.

También en nazarenos hemos tenido mayor afluencia que en años pasados de manera que se entregaron todas las cruces disponibles aunque al final, por falta de última hora de un cargo, hubo que sustituirlo por un portador de cruz y ésta se dejó de entregar. En penitentes hemos tenido muy buenas cifras así como en monaguillos aunque en el caso de los nazarenos hubo que proceder a llamar a los remolones del año pasado. En todo caso la evolución es positiva y aunque las causas pueden ser varias y complejas hemos de potenciar el tímido trabajo que se lleva haciendo en los últimos años. Lo que sí tengo que reiterar es la necesidad de que se hagan túnicas nuevas ya que algunos solicitantes, pocos ciertamente, no pudieron hacer la Estación por falta de ellas y en todo caso para que otros pudieran hacerlo hubo que recurrir a gestiones para que nos cedieran algunas de propiedad.

La organización de la procesión se llevó a cabo de forma satisfactoria en cuanto a los tiempos debiendo analizarse cuál fue la incidencia del hecho de que los encargados de organizarla estuvieran en su puesto, en general, a la hora debida y a la mayor cantidad de vestidores.

Sin embargo merece tenerse en cuenta que se produjeron retrasos en la llegada de algunos de estos vestidores, de algunos nazarenos y de los portadores de insignias contratados aunque sin que redundara, como se ha apuntado anteriormente, en la organización del cortejo.

Previamente a la salida, sobre las 15,00 horas se celebró una reunión de la C. Permanente y de representantes de la Comisión externa y de ambos tronos en la que se les informó de la previsión de lluvia (no la había en la franja horaria en que la cofradía está en la calle lo que resultó rigurosamente exacto) así como se habló de los caminos de regreso anticipado en caso de que se presentará esa necesidad. La Comisión Permanente decidió efectuar la Estación de Penitencia a la vista de los informes.

Las puertas de San Juan se abrieron a las 17,35 horas y la salida de la cofradía se produjo de forma ordenada y sin incidencias.

Tengo que agradecer a los mayordomos de trono del Stmo. Cristo su ofrecimiento de que diera el primer toque de campana al nuevo trono, lo que hice. Igualmente debo agradecer igual ofrecimiento por parte de los del Trono de Nuestra Señora lo que no pude hacer por haber salido a la calle con la sección de Cristo.

La procesión marchó compacta hasta el Convento de las Hermanas de la Cruz.

A la altura del último tramo de Sebastián Souviron se hizo una parada de unos 8 a 10 minutos para subir la cruz del Cristo lo que ocasionó un cierto descuelgue del trono ya que la sección siguió andando a pesar de que se dio orden de parar, todo ello por un malentendido. No obstante esta anomalía se solucionó con prontitud.

Prácticamente durante el recorrido no hubo descuelgues significativos y el cumplimiento de los tiempos fue satisfactorio. Así la entrada en la Alameda de la Cruz de Guía fue a las 19,05 que es la oficial y la del trono de Nuestra Madre a las 19,34, o sea 16 minutos antes del oficial por lo que la procesión pasó en 29 minutos en este punto. La salida en tribuna fue a las 20,21, un minuto después de su tiempo oficial ya que debimos esperar a que se despejara el público que estaba viendo pasar la cofradía de Monte Calvario, y a las 20,47

respectivamente. La salida del trono se produjo 18 minutos antes del tiempo oficial. El tiempo total de paso por este punto fue de 26 minutos, 19 minutos menos que el oficial.

Este año la cofradía del Sagrado Descendimiento había pasado cuando llegamos a calle Larios por lo que no se paró de forma señalada a pesar de lo cual la continuidad del cortejo no se resintió.

La entrada en Catedral se produjo a las 21,01 horas y la rampa se dejó libre sobre las 22,00 horas aunque no me ha llegado registro de ese tiempo. Me han informado que el trono de Nuestra Señora se encontraba a la altura de la capilla del Sagrado Corazón a las 21,38. Teniendo en cuenta que la rampa se ha de dejar libre a las 21,45 horas, no es descartable que el retraso fuera de unos 12 a 15 minutos. Obviamente es una desviación que no se ha de descuidar para años sucesivos por la incidencia que tiene en las demás cofradías y en la propia ya que el retraso repercute en nuestra llegada al cruce Sancha de Lara-Larios.

A mi entender este retraso se debió a que la entrada en Catedral se hizo algo lenta posiblemente por no comprimirse suficientemente la procesión, aunque las cruces se pusieron a columna de tres, y la salida posiblemente también se enlentece por el hecho de que es entonces cuando se hizo la genuflexión acto que en su forma actual es más largo y laborioso que antiguamente. Lo cierto es que en los dos últimos años, con menos recorrido, se llevan produciendo retrasos en este punto.

A la salida de la Catedral recibimos aviso de la llegada próxima de un frente de chubascos por lo que se dio orden de avivar el paso dentro de lo posible y de no desviarnos por Antonio Baena y Alarcón Luján sino seguir rectos por Martínez y Puerta del Mar.

La llegada al cruce Sancha de Lara- Larios se hizo a las 22,20 horas y por el motivo antes apuntado además de que la cofradía de Monte Calvario había ya efectuado su paso se dio orden a la Cruz Guía de que siguiera por lo que se compactó escasamente sólo la sección de Cristo. No hubo retrasos significativos ya que cuando la cabeza de procesión del Santo Traslado llegó al cruce, únicamente faltaba por pasar los últimos nazarenos y el palio.

El resto del recorrido fue sin problemas. Decidí que se cantaran las saetas previstas en calle San Juan a la vista de la falta de lluvia y la proximidad del templo.

La entrada de ambos tronos fue acertada y a su hora dándose por concluida satisfactoriamente la Estación de Penitencia tras el rezo de un Padrenuestro y de la Salve Regina con gran contento y ganancia espiritual de nuestras almas ad majorem gloriam Dei et beate Virgine María

3. Balance general de: Cuaresma, Septenario, Semana Santa y Estación de Penitencia 2013.

En este punto todos los asistentes por turno aportan sus impresiones sobre los siguientes aspectos los cuales quedan recogidos a modo de resumen:

CUARESMA:

- la poca asistencia de la Junta de Gobierno en los días del Septenario,
- la entrega de pergaminos resultó un poco desoladora por la poca asistencia de los que tenían que venir a recogerlos
- Sobre el reparto estuvo muy bien, tanto en el reparto como en el ambiente y los tronos se llenaron muy pronto.
- Agradecer la colaboración y esfuerzo de los albaceas y de las personas colaboradoras.
- Tener cuidado con las fotografías de actos internos ya que han salido en las redes sociales el Cristo con los arneses del día del ensayo.
- Estudiar e intentar meter el importe de la Papeleta de Sitio en la cuota de hermano.
- Hacer más túnicas.
- Completar el número de cruces a 30.

SEPTENARIO

- Durante el Septenario queda mucha gente en la Casa Hermandad de retén, por lo que se debería disminuir ese número para que haya más asistencia a los Cultos o cuando termine oficialmente el reparto no estar todos los días de reparto sino solo algunos días.
- la música en la FPI no gustó.
- Los sacerdotes previstos no asistieron y poco espacio en el altar.
- La FPI resultó larga y lenta (esto fue visto como positivo y como negativo)
- No se puede recortar nada de tiempo en la FPI.
- Se debe reservar más bancos para la Junta de Gobierno en la FPI
- Las tarjetas para acompañar con cirio en el traslado al Sr. son personales y no transferibles a otras personas, se podría tener una lista y no entregar tarjetas.
- Habría que evitar de alguna forma el paso de la gente durante los Oficios del Viernes Santo para ver los tronos de Fusionadas.
- Se podría limitar el tiempo de la homilía en la FPI.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

- que todos los cargos deben asistir y además todos los miembros de la Junta de Gobierno a la Junta de Cargos.
- Se valoró positivamente la presencia de la Cofradía durante el lunes y martes Santo por la mañana en la Parroquia.
- Las personas asignadas para explicar a los nazarenos no lo hicieron porque estaban vistiendo.
- A la hora de vestir nazarenos no vestir a amigos ya que resulta más largo y complicado arreglar un nazareno mal vestido.
- algunos participantes llegaron tarde.
- Se hace lo que se puede en la entrada a la Iglesia para vigilar las uñas, zapatos, muñecas y maquillajes, pero que siempre se escapa alguno.
- El trono del Cristo al ser más grande impide el paso de los monaguillos desde el altar mayor.
- El primer tramo del Xto. a pesar de ser los más nuevos se comportó muy bien.
- La bajada del Cristo en la calle causó un parón y además no se sabía la razón de dicho parón, sobretodo en la sección de la Virgen que se mandaba que la Cruz Guía anduviera pero no se tenía información en la sección de la Virgen de dicho hecho.
- La llama de los hachones debe ser más grande ya que se apagaban con mucha facilidad y apenas se veía.
- El color de los lirios muy claro, aunque se explica que se ha cogido el de todos los años resultando más claro por el contraste con la madera.
- Cuidar más las curvas sigue siendo la asignatura pendiente.
- La Cofradía en la calle muy bien. Destacar la seriedad y buen comportamiento de los nazarenos. Se destaca que la procesión se ve muy larga y muchos nazarenos mayores.
- Debido al ritmo del Trono del Cristo en Calle Larios que fue excesivamente lento debido al paso de la Cofradía del Monte Calvario por el lateral de la Tribuna, se pasó factura y se tuvo que reforzar el varal A haciendo cambios entre los hombres de trono.
- Hay que revisar el acto de abrochar al Sr. ya que va más suelto que nunca durante la procesión, aparte de lo que se tarda y del ruido que genera.
- Se mueve mucho el monte y al mismo tiempo que el Cristo, es debido a que el monte va sujeto al último abroche de la Cruz y debería ir atornillado al trono.
- El Cristo se mueve también mucho y es debido a que está cogido con poco tramo de Cruz se va estudiar este hecho.
- Se podría trasladar el trono del Cristo el domingo de desmontaje y dejar el palio para el lunes.
- La mejor Estación de Penitencia vivida y es la que la Cofradía se merecía como culminación de esta legislatura.

- Se ha conseguido una Cofradía en la calle con una estética y puesta en escena muy depurada tal como se demuestra que la Cofradía marcha exactamente igual en cualquier parte del recorrido.
- Mayordomos muy bien de ambas secciones, pendientes de todo, de que los tronos no se descolgaran, de mantener siempre los nazarenos pegados a los tronos y de los nazarenos.
- En algunos momentos parecen que las Imágenes huyen de la saeta, se podría aprovechar ciertos momentos para la saeta (como subir y bajar el Cristo).
- La adoración de la Cruz se tardó mucho y resultó mal. Las cruces deberían hacer una inclinación de cabeza en vez de hacer la genuflexión.
- Posiblemente habría que hacer la genuflexión ante la Cruz que está en el Monumento y no ante el Altar Mayor.
- muy lenta la Cofradía en la SICB.
- En la S.I.C.B. las cruces colocarlas de tres en tres ya que no cabía la Cofradía, todos los nazarenos muy apretados y el trono de la Virgen no dejaba libre la puerta del patio de los Naranjos y por lo tanto la Cruz Guía no podía salir.
- El Subjefe de Procesión debe quedar libre en la S.I.C.B. ya que en la entrada de cargo solo queda el Jefe de Sección de la Virgen y no tiene una visión general de la Cofradía.
- La ofrenda a D. Luís de Torres resulta poco solemne ya que solo acuden el Jefe de Procesión y el Sr. Canónigo, podrían estar más arropados.
- Muchos monaguillos provocó que armaran mucho jaleo que no le pega a la Archicofradía al igual que deben andar más agrupados ya que engañan con su visión tanto al mayordomo del último tramo como al mayordomo de trono creyendo que hay descuelgue y como de repente se agrupan crean mucho espacio de golpe.
- La Capilla de la Virgen debe tocar más piezas y más variadas.
- La Virgen preciosa y felicitar al vestidor por cómo iba vestida.
- Proponer a la AACC que no haya tantas cabezas calientes en la Alameda por el peligro que conlleva acercar la cámara a las Imágenes.
- La vuelta de la Cofradía por Martínez y Puerta del Mar muy bien.
- Algunos gritos improcedentes por parte de capataces y hombres de trono a la entrada del Stmo. Cristo en la Iglesia.
- Es necesario que los tronos paren antes de entrar en la Iglesia.
- Limpieza de la iglesia muy bien y recogida de túnicas, pero poca asistencia de la Junta tras la recogida.
- Poca recaudación tanto en dinero como en cantidad de sobres

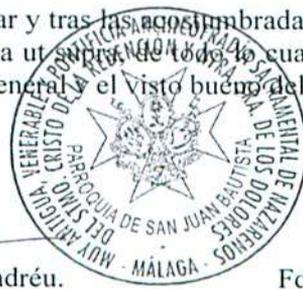
Tras este único turno de intervenciones el Sr. Hermano Mayor procede a dar un breve resumen de todo lo aportado.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:30 horas del día de la fecha ut supra de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General, el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,

Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.



El Secretario de Actas

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

El Secretario General,

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
 Rafael Chenoll
 David Paniagua
 Rafael de las Peñas
 Adela Rubio
 Laura Bravo
 Sergio Garfía
 Pedro F. Merino
 Ricardo Ballesteros
 Cristina Fdez. del Pino
 Fco. Glez. Ternero
 Ángel Herruzo
 Inmaculada Sisi
 Carlos Marín
 Marina Díaz
 Alberto Rosaleny
 Paqui Cano
 Fernando Sierra
 Maite Navarro
 Mercedes Correa
 David Paniagua
 Julio Bravo
 y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
 JUEVES 25 DE ABRIL DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en el salón parroquial de su sede canónica, la Iglesia del Señor San Juan Bautista, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:30 horas del día 25 de abril de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Informe del Sr. Hermano Mayor.
5. Calendario 2º cuatrimestre y aprobación, si procede.
6. Organización copa de participantes.
7. Propuesta financiación libro y decisión si procede.
8. Propuesta catálogo exposición y decisión si procede.
9. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2. Lectura del acta de la sesión anterior.

Por el que esto suscribe se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad con la recomendación y acuerdo de que para el año que viene en la sesión de valoración de la Cuaresma y Estación de Penitencia se recojan unas conclusiones e incluso que las aportaciones se recojan previamente mediante una encuesta que sirva para elaborar un informe con dichas conclusiones.

3. Informe de Oficios.

En el punto de asuntos de oficio toma la palabra el Secretario General para informar que todos los oficios aprobados en la junta anterior se han remitido y que ha habido un total de 12 salidas y 6 entradas de correspondencia.

Se acuerda remitir los siguientes oficios: a Dº Reyes Merino deseando un pronto restablecimiento por la reciente intervención de su madre, al hermano de D. Miguel Anillo por el pronto restablecimiento del hijo de su hermano D. Fco. Anillo. Oficio de agradecimiento a D. Francisco Siles por la donación de las cervezas para la Copa de Participantes.

Por último se aprueba la solicitud de hermano del Sr. Vallejo Pulpillo autor dos años del cartel de la Archicofradía.

4. Informe del Sr. Hermano Mayor.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para exponer que los arreglos de la Casa Hermandad suponen un importe de 420 €. Informa que ha trasladado a la AACC nuestra aceptación para exponer el trono del Stmo. Cristo de la Redención y que el Sr. Ruíz Montes está dispuesto a retallar algunos detalles de los caballos.

Siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Hermano Mayor informa que le próximo domingo 12 de mayo se trasladará la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo Resucitado desde la Iglesia Parroquial de San Pablo a la de Sto. Domingo y somos una de las Cofradías que lo recibirán en dicha parroquia por lo que debemos participar del cortejo, así como, en la medida de lo posible asistir a los tres actos de culto que se celebrarán en Sto. Domingo.

Se informa igualmente que el próximo sábado habrá una reunión en la AACC para formar un grupo de confirmación.

También se comunica a los presentes que en el día de ayer comenzó el plazo de presentación de Candidaturas para las elecciones en la Archicofradía.

5. Calendario 2º cuatrimestre y aprobación, si procede.

Siguiendo en el uso de la palabra se aprueba el calendario del segundo cuatrimestre donde se destaca como fechas próximas que el próximo 11 de mayo despediremos a la Hermandad del Rocío y que el 30 de mayo habrá Culto Eucarístico y Junta de Gobierno, que aún no se sabe si el Corpus Oficial será el sábado 1 o el domingo 2, que el Triduo Eucarístico serán los días 4, 5 y 6 de junio y el sábado 8 la procesión de la Octava, así como el 14 Cabildo de Elecciones.

6. Organización copa de participantes.

Sobre la Copa de Participantes se recuerda que será el próximo sábado en la AACC a partir de las 14:00 horas y que mañana a las 7 de la tarde se necesita personal para descargar la compra en la AACC así como otro grupo que el sábado esté a partir de las 11 para su montaje.

7. Propuesta financiación libro y decisión si procede.

En este punto toma la palabra D. Federico Castellón para exponer las ideas de financiación del libro de la Archicofradía, plantea la venta de unos productos para que los beneficios sufragen los costes de la edición, por un lado la reproducción de la patente de hermano la cual se ha adaptado al título actual de la Corporación, la propuesta es venderla a 10 € previa solicitud. Por otro lado se propone la venta del DVD que sobre la procesión ha realizado D. Ricardo Ballesteros el costo de dicho DVD sería de 2 € y se vendería a 10 €.

Estas propuestas se someten a votación la cual en relación a la Patente se modifica su precio a 5 € y arroja un escrutinio de 14 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Sobre el DVD a un precio de 10 € arroja el siguiente escrutinio: a favor 12 votos, en contra 0 y 4 abstenciones.

En este punto D. Rafael Chenoll propone que una parte de la recaudación de la Cena de Julio se destine a la financiación del libro, siempre que esté pagado totalmente el trono. Sobre esta propuesta se informa que habrá primero que saber a cuanto importa lo que resta del pago del trono.

Junto a la Hoja Informativa se mandará un folleto donde se solicite la reserva y compra del Libro dándose la opción de tres modalidades de pago.

El importe del Libro estaría en 9300€ si se encargan 300 y en 8300€ en el caso de 200, su precio de venta sería de 45 € y que dicho estaría concluido para su presentación y venta en Noviembre.

8. Propuesta catálogo exposición y decisión si procede.

En este punto toma la palabra D. Ricardo Ballesteros para informar que ha pedido presupuesto para la confección de un catálogo sobre el Trono del Stmo. Cristo de la Redención el cual dicho presupuesto está basado en una cantidad de 500 ejemplares en el caso de ser de 60 páginas su importe sería de 1800 € y en el caso de 80 páginas 2300€, ascendiendo cada catálogo a 3,60 € de costo.

Se informa también que no va a ser un catálogo como tal sino una publicación sobre el Trono del Cristo, y que se podría vender a 10 €. El momento de sacarlo es aprovechando su exposición en la AACC que dura de junio a septiembre y que según los cálculos con la venta de 200 ejemplares se cubriría la inversión.

Se somete a votación dicha propuesta la cual arroja el siguiente escrutinio: 15 votos a favor de su publicación, 0 en contra y 1 abstención.

9. Ruegos y Preguntas.

En este apartado toma la palabra D. Rafael de las Peñas el cual informa que los mismos benefactores que donaron la saya a la Stma. Virgen han donado un juego de encajes. Pregunta por los atlantes y si se ha confeccionado el estudio de cómo se van a financiar o pagar los atlantes que se vendan.

También informa que con motivo de la Noche en Blanco hay una exposición en la Cofradía de las Penas donde el Sr. Ruíz Montes expone las sibilas.

Por último señala que la AACC podría pedir alguna pieza más a la Archicofradía para la exposición.

D. Pedro Merino pregunta por los moldes de los atlantes igualmente informa que el Sr. Varela tiene elementos que deben ser de la Archicofradía.

D. Ricardo Ballesteros pregunta si se va a presentar el DVD y que estaría listo a partir del 15 de Mayo. Se le contesta que podría ser durante el Triduo Eucarístico.

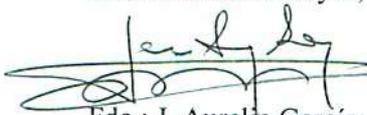
Igualmente pregunta si las citaciones a Junta se envían solo por email a lo que se le contesta que si.

El Sr. Hermano Mayor propone que se dé información sobre la puesta en venta del trono antiguo y que se dé la máxima difusión en las redes sociales.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:35 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,



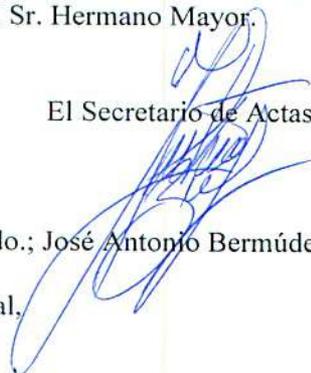
Fdo.: J. Aurelio García-Andréu



El Secretario General,

El Secretario de Actas

Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba



Fdo.: A. David Paniagua Serra.

José Aurelio García-Andreu
Rafael Chenoll
David Paniagua
Rafael de las Peñas
Adela Rubio
Laura Bravo
Sergio Garfia
Pedro F. Merino
Ricardo Ballesteros
Cristina Fdez. del Pino
Fco. Glez. Ternerro
Ángel Herruzo
Inmaculada Sisi
Carlos Marín
Marina Díaz
Alberto Rosaleny
Paqui Cano
Fernando Sierra
Maite Navarro
Mercedes Correa
David Paniagua
Julio Bravo
y José Antonio Bermúdez

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
MARTES 7 DE MAYO DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Extraordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:05 horas del día 7 de mayo de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Propuestas para formalizar una candidatura para concurrir a las próximas elecciones.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor tras lo cual se procede a proclamar la Palabra de Dios a través del Evangelio de San Juan en su capítulo 15.

2. Propuestas para formalizar una candidatura para concurrir a las próximas elecciones.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para recordar la agenda de los próximos días: el sábado 11 despedida a la Hermandad del Rocío de Málaga en su partida para la Romería, el domingo 12 a las 7 de la tarde Misa en San Pablo y posterior procesión de traslado del Stmo. Cristo Resucitado a Sto. Domingo. Los viernes 17 y 31 de mayo habrá actos en Sto. Domingo donde nos corresponde asistir como público ya que somos una de las Cofradías que recibe al Sr. Resucitado en dicha parroquia. Igualmente el 14 que se celebrará un Vía Lucis pero ese día tenemos el Cabildo de Elecciones.

Por último informa que la Agrupación de Glorias nos pide la carroza para montar el altar de las Glorias.

Ya propiamente en este punto informa que el plazo para la presentación de Candidaturas ha finalizado sin presentarse ninguna en la Secretaría de la Archicofradía y según nuestras vigentes Reglas se convoca la presente sesión de junta.

Explica que está en la línea de volverse a presentar como Hermano Mayor y que para ello ha mantenido contactos para intentar formalizar una candidatura y agradece la disposición de algunos hermanos para integrarse en ella pero que ha encontrado muchos problemas a la hora de formalizar la segunda tenencia.

Igualmente plantea los criterios que ha seguido para intentar formar una Candidatura explicando las razones que avalan sus planteamientos.

Se abre un turno de intervenciones donde algunos de los presentes manifiestan sus opiniones y razones para integrarse o no en una nueva candidatura.

Otros de los asistentes manifiestan su disposición para ocupar el cargo que sea siempre a disposición de lo que el candidato vea mejor según su criterio.

Finalmente se concluye en continuar las conversaciones para intentar conformar una Candidatura que concurra a las elecciones del día 14 de junio teniendo como plazo máximo hasta el próximo lunes en su caso comunicaría al Delegado Episcopal la situación planteada.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:45 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu



El Secretario General.

El Secretario de Actas



Fdo.: José Antonio Bermúdez Alba

Fdo.: A. David Paniagua Serra.

De esta sesión tan sólo se conservan la convocatoria con el horario y orden del día así como unas notas sobre los acuerdos. Con estos materiales se ha intentado reflejar lo sucedido de la manera más fehaciente posible.



Fdo. J. Aurelio García Andréu

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
JUEVES 30 DE MAYO DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:45 horas del día 28 de junio de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andréu García.

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Información y ratificación si procede sobre cesión de la carroza del Corpus a la Agrupación de Cofradías de Gloria.
5. Petición de préstamo de piezas patrimoniales para exposición en Museo de las cofradías, ratificación si procede.
6. Participación en la procesión del Corpus.
7. Información; debate y decisión, en su caso, sobre cuestiones relacionadas con el triduo y la procesión eucarística.
8. Informe del Hermano Mayor.
9. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el Secretario General para dar lecturas a las actas de los días 25 de abril y 7 de mayo las cuales son aprobadas.

3.- Informe de Oficios.

En este apartado consta que se aprobó enviar carta de pésame a la familia Acedo por fallecimiento de suegro y abuelo respectivamente y a D. David García Ramírez por fallecimiento de su padre.

4.- Información y ratificación si procede sobre cesión de la carroza del Corpus a la Agrupación de Cofradías de Gloria.

El Sr. Hermano Mayor informa que este punto se incluyó en el orden del día porque había recibido de la Agrupación de Hermandades de Gloria una petición de préstamo de la carroza que la Archicofradía utiliza en la procesión eucarística de la Octava del Corpus para montar un altar el domingo del Corpus. Sin embargo el punto queda sin efecto ya que con posterioridad le han comunicado que desisten de dicha petición.

A continuación informa que se ha recibido otra petición, en este caso de la Cofradía de María Santísima del Rocío. Se trata de los cortinajes de color burdeos siendo el fin el mismo, el montaje de un altar en el Corpus. Se aprueba por unanimidad.

5.- Petición de préstamo de piezas patrimoniales para exposición en Museo de las cofradías, ratificación si procede.

Dicha exposición comienza el 20 de junio y termina el 29 de septiembre. Los enseres requeridos son el trono del Stmo. Cristo de la Redención, a cuyo préstamo ya se había accedido; el puñal nuevo de la Virgen y la bandeja de plata peruana. Como los responsables de la exposición necesitaban la respuesta en un plazo corto, el Hermano Mayor dio su visto bueno interpretando que la Junta no opondría nada al respecto y ahora lo somete a ratificación. También han pedido la custodia procesional, un copón y un cáliz que son propiedad de la parroquia y así se lo ha indicado a los peticionarios. Han pedido también el sagrario de la parroquia, que siendo propiedad de la Archicofradía cumple una función de culto permanente en la iglesia. Por ello el Hermano Mayor creyó que el préstamo debía contar con el permiso del párroco. De esta manera hizo una gestión ante él tanto por las piezas que son de la parroquia como por el sagrario. Conseguido el permiso de D. Isidro somete a la consideración de la Junta la cesión con el fin de que sean expuestos de las piezas propiedad de la Archicofradía.

La Junta aprueba por unanimidad las cesiones con la salvedad de que el Sagrario se va a necesitar durante el Triduo por lo que tendrán que devolverlo.

6.- Participación en la procesión del Corpus.

El Sr. Hermano Mayor informa que la Solemnidad del Corpus se celebrará en nuestra ciudad el próximo domingo día 2 de junio. La procesión comenzará a las 19,00 h. Recomendamos estemos allí a las 18,30 h. Cita a los que vayan a asistir en la casa de hermandad a las 18,00 h.

Se comenta que hay que traer las velas del local. Quedan encargados de su traslado D. David Paniagua y D. Fernando Sierra.

La mesa de gobierno estará formada por D. José Aurelio García, D^a Adela Rubio, D. Rafael Chenoll, D. David Paniagua y D. Fernando Sierra. Para asistir con velas se ofrecen cuatro personas: D^a Francisca Cano, D^a Marina Díaz Palomo, D. Pedro Merino y D. José Antonio Bermúdez. Se acuerda que hay que comunicarlo a los hermanos para ver de cuantos disponemos.

7.- Información; debate y decisión, en su caso, sobre cuestiones relacionadas con el triduo y la procesión eucarística.

El Sr. Hermano Mayor informa que el Triduo eucarístico será oficiado por el sacerdote agustino Fray Justo Díaz Villareal. Se celebrará en la capilla de la Virgen por ser el 325 aniversario de la fundación de la Hermandad de Penitencia los días 4 a 6 de junio siendo la procesión eucarística el sábado 8.

Informa igualmente que el párroco le comunico su deseo de que el triduo fuera celebrado conjuntamente con la cofradías Fusionadas. Argumentó que siendo el mismo tipo de culto y ser dos hermandades muy similares no tiene sentido que lo celebren en diferentes momentos. Comunica que no se negó a ello pero argumentó que nuestra Archicofradía es la sacramental histórica de la parroquia y celebra su triduo en la octava del Corpus de forma tradicional; por otro lado, las cofradías Fusionadas son un conjunto de hermandades de pasión que con posterioridad a su fundación, y muy recientemente, han adquirido carácter sacramental y celebra el triduo en la semana anterior al Corpus; por ello, no hay inconveniente en celebrarlos juntos, pero no veía procedente que se celebrara en otra fecha que en la prevista de la octava, que es la tradicional, ni en otra capilla que no fuera la sacramental por el mismo motivo.

La Junta aprueba la gestión y acuerda además que la organización del triduo la debe llevar exclusivamente nuestra Archicofradía. Que si se debe modificar este año lo del lugar de celebración ya que por el aniversario antes referido se ha aprobado que se celebre en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. Si ellos lo piden, y sólo en este caso, se les permitirá que coloquen el guion corporativo en la capilla. También se les ofrecerá hacer alguna lectura. Igualmente no se celebrarán actos no litúrgicos durante el triduo.

La función solemne será a las 19,00 h el día 8 en la misa de la parroquia.

El miércoles 5, tras los oficios, en el salón parroquial, se presentará el libro con los sermones eucarísticos del siglo XVIII y DVD. Queda encargada la tercera tenencia Queda encargada de la preparación del salón la tercera tenencia. Igualmente que se haga promoción en prensa.

Con respecto a la procesión del día 8 se aprueba:

Remitir carta a Fusionadas con invitación a participar.

Remitir carta a servicios operativos pidiendo rampa y escalera.

El Sr. Hermano Mayor da lectura a un documento con los cargos y organización del cortejo.

Se informa que los niños paraguayos que están haciendo catequesis en la parroquia saldrán de monaguillos.

Se propone promoción mediante octavillas, redes sociales, presencia en TV y radio, correo a hermanos, promoción en parroquia (ofrecer a catequistas y paraguayos), convocatoria cultos y cartel. Se han colocado carteles y se va a hacer una octavilla para repartir mañana en iglesia.

La Segunda Tenencia propone el siguiente itinerario: San Juan, Pl. Félix Sáenz, Nueva, Liborio García, Mesón de Vélez, Alarcón Luján, Larios, Pl. de la Constitución, Especerías, San Juan y Templo. Se aprueba.

Igualmente la segunda tenencia propone que la Unión Musical Maestro Eloy García acompañe a la procesión lo que igualmente se aprueba.

13.- Informe del Hermano Mayor.

Comienza el Hermano Mayor informando sobre el procedimiento de presentación de la candidatura y de las fechas del proceso electoral.

Sigue comunicando que al día siguiente viernes 31 de mayo se celebrará en la iglesia de Santo Domingo un acto de tipo eucarístico organizado por la Agrupación de Cofradías. Pide voluntarios para asistir. Tres oficiales se ofrecen para acompañar al Hermano Mayor.

Informa que el trono del Cristo se debe trasladar a San Julián el 10 de junio, lunes y que hay que pedir los permisos pertinentes. Se acuerda que el caballo del jinete de la guerra, que tiene algunos desperfectos, no se lleve al taller del Sr. Ruiz Montes hasta después de la exposición. Igualmente se desestima reformar el cupulín del frontal, tras conocer el ofrecimiento de Valera de regalar uno

nuevo. Presenta un proyecto realizado por D. Fernando Prini se remite a la comisión de trono para que lo estudie.

Expone que por acuerdo de la Junta se había contratado una cena en un restaurante el Viernes Dolores. Dado que faltaron numerosos directivos porque tomaron la decisión de quedarse en la iglesia para desmontar el culto estos cubiertos quedaron sin pagar. La dirección del restaurante, sin que haya exigido nada concreto, nos hizo llegar su malestar por el hecho. La Junta decide que se pague la diferencia.

Expone una petición realizado por el Hermano Mayor de la Cofradía del Rocío Sr. Lupiáñez de que cada cofradía aporte 100 euros para ayudar a un niño con fibrosis quística. La Junta decidió que se entregara dicha cantidad.

Organizada por la Agrupación de Cofradías, el domingo 16 se trasladará a la Imagen del Cristo Resucitado Titular de dicha institución de la parroquia de Santo Domingo a la de los Santos Mártires. La misa se celebrará a las 19,00 h. Pide la participación de la Junta sin que haya respuesta concreta de la misma.

Los cabildos ordinario y de elecciones se celebrarán el día 14 de junio, viernes. El orden del día del cabildo ordinario será el siguiente:

Lectura de la Palabra de Dios.

Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.

Informe del Hermano Mayor.

Memoria anual.

Presentación balance parcial de cuentas a 31 de mayo.

Elección Comisión Revisora de Cuentas.

Ruegos y Preguntas.

El Cabildo de elecciones se celebrará a continuación y su orden del día el siguiente:

Constitución de la Mesa Electoral

Lectura de la composición de las candidaturas presentadas

Votación

Escrutinio y proclamación de resultados

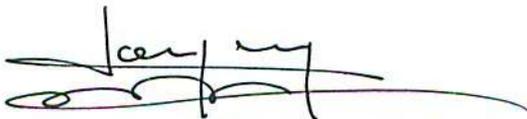
El Hermano Mayor termina agradeciendo a todos la tarea realizada y pidiendo colaboración en el próximo mandato.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22:40 de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Hermano Mayor

El Secretario General



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba.

José Aurelio García-Andréu
Federico Castellón
David Paniagua
José Antonio Bermúdez
Fernando Sierra
Adela Rubio
Sergio Garfía
Miguel Ángel Blanco
Pedro Alarcón
José Antonio Trigueros
Inmaculada Sisi
Maite Navarro
Marina Díaz
Mercedes Correa
Francisca Cano
Cristina Fernández
José Manuel Fernández
Pedro Merino
Gumersindo Alarcón
Alfonso Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL
VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:40 horas del día 28 de junio de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andréu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Designación de Consejeros.
5. Designación del vestidor de Nuestra Señora.
6. Designación de la peinadora de Nuestra Señora.
7. Designación del responsable del Archivo Histórico.
8. Designación de Delegados en la Agrupación de Cofradías.
9. Decisión sobre fecha de Cabildo.
10. Acuerdos sobre cuestiones procedimientos Junta de Gobierno (día de la semana de celebración de la reunión y acuerdo sobre actas).
11. Cena. Invitación y cuadro a artistas trono.
12. Propuesta sobre responsabilidad en la organización de actividades colectivas.
13. Informe del Hermano Mayor.
14. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el actual Secretario General y comunica a los presentes que no es posible la

lectura del Acta anterior debido a que no está terminada.

3.- Informe de Oficios.

Antes de iniciar el Informe de Oficios, el Sr. Hermano Mayor toma la palabra, para dar la bienvenida a la actual Junta de Gobierno y tiene palabras de agradecimiento hacia ella, también recuerda a dicha Junta que todos sus componentes tienen el deber de representar a la Archicofradía en los actos que ésta participe, en la medida que sea posible.

A continuación toma la palabra el Sr. Secretario General e informa sobre la correspondencia tanto de salida como de entrada que ha habido en la Archicofradía.

Informa de que hay dos solicitudes de ingreso como nuevos hermanos en la Archicofradía hechas por D. Isidro Rubiales Gamero y D. Miguel Ángel Cortés Vázquez, las cuales se aprueban por la Junta.

Se informa de que se va a remitir carta de felicitación a Don Ángel Herruzo y a Doña Laura Bravo con motivo del nacimiento de su primer hijo; también se remitirán oficios con agradecimientos a los hermanos Oficiales salientes de la anterior Junta de Gobierno, así como al Rvdo. P. D. Fray Justo Díaz Villarreal, O.S.A., por su participación en el Triduo Eucarístico, por la Octava del Corpus que realiza la Archicofradía, y a Don Isidro Rubiales Gamero, párroco de San Juan, al oficiar la Misa de Espíritu Santo, en la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno.

Toma la palabra D. Pedro Merino e indica que sería conveniente enviar sendos catálogos de la realización del Trono del Santísimo Cristo de la Redención, uno para los archivos de la Agrupación de Cofradías y otro para la Delegación de Patrimonio del Obispado, lo cual se aprueba.

4.- Designación de Consejeros.

El Sr. Hermano Mayor informa que los Consejeros para el ejercicio 2013-2017 son los siguientes:

Ex Hermanos Mayores:

D. Luís Monserrate Carreño

D. Alfonso Martín Ruíz

Más de nueve años en Junta:

D. Ricardo Ballesteros Liñán

D. Francisco González Ternero 21 años

D^a. Ana María Luque López 18 años

D. Alejandro Cerezo Ortigosa 12 años

D. José Alfonso Gil Gámez 9 años

D^a. Dolores Muñoz Cortés 9 años

D. Francisco Peláez Criado 9 años

Propuestos por el Hermano Mayor:

D. Julio Bravo Pérez

D. Rafael de las Peñas

D. José Luís López Fuentes

D. Carlos Marín Castillo

D. Timoteo Trigueros Aguilera

5.- Designación del vestidor de Nuestra Señora.

Toma la palabra el actual Albacea General, y éste propone que sea D. Rafael de las Peñas, el cual es designado por unanimidad.

6.- Designación de la peinadora de Nuestra Señora.

Se designa a D^a. María José Callejón García, labor que lleva desempeñando los últimos años.

7.- Designación del responsable del Archivo Histórico.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, proponiendo a Don Federico Castellón como responsable del Archivo Histórico, el cual acepta y a su vez tomando la palabra propone que otro hermano, en concreto D. Leonardo Cansino, ocupe el puesto de adjunto a dicho cargo y que tras un tiempo de rodaje se viera la posibilidad de que se responsabilice enteramente del Archivo, lo cual es aprobado por la Junta.

8.- Designación de Delegados en la Agrupación de Cofradías.

El Sr. Hermano Mayor informa que dichos delegados serán: D. Antonio David Paniagua Serra, D^a. María Adela Rubio Jiménez, D. José Antonio Bermúdez Alba y D. Fernando Sierra Sevilla.

9.-Decisión sobre fecha de Cabildo.

El Sr. Hermano Mayor informa que se solicitará ante el Obispado una dispensa para poder celebrar el siguiente Cabildo de Hermanos, en el mes de septiembre sin concretar día y hora, ya que aplicando los Estatutos que rigen a la Archicofradía, el Cabildo de Hermanos habría que celebrarlo a finales de julio, pero en esas fechas hay mucha gente disfrutando de vacaciones y el mes de agosto se declara inhábil.

10.- Acuerdos sobre cuestiones, procedimientos Junta de Gobierno (día de la semana de celebración de la reunión y acuerdo sobre actas).

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y expone en primer lugar que las venideras reuniones de la Junta de Gobierno deberían ser más dinámicas en el tiempo, esto es, que comiencen con puntualidad y que las exposiciones de los señores Oficiales no sean muy extensas, también propone que se realicen otro día que no coincida con el jueves del Culto Eucarístico, ya que ese día después del Culto y al celebrarse Junta de Gobierno, los Oficiales de dicha Junta no pueden quedarse a cambiar impresiones con los que no lo son.

Se abre un debate sobre que día sería el más conveniente a realizar las reuniones de la Junta de Gobierno y se llega al acuerdo de que se celebren los jueves próximos anteriores a los jueves del Culto Eucarístico, o sea el jueves anterior al Culto.

D. Federico Castellón propone que la duración de las Juntas no exceda a las dos horas y medias, por lo tanto se acuerda que los tiempos de intervención sean de una duración corta y concisa. Tomando la palabra D. Pedro Merino, este propone que el Fiscal elabore unas normas de intervención de los asistentes a la Junta para esos fines precisamente.

De nuevo toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y expone que para acortar el tiempo de duración de las reuniones, las Actas de las Juntas anteriores sean enviadas por correo electrónico a los señores Oficiales, días antes de la celebración de la Junta y así dicho día se procedería a su aprobación o no, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra D. Sergio Garfía, y expone que en las representaciones de las distintas tenencias de la Archicofradía, se dispense a la perteneciente a Albacera, de que ésta asista a la procesión

del Domingo de Resurrección, ya que por la tarde la dedican a la recogida de nuestra Estación de Penitencia del Viernes Santo y les viene muy mal por las pocas horas que transcurren entre el encierro de la procesión del Resucitado y las labores antes mencionadas de recogida, entonces a propuesta de D. José Antonio Trigueros se aprueba que la Segunda Tenencia asista a la procesión de nuestra patrona, la Virgen de la Victoria, y las Tenencias Primera y Tercera, alternen el Viacrucis que organiza la Agrupación de Cofradías y la procesión del Resucitado.

11.-Cena. Invitación y cuadro a artistas trono.

Toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco e informa a los asistentes de la empresa que realizará el catering de la cena es "Amaranto Catering" así como el margen de beneficio a favor de la Archicofradía, ruega encarecidamente de que todos participemos de dicha cena y la difusión de la misma, también se acuerda poner una nota de prensa anunciando dicha cena. Se organizan los grupos de trabajo a realizar en el Colegio donde se celebrará la cena. Se aprueba la invitación y el obsequio de un recuerdo a los artistas que realizaron el Trono del Santísimo Cristo de la Redención.

12. Propuesta sobre responsabilidad en la organización de actividades colectivas.

El Sr. Hermano Mayor informa sobre las actividades que va a realizar la Archicofradía y las Tenencias competentes de ello, rogando encarecidamente la participación de la Junta de Gobierno así como incentivar a los Hermanos de la Archicofradía que no pertenecen a la Junta, a participar de los mismos.

Se acuerda que el documento en el que vienen registradas las actividades colectivas y el área responsable de cada una de ellas sean remitidas a los Oficiales de Junta antes de la próxima Junta de Gobierno para ser aprobado en ella.

También se llega al acuerdo de que los miércoles sea el día en que la Casa de Hermandad permanezca abierta a los Hermanos, y que se encarguen de esa labor los componentes de Tesorería y Secretaría.

13.- Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes, de la participación de la Archicofradía en la exposición que se viene celebrando en la Agrupación de Cofradías, con la aportación de diversos enseres así como el Trono del Santísimo Cristo de la Redención, que tan buena acogida tuvo la Semana Santa pasada con motivo de su estreno; también informa que tanto en la Sede de la Agrupación como en la Casa Hermandad están a la venta los catálogos sobre el mencionado Trono, además del libro de los sermones, así como el DVD de la pasada Estación de Penitencia, informa también sobre la suscripción sobre el Libro de la Archicofradía que verá la luz el próximo otoño.

Informa de que este año el Rastrillo Benéfico se celebrará los tres últimos domingo de noviembre y el primer domingo de diciembre.

Por último informa también de la participación de la Archicofradía en la asistencia al Pontifical y ofrenda a los Santos Patronos, Ciriaco y Paula, así como el acto que se realizó en la esquina de calle San Juan al paso de la Virgen de la Esperanza en la procesión extraordinaria por el XXV Aniversario de su Coronación Canónica, para acabar informa que también hubo una representación de la Archicofradía en la misa que se celebró en la Parroquia de San Juan el día veinticuatro de junio, con motivo de la onomástica dicho santo.

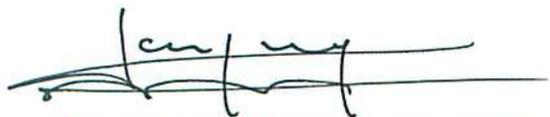
14.- Ruegos y Preguntas.

Llegados a este punto se realizan varias peticiones, por distintos participantes de la Junta las cuales son las siguientes: estudiar si es posible realizar un vado en el local que la Archicofradía tiene en calle Jaboneros, gestión de recibos para el pago del Libro de la Archicofradía, difusión y venta de las entradas para la cena, así mismo D^a. Cristina Fernández y D^a Maite Navarro solicitan habilitar el suministro de agua en la capilla del Cristo. Por último toma la palabra Don Pedro Merino, Vocal de Obras Sociales y Formación, llamando a la implicación de todos los Hermanos en la colaboración con dicha vocalía.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22:40 de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Vº Bº
El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba.

José Aurelio García-Andréu
 Federico Castellón
 José Antonio Bermúdez
 Fernando Sierra
 Francisca Cano
 Cristina Fernández
 José Antonio Trigueros
 Gumersindo Alarcón
 José Manuel Fernández
 Inmaculada Sisí
 Mercedes Correa
 Pedro Alarcón
 Pedro Jerez
 Pedro F. Merino
 Rafael J. Rosa
 Alberto Rosaleny
 David Paniagua
 Miguel A. Blanco
 Marina Díaz
 Sergio Garfía
 y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRA DIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL JUEVES 5 DE
 SEPTIEMBRE DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en el salón parroquial de su sede canónica, la Iglesia del Señor San Juan Bautista, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, Asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:05 horas del día 5 de septiembre de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andréu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Preces y lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Informe de oficios.
4. Toma de decisión sobre prolongar el préstamo de enseres de la Archicofradía en caso de prolongación de la Exposición EL LEGADO DE NUESTRA FE.
5. Propuesta y nombramiento de vocales de la Bolsa de Caridad.
6. Asistencia a procesión Ntra. Sra. de la Victoria.
7. Fechas triduo Ntra. Sra. de los Dolores: Cultos, preces difuntos, cena.
8. Propuestas sobre pregonero de la Pura y Limpia Concepción.
9. Presentación, y aprobación si procede, propuesta organización actos institucionales.
10. Presentación y aprobación, si procede, presupuesto parcial 2013.
11. Presentación y aprobación, si procede, proyecto de actividades 2013-14.
12. Calendario tercer cuatrimestre 2013.
13. Informe del Hermano Mayor.
14. Ruegos y preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.- Aprobación si procede, del acta anterior.

El Sr. Hermano Mayor da la palabra al que esto suscribe, el cual comunica a los presentes que ha habido una rectificación al Acta por parte de D. Pedro Merino, y ya está rectificadas, además se pregunta a los presentes si hay alguna rectificación más, no habiendo ninguna se aprueba el Acta anterior.

3.- Informe de oficios.

Toma la palabra el Sr. Secretario General, el cual informa que se han recibido cuarenta y tres documentos de entrada, a destacar el recibido por la felicitación por los actos de Nuestra Señora de la Victoria y que ha habido treinta y siete documentos de salida, entre los últimos los oficios de pésame enviados a la familia de D. Sergio Garfía por el fallecimiento de su padre y a Don Damián Lam Pérez, Primer Teniente de Hermano Mayor de la Cofradía de Monte Calvario y a Don Francisco Aranda por el fallecimiento de su madre y prima hermana respectivamente; aparte de los oficios que se acordaron en la anterior Junta de Gobierno.

Informa también que se ha recibido una petición de alta de hermano por parte de Don Ángel Herruzo Bravo, que ha sido presentado por sus padres Don Ángel Herruzo y Doña Laura Bravo, la cual es aceptada por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y pregunta a los presentes si hay alguna propuesta más de envío de oficios, toma la palabra Don Fernando Sierra y solicita se envíe oficio al hermano Don Francisco Anillo por la pronta recuperación de su hijo por enfermedad y a Don Alberto Jiménez felicitándolo por el nacimiento de su nieto; tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor propone que se envíe un oficio de agradecimiento a Don Alfonso Soria, anterior encargado de la página web de la Archicofradía, por último Don José Antonio Trigueros solicita que se envíe un oficio de felicitación al hermano Don Rafael Postigo Cortés cuando nazca su hijo.

4.- Toma de decisión sobre prolongar el préstamo de enseres de la Archicofradía en caso de prolongación de la Exposición EL LEGADO DE NUESTRA FE.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que la exposición que se está celebrando en la sede de la Agrupación de Cofradías se va a prologar hasta el mes de noviembre y que ha sido preguntado por el Presidente de dicha Agrupación si vamos a prorrogar el préstamo de los enseres pertenecientes a la Archicofradía, toma la palabra Doña Cristina Fernández y pregunta si se puede recuperar el Sagrario prestado para los Cultos a celebrar próximamente, contestándole Don José Antonio Bermúdez que se acordó en su momento que dicho Sagrario estaba sometido a las necesidades de la Archicofradía y sería requerido cuando hiciera falta, el Sr. Hermano Mayor indica que las fechas de su utilización están incluidas en el acuerdo, lo que interesa es saber si el préstamo va a continuar hasta el mes de noviembre. La decisión es llevada a votación por los presentes resultando por unanimidad que siga el préstamo de los enseres para la exposición.

5.- Propuesta y nombramiento de vocales de la Bolsa de Caridad.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor e informa a los presentes de los componentes de la Bolsa de Caridad de la Archicofradía para el período 2013-2017, la cual es la siguiente:

Presidente nato José Aurelio García-Andreu García, Hermano Mayor
 Vocal nato David Paniagua Serra, Tercer Tte de Hermano Mayor
 Presidente ejecutivo Pedro Fdo. Merino Mata, Vocal de Obras Asistenciales
 Vicepresidenta María Teresa Navarro Jiménez
 Secretario Francisco Alfonso Castro Azuaga
 Vicesecretario José Manuel Avisbal Toro
 Tesorera Inmaculada Sisí Cavia
 Vocal Cristóbal Moya-Angeler Caro
 Vocal Cristóbal Moya-Angeler Pajares
 Vocal Francisca Cano Martín
 Vocal María Cristina Fernández del Pino
 Vocal José Antonio Bermúdez Alba
 Vocal Laura Romero Muñoz
 Vocal Pablo Ignacio Guzmán Suárez
 Vocal Ana Ramos Fortea
 Vocal María Socorro González Pueyo

La composición de la Bolsa de Caridad es aprobada por votación unánime por los presentes, doce votos a favor y ninguno en contra.

6.- Asistencia a procesión Ntra. Sra. de la Victoria.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor e informa a los presentes que como viene siendo habitual y de forma protocolaria, la Archicofradía un año más acompañara a la patrona de Málaga en el día de su procesión, indicando que tal y como se acordó en la anterior Junta de Gobierno, la Segunda Tenencia es la encargada de asistir a dicha procesión. También informa a los presentes que se está llevando a cabo en la Catedral la novena dedicada a la Patrona a las 20:00 horas, y que el sábado día siete la novena está reservada a las cofradías, informando que todo aquél que quiera asistir en representación de la Archicofradía debe estar en la Puerta de las Cadenas a las 19:45 horas, al día siguiente ocho de septiembre a las 11:30 horas es el Pontifical y por la tarde a las 19:35 horas es la procesión estando citados los participantes a las 19:15 horas en la Puerta de San Nicolás y a las 18:30 horas en la Casa de Hermandad. Los turnos quedan a disposición de la Segunda Tenencia.

7.- Fechas triduo Ntra. Sra. de los Dolores: Cultos, preces, difuntos, cena.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que este año se celebra el trescientos veinticinco aniversario de la adopción de la advocación de Nuestra Señora de los Dolores por parte de la Hermandad penitencial y en conmemoración se traslada el Triduo de fecha para hacerla coincidir con las fechas de dicha adopción que es en la última semana de septiembre, en concreto serán los días veinticuatro, veinticinco y veintiséis, para celebrar el Triduo en dichas fechas se solicitará dispensa a la Autoridad Eclesiástica. Teniendo en consideración los actos que habrá en esas fechas en la Iglesia de San Juan como son el besamanos y la procesión de Vera-Cruz, el horario de las misas sería a las 20:00 horas, y serían oficiadas por el padre Don José Manuel Ferrary, y el último día la propuesta es que concelebre con el párroco antiguo y el nuevo, también se le ofrecerá al nuevo párroco si quiere pertenecer a la Archicofradía como hermano e imponerle la medalla el mismo día, así mismo si se celebra la cena el último día del Triduo invitar a Don Isidro a la misma y obsequiarle con un recuerdo que podría ser una placa de sobremesa con los

titulares de la Hermandad, dicha cena sería en el Hotel Casa Curro, también informa que Nuestra Señora de los Dolores, estará en besamanos durante el último día del Triduo, y también el día veintisiete y veintiocho por la mañana con motivo de los actos del Mater Dei que organiza la Agrupación de Cofradías de Málaga. También informa que durante esos días y con motivo de que en ese fin de semana se celebra un encuentro de Hermandades de Vera-Cruz en Málaga, las Cofradías Fusionadas tienen pensado hacer un montaje en el Altar Mayor de San Juan para que la Virgen de Mayor Dolor lo presida durante los días veintisiete, veintiocho y veintinueve, con las consecuencias que pueden acarrear un montaje de tal envergadura, para el normal desarrollo de nuestro Triduo. Quedando por decidir dónde se celebrará la misa del último día del Triduo, si en la Capilla Sacramental o en el Altar Mayor, se abre un debate entre los presentes, tomando la palabra Don José Antonio Trigueros, propone que el último día se celebre también en la Capilla Sacramental, para así estar más cerca de Nuestra Señora, pero le informa el Sr. Hermano Mayor que hay que tener en cuenta que la Misa es concelebrada, y el espacio es reducido, además la Virgen debe estar adelantada ya que es día del besamanos, y además la ocasión merece que se celebre en el Altar Mayor, toma la palabra Don Fernando Sierra y propone que se vote tal decisión, llevada a cabo dicha votación el resultado es el siguiente: seis votos a favor de que se celebre en el Altar Mayor, tres votos en la Capilla Sacramental y dos abstenciones. También se acuerda de hacer unos turnos para el besamanos los cuales serán elaborados por Albacería.

Toma la palabra Don Federico Castellón y expresa su malestar hacia la figura de Don Antonio del Pino, músico que es contratado habitualmente por la Archicofradía para los cultos, y comunica la negativa de éste a realizar el capítulo reservado a la Música en el Libro de la Archicofradía que próximamente verá la luz, después de cinco años y de haberse comprometido a escribirlo, Don Federico Castellón expone a los presentes su negativa a que intervenga en los Cultos que celebre la Hermandad y que se busquen otras alternativas musicalmente hablando, toma la palabra Don Pedro Merino y dice estar de acuerdo con el malestar expuesto, pero que no es conveniente cerrar las puertas definitivamente al mencionado músico, sí está de acuerdo a buscar otras alternativas y expresarle el malestar de la Hermandad ante su negativa de realizar el capítulo del mencionado libro, toma también la palabra Don José Antonio Trigueros y comenta que por las fechas tan cercanas al Triduo es difícil buscar otras alternativas, Don Alberto Rosaleny coincide con él pero que se vayan buscando otras alternativas, tomando la palabra finalmente el Sr. Hermano Mayor y afirmando también su malestar dice que hay que diversificar en los proveedores ya que es bueno para la Hermandad y que en la música de este Triduo se encargue el Sr. del Pino por la premura de las fechas y propone hablar con él y entregarle una carta manifestando el malestar de la Hermandad, dicha propuesta es aprobada por votación con un resultado de: diez votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

8.- Propuestas sobre pregonero de la Pura y Limpia Concepción.

El Sr. Hermano Mayor informa que tal y como se recogen en los Estatutos, este año procede a que el Pregón sea pronunciado por un sacerdote, tomando la palabra Don Federico Castellón, éste recuerda a los asistentes que el año pasado Doña Adela Rubio propuso a una Hermana Teresiana, y que este año podría figurar entre los candidatos, el Sr. Hermano Mayor propone a Don Gabriel Leal, y Don Pedro Merino propone a Fray Justo Díaz Villarreal, iniciándose una rueda de votaciones entre los tres en la que en la primera ronda la Hermana Teresiana queda en primer lugar con cinco votos y los otros dos candidatos propuestos en segundo lugar con un voto cada uno, en la segunda ronda de votaciones queda en primer lugar Don Gabriel Leal con cinco votos y Fray Justo Díaz Villarreal con un voto. Quedando los candidatos elegidos por este orden:

primero la Hermana Teresiana, segundo Don Gabriel Leal y tercero Fray Justo Díaz Villarreal, como posibles pregoneros para este año.

9.- Presentación, y aprobación si procede, propuesta organización actos institucionales.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor e informa a los presentes sobre el organigrama de actividades generales y la implicación de todos los hermanos en llevarlas a cabo, esto es que aunque haya actividades que correspondan su organización a una Tenencia en concreto, los demás hermanos y componentes de la Junta de Gobierno participen en ella, ya que es labor de todos.

Luego explica un segundo organigrama por Tenencia, insistiendo en la implicación de todos.

Informa también a los presentes que tiene una sugerencia por parte de Don Pedro Merino de incluir en el organigrama unas actividades que realiza la Bolsa de Caridad, tomando la palabra este último, indica que se incluya en el mes de marzo la colecta del Viernes Santo, en diciembre la Cuestación de Navidad y en enero la Campaña de Reyes, abriéndose un debate sobre si es lógico incluir en el organigrama la colecta del Viernes Santo ya que el Sr. Hermano Mayor no ve implicación de los componentes de la Junta de Gobierno, ya que no es una cosa material, como las otras dos actividades planteadas, sino una cosa moral de cada uno, tomando la palabra Don Pedro Merino él sí ve implicación de los hermanos en su difusión y distribución de los sobres y la información de la colecta en los días de reparto de túnicas en la Cuaresma, tomando la palabra Don José Antonio Trigueros, éste propone que se lleve a votación la propuesta de Don Pedro Merino, el Sr. Hermano Mayor propone primero una votación sobre incluir en el organigrama la Cuestación de Navidad y la Campaña de Reyes, y en una segunda votación incluir la Colecta de Viernes Santo, resultando en la primera votación lo siguiente: a favor dieciséis votos, en contra cero, y abstenciones dos; y resultando en la segunda votación lo siguiente: a favor cinco votos, en contra un voto y abstenciones siete.

Quedando incluidas las tres propuestas de Don Pedro Merino en el organigrama, Colecta de Viernes Santo, Cuestación de Navidad y Campaña de Reyes.

10.- Presentación y aprobación, si procede, presupuesto parcial 2013.

El Sr. Hermano Mayor informa que este punto viene a colación ya que en el próximo Cabildo hay que informar a los hermanos sobre la prórroga del presupuesto tanto si se cambia como que no, ya que viene recogido en los Estatutos de la Hermandad y pide a los encargados de Tesorería que elaboren un balance de cuentas hasta la fecha para presentarlo en dicho Cabildo, tomando la palabra la Vicetesorera, Doña Inmaculada Sisí, lee a los presentes un pequeño informe con los gastos habidos hasta la fecha, así como el beneficio obtenido por la cena de verano el cual es de 1.449,13 euros y el beneficio de la rifa de septiembre hasta el momento que es de 825 euros, así como los saldos existentes en las distintas cuentas bancarias que tiene la Hermandad, el Sr. Hermano Mayor le ruega que elaboren un presupuesto prospectivo sobre los posibles ingresos y gastos para lo que queda de año. Preguntado a los presentes si se aprueba el presupuesto, este es aprobado por unanimidad.

11.-Presentación y aprobación, si procede, proyecto de actividades 2013-14.

Llegados a este punto el Sr. Hermano Mayor informa del programa de actividades que se va a presentar al próximo Cabildo que los presentes tienen en su poder y que figura en el Archivo de Secretaría de la Hermandad con el número de entrada 138, supone que ha sido leído y pregunta si hay algo que rectificar o alguien está en contra de su aprobación, toma la palabra Don Federico

Castellón e indica que hay una errata con respecto a la fecha de presentación del Libro de la Archicofradía, que no es a mediados de 2013 sino a mediados de noviembre de 2013, no habiendo más incidencias es aprobado por unanimidad.

Tomando la palabra el Sr. Secretario General pregunta si va a haber algún punto extraordinario en el próximo Cabildo, es respondido por el Sr. Hermano Mayor diciéndole que no y expone los puntos a tratar que son los siguientes:

- 1.- Proclamación de la Palabra de Dios.
- 2.- Presentación de la nueva Junta de Gobierno.
- 3.- Propuesta y ratificación nombramiento de Consejeros.
- 4.- Propuesta de ratificación del Presupuesto 2013.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, del Programa de Actividades 2013-17.

Toma la palabra Don Pedro Merino y expone que hizo una propuesta de que en los Estatutos hay dos cosas que adaptar y un error material importante y cree oportuno incluir en el próximo Cabildo la creación de una comisión para arreglar dichos errores, uno de ellos es que el Estandarte de la Santa Iglesia Romana según los Estatutos debe llevar en el escudo las armas del pontífice reinante y como él cree que no se va a modificar, habría que reformar ese punto, y en relación a una posible realización de un Banderín de la agregación de la Minerva para el año 2015, adaptar el escudo de la Minerva con la descripción que se tiene en la actualidad del mismo y por último comunica que el error material detectado es de los procedimientos administrativos, tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor este indica a los presentes que lo que propone Don Pedro Merino es una reforma parcial de los estatutos y no ve bien que este sea el momento adecuado lo que propone es sentarse a ver todas las posibles reformas que haya que hacer y efectuarlas todas de una vez, ya que ahora en lo que hay que centrarse es en los objetivos a realizar pero sin descuidar hacer dicha reforma, Don Pedro Merino tomando la palabra dice que el solo pide no una reforma de estatutos sino arreglar los errores materiales que se han producido, toma la palabra Don Alberto Rosaleny y pide a los presentes que no se lleve a cabo una reforma de los Estatutos porque si no se abrirían otras reformas que quedaron pendientes en la anterior reforma que se hizo a los Estatutos. Toma la palabra Don Fernando Sierra y expone que es partidario de hacer una consulta al Obispado sobre la reforma en cuestión y hacer una subsanación de los puntos tratados, sin tener necesidad de hacer una reforma, decisión que es aceptada.

12.- Calendario tercer cuatrimestre 2013.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y va explicando el calendario, el cual ha sido enviado a los presentes y existe una copia en el Archivo de Secretaría de la Hermandad, toma la palabra Don Miguel Ángel Blanco propone que la cena del día de la Virgen sea el día quince de septiembre y que en vez de cena fuera almuerzo ya que al ser domingo puede asistir más gente, además expone que el día veintiséis es una fecha complicada dada la proximidad de la celebración del Mater Dei, toma la palabra Don Alberto Rosaleny indicando que las fechas del Triduo son siempre el trece, catorce y quince y que por tradición la cena va ligada al Triduo, pero que este año al trasladarse de fechas el Triduo ve razonable que la cena sea el día veintiséis, pero de forma extraordinaria este año.

Miguel Ángel Blanco también expone a los presentes su malestar por la poca participación de los hermanos en las cenas que se celebran y propone que la cena oficial se traslade al último día del Quinario que siempre cae en domingo y puede asistir más gente.

Llevándose a votación el día de celebración resulta lo siguiente: a favor de que se celebre una comida al mediodía el quince de septiembre tres votos y a favor de que se celebre una cena el veintiséis de septiembre ocho votos a favor y siete abstenciones.

El Sr. Hermano Mayor sigue informando sobre el calendario, indicando que este año el Rastrillo se celebrará en noviembre, también se indica que el día uno de diciembre sería el último día del Rastrillo, indicando que el Pregón de la Inmaculada sería jueves cinco de diciembre, la Cuestación de Navidad sería el día veintiuno de diciembre y el día trece la Copa de Navidad.

Toma la palabra Don Federico Castellón exponiendo que no ve necesario celebrar la Copa de Navidad ya que anteriormente se han celebrado las cenas de septiembre y la del Pregón de la Inmaculada, pasándose a votar dicha cuestión por los presentes con el siguiente resultado: ocho votos a favor de que se celebre la Copa de Navidad, dos votos en contra y ocho abstenciones.

Llegados a este punto también se plantea la celebración o no celebración de la cena del Pregón de la Inmaculada, la cual también es llevada a votación con el siguiente resultado: un voto a favor, ocho en contra y siete abstenciones.

Don Miguel Ángel Blanco toma la palabra y expone a los presentes que no ve bien ni está de acuerdo con las decisiones que se están tomando en esta Junta de Gobierno.

13.- Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que no se sabe oficialmente cuándo llegará el nuevo párroco, pero que intentará hablar con él y ya seguirá informando.

También comunica que el Trono del Santísimo Cristo de la Redención está totalmente pagado, y sobre la venta de los atlantes se tiene pensado hacer fotos a los que queda por vender y colocarlos en una vitrina en la Casa Hermandad para su venta, además dichas fotos se publicarán en la futura página web de la Hermandad y en la red social Facebook.

Con respecto a los actos del Mater Dei informa que la Agrupación de Cofradías quiere que los horarios del besamanos sean, el viernes veintisiete de 10:00 horas a 13:30 horas y de 17:00 horas a 21:00 horas y el sábado veintiocho de 10:00 horas a 13:30 horas, así mismo informa que la Virgen Reina de los Cielos llegará a San Juan el día nueve de septiembre sobre las 22:00 horas y el día doce estará en el Altar Mayor para los cultos de la Agrupación, y que el Trono llegaría el día veintiséis o veintisiete, con respecto al rosario que se va a celebrar el día veintiocho por la mañana la Agrupación solicita que las Hermandades participen con el Estandarte de la Virgen, aunque se ha hablado de asistir con el Mater escoltado por dos faroles teniendo que estar en la Parroquia de Santiago a las 11:30 horas ya que el Rosario sale después del Ángelus y será presidido por la Divina Pastora, el recorrido sería desde la Parroquia de Santiago hasta la escalinata de la Catedral donde quedaría expuestos los estandartes para la procesión de la tarde. Dicho esto el Sr. Hermano Mayor indica que hará falta que tres personas representen a la Archicofradía para este acto y pregunta a los presentes si alguien se ofrece voluntario, sin que ninguno de los presentes se ofrezcan.

Con respecto al nuevo formato de la Hoja Informativa, expone que se hará en función del presupuesto y si este es acorde pues se publicará en un formato nuevo, dando la palabra a los responsables de la publicación, Don Pedro Alarcón y Don Pedro Jerez, los cuales explican a los presentes el diseño que tendría la nueva publicación, y hacen hincapié en el costo de la misma.

Tomando la palabra el Sr. Hermano Mayor informa que la página u hoja que iba dedicada en las anteriores Hojas Informativas sobre la marcha de los trabajos del Trono del Santísimo Cristo de la Redención, ahora se dedicará a temas formativos.

Toma la palabra Don Alberto Rosaleny y pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en que Nuestra Señora de los Dolores durante el besamanos vista un manto bordado prestado, el manto está confeccionado por el bordador Don Jesús Díaz-Hellín y su calidad ha sido avalada por Don Rafael de las Peñas que ha sido de quién ha partido la idea del préstamo, lo cual es aceptado por unanimidad.

14.- Ruegos y preguntas.

Don Pedro Merino toma la palabra, y ruega ya que se ha incorporado más tarde a la reunión de la Junta de Gobierno, se envíen sendos oficios tanto a Don Alfonso Fernández Casamayor por su pronto restablecimiento y otro a Don José Ferrary por su nueva misión como Vicario, indicándole el Sr. Hermano Mayor que a lo mejor es contraproducente enviar la carta a éste último ya que según conversaciones con el Padre Ferrary este ya es Vicario, así que el Sr. Hermano Mayor hablará con él personalmente.

Don Alberto Rosaleny ruega que se incluya para la siguiente Junta de Gobierno, un punto en el que se nombre una comisión para el diseño y realización para un nuevo manto para Nuestra Señora de los Dolores.

Don Miguel Ángel Blanco ruega se le explique, sobre los actos que va a realizar las Cofradías Fusionadas con respecto a la Virgen del Mayor Dolor sobre la colocación de la misma en el Altar Mayor de la Iglesia de San Juan, abriéndose de nuevo un debate sobre su conveniencia o no, indicando el Sr. Hermano Mayor que sobre el tema no se podía volver a debatir ni votar ya que se había hecho anteriormente, tanto Don Miguel Ángel Blanco y Doña Marina Díaz dicen que no entienden a ésta Junta de Gobierno, el Sr. Hermano Mayor pide que la opinión de estos últimos quede reflejada en el Acta, tomando la palabra Don José Antonio Trigueros este ruega puntualidad para asistir a las Juntas de Gobierno y así no debatir sobre temas que se han tratado anteriormente.

Don Pedro Merino informa a los presentes que ya hay doscientos suscriptores del Libro de la Archicofradía, y ruega la difusión y venta del mismo porque aparte del tema económico, por lo que él ha visto del libro le parece muy interesante y cree que se merece una mayor difusión y también indica que una segunda edición del libro sería muy difícil.

Don Federico Castellón pide que se envíe un oficio de agradecimiento por las gestiones de difusión de dicho libro a Don Ricardo Ballesteros.

El Sr. Hermano Mayor recuerda que habría que mandar una carta de felicitación a Don Alejandro Cerezo por su nombramiento como Hermano Mayor de la Cofradía de los Remedios, indicándole el Secretario General que cree que ya está enviada.

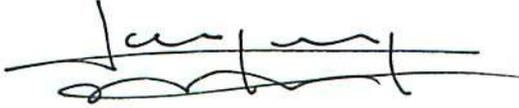
Don Sergio Garfia ruega que conste en Acta tanto su agradecimiento como el de su familia por las muestras de cariño, apoyo y cercanía que han recibido por parte de la Junta de Gobierno, por el fallecimiento de su padre.

Don Alberto Rosaleny informa de la reciente creación un grupo joven de apoyo a Albacera.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:35 del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y del visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

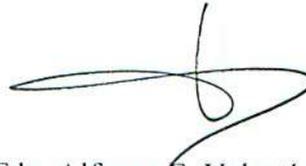
Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu García
José Antonio Bermúdez
David Paniagua
Enrique Roldán
José Antonio Trigueros
Pedro Jerez
Cristina Fernández
Francisca Cano
Fernando Sierra
Concepción Garrido
Ricardo Ballesteros
Pedro Alarcón
Rafael de las Peñas
Rafael Rosa
José Luís López
Miguel Ángel Blanco
Alberto Rosaleny
Maite Navarro
Federico Castellón
Marina Díaz
Ángel Herruzo
Laura Bravo
Carlos Marín
Gumersindo Alarcón
Sergio Garfía
y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en el salón parroquial de su sede canónica, la Iglesia del Señor San Juan Bautista, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:05 horas del día 24 de octubre de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Organización Rastrillo.
5. Presentación nueva página web.
6. Elección presentador pregonera.
7. Debate y decisión sobre cena día pregón.
8. Propuesta nuevo horario Viernes Santo 2014.
9. Propuesta sobre enseres de procesión (incensarios, navetas y bastones de procesión).
10. Propuesta y aprobación, si procede, cambio día preferente Junta de Gobierno.
11. Propuesta sobre confección del manto de procesión de Nuestra Señora y formación, si procede, de comisión para ejecutar el proyecto.
12. Informe del Hermano Mayor.
13. Ruegos y preguntas.

1.-Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído el Acta de la sesión anterior, que ha sido enviado a los señores Oficiales junto con la citación a Junta de Gobierno, y preguntando así mismo si hay alguna rectificación al mismo. También ofrece a los Consejeros presentes si quieren les sea enviado dicho acta. No habiendo ninguna rectificación, el Acta es aprobada.

3.-Informe de Oficios.

Toma la palabra el Sr. Secretario General e informa a los presentes que desde la última sesión de Junta de Gobierno han habido cuarenta y tres documentos de salida, entre ellos los acordados en la última Junta, así como los de agradecimiento a las personas que han ayudado al montaje del Triduo, también informa que han habido veintiocho documentos de entrada, consistentes en invitaciones a Triduos varios, como la invitación a la presentación del pintor del Cartel Oficial de la próxima Semana Santa. También informa que ha habido tres altas de hermanos que son Doña María Victoria Sánchez Durán, Doña Esperanza Sánchez Sánchez y Don José Antonio Luque Fernández, números de hermano 2167 al 2169. El Sr. Hermano Mayor solicita se envíe un oficio a Doña Sonia Sardina, deseándole una pronta recuperación, y a Don Sebastián Marchante en agradecimiento por prestar a la Archicofradía unas prendas de vestir que lució Nuestra Señora en el Besamanos con motivo del Mater Dei y por último solicita una carta de pésame dirigida a Don Eduardo Rosell, Hermano Mayor de Fusionadas por el fallecimiento de su hermano. Don Fernando Sierra solicita una carta de pésame dirigida al Hermano Mayor de la Cofradía de “El Rico”, y Don Ricardo Ballesteros pide que se envíe pésame a Don José Manuel Navarro Jiménez por el fallecimiento de su suegra. Por último también se aprueba mandar felicitación a Don Hilario Caro Díaz, con motivo de la concesión de la medalla de oro de la Hermandad de “Zamarrilla”.

4.-Organización Rastrillo.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que los días diez, diecisiete, veinticuatro de noviembre y el día uno de diciembre, tendrá lugar el Rastrillo que organiza la Archicofradía, recordando los cuatro grupos en los que se basa la organización de dicho Rastrillo, a saber: venta, cocina, comida y barra, y que estos grupos deben estar comandados por una persona, tomando la palabra Don David Paniagua, este informa que más o menos los grupos ya están formados y que prácticamente se mantienen los puestos del año pasado: en cocina y comida, Don José Antonio Bermúdez, Doña Concepción Garrido y Don Sergio Garfía; en la sala de ventas la encargada sería Doña Adela Rubio; y en la barra estarían Don Rafael Rosa, Don Enrique Roldán, Don Ángel Herruzo, Don José Antonio Trigueros, Don Fernando Sierra y él mismo. El Sr. Hermano Mayor sugiere que la celebración del Rastrillo sería una ocasión propicia para que participara el grupo joven de la Archicofradía y en concreto en el servicio de barra, lo cual es aceptado. Se propone que se celebre una reunión con los responsables para organizar la compra del menaje necesario así como la compra a realizar. Don José Antonio Trigueros propone que por medio de las redes sociales de que dispone la Archicofradía se vayan solicitando las cosas para vender en el Rastrillo, así como ir llevando dichas cosas al local de calle Jaboneros, para así poder llevarlas al lugar de celebración del Rastrillo.

5.-Presentación nueva página web.

El Sr. Hermano Mayor informa que uno de los objetivos de la nueva Junta de Gobierno, consistía en la renovación de la página web de la Archicofradía, labor encomendada a Don Pedro Alarcón

y Don Pedro Jerez, los cuales mediante una proyección explican a los presentes las líneas seguidas en el diseño de la página web, un diseño actual y a la vez fácil de manejar por los usuarios, con unos apartados dedicados a últimas noticias, hermandad, galería fotográfica, hoja informativa...todo sin perder las señas de identidad de la Corporación, terminada dicha exposición es recibida por un fuerte aplauso por parte de los asistentes.

6.-Elección presentador pregonera.

El Sr. Hermano Mayor informa que como viene siendo tradicional, no necesariamente el anterior pregonero de la Pura y Limpia Concepción debe ser el presentador del siguiente pregonero, y dado que la pregonera de este año es una persona del ámbito religioso, cree conveniente que el presentador sea aparte de una persona relacionada con la Hermandad, también conozca al pregonero y en este caso, en la persona que se ha pensado es Doña Ana María Medina, que también ha sido pregonera, la cual ha sido consultada y ha aceptado el encargo de presentar a la pregonera de este año. El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si están de acuerdo con la elección y Doña Ana María Medina es elegida presentadora por unanimidad.

7.-Debate y decisión sobre cena día pregón.

El Sr. Hermano Mayor informa que este punto del Orden del Día, es una revisión de un acuerdo que se tomó en la anterior Junta de Gobierno, dicho acuerdo ha sido revisado en la última reunión de la Permanente y la misma acordó y a petición de Don Alberto Rosaleny, de que se volviera a retomar el asunto en Junta de Gobierno, ya que se perdía la tradicional cena que se celebra el día del Pregón de la Inmaculada, y qué mínimo que después de pronunciar dicho Pregón se invite a cenar al pregonero que sería lo correcto. Se abre un debate en el que varios de los presentes opinan sobre la idoneidad de celebrarlo y sobre la asistencia de los hermanos a dicha cena, ya sea por el tema económico o bien si la persona que da el pregón es más o menos conocida en la Archicofradía. Al finalizar dicho debate es llevada a votación la decisión de celebrar la cena, con el siguiente resultado: a favor de su celebración, nueve votos; en contra de su celebración, cero votos; y abstenciones, nueve votos. Quedando aprobada la celebración de la cena del día del Pregón de la Inmaculada.

8.-Propuesta nuevo horario Viernes Santo 2014.

El Sr. Hermano Mayor informa sobre el tema que existe en la Málaga cofrade sobre los horarios de las Cofradías del Viernes Santo, y comenta sobre la propuesta que existe sobre un nuevo horario para el Viernes Santo de 2014, el cual ha sido enviado a los señores Oficiales de la Junta de Gobierno, e indicando como nos afectaría el posible cambio, en el que la Archicofradía adelantaría su salida cinco minutos, así como su entrada en la Alameda y diez minutos antes en la Tribuna y su entrada en la Catedral, aumentando su tiempo de estación en diez minutos más, después de realizar la Estación de Penitencia en la Catedral, dispondría de más tiempo, unos quince minutos, para llegar al cruce de Larios (Sancha de Lara-Martínez) y realizar dicho cruce, entre las Cofradías del Monte Calvario y Soledad de San Pablo sobre las once menos cuarto de la noche, disponiendo del mismo tiempo de paso que tiene actualmente. Abriéndose un debate sobre los pros y los contras del posible cambio horario, con la intervención de varios de los asistentes, terminado el debate el Sr. Hermano Mayor propone que la Permanente estudie la propuesta del nuevo horario, pero varios asistentes opinan que lo para este caso se debería formar una *Comisión abierta* para todo aquel que quiera participar en ella, llegados a este punto se vota para

ver quién estudiará el horario si la Permanente o una comisión, con el siguiente resultado:

Permanente, dos votos,
Comisión trece votos
Y una abstención.

Los componentes de la Comisión de Horario son los siguientes: Don Aurelio García Andréu, Don José Antonio Bermúdez Alba, Don Sergio Garfia, Don Alberto Rosaleny, Don Enrique Roldán y Don Ángel Herruzo. Terminado este punto toma la palabra Don Rafael de las Peñas, indicando que se debe marchar, pero antes quiere agradecer a los presentes las felicitaciones recibidas por el besamanos que se celebró en los actos del Mater Dei y en concreto en la forma que iba vestida Nuestra Señora para esa ocasión, y también enseña a los presentes unos regalos que una o varias personas de forma anónima han hecho a Nuestra Señora, consistentes en unos pañuelos bordados y un vestido con unos bordados realizado en los talleres de Don Manuel Mendoza y Don Salvador Aguilar. Acordándose mandar un agradecimiento al o los donantes al taller de bordados donde se ha realizado el vestido.

9.- Propuesta sobre enseres de procesión (incensarios, navetas y bastones de procesión).

Llegados a este punto el Sr. Hermano Mayor, recalca que en este punto a tratar no se tomarán acuerdos y decisiones definitivas, pero si se propondrá que enseres de procesión se podrían realizar para incluirlos en los próximos presupuestos de cuentas a realizar, expone que en la última reunión de la Permanente se habló de la renovación de los incensarios y navetas, y la realización de los bastones que acompañen a las insignias, en dicha Permanente se habló de que los incensarios y navetas podrían ser de metal y de los que se encuentran en el mercado, o sea sin diseño específico, y que los bastones pues si tuvieran un diseño concreto, si fuera así los bastones deberían ser diseñados con prontitud, Don Sergio Garfia toma la palabra y expone que la decisión que se tome en cuanto a los enseres a realizar se incluyan como gasto fijo en los presupuestos del año que viene, también indica a los presentes que los incensarios que ha visto en el mercado son muy parecidos a los que tiene la Hermandad actualmente y tienen un costo aproximado de unos cuatrocientos euros más IVA cada uno y también explica que lo apropiado sería unos incensarios un poco más grandes que los actuales ya que su uso sería en la procesión y que unos incensarios que fueran de diseño hechos por el propio taller de orfebrería o propuesto por la Hermandad serían más caros que unos que fueran de serie, toma de nuevo la palabra el Sr. Hermano Mayor diciendo que entonces lo que habría que tratar es de aclarar si lo que se quiere es comprar unos incensarios de serie, con diseño del taller o con un diseño propio del gusto de la Archicofradía, si fuera esto último casi seguro la consecución de los incensarios sería más larga en el tiempo, abriéndose un debate sobre qué tipo de incensario a realizar y también sobre la premura del cambio de los actuales ya que están bastante deteriorados, Don Federico Castellón y Don Ricardo Ballesteros son de la opinión de comprar unos incensarios que sean de "batalla", ya que durante la procesión reciben golpes durante su manejo, y hay otros asistentes como Don Pedro Alarcón que son de la opinión de que la Hermandad posea unos incensarios con diseño propio como seña de identidad de la Archicofradía, llegados a este punto se propone que antes de decidir, primero se vean los incensarios que hay en el mercado valorando tanto la función, calidad y precio, y ya con esa valoración tomar una decisión definitiva. Acordándose que para la próxima sesión de la Junta serán mostrados los modelos y diseños de dichos incensarios. En cuanto a los bastones de procesión el Sr. Hermano Mayor informa que lo que falta por hacer son seis juegos de bastones,

dos que acompañan al Banderín Sacramental que llevan una custodia, en la sección del Cristo; y luego en la sección de Nuestra Señora las que acompañan a la Bandera Concepcionista que llevan una Inmaculada, al Mater Dolorosa que llevan un corazón doloroso, la Bandera Pontificia y el Estandarte de la Santa Iglesia Romana que llevan tiara papal y dos llaves cruzadas, así como una pértiga para el Libro de Reglas, proponiendo el Sr. Hermano Mayor que se realicen dos juegos de bastones para la sección de Nuestra Señora, decidiéndose por los asistentes que se realicen los de la Bandera Pontificia y el del Estandarte de la Santa Iglesia Romana, ya que son iguales, proponiendo que sean diseñadas por Don Alberto Rosaleny, el cual acepta.

10.-Propuesta y aprobación, si procede, cambio día preferente Junta de Gobierno.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que aunque se acordó celebrar las Juntas de Gobierno el tercer jueves del mes, este día imposibilita la asistencia de miembros de la Permanente y componentes de la Junta de Gobierno, y cree necesaria su participación en las juntas a celebrar, estudiando los días en que se podrían realizar considera que el tercer lunes de mes sería el más adecuado ya que los restantes días presentan el mismo problema de asistencia. Tal propuesta es llevada a votación con el siguiente resultado: a favor, trece votos; en contra, dos votos; y abstenciones, tres votos. Quedando aprobado que el día a celebrar la Junta de Gobierno sea el lunes de la semana anterior a la celebración del Culto Eucarístico de final de mes.

11.-Propuesta sobre confección del manto de procesión de Nuestra Señora y formación si procede, de comisión para ejecutar el proyecto.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que uno de los proyectos presentados al Cabildo a realizar era iniciar los proyectos para la consecución de un manto para Nuestra Señora, no su término, pero sí tanto el diseño para manto y palio y sus trabajos iniciales durante este mandato en cuanto al manto, la propuesta del Sr. Hermano Mayor es que se forme una comisión para la realización del diseño y presupuesto y destinar los beneficios económicos tanto del Rastrillo y de la Cena de Verano para ir sufragando los gastos y una vez que se presente a Cabildo y sea aprobado, ya comenzar con las suscripciones, tal como se hizo con el trono del Cristo, Don David Paniagua toma la palabra y propone que el beneficio del último día del Rastrillo se destine para la Bolsa de Caridad y Don Alberto Rosaleny propone que el diseño sea presentado en las fechas del Triduo que se celebrará en 2014 y llevarlo a Cabildo por esas fechas.

En este punto el Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si están de acuerdo en empezar ya el diseño del manto, lo cual es aprobado por unanimidad. Formándose a continuación la comisión para la realización del diseño del manto con los siguientes componentes: Don José Aurelio García-Andréu, Don Rafael de las Peñas, Don Carlos Marín, Don Miguel Ángel Blanco, Doña María Teresa Navarro, Don Sergio Garfía, Don Ricardo Ballesteros, Don Pedro Alarcón y Don Alberto Rosaleny. La primera misión que tendrá la comisión será la de buscar al diseñador, y por unanimidad es aprobada la propuesta que realizó Don Alberto Rosaleny, con anterioridad, la cual es presentar el diseño del manto en las fechas del Triduo del mes de septiembre de 2014, mediante un Cabildo de Hermanos extraordinario, siempre sujeto a los tiempos de ejecución de dicho diseño, pero ese sería el plazo acordado, más o menos un año.

12.-Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes sobre los regalos hechos a Nuestra Señora, que han sido mostrados anteriormente por Don Rafael de las Peñas.

Igualmente informa a los presentes que la Permanente ha visitado al nuevo párroco, y le ha hecho

entrega de varias publicaciones de la Archicofradía, le explicaron el carácter de la misma así como el protocolo de Semana Santa, también fue informado de la situación de nuestra Hermandad en la Parroquia y nuestra disposición a colaborar con la Parroquia en lo que podamos, en resumen fue un cordial encuentro. Informa además del agradecimiento que ha recibido por parte de Don Alfonso Soria, al recibir esta carta en la que se le agradecía su trabajo y dedicación en la anterior página web de la Archicofradía, así mismo comunica que Don José Ferrary le ha pedido un favor consistente en que la Hermandad le preste uno de los dos doseles de que dispone ya que en diciembre en su parroquia quiere hacer una función religiosa y lo necesita. Informa también que ya hay fecha para la presentación del Libro de la Archicofradía, que será el día veintinueve de noviembre a las 20:30 horas en la Agrupación de Cofradías de Málaga y será presentado por Don Antonio Garrido Moraga, y cuando llegue el momento pues será anunciado por diversos medios de difusión, ya sea hoja informativa, página web y redes sociales, Toma la palabra Don Miguel Ángel Blanco y quiere manifestar su malestar y contrariedad con las críticas hechas hacia la persona de Don Antonio del Pino por no entregar su artículo que tenía destinado en la elaboración del Libro de la Archicofradía, que ha leído en el Acta de la última Junta de Gobierno, ya que en el momento que se hicieron, él no estaba presente, e indica que lamenta muchísimo el desencuentro y que se le podía haber informado a él sobre los retrasos en la entrega del artículo y hubiera hablado con el señor del Pino, y que no le parece bien las críticas vertidas, ya que ha prestado durante muchos años sus servicios en temas musicales a la Archicofradía y ve muy injusto el trato que se le ha dado con las críticas y cree que los vínculos de comunicación entre los responsables de la elaboración del Libro con el señor del Pino no han sido los adecuados, además ve un acto de hipocresía en cuanto que las críticas son hechas unos días antes del Triduo de septiembre y se sigue contando con el señor del Pino para el tema musical de dicho Triduo. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y le informa a Don Miguel Ángel Blanco que le ha dejado terminar su exposición por cortesía ya que la tenía que haber expresado en el siguiente punto de ruegos y preguntas y le indica que él habló con Don Antonio del Pino y este le dijo que el artículo lo tendría listo para el mes de noviembre del año pasado, y ha llegado el momento del cierre del Libro y el artículo no ha sido entregado así mismo le pide a Don Miguel Ángel Blanco retire por favor las descalificaciones hechas hacia ciertas personas y por favor pide que no se siga hablando del tema en este punto del Orden del Día y se deje para ruegos y preguntas. El Sr. Hermano Mayor pide por favor que se haga un buen uso de la aplicación para teléfonos móviles, en concreto la aplicación WhatsApp de la Junta de Gobierno, expone que ese no es el sitio para hacer y discutir propuestas y tampoco para hacer planteamientos un poco frívolos y sugiere que las propuestas que se quieran hacer se hagan en Junta de Gobierno o al Hermano Mayor y él se encargará de exponerlas adecuadamente, por último pide que dicha aplicación se utilice para comunicados, avisos o convocatoria, Por último informa que ha recibido un comunicado por parte de la Agrupación de Cofradías que para el día uno de noviembre ya deben de retirarse tanto el Trono del Santísimo Cristo de la Redención así como los enseres prestados para la exposición "El Legado de nuestra Fe", en dicha fecha parece poco probable que se pueda retirar el Trono ya que el Trono de la Virgen de Gracia tiene fecha de salida el cuatro de noviembre e impide la salida del nuestro, pero si habría que poner en marcha los mecanismos para el traslado del mismo (permisos, realización del vado y camión de transporte), Don Miguel Ángel Blanco toma la palabra e indica que las fechas de salida del Museo son flexibles y que si en el día previsto no se puede hacer el traslado se puede hacer otro día. El Sr. Hermano Mayor lo ve bien pero indica que ya se debe ir poniéndose en marcha todos los recursos para un eficaz traslado. El Sr. Hermano Mayor da la palabra a Doña Marina Díaz, la

cual informa a los presentes que ha hablado con Don Manuel Valera y Don José María Ruíz Montes por separado para la elaboración de unas medallitas con las efigies de nuestros sagrados titulares y ellos lo han hablado a su vez para dicha realización, el señor Ruíz Montes se encargaría de los moldes y el señor Valera de la micro fusión, el primero cobraría cien euros por cada molde y el segundo haría gratis las medallas, toma la palabra Don David Paniagua y propone que se haga un estudio sobre el costo que tendría cada medalla para la Archicofradía y si sería rentable su venta. Acordándose que se va a pedir presupuesto del costo de las medallas. Por último Doña Marina Díaz comunica a los presentes que en unos días recibiremos unas telas para que sean probadas para ver si son favorables para la confección de túnicas. Don Sergio Garfía toma la palabra e informa de que trae consigo un informe de presupuesto elaborado por Tesorería tal como se acordó en la anterior Junta de Gobierno, el cual será enviado por correo electrónico a los componentes de la Junta.

13.-Ruegos y preguntas.

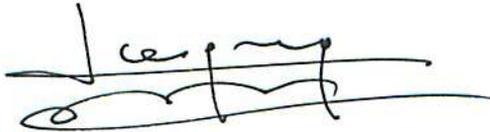
Doña Marina Díaz enseña a los presentes una flor de cera que le ha sido regalada a Nuestra Señora por parte de la Cofradía del Rocío, se hará un oficio de agradecimiento. Don Federico Castellón pide la palabra y quiere aclarar unos puntos sobre la elaboración del Libro de la Archicofradía exponiendo una serie de avatares que se han ido sucediendo en el tiempo y a la vez solucionando, pero se reafirma en su opinión sobre la persona de Don Antonio del Pino, en el que reconoce que es un gran músico pero el comportamiento que ha tenido con la Archicofradía en la elaboración del Libro no ha sido la adecuada, Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor para dar por terminado el asunto y sí admite que hay un malestar general por parte de la Junta de Gobierno por el comportamiento del señor del Pino y que se encargará de transmitírselo personalmente como se acordó en la anterior Junta. Doña Cristina Fernández recuerda y ruega la máxima asistencia y puntualidad para el próximo Culto Eucarístico a celebrar ya que será el primero que oficiará el nuevo párroco, Don Antonio Collado. Don David Paniagua informa a los presentes que el lunes día veintiocho de octubre a las 20:30 horas se inaugura las nuevas dependencias de la Fundación Corinto en la Alameda de Capuchinos. Don Sergio Garfía pregunta a los presentes por qué se está celebrando la reunión de la Junta en el Salón Parroquial y no en la Casa de Hermandad, el cual es contestado que el motivo de la elección del lugar ha sido la presentación de la página web por medio de una proyección. Don Miguel Ángel Blanco recuerda que habría que ir formando el equipo que se encargará de realizar el montaje del Belén en el Museo Thyssen, y pide que conste en Acta felicitar a Don Rafael de las Peñas, por su trabajo y el buen hacer en particular por el Besamanos que se celebró en los actos del Mater Dei. Don José Luís López toma la palabra agradeciendo a los presentes su elección como consejero, lo cual le llena de orgullo y expresando que está al servicio de la Archicofradía. Don José Antonio Bermúdez recuerda a los presentes que quedan pendientes hacer unos arreglos en el Trono del Santísimo Cristo de la Redención y que ahora sería un buen momento para llevarlos a cabo, tal como se acordó que se haría al término de la exposición "El Legado de nuestra Fe". Don Alberto Rosaleny toma la palabra e informa a los presentes que hay un planteamiento por parte de un grupo de personas pertenecientes a Albacera y allegados en que el pecherín que lució Nuestra Señora durante el Besamanos de los actos del Mater Dei pasara a propiedad de la Archicofradía, Don Rafael de las Peñas ha preguntado por el precio al bordador, Don Sebastián Marchante, el cual es de mil euros pero lo dejaría en novecientos euros, de esos novecientos euros el grupo antiguo de Albacera dispone de trescientos cincuenta euros por lo tanto sólo faltarían quinientos cincuenta euros, proponiendo que la cantidad que falta sea un regalo por parte de la Junta de Gobierno

mediante aportaciones o desarrollar una actividad para conseguir dicha cantidad, sobre el rostrillo que lució no se ha preguntado precio. Don Carlos Marín toma la palabra agradeciendo también su nombramiento como consejero.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:35 de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu García
José Antonio Bermúdez
Cristina Fernández
Francisca Cano
Ricardo Ballesteros
Pedro Alarcón
Rafael Chenoll
Pedro Merino
Rafael Rosa
José Manuel Fernández
Francisco González Ternero
Adela Rubio
Ángel Herruzo
Sergio Garfía
Federico Castellón
Alberto Rosaleny
Marina Díaz
y Alfonso Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL LUNES 18 DE
NOVIEMBRE DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:05 horas del día 18 de noviembre de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Propuesta, y decisión si procede, sobre diseñador manto y palio del trono Nuestra Señora, así como propuesta y nombramiento del Presidente de la Comisión.
5. Presentación balance parcial de cuentas.
6. Propuesta, y decisión si procede, sobre contratación de seguro e instalación de alarma en Casa de Hermandad.
7. Debate y decisión sobre futuros domingos de Rastrillo.
8. Propuesta, y decisión si procede, de la comisión de horarios.
9. Presentación y acuerdo, si procede, de presupuestos de incensarios y diseño de bastones.
10. Propuesta y toma de decisiones sobre la nueva mesa y varales del trono de Nuestra Señora.
10. Informe del Hermano Mayor.
11. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído el Acta de la sesión anterior, que ha sido enviado a los señores Oficiales junto con la citación a Junta de Gobierno, y preguntando así mismo si hay alguna rectificación al mismo. También ofrece a los Consejeros presentes si quieren les sea enviado dicho acta. No habiendo ninguna rectificación, el Acta es aprobada.

3.-Informe de Oficios.

Toma la palabra el Sr. Secretario General e informa a los presentes que desde la última Junta de Gobierno celebrada se han recibido diecisiete entradas de documentos consistentes en invitaciones a Triduos, Funciones Principales y agradecimientos, así como la invitación a participar el próximo día veinticuatro de noviembre en el traslado del Santísimo Cristo Resucitado desde la Santa Iglesia Catedral a su sede canónica. También informa de que ha habido dieciséis documentos de salida, los cuales han consistido en dar cumplimiento a lo acordado en la anterior Junta de Gobierno, así como el envío de sendas cartas al Delegado Episcopal de Hermandades tanto al saliente como al entrante, uno agradeciendo la labor desempeñada y otro deseando una buena gestión al nuevo Delegado. Informa también que hay dos peticiones de solicitud de hermano que son los números 2170 y 2171, correspondientes a Doña Mariana Cano Martín y Don Francisco Auriol de Gorostiza, párroco de la localidad de Rute, los cuales son aceptados. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y solicita de la Junta de Gobierno, que esta se adhiera y envíe sendas cartas de adhesión tanto a Don Rafael Terol, anterior Hermano Mayor de la Cofradía de La Misericordia y al Reverendo Padre Don Manuel Gámez, los cuales han sido propuestos el primero para concederle la Medalla de Oro de la Agrupación de Cofradías de Málaga y el segundo el nombramiento de Hijo predilecto de Andalucía, lo cual es aceptado por la Junta.

4.-Propuesta, y decisión si procede, sobre diseñador manto y palio del trono Nuestra Señora, así como propuesta y nombramiento del Presidente de la Comisión.

El Sr. Hermano Mayor informa que en la anterior Junta de Gobierno se acordó formar una Comisión para la realización del manto y palio de Nuestra Señora e informa que reunida dicha Comisión el primer cometido de la misma ha sido buscar un diseñador y propone a la Junta de Gobierno que el diseñador sea Don Fernando Prini, el cual es elegido por aclamación, y el Sr. Hermano Mayor tomando de nuevo la palabra propone a la Junta que el presidente de dicha Comisión sea Don Rafael de las Peñas, el cual también es elegido por unanimidad. Acordándose el envío por escrito de los nombramientos a dichos señores.

5.-Presentación balance parcial de cuentas. Toma la palabra Doña Adela Rubio, tesorera de la Archicofradía, y expone a los presentes los diversos ingresos y gastos que ha habido hasta la fecha en la Hermandad y que resumidamente han sido los siguientes:

Ingresos:	120.329,63 euros
Gastos:	109.365,56 euros
Saldo actual:	10.964,07 euros

6.-Propuesta, y decisión si procede, sobre contratación de seguro e instalación de alarma en Casa de Hermandad.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, e informa a los presentes que con motivo de que el Trono del Santísimo Cristo de la Redención ya se encuentra en el local perteneciente a la Hermandad, pues es conveniente como ya se habló, de hacer un seguro en previsión de cualquier hecho desafortunado, estimándose un seguro en el que se cubran 350.000,00 euros, de los cuales 300.000,00 euros cubrirían la seguridad del Trono y el resto a los enseres y cosas que se encuentran almacenados en dicho local, y también la contratación de un sistema de alarma. La Archicofradía tiene sobre la mesa tres propuestas de seguro por parte de tres compañías aseguradoras distintas y dos presupuestos para el sistema de alarma, uno de ellos es la misma empresa contratada actualmente por la Archicofradía en la Casa Hermandad, decidiéndose por esta. El Sr. Hermano Mayor propone a los presentes si les parece bien que la decisión sobre qué seguro a contratar la tome la Comisión Permanente de la Hermandad, lo cual es aprobado por unanimidad. Y también se decide que de forma inmediata se coloquen dos cerrojos-candados en la puerta corredera metálica del local para mayor seguridad. En resumen el local contará con un seguro, un sistema de alarma y mayor seguridad en la puerta corredera.

7.-Debate y decisión sobre futuros domingos de Rastrillo.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que cuando se decidió incluir este punto en el orden del día las posibilidades de celebrar un tercer y cuarto domingo de Rastrillo eran remotas, ya tanto por las fechas en que se está celebrando, la situación económica actual y la cantidad de cosas para vender, pero en el transcurso de los días sí ve que hay posibilidad de seguir celebrando el Rastrillo pero con condiciones en el sentido de preparar más o menos comida para ser consumida en la barra del Rastrillo; se abre un breve debate y se llega a la conclusión de sí celebrar un tercer día y la decisión de celebrar un cuarto se tomaría más adelante, según transcurra el tercero. Toma la palabra Don Pedro Merino y recuerda a los presentes que los beneficios del cuarto día del Rastrillo están destinados a la Bolsa de Caridad y pregunta que si no se celebra un cuarto domingo, si los beneficios del tercer domingo irían a la Bolsa de Caridad, es contestado tanto como por Doña Adela Rubio, tesorera, como por el Sr. Hermano Mayor y le recuerdan que si se llega a lo presupuestado, en concreto cinco mil euros, los beneficios del cuarto domingo sí serían para la Bolsa de Caridad, vuelve a tomar la palabra Don Pedro Merino y plantea que si se llega al objetivo el tercer domingo y no se celebra un cuarto, los beneficios del tercero si pasarían a la Bolsa de Caridad para que esta no se vea afectada, toma la palabra Don Alberto Rosaleny e indica que el Rastrillo está destinado a la consecución del manto para Nuestra Señora y lo que habría que cuestionar es si el cuarto domingo se destina a la Bolsa de Caridad, aunque no se cumpla el objetivo presupuestado, llevándose esto último a votación, se aprueba que los beneficios del cuarto domingo se llegue o no se llegue a los objetivos sean destinados a la Bolsa de Caridad, con el siguiente resultado: once votos a favor, cero votos en contra y tres abstenciones.

8.-Propuesta, y decisión si procede de la comisión de horarios.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes, sobre el tema de actualidad que existe en estos momentos sobre los cambios de horarios que se están planteando en distintos días de la Semana Santa de Málaga, y en concreto en las cofradías que procesionan el Viernes Santo con la problemática que plantea los cortes y lapsos de tiempo en el transcurso del discurrir de las cuatro primeras cofradías en pasar por el recorrido oficial y las tres que hacen Estación de Penitencia en

la Santa Iglesia Catedral, ya se han mantenido unas conversaciones entre las cofradías del Viernes Santo y la disposición de las mismas a posibles cambios, se han planteado varias propuestas pero han sido rechazadas. El Sr. Hermano Mayor tiene una propuesta que quiere que sea vista y aprobada por la Junta de Gobierno y si procede plantearla en una próxima reunión que tendrán las cofradías del Viernes Santo, la cual es la siguiente: el orden de paso por el recorrido oficial sería, Monte calvario, Descendimiento, Amor, Dolores, Santo Traslado, Piedad, Sepulcro y Servitas, y todos cediendo tiempo, y adelantando y atrasando horarios de salida, Dolores atrasaría su salida hacia las ocho y cuarto de la tarde y entrando en la Santa Iglesia Catedral sobre las once y veinticinco de la noche, teniendo más tiempo para llegar a la calle Sancha de Lara y cruce con calle Larios, se abre un breve debate sobre el “nuevo” horario, y se llega a la conclusión que es del gusto de todos y que la Archicofradía saldría ganando con el “nuevo” horario, y se estaría dispuesto a probar, ya que es tan solo este año como prueba y luego ver los resultados con las demás cofradías. Toma la palabra Doña Adela Rubio y plantea a los presentes un posible inconveniente que tendría la Hermandad el Viernes Santo en la preparación de la Estación de Penitencia si se lleva a cabo las noticias de últimas horas concerniente al cambio de horario que quiere efectuar la Sección del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz de las Cofradías Fusionadas, que sería dejar de procesionar en la madrugada del Viernes Santo y realizar la procesión en la mañana de ese día, con los problemas que causaría a nuestra Archicofradía en el montaje tanto de los Tronos, Iglesia... con vistas a nuestra Estación de Penitencia ya que si se recoge Vera-Cruz al mediodía cabe la posibilidad que el horario de los Santos Oficios cambie también y que pase a un horario vespertino, abriéndose un debate sobre la conveniencia o no de cambiar nuestro horario y las posibilidades de llegar a un acuerdo con las Cofradías Fusionadas y con el Párroco de San Juan, ya que estos cambios afectarían de una forma negativa a nuestra Archicofradía, terminado dicho debate se acuerda primero votar si la Junta está de acuerdo con el “nuevo” horario, con el siguiente resultado: a favor seis votos, en contra un voto y ocho abstenciones; y segundo se acuerda ganar tiempo en la reunión que se celebrará en la Agrupación de Cofradías por parte de las Hermandades de Viernes Santo y realizar una reunión entre el Párroco de San Juan y las Cofradías Fusionadas para llegar a un posible acuerdo.

9.-Presentación y acuerdo, si procede, de presupuestos de incensarios y diseño de bastones.

Toma la palabra Don Sergio Garfía, Albacea General de la Hermandad, y recuerda que tal como se acordó en la anterior Junta de Gobierno, se ha informado sobre los incensarios que existen en el mercado para realizar el cambio necesario en los que posee la Hermandad en la actualidad, mediante una proyección de dibujos y fotos expone a los presentes lo que ha visto. En concreto muestra primero unos incensarios de serie de la casa Dima luz, los cuales son bastante simples y parecidos a los que poseemos y por un precio entre los trescientos cincuenta euros y trescientos noventa euros, en su opinión y coincidente con la mayoría de los presentes no es de su gusto y puestos a cambiar se debería buscar algo mejor. También comenta que se ha puesto en contacto con el taller del orfebre D. Juan Borrero y es de la opinión que los bocetos y dibujos mandados por este orfebre son mucho mejores que los vistos anteriormente tanto en el diseño de dibujo como la calidad del acabado, enseña cuatro dibujos en el que los incensarios son más grandes en la cazoleta y los diseños son más trabajados en el repujado, en tres de ellos el precio es de mil cien euros y el cuarto mil quinientos euros ya que tiene un trabajo mayor tanto en la decoración como el repujado, también se intentaría en el caso de ser encargados, personalizar los incensarios con algún motivo relacionado con la Archicofradía, a continuación toma la palabra Don Alberto Rosaleny y muestra los dibujos que ha hecho para el diseño de las varas “pontificias” que se

acordaron realizar en la anterior Junta de Gobierno, dichos dibujos son del gusto de los presentes. Acordándose por votación de trece votos a favor, cero en contra y una abstención, se pida presupuesto al taller del Sr. Borrero para la realización de cuatro incensarios con sus modificaciones, dos de los de precio de salida a mil cien euros y otros dos de precio de salida a mil quinientos euros, además de la realización de las cuatro varas con el dibujo mostrado por Don Alberto Rosaleny.

10.-Propuesta y toma de decisiones sobre la nueva mesa y varales del trono de Nuestra Señora.

El Sr. Hermano Mayor informa que se ha reunido con los capataces del trono para ver qué soluciones se le pueden dar a la mesa del trono de Nuestra Señora para que no ocurra lo mismo que en el trono del Cristo con la problemática de la flexión de los varales, puestos en contacto con Don Antonio Cabra, este da la idea de hacer una mesa semejante a la del trono del Cristo, en el que el peso se reduciría en ochenta o cien kilogramos y con los varales en la parte central soldados a la mesa del trono, y esa pieza sería inmediatamente mayor en tamaño que la actual porque la idea es conservar los varales actuales, y que la parte delantera de los varales puedan ser introducidas en la parte central y quedarían así recogidos, la parte trasera de los varales quedaría como en la actualidad o reducirlos y que entren en la parte delantera al ser recogidos. Todo esto depende de la demanda que tenga Don Antonio Cabra en su taller puesto que no tiene existencias en la actualidad y el precio sería de seis mil euros a pagar como pueda la Hermandad en un año. La decisión del cambio de la mesa y los varales es llevada a votación, con el resultado favorable al cambio por unanimidad.

11.-Informe del Hermano Mayor.

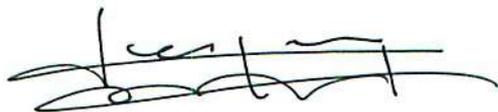
Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor e informa a los presentes que la Diputación de Málaga ha encargado a la Archicofradía cincuenta libros sobre la Historia y Patrimonio de la misma, recuerda también que el acto de presentación será el día viernes veintinueve de noviembre de dos mil trece en la sede de la Agrupación de Cofradías de Málaga; se enviará invitación a todos los autores como así contactar con ellos personalmente, y se les entregará como recuerdo un diploma y también al presentador del acto, Don Antonio Garrido Moraga, también se invitarán a todos los suscriptores del Libro, también se invitará al párroco de San Juan, y miembros de la Diputación de Málaga, y también se enviará correo electrónico a los hermanos de la Archicofradía, y también se realizará una nota de prensa anunciando el acto. Don Federico Castellón comenta que a los medios de comunicación que estén presentes en el acto se les entregará un pequeño dossier sobre el Libro. Informa también que la Agrupación de Cofradías de Málaga está preparando unos actos con relación al traslado de sus Titulares, los cuales se realizarán el día viernes veintidós en el que se trasladará a Nuestra Señora Reina de los Cielos desde la parroquia de San Juan a la de San Julián después de una misa y la comitiva partirá sobre las siete de la tarde; y al mediodía del día veinticuatro de noviembre se trasladará el Santísimo Cristo Resucitado desde la Santa Iglesia Catedral a su sede canónica, la Agrupación de Cofradías pide que para ese día las cofradías agrupadas acudan al cortejo con una representación compuesta de Hermano Mayor, Guion y cuatro bastones, debido que ese día también se celebra el Rastrillo, habrá que decidir que componentes de la Junta de Gobierno participarán en el cortejo y si no pueden pues buscar hermanos que no sean de la Junta y que representen a la Archicofradía. También informa que la Agrupación sube en 1.500,00 euros la subvención a cada cofradía agrupada y que en la copa de Navidad que se celebra solo habrá que pagar dos entradas. Así mismo informa que se mandará

una felicitación a los componentes de la Comisión que ha realizado la exposición "El legado de nuestra Fe". También se informa a los presentes que se ha observado durante el traslado del Trono del Cristo desde San Julián al local de calle Jaboneros, un desperfecto en la bola del Mundo en el Jinete que representa la Guerra.

12.-Ruegos y preguntas.

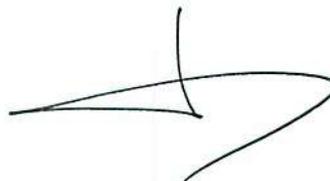
Don Federico Castellón ruega se envíe una carta a Doña Encarnación Cabello Díaz, deseándole una pronta recuperación de su salud. No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:25 del día diecinueve de noviembre, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y del visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Vº Bº
El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu
José Antonio Bermúdez
David Paniagua
Cristina Fdez. del Pino
Paqui Cano
Fernando Sierra
José Luís López
Alberto Rosaleny
Fco. González
Rafael Rosa
Enrique Roldán
Ricardo Ballesteros
Federico Castellón
Rafael Chenoll
Sergio Garfía

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE
DE 2013

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Extraordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:00 horas del día 18 de diciembre de 2013, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe por ausencia del titular, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede. de las actas de las sesiones anteriores.
3. Informe de Oficios.
4. Informe sobre reunión de la Comisión de Horarios de la AACC y toma de decisiones, si procede.
5. Informe sobre propuestas de seguro para el local de C/ Jaboneros y toma de decisiones, si procede.
6. Informe Actos de la Bolsa de Caridad.
7. Calendario de actividades Ene-Junio 2014.
8. Presentación y decisión sobre presupuestos incensarios y bastones.
9. Informe del Hermano Mayor.
10. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2. Aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores.

No habiendo modificaciones a las Actas, ambas son aprobadas. En este punto José Luís López expresa su deseo que se le remitan las Actas de las sesiones de Junta.

3.- Informe de Oficios.

Se acuerda remitir oficio de pésame a nuestro Secretario de Actas, Alfonso Valentín por el reciente fallecimiento de su madre.

4.- Informe sobre reunión de la Comisión de Horarios de la AACC y toma de decisiones, si procede.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor el cual expone los antecedentes de este tema ya conocidos para seguidamente señalar que en la reunión de la Comisión de Horarios de la AACC, se denegó la propuesta que aprobó la Junta ya que la Cofradía del Monte Calvario no ve conveniente cambiar su puesto a la primera del Viernes Santo por la oposición que se manifestó en su Cabildo de hermanos.

Seguidamente expone que la Cofradía del Amor expone una nueva propuesta la cual es exactamente igual a la presentada pero siendo la primera la Hermandad del Descendimiento aunque esta Hermandad manifiesta que no puede salir a las 16:00 h. y estar en la Alameda a las 19.30 h.

Todo queda pendiente de una nueva reunión el próximo día 2 de enero.

5.- Informe sobre propuestas de seguro para el local de C/ Jaboneros y toma de decisiones, si procede.

Sobre este punto el Sr. Hermano Mayor expone que en el local de calle Jaboneros se ha instalado una puerta de seguridad y una alarma y se disponen de tres presupuestos de seguro para el local en los cuales se aseguran 350.000 € en contenido y 56.000€ en continente.

Dichos presupuestos son de Zúrich con un coste de 767 € al año, Generali de 1083 € y Ges de 1208 €, tras ello se somete a votación donde es elegido por 9 votos y una abstención el presupuesto presentado por Zúrich.

6.- Informe Actos de la Bolsa de Caridad.

El Sr. Hermano Mayor informa de los actos de la Campaña de Navidad. En primer lugar la Cuestación será el próximo sábado 21 y se pondrán 4 mesas petitorias (San Juan, Plaza de Félix Sáenz, esquina Martínez con Larios y Pza. de la Constitución).

Sobre la Campaña de Reyes los días de recogida de juguetes serán el 26 y 27 de diciembre y 2,3 y 4 de enero para los cuales se han establecido turnos.

7.- Calendario de actividades Ene-Junio 2014.

Se expone el Calendario y se informa que para la función del Quinario se va a hablar con el Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías. El Cabildo de Salida será el jueves 6 de febrero y la Misa de la Cátedra de San Pedro será a las 12 del mediodía el 22 del mismo mes.

El Calendario es aprobado por unanimidad.

8.- Presentación y decisión sobre presupuestos incensarios y bastones.

Toma la palabra Alberto Rosaleny el cual expone las conversaciones mantenidas con el orfebre así como las ideas que sobre los bastones con el escudo pontificio ha dado el mismo. Expone que sobre la idea de tiara que se tenía se ha visto que queda mejor que de la tiara pontificia salgan los rayos que enmarcan dicha pieza, así como que el bastón en general sería un poco más fino que los anteriormente encargados. Por último se expone que el costo sería de unos 450 € cada uno.

En relación a los incensarios expone que las ideas que se aprobaron en la anterior junta se le llevaron al orfebre, que el costo de cada uno estaría entre los 1100 y 1500 €. Señala igualmente que las ideas que se le dieron al orfebre han servido para que este elabore un diseño pero está demasiado abocetado por lo que Alberto ha realizado uno que se expone a la Junta y que se le va a remitir al orfebre.

Tras estas exposiciones se someten a votación la realización de los bastones y de los incensarios los cuales son aprobados por unanimidad ambos proyectos y presupuestos.

9.- Informe del Hermano Mayor.

En su informe el Sr. Hermano Mayor comienza felicitando a todos la Navidad para seguidamente hacer una reflexión sobre la serie de acontecimientos que se han desarrollado y llevado a cabo en el seno de la Archicofradía durante este año.

Manifiesta una serie de preocupaciones como el hecho de que hay ciertas individualidades en algunos integrantes de la Junta que solo se dedican a su parcela y se ha olvidado la participación en el trabajo común, igualmente manifiesta su preocupación por la falta de asistencia en el último Culto Eucarístico por lo que ruega la asistencia para acompañar a Jesús Sacramentado manifestando que este Culto es el origen de la Archicofradía.

Otra preocupación es la falta de renovación en el personal de la Junta por lo que ve conveniente que haya una reunión para poder hablar y reflexionar sobre tal asunto.

Por último felicita a los que han montado el Belén y el Pregón Concepcionista pero considera que este acto debería ir acompañado de música o bien sustituirlo por una Vigilia de la Inmaculada.

En relación a la mesa del trono de la Virgen informa que el palio se desmontó el pasado martes y que la mesa se la llevo Antonio Cabra a su taller para sustituir la mesa y decapar los varales.

Señala igualmente que queda pendiente ordenar las cajas del rastrillo que se dejaron en el local de Jaboneros y habría que desmontar la estantería de los jinetes para que estos entren bien en dicha estantería, para ello se acuerda quedar el día 30 por la tarde para dichos arreglos en el local. En este punto señala que la bola del mundo que se entendía estaba rajada tras ser advertido de este hecho pasada la exposición en la AACC se ha comprobado con el autor Ruiz Montes que dicha bola presenta una línea a modo de fractura del mundo lo que nos llevó a creer que tenía un desperfecto.

Alberto Rosaleny propone la sustitución de los flecos y borlas del Palio.

10.- Ruegos y Preguntas.

En este apartado toma la palabra Fernando Sierra para preguntar por las deudas de comunidad del local de calle Jaboneros, a lo que se le responde que no se han tenido nuevas noticias.

Rafael Chenoll toma la palabra para informar que la entrega de libros de Historia y Patrimonio es bastante fluida.

Federico Castellón interviene para manifestar su malestar porque el libro de Historia y Patrimonio ha supuesto un gran esfuerzo, tiempo y además es una gran obra y que por todo ello

debería haberse nombrado en el informe del Hermano Mayor como logro realizado en este último año, a la vez informa que la Diputación nos ha comprado 20 ejemplares.

Le responde el Hermano Mayor pidiendo disculpas por el olvido de la mención del Libro en su informe pero que en el fondo lo que pretendía era llamar la atención sobre los problemas que ve en la Archicofradía.

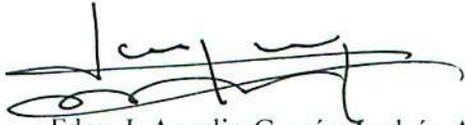
Ricardo Ballesteros interviene para exponer que tal como se están dando las perspectivas se van a vender todos los libros.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:35 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual, como Secretario de Actas en funciones doy fe con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

VºBº

El Sr. Hermano Mayor,

El Secretario General



Fdo.: J. Aurelio García-Andréu Andréu.

Fdo.; José Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu García
José Antonio Bermúdez Alba
Miguel Ángel Blanco Gómez
Fernando Sierra Sevilla
Rafael Chenoll Alfaro
Ricardo Ballesteros Liñán
David Paniagua Serra
Mercedes Correa Ureña
Rafael Jesús Rosa Ruíz
Francisca Cano Martín
José Manuel Fernández Cabello
Adela Rubio Jiménez
Concepción Garrido
Cristina Fernández del Pino
José Luís López Fuentes
Alberto Rosaleny Soria
Francisco González Ternero
José Antonio Trigueros
Rafael de las Peñas Díaz
Pedro Alarcón
Sergio Garfía Sanz
Federico Castellón Serrano
y Alfonso E. Valentín Moreno

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL LUNES 20 DE ENERO DE 2014

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:05 horas del día 20 de enero de 2014, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Balance 2013.
5. Presupuestos 2014.
6. Quinario. Oficiante, música, distinciones, jura de oficiales Junta de Gobierno.
7. Información, propuesta y decisión si proceden, sobre horario e itinerario Viernes Santo 2014.
8. Presentación de proyecto cartel Viernes Santo 2014.
9. Propuesta y aprobación, si procede, de los donativos de la salida penitencial.
10. Presentación y aprobación, si procede, de la relación de cargos procesionales.
11. Informe del Sr. Hermano Mayor.
12. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor. Acto seguido prestan juramento de su cargo Doña Concepción Garrido y Don Rafael Jesús Rosa.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído el Acta y si tienen que hacer alguna modificación al mismo, él sí tiene una modificación que hacer la cual es en el punto cuatro concerniente a los horarios propuestos para el Viernes Santo y es que la Hermandad del Descendimiento no puede cumplir nuestro horario ya que no puede salir a las 16:00 horas. Don Ricardo Ballesteros quiere indicar que el beneficio si se venden todos los libros sobre la historia de la Archicofradía ascenderían a los dos mil euros, así mismo solicita que las citaciones a Junta de Gobierno por correo electrónico contengan dos archivos, uno el de la citación propiamente dicha y otro el Acta a aprobar. No habiendo más modificaciones, el Acta es aprobada.

3.- Informe de Oficios. El Sr. Secretario informa a los presentes que ha habido ochenta y nueve documentos de salida, los cuales son los oficios solicitados en la anterior Junta de Gobierno, felicitaciones y pésames varios, así como las cartas de entrega de diploma a los hermanos que cumplen veinticinco años de antigüedad en la Archicofradía, informa también que ha habido once documentos de entrada, entre los cuales destaca la invitación a la presentación del Cartel Oficial de la Semana Santa de 2014, así como invitaciones a funciones religiosas y triduos varios. Se acuerda enviar una felicitación a la Congregación de Mena por motivo de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Soledad. Miguel Ángel Blanco solicita se envíe una carta de agradecimiento al florista, ya que regala las flores de las capillas de nuestros Sagrados Titulares. Rafael Chenoll solicita se envíe pésame a Don Carlos Martín Prieto por el fallecimiento de su suegro. Y también se acuerda enviar una carta de agradecimiento al Museo Thyssen por su colaboración en el montaje del belén de la Archicofradía. También se aprueba la solicitud de ingreso como hermano en la Archicofradía de Don Enrique Rodríguez Gallar, que ha sido presentado por Agustín y José Aurelio García-Andreu García. Por último el Sr. Secretario ruega a los presentes y que estos lo hagan extensivo que cuando se rellene una solicitud de hermano, que ésta se haga lo más claro y con todos los "campos a rellenar" completos ya que así se facilita tanto la labor de Secretaría como la de Tesorería.

4.- Balance 2013

Toma la palabra la Sra. Tesorera, y mediante una proyección hace balance de los ingresos y gastos habidos durante el año 2013, desglosando las partidas por tenencias, quedando resumido en lo siguiente:

TOTAL INGRESOS:	175.771,24 euros
TOTAL GASTOS:	167.380,40 euros
SALDO FINAL:	14.041,63 euros

Este saldo final se desglosa de la siguiente manera: 6.635, 85 euros que es de la Bolsa de Caridad y 7.405,78 euros es lo que le corresponde al resto de la Hermandad, de esto hay 4.486,00 euros retenidos para el préstamo de San Juan, por lo que el saldo resultante es de 2.919,78 euros.

El balance del año 2013 es aprobado por unanimidad.

5.- Presupuestos 2014.

Toma de nuevo la palabra la Sra. Tesorera para exponer los presupuestos para el año 2014, y también mediante una proyección de las partidas a presupuestar, también indica que va exponer los presupuestos de la Bolsa de Caridad por separado a los de la Archicofradía, comenzando con los presupuestos de la Bolsa de Caridad explica las distintas partidas de ingresos y gastos, y quiere dejar claro la partida de ingreso en cuanto al beneficio del cuarto Domingo de Rastrillo, en cuanto que esta estaría condicionada a la celebración de dicho Domingo ya que todavía es pronto

para determinar la duración del Rastrillo, acordándose que esta partida estará condicionada a la decisión de la Junta de Gobierno. Una vez terminado el presupuesto de la Bolsa de Caridad, expone a los presentes el presupuesto para el año 2014 de la Archicofradía, desglosando las distintas partidas para ingresos y gastos, quedando resumido en los siguientes:

TOTAL INGRESOS:	86.193,78 euros
TOTAL GASTOS:	71.936,81 euros
SALDO PREVISTO:	14.256,97 euros
SALDO FINAL DISPONIBLE:	4.030,97 euros

La diferencia entre el saldo previsto y el disponible se debe a los fondos retenidos de 3.726, 00 euros y 6.500,00 euros que son el préstamo para el pago de las obras en San Juan y manto de la Virgen respectivamente.

Por último hace un llamamiento a los presentes rogando a que sean responsables y comedidos a la hora de hacer gastos. El Sr. Hermano Mayor toma la palabra y agradece a la Tesorera su trabajo tanto de la elaboración del balance del 2013 como del presupuesto del 2014, Los presupuestos del año 2014 son aprobados por unanimidad.

6.- Quinario. Oficiante, música, distinciones, jura de oficiales Junta de Gobierno.

Antes de comenzar este punto, Don José Antonio Trigueros jura su cargo como componente de la Junta de Gobierno. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor indicando que los días 22, 23, 24, 25 y 26 de enero se va a celebrar el Quinario al Santísimo Cristo de la Redención, los tres primeros días oficiará Don Antonio Collado Rodríguez, siendo la hora de comienzo las 20:00 horas, el cuarto día oficiará Don Francisco Aranda Otero y el quinto y último oficiará Don Antonio Coronado Morón, siendo la hora de comienzo de los dos últimos días las 13:00 horas. Informa a los presentes que Don Antonio Collado va ingresar en la Hermandad y el sábado se le impondrá la Medalla de nuestra Archicofradía, el último día se hará entrega de una distinción a una serie de hermanos que cumplen veinticinco años de pertenencia a la Hermandad, también informa que tanto Don Ángel Herruzo y Doña Laura Bravo jurarán sus cargos el tercer día del Quinario y que el último día durante la Santa Misa intervendrá una capilla músico-vocal dirigida por Don Antonio del Pino, también ruega a los presentes la asistencia a dicho Quinario como a su divulgación entre los más allegados, entiéndase familiares y amigos. Ya por último plantea a los presentes si para el domingo, último día del Quinario, se celebre una comida sin carácter oficial entre los asistentes a la Misa de ese día, para poder reservar un lugar con tiempo. Al hilo de esta propuesta toma la palabra Don Alberto Rosaleny y plantea ya venido al caso y tomando una propuesta que hizo en su día Don Miguel Ángel Blanco, trasladar la cena oficial que se celebra durante el Triduo de septiembre dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, al último día del Quinario ya que es una fecha fija en el calendario y no como el día quince de septiembre que varía de día de la semana con los inconvenientes que conlleva, también se hace hincapié que durante esta comida del último día del Quinario se haría la entrega de distinciones que hubiera que dar, no habiendo otras propuestas, ésta es llevada a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR:	8 votos
EN CONTRA:	1 voto
ABSTENCION:	8 votos

El Sr. Hermano Mayor propone que no tenga efecto debido a que la propuesta ha obtenido menos votos a favor que la suma de votos en contra y abstenciones, por lo que se acuerda por asentimiento.

7.- Información, propuesta y decisión si proceden, sobre horario e itinerario Viernes Santo 2014.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes sobre las negociaciones habida entre las cofradías del Viernes Santo a la hora de cerrar los horarios de este año y anuncia que pasada la Cuaresma propondrá en una futura reunión de la Junta de Gobierno qué criterio va a seguir nuestra hermandad y qué postura tomar para el año próximo, vuelve a recordar a los presentes la propuesta que hizo nuestra hermandad para los horarios de este año y que implicaba cambios en el orden de paso de las distintas cofradías por el recorrido oficial, y da lectura a una declaración de principios elaborada por las cofradías del Viernes Santo que ha sido firmada por todas menos por la Hermandad del Descendimiento que presentará una por su cuenta, todo ello con vistas a la Semana Santa del próximo año y que en resumen viene a indicar lo siguiente: en primer lugar, que en el orden de paso por el recorrido oficial se alternen una cofradía que entre en Catedral con otra que no lo haga; en segundo lugar, que la primera cofradía en entrar en la Alameda lo haga entre las 19:00 horas y 19:15 horas; en tercer lugar, después de varios estudios, lo ideal sería que las dos primeras cofradías en pasar fueran el Descendimiento y el Monte Calvario; en cuarto lugar, la Archicofradía de los Dolores pasaría por ser la cuarta del día y haría el cruce de Calle Sancha de Lara hacia Calle Martínez después de pasar la cofradía del Santo Sepulcro y siempre que la cofradía que ocupe el tercer lugar de paso sea una cofradía que no entre en la Catedral; en quinto lugar, la cofradía de Monte Calvario estaría dispuesta a salir a las 16:00 horas y ocupar el segundo o tercer lugar en el orden de paso, negándose a ser la primera ya que tendría que salir a las 14:00 horas y se vería afectado el tradicional besa pies que realiza en la Ermita del Monte Calvario; en sexto lugar, la cofradía del Amor se ofrece a salir la segunda o tercera en el orden del día, saliendo para ello a las 16:00 horas todo ello supeditado a ponerse de acuerdo con la cofradía del Monte Calvario para dejar libre el Santuario de la Victoria para ordenar la procesión; para acabar con esta declaración de intenciones el horario de la primera cofradía en pasar por el recorrido oficial sería sobre las 19:00 horas y 19:15 horas y la última en pasar sería sobre las 23:50 horas. El Sr. Hermano Mayor una vez leída esta declaración de intenciones incide en que esta declaración no obliga a nada y que se estudiaría más detenidamente. Don Alberto Rosaleny y Don Sergio Garfía, expresan su disconformidad hacia esa declaración ya que la Archicofradía podría verse afectada negativamente, contestándoles el Sr. Hermano Mayor que nuestra Hermandad no firmará nada que le pueda perjudicar en sus intereses. También informa de la intención que tiene la Vocalía de Horarios e Itinerarios de la Agrupación de Cofradías y llevarla a Junta de Gobierno de dicha Agrupación, la cual es una serie de criterios a tomar por las Cofradías en su paso por el recorrido oficial, que son: suprimir los cruces, usar por completo los tiempos de paso y la alternancia de Cofradías que entran en Catedral con las que no. Por último informa que se podrían dar cuatro variantes para el Viernes Santo del año 2015, que serían: primero, que se mantenga como está ahora, cosa poco probable; segundo, mantener la situación actual solo que sin intervalos entre las cofradías que entran en Catedral, manteniendo nosotros el cruce que sería detrás de la cofradía de Santo Traslado; tercero, la propuesta presentada por la Archicofradía de los Dolores, que es pasar en cuarto lugar; y cuarto y último, es que nuestra Archicofradía hiciera un recorrido alternativo, que hoy por hoy es imposible, pero en un tiempo próximo sí será factible. Por último informa a los presentes en cuanto al recorrido para este año, aún se mantiene en el itinerario del año pasado el paso de la Archicofradía por las calles Antonio Baena y Alarcón Luján, y que no se pudo realizar por la amenaza de lluvia, y pregunta a los presentes si se mantiene para este año o se cambia, llevándose a cabo una votación para decidir qué calle tomar, o calle Martínez o las mencionadas anteriormente con el siguientes resultado:

CALLE MARTINEZ:	12 votos a favor
CALLES ANTONIO BAENA Y ALARCON LUJAN:	3 votos a favor
ABSTENCION:	2 votos

Por lo tanto en el itinerario de recogida de la Archicofradía, ésta pasará por calle Martínez.

8.- Presentación de proyecto cartel Viernes Santo 2014.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que este año la imagen que preside el cartel es la del Santísimo Cristo de la Redención y se ha puesto en contacto con Don Ricardo Ballesteros, para que proponga varias fotos que opten a ser el cartel de este año, tomando la palabra éste último comenta que las fotos que ha elegido están realizadas por Don Francisco Vallejo y Don Julio Bravo, y las muestra a los presentes por medio de una proyección de las mismas para que sean valoradas. Después de ser visionadas se toma la decisión de descartar una serie de fotos que han gustado menos, para pasar a votar por las que han gustado más, que son tres: la primera, numerada con el número cuatro, la escena es el Trono entrando en Catedral; la segunda, numerada con el número cinco, la escena es el Trono en Calle Larios y un nazareno en primer término; y la tercera, numerada con el número ocho, que recoge el Trono en la Catedral y los nazarenos que portan cruces. El resultado de la votación es el siguiente:

FOTO 4: 9 votos
 FOTO 5: 6 votos
 FOTO 8: 11 votos

Una vez hecha esta votación se acuerda volver a votar entre las dos finalistas con el siguiente resultado:

FOTO 4: 9 votos
 FOTO 8: 8 votos

Por lo tanto la foto elegida es la que recoge el momento de la entrada del Trono en la Catedral, obra de Don Julio Bravo. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y le solicita a Don Ricardo Ballesteros que se encargue como en otros años de la elaboración del cartel, tanto para su encargo como para buscar fondos para sufragar los gastos del cartel, el Sr. Ballesteros no tiene inconveniente en llevar a cabo tal cometido pero en lo tocante en buscar personas que puedan sufragar el cartel rehúsa del cometido ya que comenta que después de buscar personas para la compra del Libro de la Archicofradía está un poco cansado. En consecuencia la elaboración del cartel queda supeditada a que alguien se ofrezca a recaudar los fondos necesarios para la realización del mismo.

9.- Propuesta y aprobación, si procede, de los donativos de la salida penitencial.

Toma la palabra Doña Adela Rubio, y comenta que hablando con el Sr. Hermano Mayor sobre los donativos de salida de la Hermandad, que estos son varios según el puesto en la procesión y que considera que se podrían unificar en dos clases de donativos consistentes en: dieciocho euros los hermanos y veinte euros los no hermanos, independientemente del puesto a ocupar en la procesión, abriéndose un debate sobre la conveniencia de cambiar los donativos, ya que se podría recaudar menos dinero con esta modalidad, Don Alberto Rosaleny es de la opinión que debido a la actual situación económica y el aumento del ingreso que se recibirá por parte de la Agrupación, se bajen todos los donativos para este año, Don José Antonio Trigueros cree que en los puestos donde haya más demanda deberían mantenerse y recuerda que hay casos donde es una familia entera la que participa en la procesión con el gasto que eso conlleva, Don Rafael de las Peñas no

ve bien que se incremente los donativos en los puestos donde va el grueso de la procesión, cree que no es buen momento de subir unos puestos y bajar otros para compensar el total de la recaudación, toma la palabra Don Federico Castellón y comenta que se debería votar la propuesta presentada por la Sra. Tesorera o mantener los donativos actuales, y dejar para otra Junta de Gobierno la toma de decisión sobre otras propuestas que estén bien fundamentadas, el Sr. Hermano Mayor ve bien la propuesta que ha hecho Don Federico Castellón y ve bien que se deje para otra ocasión las posibles propuestas, informando además que a lo que se tiende hoy día en las cofradías con respecto a los donativos de salida es bajarlos y hasta suprimirlos, la propuesta es llevada a votación con el siguiente resultado: ocho votos a favor, seis votos a favor de mantener los donativos actuales y cuatro abstenciones. Tras esta votación se señala por parte de algunos de los presentes que igualmente esta propuesta tenía menos votos a favor que en contra y abstenciones por lo que tampoco se debía llevar a efecto de la misma manera que la referente al cambio de comida oficial. La Sra. Tesorera se ofrece a retirar su propuesta, interviniendo el Sr. Fiscal para decir que una propuesta ya votada no podía ser retirada y de la misma manera, la mayoría cualificada no está recogida en nuestras Reglas por lo que tanto esta propuesta como la referente al cambio de comida oficial son firmes por haber sido acordadas según lo dispuesto en los estatutos.

10.- Presentación y aprobación, si procede, de la relación de cargos procesionales.

El Sr. Hermano Mayor da lectura de los cargos procesionales los cuales son los siguientes:

JEFE DE PROCESIÓN	JOSE AURELIO GARCÍA- ANDREU
SUBJEFE DE PROCESIÓN	ADELA RUBIO JIMENEZ
MAYORDOMOS DE GUIÓN	RAFAEL JIMENEZ VALVERDE
	RAFAEL CHENOLL ALFARO
JEFE DE SECCIÓN DEL CRISTO	JOSE ANTONIO BERMUDEZ ALBA
MAYORDOMO TRAMO 1º	JOSE MANUEL FERNANDEZ CABELLO
TRAMO 2º	DAVID PANIAGUA SERRA
MAYORDOMOS TRONO CRISTO	SERGIO GARFIA SANZ
	RAFAEL DE LAS PEÑAS DIAZ
CAPATACES TRONO CRISTO	ENRIQUE ROLDÁN MARTOS
	ÁNGEL HERRUZO LÓPEZ
	JOSÉ ANTONIO TRIGUEROS AGUILERA
	FERNANDO SIERRA GARRIDO
MAYORDOMO TRAMO CRUCES	MIGUEL ANGEL BLANCO GOMEZ
JEFE DE SECCIÓN DE LA VIRGEN	ALBERTO ROSALENY SORIA
MAYORDOMO TRAMO 1º	CRISTOBAL MOYA-ANGELER PAJARES
TRAMO 2º	LAURA BRAVO CUADRADO
MAYORDOMOS TRONO DE LA VIRGEN	FERNANDO SIERRA SEVILLA
	FEDERICO CASTELLON SERRANO
CAPATACES TRONO DE LA VIRGEN	TIMOTEO TRIGUEROS AGUILERA
	AGUSTIN PELAEZ CORTES
	MIGUEL ÁNGEL SIERRA SEVILLA
	DAVID TORRES MERIDA
COMISION EXTERNA	MERCEDES CORREA UREÑA
	ANTONIO SANCHEZ CASTILLO

11.- Informe del Sr. Hermano Mayor.

Comienza este punto el Sr. Hermano Mayor agradeciendo a los presentes las actividades realizadas, durante la Navidad y Reyes, y propone que se haga una visita a la exposición "Habitó entre nosotros" que se está llevando a cabo en la Agrupación de Cofradías, acordándose realizarla el día viernes treinta y uno de enero a las 19:00 horas. También informa a los presentes que Doña Maite Navarro, miembro de la Junta de Gobierno, se ha puesto en contacto con él y que debido a un empeoramiento de la enfermedad de su padre va a cesar por un tiempo en sus actividades como miembro de la Junta de Gobierno. Siguiendo con la palabra el Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que Don Pedro Merino y él mismo han mantenido una reunión con nuestro Director Espiritual, fueron a exponerle la preocupación que tiene la Archicofradía por el alejamiento que se había producido, con sucesos tales como su inasistencia a cultos y actividades de la Archicofradía que tenía comprometidas con nosotros, durante la conversación el Director Espiritual les manifiesta su decisión de dejar de serlo ya que entre otros motivos señala que tiene mucho trabajo y que también se ha desengañado un poco con la Archicofradía ya que según su punto de vista ésta no se implica en organizar actividades donde él pueda desempeñar el cargo de Director Espiritual, en definitiva que se siente un poco extraño entre la Archicofradía. Tras una amplia conversación, en la que se examinaron las razones aducidas por unos y otros, Don Rafael concluyó que sí va seguir en el cargo pero nos solicita que parte de su labor como Director, como es la asistencia a los cultos la derivemos en nuestro párroco, y que mantendría la dirección a distancia y que se le enviara una especie de anuario con actividades que él revisaría y mantener el contacto una o dos veces al año. En definitiva el Sr. Hermano Mayor es de la opinión de no perder el contacto con la Compañía de Jesús, toma la palabra Don Miguel Ángel Blanco y expresa su contrariedad ante la postura y las declaraciones del Director Espiritual. También informa tanto de los avances que se están haciendo en la reforma del trono de Nuestra Señora de los Dolores, como en la contratación del seguro del local de calle Jaboneros. Para finalizar también da cuenta de la organización de una comisión de juventud formada por jóvenes de la Archicofradía, sin vinculación alguna al organigrama de la Hermandad, pero que puedan asistir a las Juntas de Gobierno pero en grupo, con voz pero sin voto, designándoles unas líneas de trabajo dentro de la Archicofradía que serían: en Cuaresma ayudar al grupo de Albacería como a los capataces de trono y en Navidad que ayudaran en la Bolsa de Caridad, además de ayudar en otras áreas de la Archicofradía si fueran requeridos. También organizarían actividades propias con la supervisión de la Junta de Gobierno. Finalmente Don Rafael de las Peñas toma la palabra y enseña unas muestras de los flecos que se podrían poner en el Palio de la Virgen.

12.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Doña Cristina Fernández, la cual tiene dos preguntas que hacer, la primera es sobre cómo se va a repartir el estipendio destinado a los sacerdotes que van a celebrar el Quinario y la segunda el destino del dinero que se recaude en la canastilla durante los días del Quinario, contestándole el Sr. Hermano Mayor a la primera pregunta, que como mejor vea ella y a la segunda que el destinatario es la Bolsa de Caridad. El Sr. Secretario General informa a los presentes que ya ha recibido las peticiones por parte del Ayuntamiento con vistas a la próxima Semana Santa y que estas tienen que entregarse en la Agrupación de Cofradías el próximo tres de marzo, Don Sergio Garfía ruega que cuando se facilite un número de teléfono a los servicios del Ayuntamiento se dé el teléfono de una persona que haya realizado la cruceta. Don Rafael de las Peñas informa de una nueva donación para Nuestra Señora de los Dolores, que consiste en un broche donado por nuestro hermano Don Salvador Marín, así mismo plantea si está en el ánimo

de la Junta de Gobierno la rectificación de la posición del Santísimo Cristo de la Redención en su cruz, contestándole Don Sergio Garfía que la dificultad estaba en que el Sr. Miñarro había hecho el trabajo por colaboración con la Archicofradía y sin gratificación, añadiendo el Sr. Hermano Mayor que era un tema espinoso pero que vería si se presentaba la ocasión para referírsele y solucionarlo. Don Alberto Rosaleny solicita que en una futura reunión de la Junta de Gobierno, se incluya un punto donde se pueda debatir sobre la elección de un nuevo Director Espiritual. Don Ricardo Ballesteros pregunta si se ha enviado a la redacción de la revista La Saeta, las noticias concernientes a la Archicofradía, y también informa que el plazo de entrega ha finalizado, le contesta el Sr. Hermano Mayor que en su día remitió a Secretaría la petición de la redacción de la revista La Saeta, pero que desconocía si se había mandado, aunque hay un anuario de actividades de la Archicofradía publicado en la página web que es lo que se iba a mandar, el Sr. Hermano Mayor concluye que se averiguará lo que ha ocurrido pero opina que no estaría mal que la redacción de la revista La Saeta diera un aviso un poco antes de que se acabe el plazo que los usual. Doña Adela Rubio ruega que en las preces que se realizan en los cultos de los jueves se incluya siempre un recordatorio hacia los hermanos y familiares enfermos de la Hermandad, contestándole el Sr. Hermano Mayor que así se hará. Don Sergio Garfía muestra el diseño definitivo del incensario, que medirá treinta centímetros y costará mil cien euros, y llevará tres óvalos con motivos relacionados con la Archicofradía, y esto sería un "modo" de personalizarlo, y también informa que no está del todo claro sobre que taller de costura va a realizar las nuevas túnicas de nazareno y consulta al Sr. Hermano Mayor si la decisión la va a tomar la Junta de Gobierno, contestándole éste que él no tiene inconveniente en llevarlo a Junta pero cree que lo mejor sería que fuera decisión del grupo de Albacera.

Toma la palabra Don Pedro Alarcón informa a los presentes que la información a enviar a la redacción de la revista La Saeta está hecha y publicada, pero no puede asegurar si se ha enviado a dicha redacción. Por último Don Miguel Ángel Blanco pregunta si ha habido una reunión entre la Archicofradía, las Cofradías Fusionadas, y el párroco con vistas al Viernes Santo próximo, contestándole el Sr. Hermano Mayor que aún no.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:10 del día siguiente de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

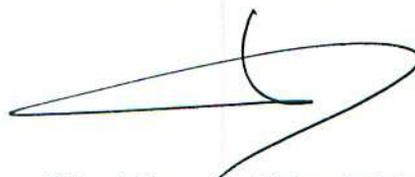
Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu García
José Antonio Bermúdez Alba
Rafael Chenoll
José Antonio Trigueros
David Paniagua
Fernando Sierra
Francisca Cano
Cristina Fernández
Rafael de las Peñas
Ricardo Ballesteros
Adela Rubio
Miguel Ángel Blanco
Rafael Rosa
Alberto Rosaleny
Sergio Garfía
Pedro F. Merino
y Alfonso Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR LA PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL
DE LOS DOLORES EL MIERCOLES 29
DE ENERO DE 2014

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Extraordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:05 horas del día 29 de enero de 2014, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Anulación del acuerdo del cambio de fecha de Comida Oficial de la Archicofradía.
3. Revisión, debate y toma de acuerdos, si procede, del acuerdo sobre importe de las Papeletas de Sitio de la Estación de Penitencia de 2014.

1.- Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor. El Sr. Hermano Mayor felicita a todos los que han contribuido en la realización del Quinario, así como a los que han participado en el mismo. Explica también que el motivo de celebrar la presente Junta de Gobierno, es revisar los acuerdos adoptados en la anterior Junta de Gobierno con un carácter especial ya que en ambos casos había menos hermanos a favor que en contra o con abstención, hasta el punto que quién propuso uno de ellos pidió retirarlo, no siendo posible en aquel momento porque ya se había votado, así que un punto era nulo y el otro contrario a nuestra propuesta electoral, pero que en ningún caso debe servir de precedente para el futuro.

2.-Anulación del acuerdo del cambio de fecha de Comida Oficial de la Archicofradía.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que se revoca el acuerdo que se tomó en la pasada Junta de Gobierno, ya que consultado con el Fiscal de la Hermandad, no procedía a tomar dicha decisión ya que no entraba en el Orden del Día.

3.-Revisión, debate y toma de acuerdos, si procede, del acuerdo sobre importe de las Papeletas de Sitio de la Estación de Penitencia de 2014.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra y propone que se revoque la decisión tomada en la anterior Junta de Gobierno en cuanto a los importes de las papeletas de sitio para la próxima Estación de Penitencia, en la que se acordó que los hermanos pagarían dieciocho euros y los no hermanos veinte euros, independientemente del puesto que ocuparan en dicha Estación, ya que cree que va contra del proyecto que se planteó esta Junta de Gobierno en un principio, el cual era estudiar la manera de extinguir las papeletas de sitio o en todo caso nunca subir su importe, ya que piensa que con estos donativos se subiría el importe sobre todo a nazarenos y hombres de trono. Toma la palabra la Sra. Tesorera y explica que la decisión de los nuevos importes que ella propuso iba encaminada en descargar un poco la presión sobre los hermanos que viven el día a día de la Hermandad y sobre los hermanos que pagan la papeleta de sitio por sacar las insignias más pesadas, y que está de acuerdo en revocar su propuesta. El Sr. Hermano Mayor propone que primero se vote por los presentes la revocación del acuerdo tomado en la pasada Junta de Gobierno, y si se revoca pasar a ver las posibles propuestas que se puedan realizar o dejar el importe de las papeletas de sitio como el año pasado. Se pasa a votar la revocación o no del acuerdo con el siguiente resultado:

A FAVOR DE LA REVOCACION:	9 VOTOS
EN CONTRA DE LA REVOCACION:	1 VOTO
ABSTENCION:	3 VOTOS

Quedando revocada la decisión tomada en la anterior Junta de Gobierno.

El Sr. Hermano Mayor da la palabra a la Sra. Tesorera, y ésta expone a los presentes que ha estado haciendo cuentas y que para igualar más o menos los importes de las papeletas de sitio, unas hay que subirlas y otras bajarlas, además faltaría dinero en lo presupuestado para la Estación de Penitencia de este año, así que ella propone dejar los importes igual que el año pasado, y una vez pasada la Cuaresma hacer un estudio concienzudo para que el año que viene se puedan modificar los importes de las papeletas de sitio, el Sr. Hermano Mayor tiene una propuesta que quiere plantear después de la Cuaresma la cual es suprimir las papeletas de sitio, pero eso implica subir las cuotas de los hermanos. Se abre un debate y Don Alberto Rosaleny expone que este año se deberían bajar los importes ya que la situación económica actual lo requiere y recuerda que la asignación que reparte la Agrupación de Cofradías se ha incrementado, proponiendo que la Junta y cargos paguen veinte euros, los puestos que pagan dieciocho euros pasen a quince euros, los que pagan quince euros que pasen a doce euros y las insignias quince euros, contestándole la Sra. Tesorera que se perderían alrededor de ochocientos euros sin contar nazarenos y hombres de trono, toma la palabra Don José Antonio Trigueros y expone que él es de la opinión de hacer una bajada moderada a los actuales importes y que se tenga en cuenta que ha habido un incremento en el número de hombres de trono y no ve una pérdida considerable el que se rebaje en diez euros las papeletas de la Junta de Gobierno y ruega que se estudie con tiempo y tranquilidad una posible modificación en los importes para el año que viene, opinando también que lo ideal sería que la papeleta de sitio fuera incluida en la cuota de hermano y que a la hora del tallaje y reparto se solicitara un donativo simbólico y propone por último que se estudie bien para el año que viene y que no se plantee esta modificación una vez aprobados los presupuestos, toma la palabra Don Sergio Garfia y recuerda a los presentes que en cuanto a al pago de las papeletas de sitio de las insignias solamente se cobran cuatro ya que las restantes insignias o no se cobran o son

pagadas por la Hermandad, Don Miguel Ángel Blanco propone que los cargos paguen veinte euros, bajar las insignias y el resto igual que en la actualidad, pero que lo ideal sería bajar todas las papeletas por el “efecto llamada” y estudiar para el año que viene una posible bajada general de todas las papeletas de sitio, toma la palabra Don Alberto Rosaleny no ve adecuado que solamente se baje el importe de la papeleta a los componentes de la Junta, él es partidario de la rebaja en todas las papeletas de sitio, toma la palabra Don Pedro Merino y plantea una pregunta la cual es si el objetivo de la rebaja del importe de las papeletas es el fomentar la participación de los hermanos o igualar a todo el mundo independientemente de la situación económica y ya viendo cual es el objetivo hacer los cálculos en una dirección u otra, el Sr. Hermano Mayor le contesta que el objetivo que se pretende fundamentalmente es bajar la presión a la Junta de Gobierno, para este año, ya que la ve excesiva, ya que cree que las personas fijas que participan en la procesión son los que tienen más presión y si lo que se pretende es buscar más participantes pues es lógico que se abaraten los puestos que no son cargos, por eso es partidario de hacer un estudio más pormenorizado después de la Cuaresma, por lo tanto ve sólo dos opciones o mantener los importes tal como están en la actualidad o hacer unos pequeños cambios, y decidir antes del Cabildo de junio que decisión se va a tomar y comunicarlo a los hermanos en dicho Cabildo, Don Ricardo Ballesteros toma la palabra y es de la opinión de que se baje la presión a los componentes de la Junta, la Sra. Tesorera propone otra posibilidad que sería la siguiente, los cargos purgarían veinte euros y el resto de participantes quince euros, pero se perderían alrededor de quinientos o seiscientos euros, tomando la palabra Don Sergio Garfía, advierte a los presentes que las propuestas que se están haciendo a la baja, repercute en la Hermandad, ya que ésta dejaría de ingresar una cantidad considerable de dinero, en torno a los mil quinientos o mil seiscientos euros, contestándole Don Alberto Rosaleny que esa cantidad se vería rebajada ya que la Agrupación de Cofradía este año incrementa la asignación en mil quinientos euros, y que la pérdida sólo sería de cien euros, toma la palabra la Sra. Tesorera y le responde que ese dinero extra ya está destinado para otros gastos e incluido en el presupuesto, el Sr. Hermano Mayor expone que la propuesta de Don Alberto Rosaleny es difícil llevarla a cabo para este año ya que modificaría los presupuestos, el Sr. Secretario General toma la palabra y no ve nada en contra en poder hacer una pequeña modificación en el presupuesto aunque esté aprobado porque todavía se está a tiempo, ya que si se modifica el importe de las papeletas de sitio automáticamente se modifica la partida presupuestada para las mismas, por último el Sr. Hermano Mayor expone que es partidario de que se lleve a votación las propuestas planteadas tanto por la Sra. Tesorera, la cual es dejar los importes sin tocar y como el año pasado, y las planteadas por Don Miguel Ángel Blanco, la cual es, cargos a veinte euros y el resto de participantes quince euros y Don Alberto Rosaleny, la cual es, cargos, Junta, cruces e insignias dieciocho euros, monaguillos quince euros y nazarenos y hombres de trono doce euros. El Sr. Hermano Mayor retoma la palabra de nuevo e indica el sistema de votación a seguir: ya que hay dos alternativas primeras, dejar los importes como están o cambiarlos, y si resulta de la votación cambiar los importes, que se voten las dos alternativas de cambio, dicho y acordado esto se pasa a votar la decisión por los presentes con el siguiente resultado:

A FAVOR DE MANTENER EL IMPORTE ESTE AÑO:	8	VOTOS
EN CONTRA DE MANTENER EL IMPORTE ESTE AÑO:	6	VOTOS
ABSTENCION:	0	VOTOS

Quedando por tanto el importe de las papeletas de sitio para la Estación Penitencial de 2014

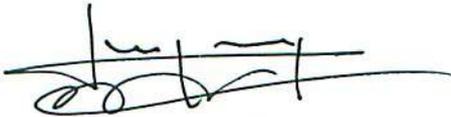
como el año pasado 2013.

Finalizando la sesión, toma la palabra el Sr. Secretario General e informa a los presentes que se va a hacer una copia de seguridad de los datos informáticos de la Archicofradía, para mandarla a las personas que van a realizar el nuevo programa informático de la Archicofradía y aprovecha la ocasión para informar también de que ha habido un incremento en el importe del nuevo programa informático que pasa de los 850,00 euros que se dijo en un principio a los 1.100,00 euros definitivos. También toma la palabra Don Rafael de las Peñas, y comenta a los presentes los avances que ha hecho con respecto a la realización de los flecos del Palio de Nuestra Señora y comenta que a través de Don Sebastián Marchante, se ha puesto en contacto con una fábrica de Barcelona para pedir presupuesto y que dicha fábrica le ha contestado que el metro de fleco saldría a 125,00 euros.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 09:45 del día de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

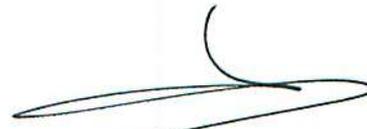
Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

Rvdo. P. D. Antonio Collado
José Aurelio García-Andreu
David Paniagua
José Manuel Fernández
Cristina Fernández
Fernando Sierra
Mercedes Correa
Rafael de las Peñas
Alberto Rosaleny
José Antonio Trigueros
Adela Rubio
Pedro F. Merino
Enrique Roldán
Ricardo Ballesteros
Francisco González Ternero
Sergio Garfía
Marina Díaz
Federico Castellón
Juan José Garrocho (invitado grupo joven)
y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA PONTIFICIA ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE LOS DOLORES EL LUNES 17 DE FEBRERO DE 2014
A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:10 horas del día 17 de febrero de 2014, presidiendo el Rvdo. P. Don Antonio Collado junto con el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
3. Informe de oficios.
4. Análisis de las actividades durante el reparto y decisiones si proceden.
5. Decisión si procede, sobre el día de la Copa de Participantes en E.P., local para el mismo.
6. Informe del Hermano Mayor.
7. Ruegos y preguntas.

1.-Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con la lectura del Evangelio del día de la fecha por parte del Rvdo. P. D. Antonio Collado, después de unas palabras del Sr. Hermano Mayor agradeciéndole su asistencia a la reunión de la Junta de Gobierno.

2.-Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído las actas y si tienen que hacer alguna modificación a las mismas, tomando la palabra Doña Adela Rubio, cree que es necesario hacer unas modificaciones a las actas, en cuanto a la del día veinte de enero son las siguientes:

- Indicar el número de hermano cuando ingrese un nuevo hermano
- El Balance de las cuentas no está hecho por Tenencias sino por conceptos

- En el saldo final del Balance de 2013, hay un resto que no debe poner "Hermandad" sino "Caja"
- Faltan los presupuesto de la Bolsa de Caridad
- Sería conveniente indicar el cargo que ocupan los Oficiales que juraron ese día
- Sería conveniente al relacionar a los sacerdotes: poner Reverendo Padre y el cargo que ocupa y en la del día veintinueve de enero indicar que las papeletas de sitio no se van a extinguir, lo que se tiende es a extinguir el importe de dicha papeleta de sitio. No habiendo más modificaciones las actas son aprobadas. Por último toma la palabra Don Rafael de las Peñas solicitando que tanto a él como a Don Carlos Marín les envíen junto a la citación de la Junta de Gobierno, copia de las actas anteriores.

3.-Informe de oficios.

- Debido a la ausencia del Sr. Secretario General, el Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que se han cumplimentado todos los oficios acordados en la anterior Junta de Gobierno y que ha habido siete documentos de salida y nueve de entrada desde la última Junta de Gobierno. Se acuerda enviar los siguientes oficios:
- Pésame a Don Sergio Garfía por el fallecimiento de su tío.
 - Felicitación a Don José Antonio Luque Fernández por el nacimiento de su hijo.
 - Felicitación a Don Miguel Ferrary Ojeda por el nacimiento de sus hijos.
 - Felicitación al Rvdo. P. Don José Ferrary Ojeda, Vicario General de la Diócesis, por el nacimiento de sus sobrinos.

4.-Análisis de las actividades durante el reparto y decisiones si proceden.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, recordando los días en que se va a celebrar el tallaje y reparto de túnicas que serán desde el día diez al día quince de marzo para los participantes de la pasada Estación de Penitencia y desde el día diecisiete al veintinueve de marzo, exceptuando el domingo día veintitrés, para los nuevos o que no participaron en ella y el horario será de 19:30 a 21:30 los días laborables y de 12:00 a 14:00 en sábado. La recogida de túnicas está prevista para el día tres de marzo con la posibilidad de adelantarla a los días veinticuatro o veinticinco de febrero, ya según convenga al grupo de Albacera. El "método" a seguir para el reparto de túnicas sería que en la primera semana se repartiera a los antiguos participantes, sin embargo en el caso de que se presenten otras personas que no se encuentren en esas circunstancias, sobre todo si forman parte de grupos (familiares o no) que sí lo estén, se deberá facilitar la inscripción siempre que se respete el derecho de los primeros a disponer de su puesto y túnica. Con respecto a monaguillos, cruces y bastones, sólo se inscribirán los que hayan participado en la Estación de Penitencia del año dos mil trece, aunque ya desde la primera semana, los demás pueden apuntarse en lista de espera que se resolverá el lunes día diecisiete de marzo, con el criterio de: primero serían los hermanos; segundo, antigüedad en la Estación de Penitencia y tercero, disponibilidad de túnica. Con respecto al tallaje de los hombres de trono, toma la palabra Don José Antonio Trigueros y propone a la Junta si le parece bien, que tiene pensado mediante la aplicación de teléfono móvil WhatsApp, comunicar los días en que se va a celebrar el tallaje a los hombres de trono, pide también que se hable con Don Federico Castellón, para poder mover el mueble archivador y colocar el metro para dicho tallaje y además a ver si se puede utilizar el ordenador que existe en la planta donde se realiza el tallaje ya que se agilizaría mucho el trabajo, contestándole el Sr. Hermano Mayor la imposibilidad de dicho uso ya que este año se va utilizar por vez primera un nuevo programa informático y se podrían dar algunas complicaciones, ya que estamos en un periodo de aprendizaje de dicho programa, Don José Antonio Trigueros indica que solamente lo usarían en cuanto a una hoja Excel y así ahorrar tiempo, Don Pedro Merino recuerda

que ese ordenador está preparado para el Archivo Histórico de la Hermandad y que lo conveniente sería consultar primero con Don Federico Castellón, Vocal del Archivo Histórico, por último Don José Antonio Trigueros informa que los capataces del Trono del Santísimo Cristo de la Redención tienen pensado citar, cuando llegue el Trono a la Iglesia, a los portadores para hacer unas pruebas con la forma de colocar a dichos portadores que tienen pensado para este año, para eso tienen pensado trasladar el Trono el domingo día seis de abril, (“Domingo de los Traslados”), después de celebrar el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Hermano Mayor propone que se trasladen los dos Tronos dicho domingo. Don Pedro Merino toma la palabra y recuerda y ruega por favor que los hermanos encargados del tallaje y reparto, soliciten la colaboración e implicación de los participantes en cuanto a la labor de la Bolsa de Caridad y también prestar ayuda al que la necesite, Doña Adela Rubio ruega si es posible que en los días de reparto esté presente un representante de la Bolsa de Caridad para incidir más en dicha implicación. Por último el Sr. Hermano Mayor informa que el día jueves veinticuatro de abril a las 20:00 horas se celebrará la Misa de Acción de Gracias por la Estación de Penitencia.

5.-Decisión si procede, sobre el día de la Copa de Participantes en E.P., local para el mismo. El Sr. Hermano Mayor toma la palabra e informa a los presentes que el jueves día veinticuatro de abril se celebrará la Misa de Acción de Gracias por la Estación Penitencial en vez del Culto Eucarístico que se celebra los últimos jueves de mes, y que la Copa de Participantes se podría realizar el sábado veintiséis de abril, una semana después de la Estación de Penitencia. A los presentes les parece bien y ya solo quedaría confirmar el sitio donde se celebraría, barajándose la Agrupación de Cofradías o algún otro local como alguna Casa de Hermandad.

6.-Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra y comenta a los presentes que el pasado domingo día nueve de febrero, parte de la Comisión del Manto y Don Fernando Prini estuvieron haciendo mediciones sobre la realización del futuro manto y cree que para septiembre se podría presentar el diseño; también comenta que la mesa del Trono de la Virgen ya está lista y comunica que se ha tenido que poner unos patines con ruedas como los del Trono del Cristo y decapar los varales, ascendiendo el costo a seiscientos euros. A continuación informa que el próximo día domingo veintitrés de febrero se celebrarán las “migas de Hermandad”; también informa que se han enviado las peticiones al Ayuntamiento, quedando pendiente la autorización para el traslado de los Tronos que lleva un procedimiento especial; también agradece a Don Rafael de las Peñas y a Don Miguel Ángel Blanco las atenciones que tuvieron con los hermanos que visitaron la exposición “Habitó entre nosotros”. A continuación informa sobre la posible apertura de una segunda puerta en la Catedral, y que reunidas las Cofradías que hacen Estación de Penitencia en la Catedral, éstas sí están de acuerdo en su apertura y que lo propondrán al Cabildo Catedral, aunque dicha apertura depende de más factores, y no obligaría a ninguna cofradía a utilizarla. También informa sobre el protocolo de intenciones que se realizó por parte de las Cofradías del Viernes Santo con respecto a una posible modificación de horarios para la Semana Santa de 2015, y que se han añadido dos condiciones nuevas que son: primera, la Archicofradía de los Dolores estaría dispuesta a ser la cuarta cofradía del Viernes Santo con el horario acordado siempre y cuando el Cabildo Catedral accediera a que nuestra Cofradía estuviera en la Catedral después de las 00:00 horas del Sábado Santo; y segunda que el paso de la calle Sancha de Lara con calle Martínez debe estar libre como muy tarde a las 01:10 horas del Sábado Santo. Con respecto al seguro del local puestos en contacto con seguros Zúrich, estos nos piden que les enviemos un informe pormenorizado del Trono del Cristo acompañado de fotos del mismo, ya

que no están muy habituados a hacer este tipo de seguros; y también se va a pedir un presupuesto para asegurar el local y las capillas, que seguramente será más económico y tener el seguro unificado. Con respecto al Vía-Crucis Oficial de la Agrupación de Cofradías que se celebrará el próximo día viernes siete de marzo, informa que la Primera Tenencia la que participará en dicho Vía-Crucis y si no hay modificaciones dicha participación sería hasta la Catedral, También informa a los presentes que ha hablado con Don Andrés Camino, director de la revista La Saeta, y éste le ha comentado que no le llegó ningún tipo de información sobre nuestra Cofradía, comentándole nuestro Hermano Mayor que lo habitual es que después de una primera petición de las noticias, se haga a pocos días del cierre una segunda petición, contestándole el Sr. Camino que a partir de ahora no van a pedir colaboraciones a las Hermandades y que la información la harán ellos. Acabando su informe también comunica que el nuevo programa informático ya está instalado y que es bastante completo, y con respecto al Cartel de salida indica que Don Rafael Chenoll se iba a encargar de recoger los donativos para su realización, pero cree que es poco factible su consecución ya que parece que no es mucha la participación y que no ha hablado con él, contestándole Don Ricardo Ballesteros que él sí ha hablado con el Sr. Chenoll y éste le ha dicho que el Cartel ya está encargado en la imprenta, hecho que desconocía el Sr. Hermano Mayor.

7.-Ruegos y preguntas.

Comienza el turno de ruegos y preguntas, preguntando Don Pedro Merino al Rvdo. P. Don Antonio Collado, si este año se va a celebrar la Vigilia Pascual en la Parroquia de San Juan, contestándole que no, que según el Obispado se celebrará en la Santa Iglesia Catedral. Doña Adela Rubio solicita que se adelante en una semana la Rifa de Cuaresma, ya que si no salen premiadas las sillas, estas se podrían vender con más tiempo. Aprovechando, el Sr. Hermano Mayor anuncia que tiene una oferta para el palco. Toma la palabra Don Ricardo Ballesteros solicitando si se puede cambiar el nombre al Boletín de Formación que se envía mensualmente por correo electrónico ya que puede inducir a error con el Boletín, también comunica a los presentes que hay componentes de la Junta de Gobierno que no tienen internet en sus casas, caso de Doña Ana María Luque, y pide que las citaciones sean enviadas por correo normal, Doña Mercedes Correa también solicita tener por escrito las citaciones a Junta de Gobierno. Don Alberto Rosaleny toma la palabra y comunica a los presentes el calendario de Albacería para la limpieza de los enseres y la limpieza del Trono de Nuestra Señora y su montaje, y pregunta si va a haber este año ensayo de la Función Principal, contestándole el Sr. Hermano Mayor que para la próxima Junta de Gobierno a celebrar el próximo día treinta y uno de marzo, habría un punto referente a ese tema. Doña Ana Marina Díaz, muestra a los presentes los troqueles de las medallitas, tanto del Santísimo Cristo de la Redención como de Nuestra Señora de los Dolores, que se pretenden hacer, dichos troqueles han sido realizados por Don José María Ruíz Montes. Toma la palabra Don Rafael de las Peñas comentando que la presencia de la Hermandad en las "redes sociales" es apenas existente, y solicita que en la época del año que está próxima a entrar, que es la Cuaresma, se fomente más dicha presencia; también comenta que la Asociación Hombre de Trono, a la que le une una amistad, pretende en Cuaresma realizar un Vía-Crucis y que él le ha ofrecido realizar dicho Vía-Crucis con la antigua Cruz de Nuestro Señor y cree que debería saberlo la Junta de Gobierno, ya que de antemano lo sabía la Permanente, contestándole el Sr. Hermano que no va a haber problemas para su préstamo; también comenta y recuerda su pregunta realizada en la anterior Junta de Gobierno, y aprovechando la próxima visita a Málaga de Don Juan Manuel Miñarro, se le comente y vea la posición actual del Cristo en su Cruz ya que

él no lo ve centrado, contestándole el Sr. Hermano Mayor que la cuestión es un tanto delicada pero se lo comentará al Sr. Miñarro; también Don Rafael de las Peñas muestra el pecho que lució Nuestra Señora en el Besamanos con motivo del Mater Dei, obra de Don Salvador Marchante que en aquella ocasión fue prestada y hoy día es propiedad de la Hermandad gracias a los donativos de varios hermanos y comunica que sigue recogiendo donativos para seguir incrementando el ajuar de Nuestra Señora, por último comunica que no está contento con la disposición de los varales en la nueva mesa del Trono de la Virgen, ya que le parece poco estético para los cultos, solicitando su revisión; abriéndose un debate sobre su funcionalidad a la hora de ser guardado en la Casa de Hermandad ya que cabría la posibilidad de que las puertas no cerraran, el Sr. Hermano Mayor hablará con Don Antonio Cabra para comentarle la problemática de los varales. Don José Antonio Trigueros pide que durante el reparto se solicite a los hermanos la actualización del número de cuenta. Doña Adela Rubio comunica a los presentes que los días martes del reparto llegará más tarde ya que le va a ser imposible estar a la hora de inicio, solicitando que otra persona ocupe su lugar hasta que ella llegue y sería conveniente que alguien aprendiera el nuevo programa informático, por si ella faltara algún día. Don Sergio Garfía informa a los presentes que ha dejado de ser miembro de la Comisión del Manto de Nuestra Señora; también comunica que para esta Semana Santa va a ser imposible estrenar los flecos para el Palio de Nuestra Señora y se pospondrá para después de Semana Santa su realización; también comenta que viendo el calendario de actividades para la Cuaresma, cree que se debería respetar el protocolo suscrito con la Parroquia y las Reales Cofradías Fusionadas con respecto a la entrada del Trono del Santísimo Cristo de la Redención, y que el posible ensayo o acoplamiento de los hombre de trono del Cristo se realizara en el taller de Don Antonio Cabra ya que no lo ve factible en la Iglesia de San Juan tanto por fechas como espacio en dicha Iglesia. Don Federico Castellón solicita que se le envíe a la Librería Proteo una carta de agradecimiento por su colaboración en la venta del Libro de la Archicofradía y también informa que la parte histórica del Archivo de la Cofradía está prácticamente informatizada en su totalidad. Por último, Don Rafael de las Peñas toma la palabra y quiere dejar constancia como presidente de la Comisión del Manto de Nuestra Señora, que entiende la marcha de Don Sergio Garfía de dicha Comisión diciendo también que siempre tendrá las "puertas abiertas" para volver a formar parte de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22:00 del día de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

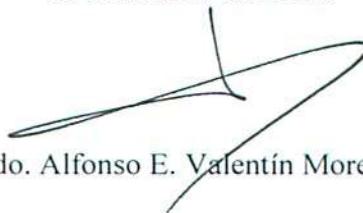
Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu García
 Federico Castellón Serrano
 Pedro F. Merino Mata
 Rafael Chenoll Alfaro
 Francisco González Ternero
 Miguel Ángel Blanco Gómez
 Antonio David Paniagua Serra
 Fernando Sierra Sevilla
 José Luís López Fuentes
 Gumersindo Alarcón Pascual
 Carlos Marín Castillo
 Cristina Fernández del Pino
 Ana Marina Díaz Palomo
 Rafael de las Peñas Díaz
 María Teresa Navarro Jiménez
 Rafael Jesús Rosa Ruíz
 José Antonio Trigueros Aguilera
 Ricardo Ballesteros Liñán
 José Antonio Bermúdez Alba
 Sergio Garfía Sanz
 Adela Rubio Jiménez
 Alberto Rosaleny Soria
 Laura Bravo Cuadrado
 Mercedes Correa Ureña
 Concepción Garrido Moreno
 y Alfonso E. Valentín Moreno

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL LUNES 31 DE MARZO DE 2014

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en el salón parroquial de su sede canónica, la Iglesia del Señor San Juan Bautista, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 21:40 horas del día 31 de marzo de 2014, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Decisión sobre precios esculturas en terracota del trono Stmo. Cristo de la Redención.
5. Decisión sobre donaciones de manto de camarín y de cuadro.
6. Septenario. Semana Santa y Triduo Pascual. Estación de Penitencia 2014.
7. Informe del Hermano Mayor.
8. Ruegos y Preguntas.

1.-Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las peticiones de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído el acta y si tienen que hacer alguna modificación al mismo, tomando la palabra Don Sergio Garfía, cree que es necesario hacer unas modificaciones que son las siguientes:

- Modificar el apellido de un asistente, no es Juan Garrollo, el apellido correcto es Garrocho.
- Mejor indicar Domingo de Pasión, que Domingo de Traslados el día en que entrarán los dos tronos de la Archicofradía en la Iglesia de San Juan.

-Mejor indicar que la comida que se va a celebrar, es un almuerzo de hermandad, y no, migas de hermandad.

-Indicar que es la Asociación Daffari y no la de Hombre de Trono, la que pide prestada la antigua Cruz del Santísimo Cristo de la Redención para realizar un Vía Crucis. No habiendo más modificaciones el acta es aprobada.

3.-Informe de Oficios.

Toma la palabra el Sr. Secretario General e informa a los presentes que se han enviado todos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno, así como los distintos permisos referentes a los traslados de trono y demás permisos. También informa que se ha enviado una carta a Don Alberto Jiménez Herrera deseándole una pronta mejoría de salud. Se acuerda enviar distintos oficios o cartas a las siguientes personas:

-A Don Francisco Hernández Romero, pésame por el fallecimiento de su padre

-A Don Miguel Gutiérrez Jensen, felicitación por su pregón de la Juventud Cofrade, además se le invitará por teléfono a que asista a la Iglesia de San Juan el "Jueves de Pasión", durante los preparativos de la Función Principal de Instituto

-A Doña Lidia Rosa, carta deseando una pronta recuperación de su padre

-A Don Juan Carlos Sánchez Madrona, agradecimiento por el tiempo que ha estado ejerciendo como capataz del Trono de Nuestra Señora de los Dolores

-A Don Nasser Rodríguez García, agradecimiento por la donación de dos composiciones de música de capilla, una para el Santísimo Cristo de la Redención y otra para Nuestra Señora de los Dolores

-A Don Enrique Rodríguez Gallar, carta deseándole una pronta recuperación de salud.

No habiendo más oficios que enviar, el que esto suscribe da lectura de la relación de las personas que han solicitado ingresar como hermanos en nuestra Archicofradía, los cuales son:

-Don Cesar Fernández Romera

-Doña Carla Bermúdez Olete

-Doña Bernarda Luque Sánchez

-Doña Ángela Trinidad Jurado Moltó

-Don Juan Alejandro González Cubero

-Don Temístocles Antonio Fernández Álvarez

-Don José Manuel Benítez Sánchez

-Doña Laura Iris Serrano Martín

-Doña Carmen Torres González

-Don Lucas Téllez Rubio

-Doña Marta Martínez Moya

-Don Sergio Fernández Jiménez

-Doña María Isabel Ranea Ríos

-Don Eloy Madueño Chicón

-Doña María de los Ángeles González León

-Don Domingo Rodríguez Lozano

-Don Antonio Leiva Chumilla

-Don Alejandro Berrido Subires

-y Don Pablo Marín Ríos

Todos son aceptados como nuevos hermanos de la Archicofradía.

4.-Decisión sobre precios esculturas en terracota del trono Stmo. Cristo de la Redención.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que Don Salvador Marín Hueso, hermano de la Archicofradía ha adquirido un atlante de los del trono del Santísimo Cristo de la Redención y durante el proceso de elección del atlante, le comentó que también estaba interesado en comprar una cabeza de los atlantes que están situados a los lados de los relieves de los siete pecados capitales y las siete virtudes de dicho trono, en concreto la cabeza del indio, se le comentó que no se tenía pensado en venderlos pero que se plantearía en Junta de Gobierno su posible venta. El Sr. Hermano Mayor cree que es oportuno venderla ya que tiene comprador y estima que su precio sea de doscientos cincuenta euros, preguntando a los presentes si les parece bien tanto el precio como la venta, se aprueba por unanimidad que sea vendida por el precio anteriormente citado.

5.-Decisión sobre donaciones de manto de camarín y de cuadro.

El Sr. Hermano Mayor recuerda a los presentes que en el año dos mil nueve, durante el Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, ésta lució un manto de camarín que fue donado por un hermano, el cual desea permanecer en el anonimato y que puesto en contacto con él, el donante quiere de alguna manera oficializar dicha donación, ya que la donación se hizo pero no hay ningún documento que la oficialice. El donante quiere que la Junta de Gobierno acepte un documento de donación y su posible modificación si la Junta lo estima oportuno, obviamente las modificaciones habría que notificárselas y llegar a un acuerdo con el donante. Dicho esto el Sr. Hermano Mayor procede a la lectura del documento cuyo contenido es el siguiente:

DOCUMENTO DE DONACIÓN MANTO DE CAMARÍN BORDADO EN ORO FINO SOBRE TERCIOPELO NEGRO PARA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (BORRADOR)

Por el presente documento, el donante, en su propio nombre y derecho y en representación de su familia, (los donantes), hace entrega a la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores de la Parroquia de San Juan Bautista de Málaga de un manto de camarín bordado en oro fino sobre terciopelo negro (ver fotografías y descripción adjuntas) en concepto de LEGÍTIMA PROPIETARIA, no obstante lo cual, la Archicofradía se compromete a usar de su potestad de propietaria en las siguientes condiciones:

-La identidad de los donantes nunca se hará pública en ningún medio oficial de comunicación de la Archicofradía, incluidos los libros de actas. Únicamente, y para garantizar su cumplimiento, este documento tan sólo pasará de Secretario General en Secretario General y de Hermano Mayor en Hermano Mayor según se vayan sucediendo las diferentes Juntas de Gobierno.

-La pieza nunca podrá perder su carácter de manto de camarín: no podrá ser mutilada ni aprovechada para cualquier otro fin que no sea el original. Podrá, no obstante, ser ampliada o enriquecida, siguiendo los patrones originales de su diseño.

-La pieza formará parte inalienable del ajuar de Nuestra Señora de los Dolores. No obstante, y en recuerdo de momentos en los que Nuestra Sagrada Titular fue auxiliada para su exorno por corporaciones hermanas, la Junta de Gobierno podrá autorizar el préstamo excepcional del manto, siempre que el mismo se tramite por escrito y con acuerdo mayoritario de Junta dando su visto bueno. Nadie podrá arrogarse, en este sentido, potestad de préstamo sin que el Cabildo de Oficiales le autorice expresamente para ello.

-Si, con el transcurrir del tiempo, el manto hubiera de ser restaurado, y para ello se debiera desmontar sus piezas, todo aquello que se encuentre dentro de ellas será restituido a su lugar

original.

-Es voluntad, pero no exigencia imperativa, de los donantes que Nuestra Señora de los Dolores luzca el manto en su anual y secular Septenario Doloroso.

FDO.: EL SECRETARIO GENERAL FDO.: EL DONANTE

VºBº: EL HERMANO MAYOR

Una vez leída la carta por el Sr. Hermano Mayor se realiza una votación entre los presentes para aceptar el contenido de la misma con el siguiente resultado:

A FAVOR:	17 VOTOS
EN CONTRA:	0 VOTOS
ABSTENCIONES:	3 VOTOS

La donación es aceptada con las condiciones anteriormente reseñadas.

Tomando la palabra de nuevo el Sr. Hermano Mayor, este informa a los presentes que hay una nueva donación hecha por los mismos donantes del manto de camarín, consistente en cuadro fechado en el siglo XVIII, que representa a la Divina Pastora y que fue entregado a la Archicofradía el mes pasado y se encuentra en las dependencias del Archivo de la misma y ha salido reflejado en el Boletín de Cuaresma de la Archicofradía, y acto seguido pasa a leer a los presentes mediante una carta enviada por el donante, las condiciones de dicha donación. El contenido de la carta es el siguiente:

DOCUMENTO DE DONACION CUADRO DE LA DIVINA PASTORA (BORRADOR)

Málaga, Cuaresma de 2014

Por el presente documento, el donante hace entrega a la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores de la Parroquia de San Juan Bautista de Málaga de un óleo sobre lienzo representando la iconografía de María como Divina Pastora de las Almas (ver fotografías y descripción adjuntas) en concepto de LEGÍTIMA PROPIETARIA, no obstante lo cual, la Archicofradía se compromete a usar de su potestad de propietaria en las siguientes condiciones:

-La identidad del donante nunca se hará pública en ningún medio oficial de comunicación de la Archicofradía, incluidos los libros de actas. Únicamente, y para garantizar su cumplimiento, este documento tan sólo pasará de Secretario General en Secretario General y de Hermano Mayor en Hermano Mayor según se vayan sucediendo las diferentes Juntas de Gobierno.

-La Archicofradía asume la capilla de Nuestra Señora de los Dolores en la Parroquia de San Juan de Málaga como lugar de ubicación del lienzo. No obstante, si en el transcurrir de los años, por distintos motivos, la Archicofradía decidiera cambiar su ubicación, ésta siempre corresponderá a la Parroquia de San Juan de Málaga. Si esto no fuera posible, se consultaría la circunstancia al donante o a sus legítimos herederos en caso de fallecimiento del mismo, procurándose llegar a un común acuerdo entre ambas partes.

-En la parte posterior del cuadro, se fijará el siguiente texto, de la forma que se considere más segura para evitar la desaparición del mismo con el transcurrir del tiempo:

Me donó un siervo de María a la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores de la Parroquia de San Juan de Málaga en el Año del Señor de 2014

NOBIS NATUS, NOBIS DATUS, EX MARIA VIRGINE
 LOOR A LA INMACULADA MADRE DEL BUEN PASTOR

FDO.: EL SECRETARIO GENERAL

FDO.: EL DONANTE

VºBº: EL HERMANO MAYOR

Una vez leída la carta por el Sr. Hermano Mayor se abre un pequeño debate, sobre la conveniencia de restaurar el cuadro o de someterlo a una limpieza, la necesidad de ponerle un marco y sobre todo la conveniencia o no de su ubicación en la Capilla de Nuestra Señora, una vez terminado dicho debate se somete a votación la aceptación o no de la donación del cuadro con sus condiciones, con el siguiente resultado:

A FAVOR:	16 VOTOS
EN CONTRA:	0 VOTOS
ABSTENCIONES:	4 VOTOS

Quedando aprobada su aceptación y el Sr. Hermano Mayor acuerda que hablará con el donante para comunicarle ambas decisiones.

6.-Septenario. Semana Santa y Triduo Pascual. Estación de Penitencia 2014.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y hace un breve resumen sobre la situación del reparto y tallaje al día de la fecha, informando de las papeletas de sitio dadas para la próxima Estación de Penitencia:

NAZARENOS CRISTO:	75
NAZARENOS VIRGEN:	64
HOMBRE TRONO CRISTO:	112
HOMBRE TRONO VIRGEN:	111
PENITENTES DE CRUZ:	26
MONAGUILLOS CRISTO:	15
MONAGUILLOS VIRGEN:	15

También informa que todos los bastones están dados. Don Alberto Rosaleny toma la palabra informando a todos los presentes que este año los miembros del cuerpo de acólitos que va a realizar la Estación de Penitencia, pertenecen a la Archicofradía. Toma la palabra el Sr. Albacea General e informa a los presentes que tienen previsto para el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, montar el Altar los días miércoles y jueves próximos y el viernes, colocar las flores. El Sr. Hermano Mayor señala que la entrada del trono del Santísimo Cristo de la Redención en la Iglesia de San Juan se realizará el Domingo de Pasión, y después se procederá a su limpieza, y montaje de las piezas. A continuación el Sr. Hermano Mayor informa a los presentes sobre el orden de los cultos durante el Septenario dedicado a Nuestra Señora, el cual es el siguiente:

-Días cinco y seis de abril a las 13:00 horas, Santa Misa oficiada por el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, Párroco de San Juan Bautista.

-Días siete y ocho de abril a las 20:00 horas, Adoración Eucarística oficiada por Fray Justo Díaz

Villarreal, O.S.A., Rector de San Agustín.

-Día nueve de abril a las 20:00 horas, Adoración Eucarística oficiada por Fray José Luís Zurita Abril O.C.D., hermano de esta Archicofradía.

-Día diez de abril a las 20:00 horas, Acto Penitencial oficiado por el Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, Párroco de San Juan Bautista.

-Día once de abril, Viernes de Dolores, a las 20:00 horas Solemne Función Principal de Instituto, presidida por el Rvdo. P. D. Gabriel Salazar Leal, Canónigo y Vicario Diocesano para la Acción Caritativa y Social.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que el Viernes de Dolores, será una misa sugerida por el Rvdo. P. D. Gabriel Salazar Leal, con el lema “María al pie de la Cruz”, dedicada para ese día y para el sábado día cinco será una misa con el lema “María Madre de Reconciliación”.

El Sr. Secretario General informa que el día siete de abril después de la Adoración Eucarística se entregarán los pergaminos a los hermanos que han cumplido quince y veinticinco años de antigüedad haciendo Estación de Penitencia el pasado año 2013.

El Sr. Hermano Mayor informa que el Jueves de Pasión, por la noche en el acto de felicitación a Nuestra Señora, tiene la intención de invitar a los nuevos hermanos a que asistan a dicho acto, toma la palabra D. Alberto Rosaleny, rogando que dicho acto sea más breve y natural, con menos formalidad, toma la palabra D. Rafael de las Peñas y comenta que es partidario que el acto se siga haciendo como hasta ahora, ya que si vienen los nuevos hermanos cree que lo correcto es que se digan unas palabras antes del besamanos, el Sr. Hermano Mayor cree que el acto sí tiene un carácter espontaneo y no tan formal como indica D. Alberto Rosaleny. También informa que el Jueves de Pasión habrá ensayo de traslado del Santísimo Cristo de la Redención y D. Alberto Rosaleny informa que D. Ángel Herruzo será la persona encargada de organizar los turnos para el Besa pies del Cristo que se realizará el Viernes de Dolores. Acordándose que se informe en las redes sociales el horario de dicho Besa pies.

A continuación el Sr. Hermano Mayor pasa a leer las funciones que hay que desarrollar el Viernes de Dolores y quienes las van a realizar que son:

1. Organización ceremonia (Pedro Merino y Sergio Garfía).
2. Corona Dolorosa (Ana M^a. Luque).
3. Ejercicio del Septenario (Cristina Fdez. del Pino).
4. Monición de entrada (Fernando Sierra).
5. Entrada (cantada): Se inicia la procesión.
6. Ritos iniciales. Kirie (Cantado).
7. Primera lectura: (Federico Castellón).
8. Salmo (Cantado).
9. Evangelio y Homilía (sacerdotes).
10. Jura de nuevos hermanos (José Antonio Bermúdez y Fernando Sierra), bendición e imposición de medallas (Sacerdote) y entrega de estatutos (José Aurelio García-Andréu). Preparación: Adela y Marina Díaz.
11. Proclamación de fe (José Antonio Bermúdez y Alfonso Valentín).
12. Preces: Diácono o David Paniagua.
13. Liturgia eucarística. Ofertorio, Sanctus y Comunión (cantados). Procesión de ofrendas (Rafael Jiménez, Mari Carmen Bernal, Pedro Alarcón y Paqui Cano). Cuestación y reparto de recordatorios (Marina Sierra, Álvaro García Heredia y Gumersindo Alarcón, Begoña Ordóñez).
14. Despedida.

15. Monición explicativa (Pedro Merino).

16. Stabat Mater (Cantado).

17. Miserere Mei Deus (cantado) y traslado y entronización de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención.

Cirios: Carlos Marín y Maite Navarro. Organización: Miguel Ángel Blanco. Frente procesión: Marina Díaz y Carlos Marín. Trono: Alberto Rosaleny. Polea: Ángel Herruzo, Rafael Rosas y Laura Bravo. Pescante y dirección: Enrique Roldán y José Antonio Trigueros. Cuerdas: Miguel Ángel Sierra Sevilla y Agustín Peláez/Fernando Sierra junior. Luz: Pedro Merino.

Así mismo los sacerdotes invitados y que concelebrarán la Santa Misa serán los siguientes: Rvdo. P. D. Antonio Collado Rodríguez, Rvdo. P. D. Isidro Rubiales Gamero, Rvdo. P. D. Rafael Porras del Corral y Rvdo. P. D. José Luís Zurita.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor enumera a los presentes a las personas que portarán al Santísimo Cristo de la Redención en su traslado claustral, que son:

- D. Rafael Chenoll Alfaro
- D. José Antonio Bermúdez Alba
- D. Eduardo Rosell Vergara
- D^a. Carmen Velasco
- Rvdo. P. D. Gabriel Leal
- Rvdo. P. D. Antonio Collado*
- D. Rafael de las Peñas Díaz
- D. Andrés Salazar Cuevas
- D. J. Ignacio Hernández Calviche
- D. Carlos Hernández Calviche

Toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco y pregunta si a D. Félix Gutiérrez, pregonero oficial de la Semana Santa de Málaga, no es portador del Santísimo Cristo de la Redención, contestándole el Sr. Hermano Mayor que no.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor da lectura de la relación de hermanos que portarán cirios, en el traslado claustral que son:

- D^a. Ana María Luque
- D. Francisco González Ternero
- D. Pedro Alarcón
- D. Rafael Jiménez Valverde
- D^a. Marina Díaz
- D. Federico Castellón
- D^a. Marina Sierra
- D^a. Inmaculada Sisí
- D^a. Ángela González
- D^a. Cristina Fernández del Pino
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Juan Garrocho
- D^a. Tania Correa
- D^a. Isabel Guerrero
- D. Timoteo Trigueros
- D. Alberto Sosa
- D. Carlos Marín

- D. Fernando Sierra jr./D. Agustín Peláez
- D^a María Teresa Navarro
- D. Alfonso Valentín

También informa el Sr. Hermano Mayor que tiene pensado plantear a la Junta de Gobierno, que para años venideros, que otros hermanos tengan la oportunidad de acompañar al Santísimo Cristo de la Redención portando cirios.

Toma la palabra D. José Antonio Trigueros pidiendo que una vez haya concluida la entronización del Cristo, seamos breves en desalojar la Iglesia ya que hay que colocar los tronos y recuerda que las Cofradías Fusionadas, también hacen uso del templo, a su vez D. Pedro Merino, ruega la colaboración de todos en la recogida de enseres.

El Sr. Hermano Mayor pregunta qué días se van a dedicar para montar el Monumento, y el Sr. Albacea General le contesta, que entre el jueves tres de abril, el Sábado de Pasión por la mañana y primera hora de la tarde y el Jueves Santo por la mañana para finalizarlo.

El Sr. Hermano Mayor informa también que tal como se hizo el año pasado, este, también habrá que cubrir una serie de puestos en cuanto a la seguridad de los tronos ya expuestos en la Iglesia ya que los días de Semana Santa, ésta permanece abierta.

También informa que la Archicofradía participará en el Triduo Sacro que se celebrará en la Parroquia de San Juan, junto con un grupo de MIES. Con respecto al Viernes Santo, los recordatorios ya están encargados y la cruceta también está prevista.

También informa que hay una solicitud de un hermano de la Archicofradía, D. Francisco Vallejo, que es fotógrafo, consistente en que quiere hacer fotos de la Estación de Penitencia desde dentro, y también durante la formación de la procesión en la Parroquia de San Juan, siempre y cuando cumpla una serie de condiciones consistentes en que no haga fotos a los nazarenos descubiertos y que haga las fotos de una forma genérica, una vez que los nazarenos estén con los capirotos puestos, sí las podría hacer, recuerda que estas condiciones están aprobadas en anteriores Juntas de Gobierno, y se aceptaría su solicitud si está de acuerdo con dichas condiciones; una vez dicho esto la Junta de Gobierno somete a votación la solicitud de D. Francisco Vallejo, con el siguiente resultado:

A FAVOR:	18 VOTOS
EN CONTRA:	0 VOTOS
ABSTENCIONES:	2 VOTOS

Quedando aprobada dicha solicitud, se le comunicará la decisión, y se le comunicarán las normas y se le hará entrega de una autorización para poder acceder al Templo.

También se recuerda que habrá un personal contratado tanto para recoger cajas y enseres el Viernes Santo, así como la limpieza del Templo. En relación al Domingo de Ramos se recuerda que la Tercera Tenencia será la encargada de representar a la Archicofradía en la procesión del Santísimo Cristo Resucitado y Nuestra Señora Reina de los Cielos y que el desmontaje de los tronos se realizará esa tarde a partir de las 17:30 horas, rogando la máxima colaboración de todos.

7.-Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor explica a los presentes los problemas que han surgido durante el transporte del Trono del Santísimo Cristo de la Redención hacia el taller de D. Antonio Cabra, el cree que por ineficacia municipal a la hora de realizar dicho transporte. Al llegar la grúa, sí se habían quitado unos hierros del suelo pero no se habían puesto los carteles de prohibido aparcar y había un coche aparcado en la puerta del local que impedía que el trono pudiera salir del mismo y se averiguó que el dueño del coche estaba ausente de la ciudad. Tanto él como D. Pedro Merino

telefonaron tanto a D. Francisco Cantos, Director de Distrito, que no contestó, como a D^a. Gema del Corral, Concejala de Distrito, la cual preguntó si teníamos la autorización de transporte, y se le contestó que se había enviado la petición al Distrito Centro, posteriormente hablando con el Sr. Cantos, este le comentó al Sr. Hermano Mayor que la petición hay que presentarla en el Distrito Centro, y el Sr. Hermano Mayor le contestó que así se había hecho, pero por lo que se ve de allí no se envió a Movilidad que es la encargada de colocar el cartel de prohibido aparcar, posteriormente el Sr. Hermano Mayor se ha enterado que cada operación debe tener un oficio independiente, así mismo el Sr. Cantos le comenta que para las operaciones de calle se debe enviar oficios al Distrito Centro, Medio Ambiente y a Vía Pública, esta última para solicitar un corte de calle. En definitiva el Sr. Hermano Mayor sugiere que para próximas operaciones de este tipo, nos informemos bien de los permisos necesarios y los Organismos dónde hay que entregarlos y hacer un seguimiento de los mismos. A continuación el Sr. Hermano Mayor informa del segundo problema que hubo ese día, que fue que el toldo que se puso para cubrir el trono se soltó durante el trayecto, y parte del mismo se tuvo que hacer con el toldo quitado, comenta que otras veces se ha hecho lo mismo y el toldo no se ha soltado, contestándole D. Sergio Garfía, que este se soltó debido al fuerte viento que hacía ese día, al entrar en la autovía con retraso y con más afluencia de tráfico de la esperada y con el riesgo de peligro que podía haber si se soltaba, se optó por quitar el todo, el Sr. Hermano Mayor sugiere que se le busque una solución a la sujeción del toldo para evitar este tipo de problema. También informa que el problema de las manchas de óxido descubiertas en los bronce de las cartelas y tondos del trono del Santísimo Cristo de la Redención, se han solucionado, ya que D. José María Ruíz Montes los ha limpiado, y que las manchas han salido debido a la humedad, ya que en el proceso de ejecución de los bronce, a la hora de quitar las impurezas se utiliza ácido nítrico y puede que hayan quedado restos de dicho ácido y en contacto con la humedad se oxida, ya que la cera que cubre los bronce transpira y por ahí se puede filtrar la humedad, y piensa que no volverá a pasar. El Sr. Hermano Mayor sugiere que periódicamente se observen los bronce del trono. Informa también que el pasado sábado día veintinueve, D. Juan Manuel Miñarro nos visitó y estuvo en la Capilla del Santísimo Cristo de la Redención, ya que con anterioridad le había comentado la impresión que tenían algunos hermanos de la no correcta colocación del Cristo en su cruz, y que parecía que estaba ligeramente torcido, el Sr. Miñarro hizo unas mediciones y el resultado de las mismas es que el Cristo está derecho, lo que sí está es una mano más alta que la otra y que en la antigua cruz sí estaba torcido. El Sr. Hermano Mayor expone a los presentes que lo que hay que debatir es si gusta como estaba antes colocado el Cristo o en la actualidad, y comenta que esta decisión se puede tomar más adelante y con tranquilidad, contestándole D. Alberto Rosaleny que la decisión se debería tomar ya en este momento, a su vez el Sr. Fiscal comenta que tal decisión no se puede tomar ya que no está en el Orden del Día, toma la palabra D. Miguel Ángel Blanco indicando que después de que el Sr. Miñarro hiciera las mediciones, este le dijo que él no tenía ningún problema en corregir la posición del Cristo si así era deseo de la Archicofradía, toma la palabra D. Sergio Garfía y considera que la petición o consulta que hizo D. Rafael de las Peñas con respecto si la Junta de Gobierno veía conveniente hablar con el Sr. Miñarro sobre la correcta colocación del Cristo en su cruz, esta se ha realizado y ve que en las fechas que estamos es muy precipitado variar la posición del Cristo, y cree que sería mejor dejarlo para una próxima Junta de Gobierno. El Sr. Hermano Mayor informa también que la Agrupación de Cofradías de Málaga para esta Semana Santa va a crear una aplicación para dispositivos móviles, en la que los tronos van estar localizados en todo momento y para eso solicita que dos personas que vayan a acompañar a los tronos durante todo el recorrido tienen que instalar esta aplicación en sus

teléfonos móviles y para ello tienen que estar en la Sede de dicha Agrupación el día sábado cinco de abril a las once de la mañana, acordándose que tanto un mayordomo y un capataz de cada trono, instalen dicha aplicación. Ya acabando su informe, el Sr. Hermano Mayor comunica a los presentes que han regalado dos partituras a la Archicofradía, que en la reunión que mantuvo con las Cofradías Fusionadas con respecto a la salida de Vera-Cruz, por segundo año consecutivo solicitaron colocar el trono delante de la antecapilla de Lágrimas y Favores, negándose nuestra Archicofradía y contestándoles que si necesitan un sitio para colocar dicho trono pueden utilizar el sitio del trono de Nuestra Señora de Lágrimas y Favores, por último informa que la Archicofradía estará en la Presidencia de la Tribuna Oficial el próximo Domingo de Ramos tanto por la mañana como por la tarde.

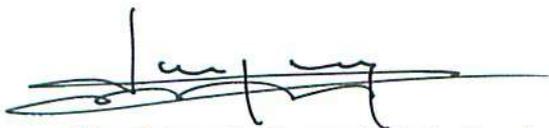
8.-Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra D. Alberto Rosaleny y expone a los presentes que últimamente ve deficiencias en la Cruz Parroquial, tanto por su calidad como estabilidad y que ha comentado con otros hermanos la posibilidad de cambiarla y a propósito de dicho tema en la última visita que ha realizado con D. Sergio Garfía a la ciudad de Sevilla con motivo de ver los trabajos encargados al obrador de D. Juan Borrero, paseando por dicha ciudad vieron en la tienda de un anticuario, un Cristo de marfil del siglo XVII, añade que es magnífico y que le vendría muy bien a la Hermandad para realizar una nueva Cruz Parroquial, preguntaron su precio, el cual es de mil seiscientos euros pero se podría negociar una posible rebaja del mismo, dicho lo cual D. Alberto Rosaleny pregunta a los presentes si está en el ánimo de la Junta de Gobierno realizar un cambio de Cruz Parroquial, para no perder esta oportunidad que se le brinda a la Archicofradía ya que él cree que va en consonancia con el estilo de la misma, e iniciar unas negociaciones con dicho anticuario, toma la palabra D. Pedro Merino diciendo que se podría presupuestar para el año que viene la elaboración de una nueva Cruz Alzada y sus ciriales. Acto seguido toma la palabra el Sr. Hermano Mayor informando a los presentes que con respecto a este tema no se puede en este momento tomar una decisión firme, pero que se podría tomar en próximas Juntas de Gobierno a celebrar.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 00:15 del día siguiente al de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Vº Bº

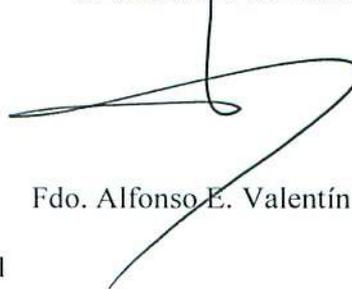
El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario General

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu
 Fernando Sierra
 José Antonio Bermúdez
 Francisca Cano
 Pedro Alarcón
 Adela Rubio
 Cristina Fernández
 Rafael Rosa
 Ricardo Ballesteros
 Miguel Ángel Blanco
 Sergio Garfía
 Alberto Rosaleny
 Rafael de las Peñas
 Federico Castellón
 y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL LUNES 5 DE MAYO DE 2014

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:45 horas del día 5 de mayo de 2014, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Propuesta de concesión y aprobación, si procede, de Escudo de Oro a nuestra hermana D^a Inmaculada Sisí.
5. Calendario segundo cuatrimestre 2014.
6. Presentación y decisión, si procede, formato cena julio 2014.
7. Informe del Hermano Mayor. 8.-Ruegos y preguntas.

1.-Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído el acta, y si tienen que hacer alguna rectificación al mismo, él comenta que sí habría que corregir un par de pequeños errores que ha detectado, los cuales son los siguientes: el segundo apellido de la nueva hermana Doña Carla Bermúdez es Ocete y no Olete, y también cree que se debería incluir en la lista de nuevos hermanos a Don José María Alarcón Pascual, ya que el mismo día en que se celebró la Junta de

Gobierno presentó su solicitud, por último en el punto de Informe de Hermano Mayor, cree que lo correcto sería indicar la “ineficacia municipal a la hora de colocar las vallas de prohibido aparcar”. No habiendo más rectificaciones, el acta es aprobada.

3.-Informe de Oficios.

Toma la palabra el Sr. Secretario e informa a los presentes que desde la última Junta de Gobierno ha habido un total de noventa y tres documentos de salida, referentes al cumplimiento de las cartas y oficios acordados en la anterior Junta, y un total de cincuenta y tres documentos de entrada, referentes a invitaciones a Triduos, presentaciones de carteles entre otros actos de la Cuaresma, también se ha recibido una carta de agradecimiento por parte de la Hermandad de la Santa Cruz, por el recibimiento corporativo que hizo nuestra Archicofradía a su paso por la Iglesia de San Juan el pasado Jueves Santo durante su Estación de Penitencia; y también se ha recibido por parte de la Asociación Daffari la petición de préstamo de la antigua Cruz del Santísimo Cristo de la Redención para celebrar con ella un Vía-Crucis durante la Cuaresma; así como una carta por parte del Delegado Episcopal para Hermandades y Cofradías con un cuestionario sobre la opinión de la Archicofradía sobre salidas extraordinarias y traslados. También informa que en este tiempo no se ha producido ninguna solicitud de nuevo hermano. Se acuerda enviar oficios de agradecimiento a las Cofradías de la Esperanza, Amor, Rocío y Traslado por ofrendas florales recibidas. Se acuerda enviar cartas de agradecimiento a los hermanos: Doña Marina Sierra, Doña Lidia y Laura Romero, Don Javier Sala, Doña Dolores Peláez, Doña Mónica Cano, Doña Sonia Sardina, Don Juan Garrocho, Don Juan Vilchez y Don Tomás Sánchez por su ayuda y colaboración durante la Cuaresma. Se acuerda enviar carta de agradecimiento a Don Francisco Vallejo y amigos por su colaboración en el desmontaje del Domingo de Ramos. Se acuerda enviar carta de agradecimiento a Don Salvador Sánchez Badía por el trabajo de limpieza realizado y a Don Antonio León por su donación de un lote de botellas de agua. Se acuerda enviar carta de agradecimiento a las saeteras Dona Ana Esther Espejo y a Doña Luz María Muriana. Se acuerda enviar carta de agradecimiento a Don Francisco Vallejo, Don Manuel Rosaleny y Don Álvaro Simón Quero por los reportajes fotográficos que han donado a la Archicofradía referentes a la Estación de Penitencia de este año. Se acuerda enviar carta de felicitación a Don Federico Castellón y señora por el nacimiento de su nieta. Por último se acuerda enviar carta de pésame a Don Enrique Romero por el fallecimiento de su padre. Toma la palabra Don Alberto Rosaleny expresando que no ve necesario mandar tantas cartas de agradecimiento y sobre todo a los hermanos más allegados a la Archicofradía y que colaboran de continuo con la misma, ya que varios de ellos pertenecen al Grupo Joven, toma la palabra Don Sergio Garfía y comenta que la tradición de la Archicofradía es mandar cartas de agradecimiento y que se podría estudiar para este año o el que viene otro modo de agradecimiento, ya fuera por correo electrónico y en fechas más cercanas al trabajo o ayuda realizados; toma la palabra Don Miguel Ángel Blanco y opina que el agradecimiento se podría hacer el Jueves de Pasión, durante las palabras que el Hermano Mayor dedica a Nuestra Señora. Por último toma la palabra el Sr. Hermano Mayor comentando que es de la opinión de que este año se hagan los agradecimientos como siempre y ya se estudiará para años venideros.

4.-Propuesta de concesión y aprobación, si procede, de Escudo de Oro a nuestra hermana D^a Inmaculada Sisí.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes sobre la concesión del Escudo de Oro a Doña Inmaculada Sisí Cavia; él lo solicita en base a los años que lleva en Junta de Gobierno, que los cumple sobradamente y también por los servicios prestados a la Archicofradía, que son continuos y con muy buena disponibilidad siempre, además de ser muy buena persona, y siempre está sumando a la misma. Dicho esto pregunta a los presentes si es necesario llevar a votación la concesión, aprobándose por unanimidad por los presentes. También los dos consejeros presentes, Don Ricardo Ballesteros y Don Rafael de las Peñas quieren manifestar su total apoyo a dicha concesión; y el Sr. Hermano Mayor comunica a los presentes que Doña Ana María Luque, también consejera de la Archicofradía, le manifestó verbalmente su apoyo y que así constara en el acta. Se acuerda así mismo que la entrega del Escudo de Oro se realice durante el Triduo dedicado a Nuestra Señora, quedando el día a determinar.

5.-Calendario segundo cuatrimestre 2014.

Mediante una proyección el Sr. Hermano Mayor muestra a los presentes el calendario con las actividades a seguir durante el segundo cuatrimestre de este año: -Mayo: el día veintiséis cabe la posibilidad de que haya Junta de Gobierno, siempre y cuando haya puntos que tratar y que se decidirá en la reunión de la Comisión Permanente a realizar el día diecinueve; el día veintinueve es el día de la Ascensión del Señor y se acuerda celebrar el Culto Eucarístico de final de mes en vez de Misa y el día treinta y uno es la salida de la Hermandad del Rocío de Málaga. -Junio: durante este mes se celebrará tanto el Triduo de la Octava del Corpus como la Procesión Eucarística, así como Cabildo, los días acordados son los siguientes: el día dieciséis se celebraría Junta de Gobierno; los días once o dieciocho se enviaría la Hoja Informativa; el día veintidós es la Procesión del Corpus de la ciudad; durante los días veinticuatro, veinticinco y veintiséis se celebrará el Triduo de la Octava del Corpus, el día veinticinco después del Culto se celebrará el Cabildo de Hermanos y ya el día veintiocho a las siete de la tarde se celebraría una Misa y después de esta, se realizará la Procesión Eucarística por las calles de la feligresía, dicha decisión de realizar la procesión el sábado veintiocho, se ha tomado después de someterla a votación entre ese día o el domingo veintinueve por la mañana, con un resultado de once votos a favor del sábado y un voto a favor a que se llevara a cabo el domingo, todo esto después de recordar el Sr. Hermano Mayor que las fechas para la Procesión Eucarística podían coincidir con encuentros de fútbol de la selección española durante el mundial que se celebra entre los meses de junio y julio. -Julio: durante este mes se celebrará la "Cena de Verano", que será el sábado día doce, el montaje de dicha cena se haría los días nueve, diez y once y el desmontaje el domingo trece; la Junta de Gobierno se celebraría el día veintiuno y el Culto Eucarístico el jueves treinta y uno. -Agosto: este mes sería inhábil y tan solo se celebrará Junta de Gobierno y Culto Eucarístico, que serían los días lunes veinticinco y jueves veintiocho respectivamente.

6.-Presentación y decisión, si procede, formato cena julio 2014.

El Sr. Hermano Mayor cede la palabra a Don Miguel Ángel Blanco para que informe a los presentes sobre la cena de julio de este año. Comienza Don Miguel Ángel Blanco explicando que este año no se podrá contar con la colaboración de Don José Antonio Alaminos como el año pasado, y que habrá que contratar una empresa de catering para llevar a cabo dicha cena, esta se celebraría en los patios del Colegio de Prácticas N^o Uno sito en la Plaza de la Constitución, y sería como el año pasado, pero tiene una idea para este año que consistiría en que el viernes antes

de la cena se organizara en el mismo lugar una velada para dar copas y que fuera dirigida especialmente a los jóvenes de la Archicofradía y que así se podría tener otra fuente de ingresos, todo ello supeditado a que se pudiera hacer uso durante dos días de dicho Colegio y que no se celebrara en esos días “campamento de verano para los alumnos”. Se abre un pequeño debate sobre la conveniencia o no de celebrar dicha “noche de copas” y sobre la asistencia o no de personas que acudirían a dicho evento, acordándose para una próxima Junta la decisión de celebrarla.

7.-Informe del Hermano Mayor.

Comienza el Sr. Hermano Mayor explicando la participación de la Archicofradía, en la procesión del Santísimo Cristo Resucitado, y comenta que la decisión de salir fue unánime y que a pesar de la lluvia, los participantes de nuestra Archicofradía hicieron el recorrido completo. También quiere felicitar a los organizadores de la Copa de Participantes y a los asistentes y piensa que para próximas ediciones habría que aumentar el presupuesto para su celebración. También informa que hay una persona interesada en ver el antiguo trono del Santísimo Cristo de la Redención perteneciente a la Cofradía de Medinaceli y si preguntara por su precio se le dirá la cantidad de quince mil euros y que ya informará sobre el respecto. Informa así mismo que en la pasada Junta de Gobierno se acordó enviar una carta a Don Miguel Gutiérrez en agradecimiento por las palabras que dedicó al Santísimo Cristo de la Redención en su pregón de la Juventud Cofrade, y reunida la Comisión Permanente y debido a la polémica y el revuelo mediático suscitado por dicho pregón, optó por no enviar dicha carta, ya que según dicha Comisión no era apropiado en ese momento enviar dicho agradecimiento, sin entrar en el fondo de la cuestión, todo ello para que la Archicofradía no se viera involucrada en la polémica de ese momento. Toma la palabra tanto Don Miguel Ángel Blanco y Don Rafael de las Peñas comentando que si se acordó el envío de dicha carta por la Junta de Gobierno, lo propio es que se dé curso a la misma, ya que en dicha carta sólo se felicita por sus palabras al Santísimo Cristo de la Redención y no por su pregón. Acordándose que se envíe el agradecimiento ya que la Junta de Gobierno lo aprobó en su momento. Informa también a los presentes que la Archicofradía ha adquirido el crucifijo de marfil sobre madera sobre el que ya se informó en la pasada Junta de Gobierno y que se encontraba en un anticuario de la ciudad de Sevilla, dicha adquisición ha sido mediante una donación que él mismo ha realizado junto con Doña Francisca Cano y la idea es que forme parte de una futura Cruz Parroquial de la Archicofradía. Así mismo Don Pedro Alarcón se ofrece a hacer una descripción estilística sobre dicho crucifijo, ya que el anticuario que ha vendido el crucifijo ha hecho un informe poco satisfactorio. Informa por último que sobre el mes de marzo se recibió por parte del Obispado un documento para consensuar los traslados y procesiones extraordinarias, dicho documento ha sido también enviado a todas las Cofradías de Málaga y que dicho cuestionario debe ser contestado y enviado al Obispado antes del nueve de mayo de dos mil catorce.

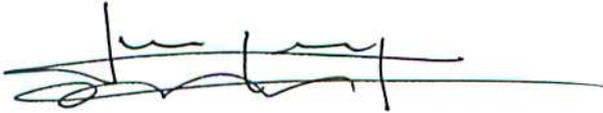
8.-Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Don Alberto Rosaleny comentando que ha recibido una llamada por parte del responsable de la Banda Maestro Eloy García sobre su participación en la Procesión de la Octava del Corpus, contestándole que todavía no le puede decir nada ya que no sabe si se tiene que aprobar su participación por la Junta de Gobierno, el Sr. Hermano Mayor le contesta que no es necesaria su aprobación y si él ve bien que sea esa Banda de Música la apropiada pues que se contrate a la misma. Don Sergio Garfia recuerda a los presentes que la idea es que el Rvdo. P.

Don Antonio Fernández celebre el próximo Triduo Eucarístico.

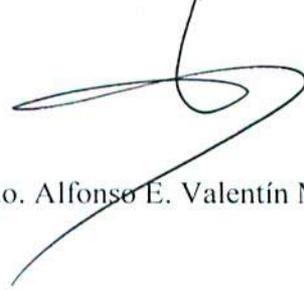
No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:25 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Vº Bº
El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu
José Antonio Bermúdez
Francisca Cano
María Teresa Navarro
José Manuel Fernández
Fernando Sierra
Miguel Ángel Blanco
José Antonio Trigueros
Ricardo Ballesteros
Laura Bravo
Alberto Rosaleny
Rafael Rosa
Enrique Roldán
Cristina Fernández
Francisco González
Pedro Alarcón
Federico Castellón
Adela Rubio
Sergio Garfía
Rafael de las Peñas
y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL LUNES 16 DE JUNIO DE 2014

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:40 horas del día 15 de junio de 2014, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de secretaría.
5. Propuesta de estudio de los problemas derivados de la Estación de Penitencia y sus posibles soluciones. Aprobación en su caso.
6. Información Orden del Día próximo Cabildo Ordinario.
7. Información y decisión, si procede, sobre cena de julio.
8. Participación en la procesión del Corpus.
9. Información y decisión, en su caso, sobre cuestiones relacionadas con el Triduo y Procesión Eucarística.
10. Informe del Hermano Mayor.
11. Ruegos y Preguntas.

1º. -Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2º.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

El que esto suscribe informa a los presentes que por problemas en su equipo informático no ha podido enviar el acta anterior, en informa que para la próxima Junta de Gobierno a celebrar lo

enviará.

3º.- Informe de Oficios.

Toma la palabra el Sr. Secretario General e informa a los presentes que hay una nueva solicitud de hermano por parte de Don Carlos Jiménez Zumaquero, que ha sido presentado por Doña Concepción Garrido y Doña Marina Sierra Garrido, dicha solicitud es aprobada por los presentes. También informa que se ha dado cumplimiento a los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno y que ha habido doce documentos de entrada y cuarenta y uno de salida desde la última Junta de Gobierno celebrada. Se acuerda enviar una carta de pésame a Don Jesús Díaz Hellín por el fallecimiento de su padre y a Doña Marina y Doña María José Díaz Palomo una carta deseando la pronta recuperación de su madre.

4º.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de secretaría.

Toma de nuevo la palabra el Sr. Secretario General y comenta que la memoria de secretaría por escrito se encuentra depositada en la Secretaría de la Casa Hermandad, y mediante una proyección muestra a los presentes dicha memoria mediante el sistema de Power Point, una vez terminada dicha proyección, esta es aplaudida por los presentes y aprobada por unanimidad una vez hecha unas correcciones que consisten en relacionar a todos los hermanos fallecidos durante el año y acortar un poco en cuanto a la memoria de la Bolsa de Caridad, en concreto en los cuadros y diagramas de cuentas.

5º.- Propuesta de estudio de los problemas derivados de la Estación de Penitencia y sus posibles soluciones.

Aprobación en su caso. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y comenta que en relación a la Junta de Gobierno celebrada sobre la evaluación de la Estación de Penitencia pasada, ve bien que se siga realizando ya que se valora dicha Estación, pero también ve conveniente que los problemas surgidos sean tratados y sobre todo que se aporten soluciones. Comenta que siendo una de las funciones de la Junta de Gobierno encargar a la Comisión Permanente, el estudio y propuesta de soluciones de los problemas habituales de la Archicofradía, propone que en base a esa evaluación, se forme una Comisión ampliada y que estuviera formada por la Comisión Permanente y por componentes de la comisión externa, capataces de trono, cuidadores de monaguillos, etcétera, para que estudien los problemas de la Estación de Penitencia y jerarquizar los problemas y buscar soluciones, y ya para después del verano presentar en Junta de Gobierno, ya bien en la de septiembre u octubre, un informe con los problemas y posibles soluciones para que la Junta de Gobierno sobre ese informe estudie y decida qué hacer. La propuesta de estudio es llevada a votación y aprobada por unanimidad.

6º.- Información Orden del Día próximo Cabildo Ordinario.

El Sr. Hermano Mayor informa que es función de la Junta de Gobierno aprobar el Orden del Día de los Cabildos que celebra la Archicofradía, y a continuación procede a la lectura del mismo:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Proclamación de la Palabra de Dios.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 4.- Presentación de la Memoria Anual de Secretaría del año 2013.

5.- Nombramiento de la Comisión revisora de Cuentas para el año 2014.

6.- Ruegos y Preguntas.

Dicho Orden del Día es aprobado por unanimidad.

7º.- Información y decisión, si procede, sobre cena julio.

El Sr. Hermano Mayor cede la palabra a Don Miguel Ángel Blanco y éste informa a los presentes que este año no se podrá celebrar la cena de julio en el Colegio de Prácticas N° Uno sito en la Plaza de la Constitución debido a que se van a realizar unas obras para su reforma, quedando suspendidas todas las actividades durante el periodo vacacional. También comenta que ha pensado en dos alternativas: celebrar una “cena de invierno” ya en fechas próximas a la Navidad y celebrarlo en el Hotel Don Curro o un sitio similar; o hacerla en verano y celebrarlo en el Restaurante “El Palmeral”, sito en el Puerto de Málaga, este último sería un menú bastante interesante como en calidad y precio, y el cubierto sería al precio de cuarenta euros, el único inconveniente es que la capacidad del aforo es menor que si celebrara en el colegio anteriormente citado. Toma la palabra Don Rafael de las Peñas y comenta que también él tiene una opción para celebrar la cena, el sitio es cercano, en concreto en la Barriada de Carlinda, pero está esperando que le contesten en cuanto al menú y precios. Se acuerda que la fecha para la celebración sea el sábado doce de julio y el sitio a elegir ya se verá en cuanto le contesten a Don Rafael de las Peñas y que se comunicará con antelación para poder vender las entradas con un buen margen de tiempo.

8º.- Participación en la procesión del Corpus.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que el próximo domingo día veintidós de junio se celebrará la Procesión del Corpus de la ciudad de Málaga y que el día anterior se procederá desde la balconada de la Santa Iglesia Catedral al toque de fanfarrias como acto de inauguración de los festejos, la hora sería sobre las 20:45 horas y a las 21:15 la inauguración de los Altares; al día siguiente a las 11:00 horas sería la Misa y a las 19:00 horas sería la Procesión por las calles de la ciudad. Una vez dicho esto, pregunta quienes de la Junta de Gobierno se ofrecen para participar en la procesión, toma la palabra Don Alberto Rosaleny y comenta que el grupo de Albacería tiene muy difícil su participación ya que ese domingo lo van a destinar a preparar el Triduo Eucarístico ya que el sábado es imposible puesto que en la Iglesia de San Juan ese día se celebran varias ceremonias; entre los asistentes a la Junta hay varios componentes de la misma que se ofrecen a participar en la procesión, y además se enviará un correo electrónico a los hermanos para invitarlos a participar en dicha Procesión. La hora de la cita será a las 18:00 horas en la Casa de Hermandad.

9º.- Información y decisión, en su caso, sobre cuestiones relacionadas con el Triduo y Procesión Eucarística.

Toma la palabra Don Alberto Rosaleny y comenta a los presentes que el Triduo Eucarístico se celebrará en la Capilla Sacramental durante los días veinticuatro, veinticinco y veintiséis de junio a las 20:30 horas, el sábado se celebrará Misa Solemne a las 19:00 horas y tras la misma se realizará la Procesión Eucarística por las calles de la feligresía, todos los Cultos serán celebrados por el Rvdo. P. Don Antonio Collado Rodríguez. También tiene pensado publicar la Convocatoria de los Cultos, en parroquias próximas a la de San Juan, así como unos carteles anunciando la Procesión Eucarística. En cuanto a la Procesión Eucarística ha tomado la decisión de que el Jefe de Procesión sea Don José Antonio Trigueros, al cual cede la palabra para que

informe de la misma a los presentes, tomando la palabra, Don José Antonio Trigueros da lectura a la relación de cargos de la Procesión Eucarística que son los siguientes: Mayordomo de Guion, Don Fernando Sierra; Responsables primer grupo de monaguillos; Doña Concepción Garrido y Doña Marina Sierra; Banderín Sacramental, Don Alfonso E. Valentín; Responsables tramo de cirios, Doña Marina Díaz y Doña Begoña Ordóñez; Bandera Pontificia, Don Pedro F. Merino; Bastones Bandera Pontificia, Doña Cristina Fernández y Doña Francisca Cano; Responsables segundo grupo de monaguillos, Doña Dolores Almengual y Doña Alicia Campoy; la Mesa de Gobierno con sus componentes; Capataz de la Carroza, Don Enrique Roldán; empujando la Carroza, Don Rafael Rosa, Don Fernando Sierra Garrido, Don David Torres y Don Agustín Peláez; Faroles, Don Miguel Ángel Blanco, Don Carlos Marín, Don Rafael de las Peñas y Don Alejandro Cerezo; Palio de Respeto, Don Ricardo Ballesteros, Don Francisco Peláez, dos hermanos de las Reales Cofradías Fusionadas y dos componentes de la comunidad paraguaya; y Responsable de la Banda de Música y del encendido de la Carroza, Don Sergio Garfía. Por último comenta que sería conveniente hacer una pequeña cruceta y una reunión para organizar la Procesión. Don Alberto Rosaleny hace un llamamiento a la participación y solicita que se difunda por todos los medios disponibles.

10°.- Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes sobre la visita guiada que se realizó a la Iglesia de San Juan durante la "Noche en Blanco", explicando que fuimos invitados a participar en la misma por parte de Don Antonio Collado, párroco de San Juan, y la contestación que le dio fue negativa puesto que era muy precipitado y la Archicofradía creía que dicha visita no aportara mucho. Toma la palabra Don Miguel Ángel Blanco que sí asistió a la visita y comenta que la imagen que dio aquella noche la Iglesia de San Juan no fue la apropiada para un templo. El Sr. Hermano Mayor toma de nuevo la palabra y quiere agradecer tanto a Don Federico Castellón como a los que le acompañaron, por su participación en el recibimiento a la Hermandad del Rocío el pasado sábado treinta y uno de mayo.

11°.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Doña Cristina Fernández y ruega a los presentes que participen al Culto Eucarístico de final de mes, ya que en el del mes pasado la asistencia fue mínima, le contesta Don José Antonio Bermúdez que hay veces que no todos pueden asistir ya que puede que tengan cosas que hacer ese mismo día, toma la palabra Don Sergio Garfía y comenta que según su opinión es que cada vez asiste menos personas a dicho Culto, toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y comenta que la celebración de ese Culto ha quedado en el ámbito de las personas o hermanos que más trabajan para la Archicofradía y que a lo mejor no se ha sabido proyectar a los demás hermanos y así mismo comenta que si las personas de ese grupo deja de asistir, el Culto de final de mes tenderá a desaparecer. Se abre un pequeño debate sobre la conveniencia de seguir haciendo el Culto de final de mes o sumarse los miércoles a la Adoración Eucarística que se celebra ese día. Don Ricardo Ballesteros toma la palabra y pregunta cuándo es la fecha tope para entregar la documentación para la revista La Saeta, contestándole el Sr. Secretario General que es el treinta de junio y que ya está todo preparado. Don Federico Castellón ruega se envíen dos cartas de agradecimiento a Don Juan Carlos González Ternero por la aportación de documentos para el Archivo de la Archicofradía y a la Jefa del Departamento de la Universidad a la que él pertenece, por el pago de unos escaneados para el Archivo. Toma la palabra Don Miguel Ángel Blanco e informa que se ha puesto en contacto con él Doña Ana Marín que tiene en su poder unas

actas del Siglo XIX de la Archicofradía de los Dolores que estaban en la tienda de antigüedades de su padre ya fallecido, por si le interesa a la Hermandad. Don Rafael de las Peñas informa a los presentes que la Comisión del Manto se encuentra un poco inactiva a la espera de un primer diseño del mismo por parte de Don Fernando Prini. Por último toma la palabra Don Alberto Rosaleny e informa a los presentes que ya se han firmado los documentos de donación tanto del Manto de Camarín de Nuestra Señora como el cuadro de la Divina Pastora y que ya ha hablado con el escultor Don José María Ruíz Montes para la reparación del jinete dañado perteneciente al Trono del Santísimo Cristo de la Redención.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:15 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

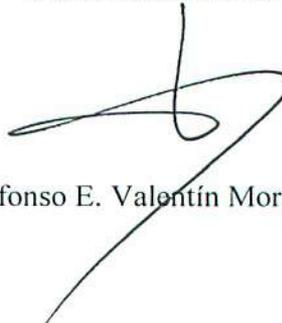
Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu
 José Antonio Bermúdez
 Francisca Cano
 Cristina Fernández
 Fernando Sierra
 Adela Rubio
 Concepción Garrido
 José Manuel Fernández
 David Paniagua
 Francisco González
 Mercedes Correa
 Rafael Chenoll
 Pedro Alarcón
 Ángel Herruzo
 Rafael de las Peñas
 Alberto Rosaleny
 Ricardo Ballesteros
 Federico Castellón
 Sergio Garfía
 y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL LUNES 25 DE AGOSTO DE 2014

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión ordinaria, en el salón parroquial de su sede canónica, la Iglesia del Señor San Juan Bautista, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:35 horas del día 25 de agosto de 2014, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Preces y lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si proceden, de las actas anteriores.
3. Informe de Oficios.
4. Procesión Nuestra Señora de la Victoria.
5. Actos Triduo Nuestra Señora de los Dolores: Cultos, preces difuntos, distinciones, cena.
6. Propuestas sobre pregonero de la Pura y Limpia Concepción.
7. Información sobre normas procesiones Agrupación de Cofradías, acuerdos si proceden.
8. Presentación y aprobación, si procede, propuesta Hermano Mayor negociaciones nuevo horario Viernes Santo.
9. Calendario tercer cuatrimestre 2014.
10. Aprobación, si procede, de los criterios a seguir por la Archicofradía para el ingreso de nuevas hermandades en la Agrupación de Cofradías.
11. Informe del Hermano Mayor.
12. Ruegos y Preguntas.

1.- Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.-Aprobación, si proceden, de las actas anteriores.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído las actas y si tienen alguna rectificación que hacer a las mismas. Toma la palabra Doña Cristina Fernández y comenta que en el acta de fecha cinco de mayo, habría que rectificar el punto quinto del orden del día, en cuanto a que el día veintinueve de mayo, último jueves de dicho mes, se va a celebrar Misa en vez del Culto Eucarístico, por ser el día de la Ascensión del Señor; seguidamente toma la palabra Don Francisco González Ternero y quiere indicar que en el acta de fecha de dieciséis de junio en el apartado de ruegos y preguntas se ha omitido su agradecimiento a Don José Antonio Trigueros por invitarlo a participar en la Procesión Eucarística. No habiendo más modificaciones las actas son aprobadas.

3.- Informe de Oficios.

Toma la palabra el Sr. Secretario General e informa a los presentes que en este tiempo ha habido nueve entradas y veintinueve salidas de documentos, entre las entradas ha habido comunicaciones de elección y reelección de nuevos hermanos mayores, como los de las cofradías de Rescate, Esperanza y Pasión, también se ha recibido la invitación a participar en la Novena de Nuestra Señora de la Victoria, así como un dossier por parte de la cofradía de Humildad y Paciencia dándose a conocer. Entre las salidas se han cumplimentado todos los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno, así como felicitaciones a los nuevos hermanos mayores anteriormente citados, así como agradecimientos varios. También informa que ha habido una solicitud de nuevo hermano por parte de Don Juan Felipe Santos Mosqueda, que ha sido presentado por Doña Francisca Cano y Don José Aurelio García-Andreu. Se acuerda enviar una carta de condolencia a Don Fernando Prini por el fallecimiento de su padre y en la misma se le indicará que en la Misa del próximo día quince durante el Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, se aplicará la Misa por el alma de su padre; también se acuerda enviar una carta de felicitación a Don Francisco Naranjo Beltrán por su designación por parte de la Agrupación de Cofradías como pintor del cartel oficial de la próxima Semana Santa.

4.- Procesión Nuestra Señora de la Victoria.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que el próximo ocho de septiembre, tendrá lugar la Procesión de Nuestra Señora de la Victoria, indicando que la Segunda Tenencia participará en la misma representando a nuestra Archicofradía, comenta que el Pontifical tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral a las 11:30 horas del mismo día y la Procesión se iniciará a las 19:30 horas, teniendo que estar en la Casa de Hermandad a las 18:30 horas ya que a las 19:15 hay que estar en la Santa Iglesia Catedral para iniciar dicha procesión.

5.- Actos Triduo Nuestra Señora de los Dolores:

Cultos, preces difuntos, distinciones, cena. El Sr. Hermano Mayor cede la palabra a Don Alberto Rosaleny para que informe a los presentes sobre los actos del Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Rosaleny toma la palabra e informa a los presentes que dicho Triduo se celebrará durante los días trece, catorce y quince de septiembre, ha pensado que los días trece y quince, sábado y lunes respectivamente se celebren los cultos a las 20:30 horas, para que así puedan acudir más personas y el día catorce, domingo, que se celebre a las 13.00 horas y ha pensado que sean oficiados por el Rvdo. P. Don Antonio Collado Rodríguez, párroco de San Juan Bautista, también informa que el día quince intervendrá una capilla musical dirigida por Don Antonio del Pino, también tiene intención de hacer unos turnos el día quince para el besamanos a Nuestra Señora de los Dolores, en el horario en que esté abierta la Iglesia, y que el montaje del

altar lo tienen previsto realizar durante los días once y doce de septiembre, jueves y viernes respectivamente, también informa que ha hablado con Don Miguel Ángel Blanco sobre celebrar cena o almuerzo, y han llegado al acuerdo que lo ideal sería celebrar un almuerzo el día domingo quince después de la celebración del culto, ya que el lunes día quince es laborable y posiblemente la asistencia sea menor. Se abre un pequeño debate entre los asistentes sobre la conveniencia o no de celebrar tanto cena como almuerzo, dado que en otras Juntas de Gobierno se ha tratado el mismo tema debido a la poca asistencia de hermanos a dicho acto, terminado dicho debate el Sr. Hermano Mayor propone que se lleve a votación la celebración o no de dicho acto, con el siguiente resultado: a favor, siete votos; en contra, un voto; y ocho abstenciones. Quedando aprobada la celebración de almuerzo o cena. Acto seguido se vuelve a votar entre los presentes qué día será el de la celebración, con el siguiente resultado: ocho votos a favor para que se celebre almuerzo el domingo día catorce; dos votos a favor para que se celebre cena el lunes día quince; y dos abstenciones. Por lo tanto se aprueba que se celebre el almuerzo el domingo catorce al término de la celebración de los cultos de ese día. Toma la palabra Doña Cristina Fernández rogando que en la convocatoria a los cultos a celebrar los días trece y quince, se indique que la hora de comienzo de los mismos sea a las 20:15 horas, para no ir con prisas tanto para el rezo del Santo Rosario como para el Ejercicio del Triduo. También se acuerda entregar el Escudo de Oro de la Archicofradía que se concedió en la Junta de Gobierno celebrada el pasado mes de mayo, a Doña Inmaculada Sisi Cavia, y la intención es hacer entrega del mismo durante los días en que se celebra el Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores.

6.- Propuestas sobre pregonero de la Pura y Limpia Concepción.

El Sr. Hermano Mayor informa que según nuestro Estatuto, este año el pregonero debería ser un laico, ya que el año pasado fue pronunciado por una religiosa, pregunta a los presentes si tienen a alguien que proponer, él tiene una propuesta en la persona de Don Ignacio Castillo, periodista y hermano de la Archicofradía, toma la palabra Don David Paniagua comentando que también él tiene otro candidato en la persona de Don José Luis López Fuentes, hermano y consejero de la Archicofradía. No habiendo más propuestas se acuerda por unanimidad nombrar a Don Ignacio Castillo, y si éste rehusara, se le comunicaría al Sr. López Fuentes.

7.- Información sobre normas procesiones Agrupación de Cofradías, acuerdos si proceden.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que recientemente se ha recibido un documento enviado por la Comisión de Horarios e Itinerarios de la Agrupación de Cofradías, en el cual se cita una serie de medidas que se quieren adoptar y que afectan de una manera muy directa a nuestra Archicofradía. En dicho documento hay un preámbulo que viene a decir que últimamente se producen cortes y dilaciones de las cofradías a su paso por el recorrido oficial, como consecuencia de diversas causas imputables a las mismas, repercutiendo en el incumplimiento de los horarios de otras cofradías e influyendo en el ánimo del espectador; por otra parte hay cierta tendencia en nuestras cofradías a adelantar el horario de su salida hasta el punto de alterar el orden establecido de su salida, para así poder adelantar el horario de recogida, estas dos circunstancias y los problemas derivados de ellas han creado cierta inquietud entre los Hermanos Mayores de las cofradías agrupadas, solicitando que se establezcan unas normas o reglamento para facilitar las resoluciones de las propuestas que en ese sentido puedan hacer las distintas cofradías, para que todas las cofradías sean iguales ante estas normas y ninguna quede perjudicada, siempre que se pueda "ofrecer" una mejor Semana Santa. Acto seguido el Sr. Hermano Mayor informa a los presentes sobre el borrador de las normas a seguir para una posible

solución a los problemas anteriormente expuestos y que está abierto a sugerencias y correcciones, el cual viene a decir lo siguiente:

-El recorrido oficial una vez abierto al paso para las procesiones de las cofradías no podrá ser invadido en ninguno de sus puntos por otra cofradía que sea distinta a la que por su horario le corresponda pasar en ese momento, salvo que exista una causa natural que obligue a ello y con el visto bueno del presidente de la Agrupación de Cofradías o la persona que lo supla en ese momento.

-El recorrido oficial quedará abierto en cualquier día, veinte minutos antes de que pase la primera cofradía por dicho recorrido, una cofradía podrá cruzar o invadir el recorrido oficial cinco minutos después de que haya pasado por el punto de cruce o invasión, el último componente de la última cofradía de ese día.

-En el caso de confluencia se seguirá el siguiente orden de paso, si las cofradías en cuestión no están en el recorrido oficial, pasará primero por el punto de confluencia la cofradía que le corresponda entrar antes en el recorrido oficial.

-Si una cofradía está saliendo del recorrido oficial, tendrá preferencia de paso respecto a otras que estén fuera del mismo.

-El acceso de las cofradías a la Santa Iglesia Catedral se debe atener a que no más de dos cofradías entren en la misma de forma consecutiva, y la cofradía que sale tomará dirección distinta a aquella por donde viene la que entra.

-El tiempo de paso para las cofradías con un solo trono será de treinta y cinco minutos y de ciento diez minutos para las cofradías con dos tronos. Si se incumplen estos tiempos se sancionarán a las cofradías que los incumplan.

-En la calle del Marqués de Larios y en especial en la Tribuna Oficial las bandas que vayan en cabeza de procesión no podrán tocar marchas de procesión, su paso será a palillería para no interferir en la banda de música que acompaña al último trono de la cofradía precedente, así mismo las bandas se abstendrán de tocar en los laterales de la Alameda Principal para no interferir en las cofradías que pasan en ese momento por esa parte del recorrido oficial, en caso de incumplimiento se sancionarían a las cofradías.

Una vez vista esta posible normativa, se acuerda por unanimidad rechazar y presentar alegaciones a los puntos que afectan de forma negativa a nuestra Archicofradía, así como presentar otras propuestas. Se acuerda también por unanimidad que se forme una comisión para presentar dichas alegaciones, que estará formada por el Sr. Hermano Mayor, el Sr. Fiscal y antiguos hermanos mayores de nuestra Archicofradía, dichas alegaciones tendrán que presentarse antes del día diez de septiembre, fecha en que se cumple el plazo para presentar algún tipo de alegación en la Agrupación de Cofradías.

8.- Presentación y aprobación, si procede, propuesta Hermano Mayor negociaciones nuevo horario Viernes Santo.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que este punto está relacionado con el anterior y comienza recordando que en un anterior Cabildo celebrado por la Archicofradía, se acordó que la Archicofradía estaba dispuesta a cambiar su orden de salida el Viernes Santo y que pasaba a ser la cuarta en el orden de paso por el recorrido oficial, siempre y cuando se cumplieran unas condiciones las cuales eran, que la cofradía de Monte Calvario fuera la primera en el orden de paso; que tuviéramos el visto bueno del Cabildo Catedral para realizar nuestra Estación de Penitencia en otro horario al actual; que la cofradía que nos precediera no entrara en la Santa Iglesia Catedral; y por último que el paso de nuestra Archicofradía por la calle Sancha de Lara en

el regreso no fuera más tarde de las 01:10 del Sábado Santo, después de pasar la cofradía del Santo Sepulcro. También informa que este año antes de Semana Santa, se reunieron las cofradías de Viernes Santo y no hubo acuerdo ya que la cofradía de Monte Calvario se negó a ser la primera en el orden de salida y la cofradía del Descendimiento se negó también a aceptar el horario que se le ofrecía, y por lo tanto las negociaciones se bloquearon. También informa que hay dos cofradías, Amor y Santo Sepulcro, que tienen interés en que para la próxima Semana Santa a celebrar se modifiquen los horarios e itinerarios del Viernes Santo, además informa que en los próximos años venideros el recorrido oficial puede variar debido a las obras del metro que están previstas para el año dos mil dieciséis. Con estos argumentos y con la posible aprobación de la normativa citada en el anterior punto del Orden del Día, nuestra Archicofradía ya no puede decidir, si no es la cuarta en el orden de salida, ser la primera en dicho orden y cruzar por la calle Sancha de Lara sin sufrir retrasos en su horario, ya que el cruce no está garantizado y además podría a obligarnos a ser la cuarta en el orden del día sin condiciones. Estudiando estos motivos el Sr. Hermano Mayor informa que ha pensado en un posible recorrido alternativo, esta alternativa sería por si nos imponen ser cuartos en el orden de salida y no tuviéramos posibilidad de negociar ese puesto, entonces podríamos decir que seríamos los primeros en el orden de salida y hacer un recorrido distinto al actual. Quiere incidir que el recorrido alternativo no es del todo de su agrado pero no ve otro más adecuado evitando cruzar el recorrido oficial y sería el siguiente: mantener el orden de salida el actual, primeros, y al salir de la Santa Iglesia Catedral, tomar la calle Echegaray, calle Granada, plaza de Uncibay, calle Méndez Núñez, calle Comedias y seguir, o por calle Carretería o por el entorno de calle Pozos Dulces, éste último entorno en la actualidad está en obras, y así llegar hasta la Parroquia de San Juan al encierro por calle Calderón de la Barca, dicho recorrido es un poco más largo que el actual, unos trescientos metros más que en la actualidad. Se abre un pequeño debate entre los presentes sobre las alternativas presentadas y su conveniencia de llevarlas a cabo, resaltándose que se debe intentar que la Archicofradía salga lo más beneficiada posible tanto en recorrido como horario. Concluyendo, el Sr. Hermano Mayor propone a los presentes que nuestra Archicofradía en futuras negociaciones con las demás cofradías del Viernes Santo, indique que acepta ser la cuarta en el orden de salida de ese día, pero con las condiciones anteriormente expuestas y si no fueran aceptadas en esa reunión, propondría a nuestra Junta de Gobierno la aprobación de salir los primeros con el recorrido alternativo anteriormente citado o los cuartos en orden de salida, según se haya acordado en esas futuras negociaciones. Sin llevar a votación esta propuesta, la misma es aceptada por los presentes.

9.- Calendario tercer cuatrimestre 2014.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y mediante una proyección, muestra a los presentes el calendario de actividades para el tercer cuatrimestre de este año, que en resumen sería el siguiente: En el mes de septiembre: el día tres se mandaría la Hoja Informativa y el Protocolo para el Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores; el día ocho, procesión de Nuestra Señora de la Victoria; el día diez, Comisión Procesión; los días trece, catorce y quince se celebraría el Triduo anteriormente citado; el día veintidós, Junta de Gobierno y el día veinticinco, Culto Eucarístico. En el mes de octubre: el día veinte, Junta de Gobierno; el día veintinueve, Reunión responsables del Rastrillo y el día treinta, Culto Eucarístico. En el mes de noviembre: el día uno, festividad de todos los Santos; el día dos, Misa de Difuntos; el día cuatro o cinco, comienza el Triduo de las Hermanas de la Cruz; los días nueve, dieciséis, veintitrés y treinta, tendrá lugar el Rastrillo; el día diecisiete, Junta de Gobierno; y el día veintisiete, Culto Eucarístico. En el mes de diciembre: el día cuatro, inauguración del Belén; el día cinco, Pregón

de la Pura y Limpia Concepción; el día doce, Copa de Navidad; el día veinte, Cuestación de Navidad; el día veintidós, Junta de Gobierno. En este mes no se celebraría el Culto Eucarístico. El calendario es aprobado y se enviará a los señores Oficiales.

10.- Aprobación, si procede, de los criterios a seguir por la Archicofradía para el ingreso de nuevas hermandades en la Agrupación de Cofradías.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes que este punto del Orden del Día se ha incluido a petición de Don Rafael de las Peñas y antes de cederle la palabra, quiere comentar a los presentes que como ya es sabido, hay dos peticiones de ingreso en la Agrupación de Cofradías por parte de dos cofradías, que son, la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Redentor del Mundo y Nuestra Señora Mediadora de la Salvación; y la Venerable, Antigua y Carmelita Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, María Santísima de Dolores y Esperanza, Santos Tarsicio, Domingo de Val, Nuestra Señora de la Aurora y Animas Benditas. Indicando que en cuanto a la primera cofradía mencionada se ha aprobado su ingreso por la Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías a espera que sea ratificado por la Asamblea de dicha Agrupación, sin que eso suponga situarla en un día de salida en concreto y en cuanto a la segunda cofradía mencionada, la misma ha solicitado que su ingreso se estudie en el próximo mes de octubre, así mismo informa a los presentes que su voto fue afirmativo al ingreso de la cofradía anteriormente citada en primer lugar. Acto seguido cede la palabra a Don Rafael de las Peñas, el cual se lo agradece y explica a los presentes su petición de incluir este punto del Orden del Día, en primer lugar quiere dejar claro que él no desconfía en el criterio de los delegados de nuestra Archicofradía en la Agrupación de Cofradías, pero cree oportuno que en esta ocasión la Junta de Gobierno debe pronunciarse en el apoyo o no al ingreso de nuevas cofradías en dicha Agrupación, también quiere dar su opinión sobre el respecto, y manifiesta que él sí está de acuerdo en apoyar la petición de ingreso de dichas cofradías, ya que la nuestra años atrás, fue pionera en solicitar el ingreso en la Agrupación y crear esta "nueva" Semana Santa que conocemos en la actualidad, además de otros motivos, cree que nuestra Archicofradía debería aprobar el ingreso de estas cofradías. Acordándose por unanimidad que la Archicofradía apoye dichos ingresos de ambas cofradías.

11.- Informe del Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor informa sobre la cena de verano, y comenta que estuvo bien, pero la asistencia no fue la esperada, ya que fue menor que en años anteriores, también quiere agradecer a las personas que trabajaron en la decoración del restaurante. Don Rafael de las Peñas quiere hacer un llamamiento a que los hermanos participen en la cena y Don Alberto Rosaleny pide más colaboración de los hermanos a la hora de transportar enseres y ayudar en la decoración del lugar de la cena. También informa que posiblemente para el próximo Triduo a celebrar, Nuestra Señora de los Dolores, estrene un manto donado por el bordador Don Jesús Díaz Hellín.

12.- Ruegos y Preguntas.

Don Federico Castellón pregunta cuánto puede costar el manto nuevo para Nuestra Señora, ya que tiene dudas si es más o menos como el trono del Santísimo Cristo de la Redención, contestándole el Sr. Hermano Mayor que alrededor de ciento cincuenta mil euros. También comenta el Sr. Castellón que en una reciente visita a Madrid ha podido localizar en el Archivo Histórico Nacional el documento del pleito interpuesto a la Hermandad por la Soledad de Santo Domingo, que desembocó en la adopción de la advocación de Nuestra Señora de los Dolores;

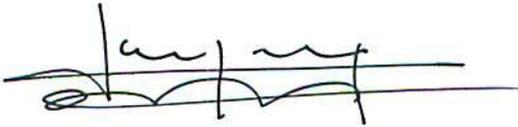
también informa que Don Juan Carlos González Ternero ha donado unas fotografías de un contrato de arrendamiento de una casa y un pleito contra un mayordomo por no aceptar el cargo. Doña Adela Rubio informa que una persona ha entregado a Cáritas un donativo de dieciséis mil euros. Por último Don Pedro Alarcón informa a los presentes que se ha creado en el canal youtube de internet una página dedicada a la Archicofradía.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:35 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

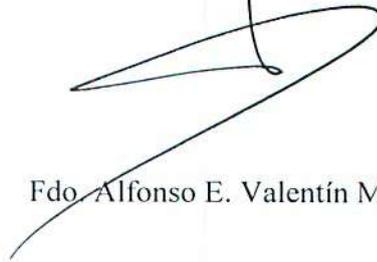
Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

José Aurelio García-Andreu
Francisca Cano
Alberto Rosaleny
Ángel Herruzo
Francisco González
Cristina Fernández
Mercedes Correa
Adela Rubio
Fernando Sierra
Rafael de las Peñas
Sergio Garfía
Ricardo Ballesteros
Federico Castellón
y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
GOBIERNO CELEBRADA POR LA
PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
EL LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE
2014

A Mayor Gloria de Dios, y de Su Inmaculada Madre, la siempre Virgen María, se reúne en sesión Ordinaria, en la sala capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan, asistiendo los Oficiales y Consejeros que al margen se relacionan. Se inicia la sesión siendo las 20:45 horas del día 22 de septiembre de 2014, presidiendo el Sr. Hermano Mayor D. José Aurelio García-Andreu García y actuando de Secretario de Actas el que esto suscribe, desarrollándose la misma conforme al orden del día previamente establecido y que a continuación se transcribe:

1. Preces y lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Designación presentador/a pregonero.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de ingreso de nuevos oficiales en Junta de Gobierno.
6. Propuesta sobre enseres de procesión (navetas, bastones del Mater y Cruz Alzada).
7. Debate y acuerdo, si procede, día/días de comida oficial y cambio fechas Triduo septiembre.
8. Informe del Hermano Mayor.
9. Ruegos y preguntas.

1.-Preces y lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con el rezo de las preces de rigor dirigidas por el Sr. Hermano Mayor.

2.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído el acta de la sesión anterior y si tienen que hacer alguna modificación al mismo. No habiendo ninguna modificación por parte de los presentes, el acta es aprobada por unanimidad.

3.-Informe de oficios.

En ausencia del señor Secretario General, el que esto suscribe toma la palabra e informa a los presentes sobre la correspondencia habida desde la última sesión de Junta de Gobierno celebrada, que son: once documentos de entrada; como invitaciones a Triduos y Funciones Solemnes, invitación a la Misa en honor de Nuestra Señora Santa María Reina de los Cielos, invitación a la bendición de la decoración pictórica del Oratorio de la Cofradía de las Penas, así como la carta de dimisión como capataz de trono de nuestro hermano Don José Antonio Trigueros Aguilera, la cual es leída por el Sr. Hermano Mayor y se encuentra en las dependencias de nuestra Secretaría; y doce documentos de salida; que son el cumplimiento de los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno, cartas de pésames y pronto restablecimiento, así como la felicitación al pintor del Cartel Oficial de la próxima Semana Santa y la propuesta de nuestra Archicofradía al Reglamento de Horarios e Itinerarios dirigida a la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga. También informa a los presentes que se han producido dos altas de nuevos hermanos que son Doña Marta Bueno Gámez y Doña María Inmaculada Morales Damián, ambas presentadas por nuestros hermanos Doña María José Callejón y Don Rafael de las Peñas. Se acuerda enviar dos cartas de agradecimiento, una al Rvdo. P. Don Antonio Collado Rodríguez, Párroco de San Juan, por celebrar el Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores; y a Don Jesús Díaz-Hellín Gude, bordador, por bordar y donar un manto de camarín a Nuestra Señora de los Dolores.

4.-Designación presentador/a pregonero.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y pregunta a los presentes si tienen alguna propuesta que presentar como candidato a presentador del pregonero de la Pura y Limpia Concepción, se cita entre alguno de los presentes el nombre de Don Miguel Ferrary, compañero de profesión del pregonero, pero se descarta, el Sr. Hermano Mayor propone que sea Don Miguel Ángel Blanco, Vocal de Protocolo de nuestra Archicofradía, el cual es elegido por unanimidad.

5.-Propuesta y aprobación, si procede, de ingreso de nuevos oficiales en Junta de Gobierno.

El Sr. Hermano Mayor informa a los presentes de que hay una propuesta de ingreso de un nuevo miembro en la Junta de Gobierno de nuestra Archicofradía, en la persona de Don Juan Vilches Reina, comenta que ya lo ha hablado con él y con el Segundo Teniente, Don Alberto Rosaleny, y ambos están de acuerdo, entraría a formar parte del grupo de Albacería. Acto seguido pregunta a los presentes si están de acuerdo en la nueva incorporación, los cuales aprueban por unanimidad el ingreso de Don Juan Vilches Reina como nuevo miembro de la Junta de Gobierno, el cual jurará el cargo en la próxima Junta a celebrar.

6.-Propuesta sobre enseres de procesión (navetas, bastones del Mater y Cruz Alzada).

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra informando que esta propuesta de realización de nuevos enseres es para que se incluyan en los presupuestos del año próximo, y consiste en realizar un juego de navetas nuevas, bastones para acompañar al estandarte del "Mater Dolorosa", así como una Cruz Alzada, en la cual iría el Crucifijo de marfil adquirido en un anticuario de la ciudad de Sevilla, Toma la palabra Don Alberto Rosaleny y comenta a los presentes que sobre el tema de la realización de las navetas, ya se ha hablado con el orfebre sevillano Don Antonio Borrero, el cual ha mandado un boceto, pero según el Señor Rosaleny, él no está convencido de ese boceto y se le va a enviar a dicho orfebre unas fotos de los incensarios que se adquirieron el año pasado para que sigan las navetas, la misma línea de diseño; también informa que el diseño de los bastones

seguiría la misma línea de diseño que los anteriores y en cuanto a la Cruz Alzada tiene pensado que donde iría engastado el Crucifijo sería una cantonera de plata en estilo rococó y el asta se realizaría en plata o en metal plateado y que lo suyo sería que esta Cruz Alzada estuviera flanqueada por dos ciriales, pero que esto se verá más adelante e indica que para una próxima reunión de la Junta de Gobierno presentará un diseño de la misma, realizado por Don Pedro Alarcón, hermano de la Archicofradía. También se comenta si se va a proceder a una limpieza o una pequeña restauración al Cristo de marfil. El Sr. Hermano Mayor toma la palabra e indica a los albaceas que tengan en cuenta las fechas tanto de encargo como realización, para poderlas incluir en los presupuestos y que se puedan estrenar en la próxima Semana Santa.

Por último toma la palabra de nuevo el Sr. Rosaleny y recuerda a los presentes que habría que tomar una decisión sobre si los Estandartes van a salir en procesión o no, contestándole el Sr. Hermano Mayor que ese tema es mejor tratarlo en un punto en concreto en una futura reunión de la Junta de Gobierno.

7.-Debate y acuerdo, si procede, día/días de comida oficial y cambio fechas Triduo septiembre.

El Sr. Hermano Mayor toma la palabra e informa a los presentes que sobre los días de celebración de las comidas oficiales de la Hermandad se ha hablado “largo y tendido”, en diversas ocasiones y cree que es oportuno cerrar el debate sobre dichas comidas oficiales. Recuerda que en la actualidad se celebran dos comidas oficiales que son las del día quince de septiembre y la del día en el que se celebra el Pregón de la Pura y Limpia Concepción, él cree que son convenientes que se celebren por que refuerza los lazos de unión y de hermandad tanto como el punto de vista protocolario. También recuerda a los presentes que la comida que se celebra el día del Pregón, la asistencia a la misma varía según la persona que pronuncia dicho Pregón y que últimamente la asistencia es más bien escasa, quedando un tanto deslucida ya que esta comida sería como un homenaje al pregonero. En cuanto a la comida que se celebra el día quince de septiembre, aunque teniendo más asistencia de hermanos tiene el inconveniente de la fecha en que se celebre ya que a veces coincide en días entre semana y ahí se nota la falta de hermanos a dicha comida y a veces hay que trasladarla a días de fin de semana como ha ocurrido este año; también comenta que entre los cultos que celebra la Archicofradía está el Quinario dedicado al Santísimo Cristo de la Redención que se celebra en enero y tiene una fecha fija que es el último domingo del Quinario, y que se podría tomar esta fecha como día de comida oficial; esto supondría o suprimir una de las comidas anteriormente citadas o ampliarlas a tres, pero cree que tres ya serían muchas. También comenta que ha hablado de este tema con Don Miguel Ángel Blanco, Vocal de Protocolo, y que han llegado a una conclusión y la misma quieren proponerla a la Junta de Gobierno, la cual es celebrar dos comidas al año, una sería el último domingo del Quinario que se celebra en enero y la otra la del día quince de septiembre, cuando se celebra el Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, pero con carácter “móvil”, es decir si los días de dicho Triduo son en fin de semana se celebraría un día de ellos, y si el Triduo es entre semana, la Junta de Gobierno decidiría el día en que se celebre dicha comida. En definitiva lo que proponen es que al menos haya dos comidas oficiales y que no se pierda la del día quince de septiembre, ya que en el tiempo habría un margen de al menos seis meses entre comidas, y si se suprime la del Pregón, obsequiar al pregonero con un recuerdo e invitarlo a la comida del Quinario de enero, que más o menos es un mes después. Se abre un pequeño debate entre los presentes sobre la idoneidad de cambiar las fechas de las comidas, ya que se pueden convertir a la larga en tres comidas, también se debate sobre la asistencia a dichas comidas. Una vez cerrado el

debate el Sr. Hermano Mayor propone que se lleve a votación, primero, si se van a cambiar las fechas o dejarlas como están ahora, y si se decide cambiar, luego votar qué días serán las comidas oficiales de la Archicofradía. Se pasa a votar la opción de dejar los días tal como están (septiembre y diciembre), con el siguiente resultado:

A FAVOR:	4 VOTOS
EN CONTRA:	1 VOTO
ABSTENCION:	7 VOTOS

Por lo tanto las fechas de las comidas oficiales serán en fechas del Triduo de septiembre dedicado a Nuestra Señora de los Dolores y en diciembre en el Pregón de la Pura y Limpia Concepción.

8.-Informe del Hermano Mayor.

En primer lugar el Sr. Hermano Mayor quiere felicitar tanto al vestidor de Nuestra Señora, como al grupo de Albacería, como a todos los que han participado en el pasado Triduo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores.

Y también informa que se han presentado las alegaciones a las propuestas del Reglamento que la Agrupación de Cofradías de Málaga tiene intención de publicar, dicho documento de alegación se encuentra en las dependencias de la Secretaría de la Casa de Hermandad; y también informa que sólo diez cofradías han presentado alegaciones a dicho Reglamento.

9.-Ruegos y preguntas.

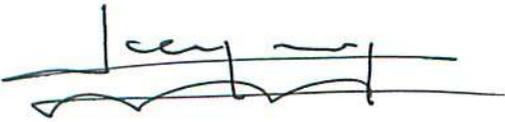
Toma la palabra Don Alberto Rosaleny comentando que cree que es conveniente solicitar un "Protocolo de Cultos" con las Cofradías Fusionadas, ya que así no habría dificultades para realizar los cultos, tanto los nuestros como los de la otra cofradía, le contesta Don Sergio Garfía que hay que tener mucho cuidado si se lleva a cabo ese protocolo, ya que a lo mejor nos puede afectar negativamente, el Sr. Hermano Mayor lo ve complicado ya que no cree que haya un gran problema a la hora de organizar y celebrar los cultos, y recuerda que ese protocolo debería hacerse entre la Parroquia y las dos cofradías radicadas en la misma y sobre todo que hubiera algún conflicto, que en la actualidad no lo hay. A continuación toma la palabra Don Rafael de las Peñas, y comenta a los presentes que viendo el punto del Orden del Día referente a la consecución de nuevos enseres, él los ve muy bien pero recuerda a los presentes que hay cosas por hacer y retomar que son: los flecos del palio del trono de Nuestra Señora, el arreglo de un jinete y la sustitución de la linterna de la cúpula del trono del Santísimo Cristo de la Redención, así como reformar la corona de plata de Nuestra Señora de los Dolores, rogando que se retomem estos puntos y que no caigan en el olvido. También pregunta si hay alguna propuesta de compra del antiguo trono del Santísimo Cristo de la Redención, él no tiene ninguna, pero comenta a los presentes que la cofradía de Humildad y Paciencia sí está interesada en algunas piezas del trono, pero que no disponen de mucho dinero y ruega por favor si la Archicofradía va a deshacerse del trono, se le comunique y si se baja mucho el precio de venta, también se le comunique, toma la palabra Don Sergio Garfía y comenta que si hay muchas dificultades en la venta del trono y si al final no se vende, lo mejor es regalarlo a la cofradía de Humildad y Paciencia antes de cobrarles nada, Don Alberto Rosaleny toma también la palabra y comenta que hay que dar una solución al respecto para la próxima Cuaresma ya que dicho trono ocupa bastante sitio en el local donde está guardado y ese sitio es necesario para guardar otras cosas. Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y cree que por los Estatutos de la Hermandad, la decisión de qué hacer con el antiguo trono la debe tomar el Cabildo de Hermanos, así que opina que un punto del Orden del Día para

el próximo Cabildo de Hermanos a celebrar, sería ese, tomar una decisión sobre qué hacer con el antiguo trono del Santísimo Cristo de la Redención. Doña Adela Rubio toma la palabra y comunica a los presentes que en la rifa celebrada en el mes de septiembre ha habido un beneficio de mil doscientos euros y aparte doscientos euros más en devolución de décimos de lotería, también informa que por problemas de imprenta aún no están listas las papeletas para la rifa de Navidad. Por último pregunta Don Federico Castellón sobre los columbarios del cementerio, contestándole el Sr. Hermano Mayor, que ahora mismo ese tema está parado pero que en un futuro se retomará.

No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 22:50 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

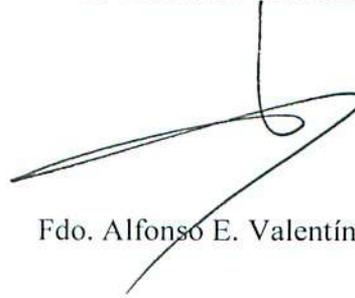
Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor



Fdo. J. Aurelio García-Andréu García

El Secretario de Actas



Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

Aurelio García-Andréu
 José Antonio Bermúdez
 Mercedes Correa
 Cristina Fernández
 José Manuel Fernández
 Ricardo Ballesteros
 Francisca Cano
 Pedro F. Merino
 Adela Rubio
 Rafael Chenoll
 Juan Vilches
 Sergio Garfía
 Rafael de las Peñas
 Alberto Rosaleny
 David Paniagua
 Fernando Sierra
 José Antonio Trigueros
 Miguel Ángel Blanco
 Francisco González
 Pedro Alarcón
 Federico Castellón
 y Alfonso E. Valentín

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE
 GOBIERNO CELEBRADA POR LA
 PONTIFICIA ARCHICOFRADIA
 SACRAMENTAL DE LOS DOLORES
 EL LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014
 A Mayor Gloria de Dios, y de Su
 Inmaculada Madre, la siempre Virgen
 María, se reúne en sesión Ordinaria, en la
 sala capitular de su Casa de Hermandad,
 la Junta de Gobierno de la Muy Antigua,
 Venerable y Pontificia Archicofradía
 Sacramental de Nazarenos del Santísimo
 Cristo de la Redención y Nuestra Señora
 de los Dolores, erigida canónicamente en
 la Iglesia Parroquial de San Juan,
 asistiendo los Oficiales y Consejeros que
 al margen se relacionan. Se inicia la
 sesión siendo las 20:35 horas del día 27 de
 octubre de 2014, presidiendo el Sr.
 Hermano Mayor D. José Aurelio García-
 Andréu García y actuando de Secretario
 de Actas el que esto suscribe,
 desarrollándose la misma conforme al
 orden del día previamente establecido y
 que a continuación se transcribe:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de Oficios.
4. Información y organización rastrillo.
5. Propuesta, y decisión si procede, sobre papeleta de sitio Viernes Santo.
6. Presentación, y aprobación si procede, diseño navetas.
7. Presentación, y aprobación si procede, diseño bastones Mater.
8. Presentación, y aprobación si procede, diseño Cruz Alzada.
9. Propuestas, y decisión si procede, sobre organización de actos conmemorativos del 475 aniversario de la agregación de la Cofradía Sacramental de San Juan a la de la Basílica de la Minerva de Roma.
10. Informe del Hermano Mayor.
11. Ruegos y preguntas.

1.-Lectura de la Palabra de Dios.

Comienza la sesión con unas palabras del Sr. Hermano Mayor en recuerdo a la memoria de nuestra hermana Doña Inmaculada Sisi Cavia, además del rezo de las preces de rigor dirigidas por él mismo. Acto seguido jura su cargo como nuevo oficial de la Junta de Gobierno, Don Juan Vilches Reina, que formará parte del grupo de Albacería de la Archicofradía.

2.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Hermano Mayor pregunta a los presentes si han leído el acta de la sesión anterior y si tienen que hacer alguna modificación al mismo. No habiendo ninguna modificación por parte de los presentes, el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

3.-Informe de Oficios. Toma la palabra el Sr. Secretario General e informa a los presentes que desde la última sesión de Junta de Gobierno celebrada, se han recibido nueve documentos de entrada, entre ellos una carta de agradecimiento del Rvdo. P. Don Federico Cortés, párroco de la Iglesia de los Santos Mártires, por la felicitación que le envió nuestra Archicofradía por su nombramiento de arcipreste, también se ha recibido una invitación a la presentación de la revista La Saeta de Otoño, que publica la Agrupación de Cofradías de Málaga, así como una carta de agradecimiento por parte de nuestro hermano Don Pedro F. Merino Mata; y también informa que se han realizado trece documentos de salida, como agradecimientos por invitaciones a Triduos, felicitaciones y pésames, así como el cumplimiento de los oficios acordados en la anterior sesión de Junta de Gobierno. Informa además de dos nuevas peticiones de alta de hermano, en las personas de Don Raúl Postigo Márquez (nº de hermano 2199), que ha sido presentado por Don Aurelio García-Andréu y Doña Francisca Cano; y Don José Carlos Sené Díaz (nº de hermano 2200), presentado por Don Aurelio García-Andréu y Don José Antonio Bermúdez. Ambas peticiones son aceptadas por los presentes. Se acuerda mandar una felicitación Don José Alarcón Pascual por la celebración de su boda.

4.-Información y organización rastrillo.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor informando a los presentes que por causas ajenas a nuestra Archicofradía, los días en que se celebrará el rastrillo serán los días dieciséis, veintitrés y treinta de noviembre, y plantea la posibilidad de celebrarlo también el día siete de diciembre, para así poder completar los cuatro domingos que en un principio se tenía previsto, también plantea la alternativa de no celebrarlo el día dieciséis ya que para ese fin de semana, existe la posibilidad de la ausencia de varios hermanos por motivo de la Peregrinación a la aldea de el Rocío, y celebrar el rastrillo los dos últimos domingo de noviembre y el primer domingo de diciembre. Se abre un pequeño debate sobre el respecto y su conveniencia de celebrarlo en las fechas planteadas, una vez cerrado dicho debate, el Sr. Hermano Mayor propone llevar a votación la siguiente opción: celebrar el rastrillo los días dieciséis, veintitrés y treinta de noviembre y el día siete de diciembre sería optativo, según se fueran desarrollando los domingos de noviembre. Con el siguiente resultado:

A FAVOR:	15 VOTOS
EN CONTRA	1 VOTO
ABSTENCION	0 VOTO

Se acuerda así mismo que en los próximos días se reunirán los responsables del montaje del rastrillo para organizar las compras necesarias así como el traslado de todo lo necesario al lugar de celebración del mismo. Por último Don Ricardo Ballesteros toma la palabra y recuerda a los presentes la necesidad de informar a los hermanos y en general, de los cambios de fecha del rastrillo.

5.-Propuesta, y decisión si procede, sobre papeleta de sitio Viernes Santo.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor y recuerda a los presentes que en el programa electoral de la última candidatura, existía el compromiso de revisar el importe de las papeletas de sitio para la

Estación de Penitencia, si bien la intención es de no eliminar el importe de dichas papeletas, por lo menos sí sería necesaria una revisión. Acto seguido cede la palabra a la Sra. Tesorera, Doña Adela Rubio, que mediante una proyección y basándose en los ingresos en cuanto a papeletas de sitio durante la pasada Cuaresma, explica a los presentes el estudio que ha hecho y las opciones que se podrían tomar al respecto para el próximo año. Resumiendo, indica que hubo un ingreso de 7.462 euros en papeletas de sitio, cuando se había presupuestado 6.800 euros, y las opciones que ha previsto son las siguientes:

1ª opción: Todos los participantes (hermanos y no hermanos -388-) pagan una papeleta de sitio por importe de 19 euros. La recaudación sería de 7.372 euros.

2ª opción: La papeleta de sitio iría incluida en la cuota de hermano, con una recaudación de 5.896 euros que se dividiría entre 550 hermanos, la cuota de hermano se incrementaría entre 11 o 12 euros. Y los no hermanos pagarían una papeleta de sitio por importe de 18 euros.

3ª opción: Los hermanos pagarían una papeleta de sitio por importe de 15 euros, los no hermanos una por importe de 18 euros, y el resto (monaguillos, insignias, cruces y directivos), una papeleta de sitio por un importe de 18 euros.

Se abre un debate entre los presentes sobre el respecto, en cuanto a la conveniencia o no de modificar los importes de las papeletas de sitio y su repercusión en cuanto a la participación tanto de hermanos como no hermanos en la Estación de Penitencia. Una vez cerrado el debate, el Sr. Hermano Mayor propone llevar a votación la opción segunda que es dónde ve el verdadero cambio cualitativo con respecto al pago de las papeletas de sitio y si se opta por este cambio consultarlo a los hermanos en el próximo Cabildo a celebrar. Se pasa a votar sobre la segunda opción con el siguiente resultado.

A FAVOR:	15 VOTOS
EN CONTRA:	2 VOTOS
ABSTENCION:	0 VOTOS

Por lo tanto queda aprobada la segunda opción anteriormente citada y se consultará a los hermanos en el próximo Cabildo de Hermanos a celebrar.

6.-Presentación, y aprobación si procede, diseño navetas.

El Sr. Hermano Mayor cede la palabra a Don Sergio Garfía, Albacea General, para que muestre a los presentes el diseño de las navetas tal como se acordó en la anterior Junta de Gobierno celebrada, Don Sergio Garfía toma la palabra y enseña a los presentes el boceto de naveta que le ha enviado el orfebre, Sr. Borrero, dicho diseño está en la misma línea que la de los incensarios, ya que él le envió unas fotografías de los mismos para el diseño de las navetas, indica también que se comprarían dos navetas y su precio sería de 900 euros más I.V.A., cada una. Una vez visto el diseño por los presentes se pasa a votar la decisión de adquirir dichas navetas, con el siguiente resultado:

A FAVOR:	16 VOTOS
EN CONTRA:	0 VOTOS
ABSTENCION:	2 VOTOS

Por lo tanto se aprueba la adquisición del juego de navetas.

7.-Presentación, y aprobación si procede, diseño bastones Mater.

Toma la palabra el Sr. Hermano Mayor, y recuerda a los presentes que en la anterior Junta de Gobierno celebrada, Don Alberto Rosaleny, Segundo Teniente de Hermano Mayor, iba a mostrar el diseño de los bastones que acompañarían al estandarte Mater Dolorosa, cediendo la palabra al

Sr. Rosaleny, éste muestra a los presentes el dibujo del diseño de dichos bastones, explicando que siguen la misma línea de diseño que los anteriores, pero estos estarían rematados por un corazón atravesado por uno o siete puñales, según manden los Estatutos, (estos una vez consultados establecen que su número es de siete), la adquisición sería de dos bastones y cree que su precio ronda los 500 euros cada uno. Una vez visto el diseño por los presentes se pasa a votar la decisión de adquirir dichos bastones, con el siguiente resultado:

A FAVOR:	17 VOTOS
EN CONTRA:	0 VOTOS
ABSTENCION:	1 VOTOS

Por lo tanto se aprueba la adquisición del juego de bastones, si se ajusta al presupuesto.

8.-Presentación, y aprobación si procede, diseño Cruz Alzada.

El Sr. Hermano Mayor cede la palabra a Don Pedro Alarcón, el cual ha diseñado la Cruz Alzada que la Archicofradía pretende realizar para un futuro próximo, toma la palabra el Sr. Alarcón y muestra a los presentes su diseño para la Cruz Alzada, comentando que se ha basado en las medidas del Cristo de marfil que la Archicofradía adquirió recientemente y sería una cruz de madera oscura festoneada en plata y sería de estilo dieciochesco barroco, también comenta que su idea es que sea una Cruz "poco cofrade y más de Iglesia", así mismo comenta que sería una Cruz grande de tamaño, una vez visto el diseño por los presentes el mismo es del gusto de todo, pero la mayoría de los presentes opina que es de unas proporciones muy grandes y que pueden generar dudas, toma de nuevo la palabra el Sr. Alarcón y comenta que él se ha basado en cruces parroquiales muy antiguas y que ese tipo de Cruz es de proporciones grandes y que la ha concebido como una "Cruz de Archicofradía antigua y añeja y no como una Cruz actual", aun así comenta que el diseño de la Cruz puede variar y se podrían reducir las dimensiones de la misma. También comenta que la Cruz iría sobre un asta y que se adaptaría para que la Cruz se pudiera desmontar y usarse para otros fines que la Archicofradía requiriese. Por último se comenta entre los presentes sobre los tiempos de realización de la pieza y que por fechas de realización, posiblemente no se podría estrenar para la próxima Semana Santa. Una vez concluido un pequeño debate al respecto se lleva a votación el diseño de la Cruz Alzada para su aprobación con el siguiente resultado:

A FAVOR:	16 VOTOS
EN CONTRA:	0 VOTOS
ABSTENCION:	2 VOTOS

Por lo tanto se aprueba el diseño de Cruz Alzada presentado por Don Pedro Alarcón, el cual comenta que modificará las dimensiones de la Cruz, para que sea de menor tamaño al diseñado.

9.-Propuestas, y decisión si procede, sobre organización de actos conmemorativos del 475 aniversario de la agregación de la Cofradía Sacramental de San Juan a la de la Basílica de la Minerva de Roma.

Llegados a este punto el Sr. Hermano Mayor comenta a los presentes que tiene la idea que para conmemorar este aniversario, se aporten ideas por los presentes y crear una comisión al respecto. Toma la palabra Don Ricardo Ballesteros y pregunta si se va a celebrar dicho aniversario, contestándole el Sr. Hermano Mayor que su idea es que se celebre porque cree conveniente que se sepa que la Cofradía del Santísimo Sacramento está vinculada con nuestra Archicofradía, Don Sergio Garfía recuerda también a los presentes que dentro del programa electoral de la candidatura, uno de los actos a desarrollar sería el de este aniversario, Don Pedro Merino es de la

opinión de que se celebre tanto desde un punto de vista para fomentar el culto al Santísimo Sacramento como desde un punto de vista de divulgación histórica. Toma de nuevo la palabra el Sr. Hermano Mayor comentando que cree que de forma extraordinaria se puede celebrar el aniversario y que las ideas que tome la comisión encargada de los actos sean ratificadas por la Junta de Gobierno y cree que en primer lugar se vote si se quiere celebrar los actos de dicha conmemoración. La decisión es llevada a votación con el siguiente resultado:

A FAVOR:	15 VOTOS
EN CONTRA:	0 VOTOS
ABSTENCION:	3 VOTOS

Una vez aprobada la decisión de celebrar el 475 aniversario de la agregación de la Cofradía Sacramental de San Juan a la de la Basílica de la Minerva de Roma, se pasa a la creación de la Comisión para celebrar dichos actos, los componentes son los siguientes:

- Don Aurelio García-Andréu
- Don Federico Castellón
- Don Pedro F. Merino
- Doña Adela Rubio
- Don Alberto Rosaleny

10.-Informe del Hermano Mayor.

Llegados a este punto el Sr. Hermano Mayor cede la palabra a Don Miguel Ángel Blanco, para que informe a los presentes sobre el montaje del Belén para esta próxima Navidad, toma la palabra el Sr. Blanco y comenta que este año el Belén se montará de nuevo en el Museo Carmen Thyssen de Málaga, la inauguración sería el jueves cuatro de diciembre y que este año no va a estar inspirado en ningún cuadro de los fondos que posee dicho Museo. Toma de nuevo la palabra el Sr. Hermano Mayor e informa a los presentes sobre las últimas conversaciones mantenidas en la Agrupación de Cofradías con respecto a los horarios e itinerarios para la próxima Semana Santa, y comenta que lo último que se ha tratado y que concierne especialmente a nuestra Archicofradía sobre los cruces en el recorrido oficial, es que se ha comentado que se podrían realizar cruces de forma excepcional y sólo en los casos en que un recorrido alternativo superara el cuarenta por ciento del recorrido actual, esto se dijo en una primera reunión, y después de celebrar otra reunión en días posteriores, el porcentaje bajó al quince por ciento. También informa que se ha hablado para intentar reducir los tiempos de paso de todas las cofradías y también sobre los intervalos entre una cofradía y otra, para que sean de cinco minutos; y también se pretende penalizar a aquellas cofradías que usen menos tiempo del concedido al pasar por el recorrido oficial, penalizando a las mismas con menos tiempo de paso para el siguiente año, indicando el Sr. Hermano Mayor que este punto afectaría a nuestra Archicofradía, ya que en la actualidad usa menos tiempo que el establecido, indica así mismo que ya en su momento se hablará en cuanto a incrementar nuestro tiempo de paso para no sufrir penalización alguna; también informa sobre el tiempo de desplazamiento, que es el tiempo que tarda la Cruz Guía desde la Alameda hasta la Tribuna Oficial, este queda establecido uniformemente para todas las cofradías en sesenta y cinco minutos, por lo cual nuestra Archicofradía "pierde" diez minutos, por último comenta que seguirá informando de las novedades que haya al respecto. Siguiendo con la palabra informa también que días atrás hubo una reunión a la que asistieron, el Rvdo. P. Don Antonio Collado Rodríguez, párroco de San Juan, Doña Adela Rubio, un componente del grupo de MIES y él mismo; y entre varios temas que trataron concernientes a la Parroquia, el párroco les informó que había aparecido una partida pendiente de pago por importe de noventa mil euros a cuenta de las últimas obras de restauración que se realizaron en la Parroquia, estos

noventa mil euros es una partida distinta a los cincuenta mil euros que en la actualidad están pagando las dos cofradías radicadas en la Parroquia de San Juan; comenta el Sr. Hermano Mayor que en un primer momento Don Antonio Collado les planteó que esa deuda de noventa mil euros fuera sufragada a partes iguales por la Parroquia y las dos cofradías, pero que posteriormente ha hablado con el párroco y éste le ha comentado que el Ayuntamiento de Málaga pagaría sesenta mil euros y tan sólo quedarían pendientes treinta mil euros a repartir entre la Parroquia y las dos cofradías radicadas en la misma; y que a su vez también la Parroquia empezaría a pagar el préstamo de los cincuenta mil euros, ya que en la actualidad no lo paga. Toma la palabra Don Pedro F. Merino y comenta que habría que solicitar una liquidación por escrito con todos los gastos habidos. Por último informa que va a haber un acuerdo entre el Obispado de Málaga y la Agrupación de Cofradías, en la que ésta última va a pagar un importe de cincuenta mil euros para el canon y así las cofradías no tengan que pagarlo.

11.-Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Don Juan Vilches y pregunta sobre el cajillo del antiguo trono del Santísimo Cristo de la Redención ya que la Hermandad de la Virgen de los Desamparados, radicada en la Parroquia de Santa María Goretti, está buscando trono, pero el problema radica en que no disponen de fondos para su compra, contestándole el Sr. Hermano Mayor que se considerará la propuesta ya que también hay otra cofradía interesada en las cartelas de dicho trono. Don Sergio Garfía recuerda a los presentes que el próximo día dos de noviembre, domingo, tiene lugar la Misa de Difuntos pero coincide con la Misa que va a celebrar las Cofradías Fusionadas, y plantea a los presentes de celebrar dicha Misa el día anterior, sábado día uno, por la tarde a las 19:00 horas que coincidiría con la Misa que organiza MIES. Doña Adela Rubio recuerda, que si se celebra la Misa de Difuntos el sábado por la tarde, ese día, habría dos Misas ya que por la mañana se celebrará la Misa por todos los Santos. Don Alberto Rosaleny toma la palabra e informa a los presentes de que tanto un jinete como una sibila del trono del Santísimo Cristo de la Redención, se encuentran el taller del imaginero Sr. Ruiz Montes, al jinete se le va a retocar la coraza y a la sibila se le va a cambiar la posición del reloj que la acompaña. Don Pedro F. Merino toma la palabra y quiere volver a agradecer a los presentes las muestras de afecto y cariño recibidas tanto por el reciente fallecimiento de su esposa, nuestra hermana Doña Inmaculada Sisi Cavia, como por el proceso anterior. Por último Don Rafael de las Peñas informa a los presentes sobre el dibujo del futuro manto de Nuestra Señora de los Dolores, el cual está muy avanzado.

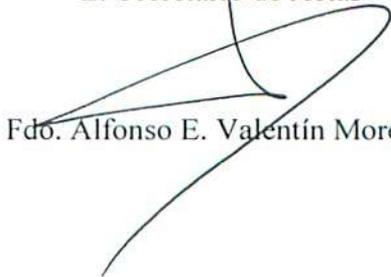
No habiendo más asuntos que tratar y tras las acostumbradas preces, se levantó la sesión siendo las 23:45 horas del día de la fecha ut supra, de todo lo cual como Secretario de Actas, doy fe con el certificado del Secretario General y el visto bueno del Sr. Hermano Mayor.

Vº Bº

El Sr. Hermano Mayor

El Secretario de Actas


Fdo. J. Aurelio García-Andréu García


Fdo. Alfonso E. Valentín Moreno

El Secretario General

Fdo. J. Antonio Bermúdez Alba

